



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA**  
**ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**Análisis de los criterios físicos-espaciales de establecimientos policiales como medio de apoyo para recuperar la seguridad ciudadana de los pobladores de San Antonio de Jicamarca**

TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:  
Bachiller en Arquitectura

**AUTORA:**

Revilla Lozano Alessandra Silvana (ORCID: 0000-0002-4648-7825)

**ASESORES:**

Dra. Glenda Catherine Rodriguez Urdy (ORCID: 0000-0002-2301-0709)

Mg. Arq. Jhonatan Enmanuel Cruzado Villanueva (ORCID: 0000-0003-4452- 0027)

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Arquitectura

LIMA – PERÚ

2020

### **Dedicatoria**

Primeramente a Dios por brindarme cada día la vida, fuerzas y el apoyo para seguir adelante. Así también a mi madre Rocio Lozano, sr. Henry Bravo y hermanos John, Christie, Guadalupe, desde el lugar donde se encuentren ya sea el cielo o la tierra, siempre estuvieron acompañándome en cada paso de mi vida, tanto en los buenos como en los malos, alentándome para cumplir mis metas propuestas.

### **Agradecimiento**

Agradezco principalmente a la casa de estudios la universidad César Vallejo que hace posible el desarrollo de las capacidades de cada persona y a mis asesores, la Dra. Glenda Catherine Rodríguez Urday y el Mgtr. Arq. Jhonatan Enmanuel Cruzado Villanueva, quienes me apoyaron y brindaron sus conocimientos en este proceso para culminar con mi trabajo de investigación junto a los objetivos trazados.

## Índice de contenidos

## Página

Dedicatoria.....	ii
Agradecimiento.....	iii
Índice de contenidos.....	iv
Índice de tablas.....	viii
Índice de figuras.....	ix
Resumen.....	xiii
Abstrac.....	xiv
<b>I. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>1</b>
<b>II. MARCO TEÓRICO.....</b>	<b>9</b>
<b>2.1 Categoría 1: Seguridad ciudadana.....</b>	<b>46</b>
<i>Definición de seguridad ciudadana.....</i>	<i>46</i>
<i>Teorías relacionadas con la seguridad ciudadana.....</i>	<i>48</i>
<i>Seguridad ciudadana y la descentralización.....</i>	<i>53</i>
<i>Grandes amenazas de la seguridad.....</i>	<i>54</i>
<i>Entidades que protegen al ciudadano en el Perú.....</i>	<i>55</i>
<i>Participación ciudadana.....</i>	<i>58</i>
<i>La policía y su función ante la sociedad.....</i>	<i>59</i>
<b>2.1.1 Sub categoría 1: Factores de riesgo.....</b>	<b>60</b>
2.1.1.1 <i>Indicador 1: Factores estructurales.....</i>	<i>61</i>
2.1.1.2 <i>Indicador 2: Factores ambientales.....</i>	<i>62</i>
2.1.1.3 <i>Indicador 3: Factores del hogar.....</i>	<i>63</i>
2.1.1.4 <i>Indicador 4: Factores sociales y comunitarios.....</i>	<i>64</i>
<b>2.1.2 Sub categoría 2: Percepción ciudadana.....</b>	<b>66</b>
2.1.2.1 <i>Indicador 1: Confianza en las instituciones.....</i>	<i>67</i>
2.1.2.2 <i>Indicador 2: Victimización.....</i>	<i>68</i>
2.1.2.2.1 <i>Sub indicador 1: Victimización primaria.....</i>	<i>69</i>
2.1.2.2.2 <i>Sub indicador 2: Victimización secundaria.....</i>	<i>70</i>
<b>2.2 Categoría 2: Criterios físico espaciales de establecimientos policiales.....</b>	<b>71</b>
<i>Definición de la dimensión físico- espacial.....</i>	<i>72</i>

<i>Definición de establecimiento policial</i> .....	73
<i>Percepción del entorno</i> .....	74
<i>El espacio arquitectónico: interior y exterior</i> .....	75
<i>El espacio según su función</i> .....	77
<i>El espacio según su forma</i> .....	78
<i>EL hombre y el espacio</i> .....	79
<i>Casos análogos</i> .....	81
<b>2.2.1 Sub categoría 1: Aspectos de un establecimiento policial</b> .....	99
2.2.1.1 <i>Indicador 1: Aspectos físicos</i> .....	99
2.2.1.1.1 <i>Sub indicador 1: Estructura climática</i> .....	100
2.2.1.1.2 <i>Sub indicador 2: Estructura Geográfica:</i> .....	101
2.2.1.1.3 <i>Sub indicador 3: Estructura Ecológica</i> .....	102
2.2.1.2 <i>Indicador 2: Aspectos espaciales</i> .....	103
2.2.1.2.1 <i>Sub indicador 1: Organización Espacial</i> .....	104
2.2.1.2.2 <i>Sub indicador 2: Circulación</i> .....	105
<b>2.2.2 Sub categoría 2: Función del usuario</b> .....	107
2.2.2.1 <i>Indicador 1: Usuario de un establecimiento policial</i> .....	107
2.2.2.1.1 <i>Sub indicador 1: Tipo de usuario de un establecimiento policial</i> .....	108
2.2.2.1.2 <i>Sub indicador 2: Cantidad de usuarios de un establecimiento policial</i> .....	108
2.2.2.2 <i>Indicador 2: Función dentro del establecimiento policial</i> .....	109
2.2.2.2.1 <i>Sub indicador 1: Actividades del usuario de un establecimiento policial</i> .....	110
2.2.2.2.2 <i>Sub indicador 2: Ambientes del usuario de un establecimiento policial</i> .....	110
<b>2.2.3 Sub categoría 3: Beneficios</b> .....	112
2.2.3.1 <i>Indicador 1: Beneficios directos</i> .....	112
2.2.3.2 <i>Indicador 2: Beneficios indirectos</i> .....	112
<b>2.2.4 Sub categoría 4: Tipología de establecimiento policial</b> .....	113
2.2.4.1 <i>Indicador 1: Comisarías Básicas del Perú</i> .....	113
2.2.4.2 <i>Indicador 2: Comisarías Especializadas del Perú</i> .....	114
<b>III. METODOLOGÍA</b> .....	116

3.1	Tipo y diseño de investigación .....	117
3.2	Categorías, subcategorías y matriz de categorización.....	118
3.3	Escenario de estudio.....	123
3.4	Participantes .....	125
3.5	Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	126
3.6	Procedimientos .....	131
3.7	Rigor científico .....	133
3.8	Método de análisis de datos.....	134
3.9	Aspectos éticos .....	135
<b>IV.</b>	<b>RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....</b>	<b>137</b>
<b>V.</b>	<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>164</b>
<b>VI.</b>	<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>170</b>
	<b>REFERENCIAS.....</b>	<b>204</b>
	<b>ANEXOS .....</b>	<b>227</b>
	<b>Anexo A:</b> Instrumento: guía de entrevista aplicado al arquitecto	
	<b>Anexo B:</b> Instrumento: guía de entrevista aplicado al policía	
	<b>Anexo C:</b> Instrumento: guía de entrevista aplicado al poblador	
	<b>Anexo D:</b> Instrumento: guía de entrevista aplicado al poblador	
	<b>Anexo E:</b> Ficha de análisis documental: Criterios físicos	
	<b>Anexo F:</b> Ficha de análisis documental: Criterios espaciales	
	<b>Anexo G:</b> Ficha de análisis documental: Criterios espaciales	
	<b>Anexo H:</b> Ficha de análisis documental: Beneficios	
	<b>Anexo I:</b> Ficha de análisis documental: Tipología de establecimientos básicas	
	<b>Anexo J:</b> Ficha de análisis documental: Tipología de establecimientos básicas	
	<b>Anexo K:</b> Ficha de análisis documental: Tipología-comisarías especializadas	
	<b>Anexo L:</b> Ficha de observación para contrastar las características físicas y espaciales	
	<b>Anexo M:</b> Validación del instrumento guía de entrevista aplicado al arquitecto (Mgtr. Arq. Jhonatan Enmanuel Cruzado Villanueva)	

- Anexo N:** Validación del instrumento guía de entrevista aplicado al arquitecto (Mgtr. Arq. Gerard Alberto Egúsquiza Monteagudo)
- Anexo Ñ:** Validación del instrumento guía de entrevista aplicado al arquitecto (Dr. Arq. Teddy Iván Esteves Saldaña)
- Anexo O:** Validación del instrumento guía de entrevista aplicado al policía (Mgtr. Arq. Jhonatan Enmanuel Cruzado Villanueva)
- Anexo P:** Validación del instrumento guía de entrevista aplicado al policía (Mgtr. Arq. Gerard Alberto Egúsquiza Monteagudo)
- Anexo Q:** Validación del instrumento guía de entrevista aplicado al policía (Dr. Arq. Teddy Iván Esteves Saldaña)
- Anexo R:** Validación del instrumento guía de entrevista aplicado al poblador (Mgtr. Arq. Jhonatan Enmanuel Cruzado Villanueva)
- Anexo S:** Validación del instrumento guía de entrevista aplicado al poblador (Mgtr. Arq. Gerard Alberto Egúsquiza Monteagudo)
- Anexo T:** Validación del instrumento guía de entrevista aplicado al poblador (Dr. Arq. Teddy Iván Esteves Saldaña)
- Anexo U:** Consentimiento informado
- Anexo V:** Matriz de consistencia
- Anexo W:** Print del Turnitin

## Índice de tablas

	Página
<b>Tabla 1</b> <i>Categorías de la investigación</i> .....	118
<b>Tabla 2</b> <i>Subcategorías de la investigación</i> .....	119
<b>Tabla 3</b> <i>Matriz de Categorías</i> .....	120
<b>Tabla 4</b> <i>Relación de categorías con las técnicas e instrumentos de recolección de datos</i> .....	127
<b>Tabla 5</b> <i>Validación de los instrumentos</i> .....	128
<b>Tabla 6</b> Ficha técnica del instrumento guía de entrevista aplicado al arquitecto .....	129
<b>Tabla 7</b> Ficha técnica del instrumento guía de entrevista aplicado al policía .....	130
<b>Tabla 8</b> Ficha técnica del instrumento guía de entrevista aplicado al pobladore .....	131
<b>Tabla 9</b> Triangulación .....	134
<b>Tabla 13</b> Orientación de las ventanas según la región del Perú .....	173
<b>Tabla 14</b> Vegetación según región del Perú .....	177
<b>Tabla 15</b> Mobiliarios de proyectos de comisarías .....	191
<b>Tabla 16</b> Actividades de recreación .....	198

## Índice de figuras

	Página
<b>Figura 1</b> <i>Arte rupestre y expresiones de la vida del hombre antiguo</i> .....	19
<b>Figura 2</b> <i>Encargado de la seguridad en el antiguo Egipto</i> .....	21
<b>Figura 3</b> <i>Jefes militares en Mesopotamia</i> .....	22
<b>Figura 4</b> <i>Policía-ciudadano</i> .....	23
<b>Figura 5</b> <i>Guardia del Imperio Romano</i> .....	25
<b>Figura 6</b> <i>Soldado de la Santa Hermandad</i> .....	26
<b>Figura 7</b> <i>Principios fundamentales del Imperio Incaico</i> .....	28
<b>Figura 8</b> <i>Organización política del Imperio Incaico</i> .....	28
<b>Figura 9</b> <i>Escopeteros</i> .....	29
<b>Figura 10</b> <i>Guardia Civil del Perú</i> .....	31
<b>Figura 11</b> <i>Policía Nacional del Perú</i> .....	33
<b>Figura 12</b> <i>Era paleolítica</i> .....	34
<b>Figura 13</b> <i>Templo Karnak</i> .....	35
<b>Figura 14</b> <i>Zigurat</i> .....	36
<b>Figura 15</b> <i>El Ágora</i> .....	37
<b>Figura 16</b> <i>Bouleuterion</i> .....	37
<b>Figura 17</b> <i>Foro Romano</i> .....	38
<b>Figura 18</b> <i>Cárcel en la Edad Media</i> .....	39
<b>Figura 19</b> <i>Inquiltambo o Inka cárcel</i> .....	40
<b>Figura 20</b> <i>La Real audiencia en el Virreinato</i> .....	41
<b>Figura 21</b> <i>Ministerio del Interior de Perú</i> .....	42
<b>Figura 22</b> <i>Primera Comisaría del Perú</i> .....	43
<b>Figura 23</b> <i>Línea de Tiempo de la Seguridad Ciudadana</i> .....	44
<b>Figura 24</b> <i>Línea de tiempo de los criterios físicos-espaciales</i> .....	45
<b>Figura 25</b> <i>la teoría de las ventanas rotas</i> .....	50
<b>Figura 26</b> <i>Diagrama de la teoría de la actividad rutinaria</i> .....	51
<b>Figura 27</b> <i>Diagrama de la teoría de la seguridad humana</i> .....	52
<b>Figura 28</b> <i>Esquema de descentralización</i> .....	54
<b>Figura 29</b> <i>Causas y efectos de la inseguridad ciudadana</i> .....	57
<b>Figura 30</b> <i>Infografía de la participación ciudadana</i> .....	59
<b>Figura 31</b> <i>Desigualdad social</i> .....	62
<b>Figura 32</b> <i>Hacinamiento y barrios pobres</i> .....	63

<b>Figura 33</b> <i>Factores del hogar</i> .....	64
<b>Figura 34</b> <i>Pobreza y violencia</i> .....	66
<b>Figura 35</b> <i>Corrupción de las autoridades</i> .....	68
<b>Figura 36</b> <i>Victimización primaria</i> .....	70
<b>Figura 37</b> <i>Victimización secundaria</i> .....	71
<b>Figura 38</b> <i>Dimensión espacial</i> .....	73
<b>Figura 39</b> <i>Percepción del espacio</i> .....	75
<b>Figura 40</b> <i>Espacio interior y exterior</i> .....	77
<b>Figura 41</b> <i>El espacio según su función</i> .....	78
<b>Figura 42</b> <i>El espacio según su forma</i> .....	79
<b>Figura 43</b> <i>El hombre y el espacio</i> .....	80
<b>Figura 44</b> <i>Comisaría de Policía Fuencarral-Pardo: Localización</i> .....	82
<b>Figura 45</b> <i>Comisaría de Policía Fuencarral-Pardo: Zonificación</i> .....	83
<b>Figura 46</b> <i>Comisaría de Policía Fuencarral-Pardo: Zonificación</i> .....	84
<b>Figura 47</b> <i>Comisaría de Policía Fuencarral-Pardo: Iluminación y ventilación</i> .....	86
<b>Figura 48</b> <i>Comisaría de Policía Fuencarral-Pardo: Idea rectora</i> .....	86
<b>Figura 49</b> <i>Comisaría de Policía Fuencarral-Pardo: Materiales</i> .....	87
<b>Figura 50</b> <i>Estación de Policía Belén: Zonificación y circulación</i> .....	89
<b>Figura 51</b> <i>Estación de Policía Belén: Interior-exterior</i> .....	90
<b>Figura 52</b> <i>Estación de Policía Belén: Luz natural y ventilación</i> .....	91
<b>Figura 53</b> <i>Estación de Policía Belén: Idea rectora</i> .....	92
<b>Figura 54</b> <i>Estación de Policía Belén: Materiales</i> .....	93
<b>Figura 55</b> <i>Comisaría Provincial de Albacete: Localización</i> .....	94
<b>Figura 56</b> <i>Comisaría Provincial de Albacete: Zonificación</i> .....	95
<b>Figura 57</b> <i>Comisaría Provincial de Albacete: Circulación</i> .....	96
<b>Figura 58</b> <i>Comisaría Provincial de Albacete: Circulación vertical</i> .....	97
<b>Figura 59</b> <i>Comisaría Provincial de Albacete: Materiales</i> .....	98
<b>Figura 60</b> <i>Aspecto físico</i> .....	100
<b>Figura 61</b> <i>Estructura climática</i> .....	101
<b>Figura 62</b> <i>Estructura geográfica</i> .....	102
<b>Figura 63</b> <i>Estructura ecológica</i> .....	103
<b>Figura 64</b> <i>Organización espacial</i> .....	105
<b>Figura 65</b> <i>Aspectos espaciales: Circulación</i> .....	106
<b>Figura 66</b> <i>Usuarios de una comisaría</i> .....	109

<b>Figura 67</b> <i>Falta de ambientes correctos en una comisaría</i> .....	111
<b>Figura 68</b> <i>Comisaría básica de la Policía Nacional del Perú</i> .....	114
<b>Figura 69</b> <i>Comisaría Especializada de Mujeres</i> .....	115
<b>Figura 70</b> <i>Ubicación del distrito de San Antonio de Chaclla</i> .....	124
<b>Figura 71</b> <i>Ubicación del escenario de estudio en el distrito de San Antonio de Chaclla</i> .....	125
<b>Figura 72</b> <i>Fachada de la comisaría de San Antonio de Jicamarca</i> .....	139
<b>Figura 73</b> <i>Ambientes de la comisaría de San Antonio de Jicamarca</i> .....	140
<b>Figura 74</b> <i>Aspectos ambientales de la comisaría de San Antonio de Jicamarca</i> .....	141
<b>Figura 75</b> <i>Aspectos espaciales de la comisaría de San Antonio de Jicamarca</i> ..	142
<b>Figura 76</b> <i>Datos de la Comisaría de San Antonio de Jicamarca</i> .....	151
<b>Figura 77</b> <i>Elementos arquitectónicos para el aspecto climático</i> .....	171
<b>Figura 78</b> <i>Elementos arquitectónicos para el aspecto climático</i> .....	172
<b>Figura 79</b> <i>Aislamiento acústico</i> .....	173
<b>Figura 80</b> <i>Acceso vehicular y peatonal</i> .....	174
<b>Figura 81</b> <i>Frontis de una comisaría</i> .....	175
<b>Figura 82</b> <i>Comisaría integrado con las características del medio ambiente y el lugar</i> .....	176
<b>Figura 83</b> <i>Ubicación central</i> .....	178
<b>Figura 84</b> <i>Área de transición</i> .....	179
<b>Figura 85</b> <i>Accesibilidad universal</i> .....	179
<b>Figura 86</b> <i>Comisaría con acceso para personas con discapacidad física</i> .....	180
<b>Figura 87</b> <i>Ingresos diferenciados</i> .....	181
<b>Figura 88</b> <i>Ambientes independientes</i> .....	183
<b>Figura 89</b> <i>Dimensionalidad</i> .....	183
<b>Figura 90</b> <i>Dimensiones en oficinas</i> .....	184
<b>Figura 91</b> <i>Ergonomía</i> .....	185
<b>Figura 92</b> <i>Sala de reuniones para la población</i> .....	185
<b>Figura 93</b> <i>Ventilación e iluminación natural</i> .....	186
<b>Figura 94</b> <i>Relaciones funcionales de una comisaría</i> .....	187
<b>Figura 95</b> <i>Calidad de Iluminación</i> .....	188
<b>Figura 96</b> <i>Vegetación como medio de protección</i> .....	189
<b>Figura 97</b> <i>Patios centrales</i> .....	190

<b>Figura 98</b> <i>Ambientes amplios</i> .....	190
<b>Figura 99</b> <i>Uso de colores en la fachada de una comisaría</i> .....	192
<b>Figura 100</b> <i>Madera que brinda la sensación de estar en casa</i> .....	193
<b>Figura 101</b> <i>Comisarías no convencionales</i> .....	193
<b>Figura 102</b> <i>Mejoras de los ambientes de los reclusos</i> .....	194
<b>Figura 103</b> <i>Ambiente de descanso para víctimas</i> .....	196
<b>Figura 104</b> <i>Ambientes especiales para niños</i> .....	197
<b>Figura 105</b> .....	199
<b>Figura 106</b> <i>Estacionamiento subterráneo</i> .....	199
<b>Figura 107</b> <i>Relación funcional de una comisaría tipo "B"</i> .....	200
<b>Figura 108</b> <i>Implementación de parques</i> .....	201
<b>Figura 109</b> <i>Iluminación en las calles</i> .....	201
<b>Figura 110</b> <i>Ambientes para víctimas</i> .....	202

## Resumen

El ser humano desde tiempos remotos ha vivido protegiéndose de las adversidades que se presentaban según su época y sobre todo ha ido buscando su seguridad de su comunidad. Asimismo implementado estos establecimientos que puedan cubrir con sus necesidades de protección, pero actualmente existe un alto índice de delincuencia así como una negativa confianza entre los pobladores con los policías. Por esta razón el presente trabajo describe los criterios físico- espaciales de establecimientos policiales que sirven como medio de apoyo para recuperar la seguridad ciudadana que fue tomado por el enfoque cualitativo de diseño fenomenológico y de tipo descriptivo, del cual se hizo uso de las técnicas de recolección de datos como ficha de observación, análisis documental y la entrevista semiestructurada, siendo lo último realizado a 1 arquitecto, 1 policía y 2 pobladores del sector, teniendo como resultado que dentro de los aspectos físicos son el aspecto climático, aspecto geográfico, aspecto. Asimismo los criterios espaciales son la organización espacial central, circulación lineal y accesos diferenciados, accesibilidad universal, área de transición, mobiliario, ergonomía, dimensionalidad. Finalmente se concluye que se debe tener en consideración el uso de estos criterios ya que causan un impacto positivo en la población, trabajadores y usuarios, ya que les brindará múltiples beneficios ayudando a recuperar la seguridad de su comunidad percibiendo la comisaría de manera rápida y a su vez los pobladores puedan acudir de manera rápida integrándose de manera armónica con el ambiente aprovechando las cualidades climáticas, de iluminación y desplazamiento.

**Palabras claves:** seguridad ciudadana, criterios físicos-espaciales, comisaría

## **Abstrac**

The human being since ancient times has lived protecting himself from the adversities that arose according to his time and above all he has been seeking his safety from his community. Also implemented these establishments that can meet their protection needs, but currently there is a high rate of crime as well as a negative trust between the residents with the police. For this reason, the present work describes the physical-spatial criteria of police establishments that serve as a means of support to recover citizen security, which was taken by the qualitative approach of phenomenological and descriptive design, which used the techniques of Data collection such as observation file, documentary analysis and semi-structured interview, the last being done to 1 architect, 1 policeman and 2 residents of the sector, resulting in the physical aspects being the climatic aspect, geographical aspect, aspect. Also the spatial criteria are the central spatial organization, linear circulation and differentiated accesses, universal accessibility, transition area, furniture, ergonomics, dimensionality. Finally, it is concluded that the use of these criteria should be taken into consideration since they cause a positive impact on the population, workers and users, since it will provide them with multiple benefits helping to recover the safety of their community by perceiving the police station quickly and at their own expense. Once the residents can come quickly integrating in a harmonious way with the environment, taking advantage of the climatic, lighting and displacement qualities.

Keywords: citizen security, physical-spatial criteria, Police station

# **I. INTRODUCCIÓN**

Durante el paso de los años la seguridad ciudadana ha sido fundamental en las comunidades para poder vivir en armonía, ya que sin ella ocurren delitos como asaltos, homicidios, delincuencia, entre otros y todo esto está asociado a la imagen y presencia policial, pero muchas veces observamos que no cuentan con servicios adecuados que garanticen la seguridad de la población, ya que no solo poseen una infraestructura deficiente sino que además, hay un inadecuado trato hacia los victimarios y los incidentes no son atendidos con la brevedad posible generando la desconfianza de la población que en muchos se unen para formar grupos de vigilancia vecinal, rondas campesinas entre otros. Por esta razón la presencia de establecimientos policiales con personal capacitado es esencial para mantener el control y orden necesarios para que puedan desempeñarse adecuadamente en sus funciones.

A nivel mundial, Serna 2019 redactó que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) realizó un informe que lleva por título “Estudio Global de Homicidios 2019”, el cual se evidenció que en todo el mundo mueren más personas por la delincuencia común que por conflictos con armas (párr. 1). Este dato es muy importante de resaltar ya que se observa que es una problemática que no solo afecta a unos países sino a todos los demás, precisamente se ha observado que todos los días en diferentes noticias mencionan este tipo de incidentes, es muy preocupante que no pueda ser erradicado o disminuido, sino que va en aumento.

Asimismo, Lissardy 2019 redactó en el periódico BBC News que el continente de América cuenta con el 37% de homicidios en el mundo y la mayoría de ellos ocurre en Latinoamérica. También, es la zona con más desigualdad en todo el mundo, esto puede desembocar en violencia, por otro lado, analizaron otro punto donde se evidencia la ineficiente prestación de servicios básicos por parte del estado, así como educación, salud entre otros, generando hacinamiento como las conocidas “favelas” en Argentina o Brasil y muchas pandillas o narcotraficantes toman estas zonas imponiendo poder sobre ellas y propiciando la violencia (párr. 3-22). Se puede deducir claramente que la delincuencia se alberga en la población de habla hispana y que es una grave problemática que en algunos países se ha perdido el control de ellos, haciendo que la delincuencia se implante en esa sociedad volviéndose un estilo de vida y

las autoridades no pueden vencerlos por mucho intento que realicen pareciendo imposible combatirla. Es importante destacar que en estos países de alto índice de criminalidad existen muchos factores de riesgo, que no son atendidos a tiempo, así como la pobreza, desigualdad, exclusión hacinamiento y prácticamente son olvidados por el Estado, que en una primera instancia no le toman importancia hasta que se vuelve un problema que atenta contra la seguridad del país, conllevando a vivir a una sociedad en el mundo del crimen y delincuencia.

A nivel nacional, Rosas 2018 mencionó en el diario El Comercio que la Defensoría del Pueblo en su último reporte que muchas de las comisarías no conocen el protocolo para atender a los ciudadanos, también no cuentan con ambientes adecuados que aseguren la seguridad y privacidad de las víctimas de violencia familiar. Por otro lado, existen falencias en los procedimientos de las comisarías. Finalmente, las cifras adquiridas son las siguientes: del 76% de agentes de la policía que trabajan en comisarías básicas (CB) y el 82% en comisarías especializadas en familia (CEF) no tienen conocimiento sobre el protocolo realizado por el Ministerio del Interior (Mininter) para asegurar los procesos de un adecuado trato hacia las personas vulneradas, especialmente en víctimas de agresiones físicas, sexuales y psicológicas (párr. 2). Estas cifras reflejan la deficiencia que se tiene en el ámbito seguridad, se evidencia la falta de capacitación por parte de los agentes de cómo manejar una situación tan delicada que deberían de reaccionar con firmeza, convicción, así también lo fundamental es que deben saber actuar con criterio y no tener en un mismo ambiente a víctimas y agresores, ya que esto puede generar miedos o incluso pueden amenazar a la víctima, generándole más daño sea físico o psicológico.

Asimismo, en Lima, la defensoría supervisó a 30 dependencias policiales en algunas zonas de la capital donde los resultados fueron en cuanto a la deficiencia de ambientes adecuados para recopilar las denuncias, el 57% de las CB y el 71% de las CEF carecen de áreas para su uso exclusivo, esta falta de espacios apropiados trae como consecuencia que las víctimas estén expuestas y su dignidad sea vulnerada. Por esta razón, la defensoría del Pueblo sugirió que se debe implementar una nueva estructura organizacional, dotar de tecnología eficiente y perfeccionar los procedimientos de gestión para que de esta manera

se pueda recobrar la confianza de la población en relación a la labor que se realiza (Rosas, 2018, párr. 4). Se sigue observando cifras que desembocan en un enfoque negativo hacia las comisarías en relación al aspecto espacial, físicos y funcionales, es importante que se realice un correcto análisis sobre los aspectos que debe tener estos establecimientos, deben estar debidamente planificado, analizado y estructurado, para que los usuarios puedan desenvolverse de una manera correcta y no verse expuestas a situaciones críticas.

Es importante saber las cifras con respecto a la inseguridad ciudadana que presenta Lima como Vamos 2018, indicó que la percepción con respecto a ella es la siguiente: del 100% de limeños encuestados el 81,1% considera que la principal problemática que existe en la ciudad es la inseguridad ciudadana, el 56% indicaron que la principal problemática de esta inseguridad son los atentados contra el patrimonio y finalmente 11,6% de ellos expresan que no se sienten seguros en su ciudad (p. 11). Se puede precisar que estas cifras son alarmantes ya que esto indica que más de la mitad de la población no se sienten seguros, si esto sucede en la misma ciudad que se puede esperar de los lugares más alejados y “olvidados” por parte del Estado. Realmente las autoridades deben poner cartas en el asunto, analizar las cifras y de todas maneras desplegar sus fuerzas del orden para hacerle frente a la delincuencia, es fundamental que sea de manera descentralizada, ya que el país es absolutamente cada rincón del territorio peruano y no solo la capital.

Por otro lado, en el distrito de San Antonio de Jicamarca Anexo 22 la inseguridad ciudadana se ha ido incrementado y la población ha dejado de confiar en las fuerzas policiales. Un ejemplo claro fue notificado por el portal 24 Horas 2019, donde los vecinos de esta localidad retuvieron a un ladrón y lo golpearon para marcar un precedente y enseñar a la población lo que no se debe hacer o serían castigados de esa manera. Finalmente, la policía llegó y se lo llevó, sin embargo, fue liberado horas más tarde demostrando de no existe un reglamento especial para tratar estos casos de robo, dando a la población la sensación de desconfianza ante las autoridades y la justicia (p. 1). Estas acciones generan rechazo de la población hacia los agentes del orden, es por ello que recurren a medidas drásticas tomando la justicia por sus manos y si la

policía no interviene en el momento correcto hasta podrían causar la muerte de estos delincuentes.

Por otro lado, encontramos la problemática de los establecimientos de seguridad, como se mencionó en el programa de ATV 2019, cinco de sus ocho patrulleros no sirven, mientras que los delincuentes campean y toma las calles, asimismo tienen la policía tiene que enfrentar ladrones ir atender la demanda de la población muchas veces a pie. Sin embargo, eso no es todo ya que la dependencia policial no cuenta con servicios básicos, la población fue la que emitió su denuncia ya que se sienten vulnerables y buscan ayuda para que brinden de servicios a sus policías (p. 1). Se puede observar la gran deficiencia que existe del establecimiento policial, así también, se puede indicar que es urgente la intervención de las municipalidades para que puedan invertir en ellos y dotarlos de los implementos necesarios, buenos servicios, adecuados ambientes entre otros para que puedan atender las emergencias de la población en su el momento oportuno y con la seriedad del caso.

En esta etapa es donde la idea del proyecto se materializa mediante la **formulación del problema**. De esta manera Anicama, *et. al* (2019) recalcó que debe ser expuesta en manera de pregunta, también se debe transcribir el título, pero modelándolo y haciendo ajustes (pp.38 y 49). Por otro lado, Marroquín (2012) mencionó que se debe realizar en manera de pregunta, abarcando dos o más variables, esta parte es la más relevante de una investigación, debe constar con fundamento teórico y contener las variables a estudiar (p. 10). Estos puntos son muy importantes y se tiene que contar con estas características para que sea una correcta investigación, también es importante analizar la delimitación donde se realizar la investigación. Por esta razón el planteamiento general

- ¿Cuáles son los criterios físico-espaciales de establecimientos policiales que ayudarían a la recuperación de la seguridad ciudadana en San Antonio de Jicamarca?

Al momento de realizar un trabajo de investigación se debe de tener una razón por la que se quiere realizar y cual será el beneficio, esto es la **justificación del estudio**. Según Lima (2020), la justificación expresa los motivos por el cual se va a realizar la investigación y para que va a servir, ya que

todo estudio bien realizado debe de aportar algo a la sociedad (p.10). Asimismo, dependiendo del tipo de investigación se debe analizar profundamente si con los resultados que se vayan a obtener se podrá aportar tanto a la teoría, a la práctica, a la sociedad, incluso metodología, a lo económico entre otros. También Sabaj *et. al* (2012) mencionó que debe corresponder a problemáticas o argumentos de diferentes niveles y que la justificación abarca los aportes, implicancias o aplicabilidad de que traerá consigo el resultado (p. 316). En conclusión se debe indicar cuales será el aporte que será trascendental al realizar el trabajo en todos los aspectos.

Por ello se justifica **teóricamente**, que medio de esta investigación se brindará un aporte acerca de los criterios físico-espaciales de un establecimiento policial en el sector de Jicamarca y servirá como medio de apoyo para recuperar la seguridad ciudadana ya que actualmente la delincuencia está en crecimiento en todas sus formas, así como el inadecuado desempeño de los agentes policiales, por su deficiente espacios dentro de su establecimiento, generando el distanciamiento entre ellos y llevando a generar sus propios medios de seguridad para la población. Asimismo, este trabajo se podrá usar como base para futuros estudiantes para conocer sobre las necesidades que requiere la población del sector sobre la seguridad ciudadana y que quizá en un futuro pueda realizarse una propuesta ante esta problemática.

La justificación **práctica** posee relevancia ya a que el presente trabajo de investigación, determinará los criterios físico-espaciales que debe tener un establecimiento policial ya que es importante que los usuarios puedan desenvolverse en los espacios, sentirse seguros, para una atención oportuna y de esta manera hacerle frente a la delincuencia, es importante que cuenten con ambientes diferenciados, en buen estado, bien equipados y desarrollados para que puedan atender a la demanda de la población. Por esta razón se abarcarán los problemas que existe en la comunidad en relación con la inseguridad y de cómo un establecimiento puede aportar como un medio de apoyo.

Por otro lado se tiene la justificación **social**, ya que mediante los ambientes adecuados del establecimiento policial ofrecerá a los agentes un confort adecuado y un correcto desenvolvimiento así también permitirá a les permitirá ofrecer una correcta atención a los usuarios, brindar la privacidad de las víctimas

con sus atacantes ya que en muchos casos se enfrentan directamente y puede generar temor o ser víctimas de venganza. Además, ofrecerán una mayor seguridad hacia los pobladores del sector y de esta manera mejorar la percepción que tienen sobre la inseguridad ciudadana y dicho establecimiento. De esta manera, ayudar a recuperar esa confianza que se ha perdido durante años a las autoridades del orden y poder trabajar de manera conjunta para resolver con premura los conflictos que se presenten.

En una investigación la parte donde se debe analizar y pensar adecuadamente, ya que de ella partirá el desarrollo de esta. Como describió Anicama, *et. al* (2019), mencionó que, dependiendo del punto de vista del contenido, se plantea lo siguiente: Los **objetivos** que reflejan los problemas de investigación y los que expresan los fines por el cual se hará la investigación, también debe resaltar que en tipo de investigación cualitativa debe abarcar narraciones o interpretaciones de diferentes archivos (p. 7). Así también como acotó Marroquín (2012), existen 2 tipo los **objetivos específicos** que abarca de manera integral a la investigación y los objetivos específicos indican lo que se pretende hacer en cada proceso del trabajo (pp. 26-27). Se debe tener en cuenta la realidad de la sociedad, si es factible o no tratar de indagar sobre temas específicos, para la investigación no sea limitada y poder tener un buen producto final, también se debe estipular un tiempo determinado y analizar si el objetivo planteado se podrá realizar en ese periodo, para que se pueda concluir y así obtener el resultado esperado.

De esta manera el **objetivo general** del presente trabajo de investigación es la siguiente:

- Describir los criterios físico- espaciales de establecimientos policiales que sirven como medio de apoyo para recuperar la seguridad ciudadana en San Antonio de Jicamarca.

De este objetivo general parten los siguientes objetivos específicos:

- Determinar los aspectos que debe tener un establecimiento policial para su adecuado funcionamiento.
- Determinar la función del usuario dentro de un establecimiento policial en San Antonio.

- Identificar los beneficios de la correcta aplicación de los criterios físicos-espaciales.
- Determinar la tipología del establecimiento policial de Jicamarca.
- Identificar los factores de riesgo de la seguridad ciudadana del sector de Jicamarca.
- Identificar la percepción de los usuarios con respecto a seguridad ciudadana del sector de Jicamarca.

## **II. MARCO TEÓRICO**

En un trabajo de investigación es importante contar con los **antecedentes** los cuales son estudios que se han realizado en años anteriores y nos sirve de apoyo para nuestra investigación. Paitán, *et al* (2014) lo definió como estudios previos que tienen relación con el problema de nuestra investigación, en otras palabras, investigaciones que se han hecho anteriormente y semejante a nuestro objeto de estudio (p. 174). Asimismo, Hernández *et. al* (2014) mencionó que estos ayudan a profundizar con respecto a una idea, estructurarla formalmente y darle una visión diferente o innovadora con respecto al problema (p. 26). En conclusión, los antecedentes ayudan a tener una mejor visión con respecto a nuestro tema y por ello es importante abordar investigaciones tanto en nuestro país, así como de otros países para tener una meta clara sobre lo que vamos a tratar, cabe agregar que estos deben abarcar años cercanos a nuestra investigación ya que servirán de sustento con información actualizada, debido a que cada cierto tiempo las investigaciones toman otra perspectiva o se generan otras problemáticas.

Por esta razón para conocer los métodos y maneras de extraer la información, por ello el presente trabajo de investigación se acoge de **referentes internacionales** con temas similares de cinco autores que en sus investigaciones plasman sus interrogantes y como fueron resueltas, por ejemplo, se tiene las siguientes:

En Brasil, Ribeiro (2018) en su tesis titulada *“Implantação das Unidades de Polícia Solidária no estado da Paraíba: uma análise dos índices de criminalidades no bairro de Oitizeiro (joão pessoa)”* para obtener el grado profesional de tecnólogo en gestión pública presentado a la Universidad Federal de Paraíba. Tuvo como objetivo: analizar la situación de seguridad del barrio de Oitizeiro después de la implementación de Unidad de Policía Solidaria (UPS), desde la percepción de los residentes y los datos estadísticas de delitos violentos letales intencionales (CVLI) en la localidad, en los años de 2012 a 2016. El proceso de la investigación fue tomado por el enfoque mixto a través de entrevistas, recopilación de información y documentos. Se llegó a la siguiente conclusión: Del 73.3% de los residentes, entrevistado durante la investigación de campo, aprueban la instalación de UPS en el vecindario, aunque un porcentaje de casi el 86.7% afirma que, incluso con la implantación se sienten inseguros en

la ciudad de João Pessoa y en el vecindario, por ello todavía hay muchos desafíos para el establecimiento de una relación más estrecha entre la comunidad y la policía, así como en cuanto a la efectividad de la política y el control del fenómeno de las criminalidades y violencia en el acto.

De lo mencionado anteriormente por el autor se puede observar claramente que a pesar de la implantación de autoridades del orden no se sienten seguros en su barrio, es por ello que es importante generar políticas de seguridad y que trabajen de manera conjunta pobladores y autoridades. Asimismo, implantar un establecimiento policial con las características adecuadas para que los policías puedan desarrollar correctamente sus actividades en beneficio de la población y recuperar la confianza en ellas.

En Irán, Noghlebari (2017) en su artículo titulado *“Analyzing Spatial Factors in Crime-inducing Culture in Chaloos”* presentada a la revista de Historia Cultura e Investigación de Arte. Tuvo como objetivo: Identificar y analizar los efectos de los factores espaciales en la cultura que induce el crimen en barrios urbanos y rurales de Chaloos. El proceso de la investigación fue tomado por el enfoque cuantitativo mediante entrevistas, toma de notas, trabajo de campo y cuestionarios. Llegó a la conclusión que existe una relación significativa entre los componentes de criterios de las diferencias espaciales y la formación de una cultura que induce el crimen en los vecindarios urbanos y rurales. Asimismo, para reducir la cultura inductora del crimen en estos tipos de vecindarios se debe proporcionar un ambiente seguro, así también para lidiar con la cultura inductora del crimen en zonas rurales se debe mejorar las construcciones físicas e iluminación de calles y callejones, cambiar en el diseño de espacios sin perspectivas visuales, especialmente en barrios pobres, aumentar los centros de policía y seguridad, para aumentar el control en los barrios, asignar instalaciones y equipos, también brindar servicios que los ciudadanos necesitan que les otorgue equilibrio e igualdad en el uso y operación de los servicios municipales. Finalmente dirigir a varias clases de la sociedad para participar en la prevención y la seguridad social contra el crimen es muy útil.

Según anterior mencionado, primeramente, la seguridad ciudadana siempre va a ir acompañado de un factor muy importante que es la cultura de una población y su participación ante los incidentes que ocurren para mantener

su localidad segura y como se ha ido corrigiendo estas actitudes durante el tiempo, también se ha relacionado mucho la pobreza con el incremento de delincuencia, el cual se ha observado que muchos delincuentes se justifican en ello para cometer actos contra el patrimonio. En segundo lugar, como se menciona deben existir establecimientos que sea un punto medio de justicia, estos deben de estar bien equipados con los ambientes correspondientes y una adecuada infraestructura que brinden una adecuada atención. Finalmente, es importante brindar un espacio seguro, calles iluminadas, zonas vigiladas y una correcta capacitación por parte de los encargados del orden para que actúen de la manera correcta.

En Honduras, Aguilar (2014) en su tesis titulada *“Las estrategias de seguridad ciudadana y su relación con el nivel de participación de la comunidad, autoridades municipales y policiales: Un estudio en el municipio de Santa Bárbara”* para obtener el título profesional de Máster en Currículum presentada a la Universidad de Pedagógica Nacional Francisco Morazán. Tuvo como objetivo: Describir la función que deben realizar las autoridades de la municipalidad con relación a garantizar la seguridad a los pobladores de la municipalidad de Santa Bárbara. El proceso de la investigación fue tomado por el enfoque cuantitativo a través de entrevistas. Se llegó a la siguiente conclusión: La participación ciudadana, es importante para la comunidad, sin embargo, los pobladores muestran poco interés en este tema por el cual las autoridades deben realizar programas por el cual informen a la comunidad, ya que los ciudadanos de esta zona no saben plantear alternativas de solución con respecto al tema de seguridad ciudadana. Asimismo, sufren de diversas manifestaciones de violencia, y principalmente el de vidas humanas, por ello las autoridades deben ejecutar programas de gobierno local con respecto al tema de seguridad ciudadana y tomar el papel de corresponsabilidad tanto de los pobladores como de los agentes del orden, para que estén integrados y de esta manera reducir la desconfianza que la población le tiene a sus autoridades.

De lo mencionado por el autor, se debe rescatar que existen muchos municipios que no cuentan con el apoyo de los gobiernos y no otorgan los implementos necesarios para ayudar a combatir la delincuencia, también existe falta de agentes policiales, pese a ello, estos agentes hacen todo lo posible por

cubrir todas las emergencias que se presenten. Sin embargo, es muy importante mencionar que la población cumple un rol fundamental dentro de la sociedad y en estos casos deben de unirse como uno solo dando a conocer a las autoridades sus alternativas contra estos estos conflictos.

En Ecuador, Rincón (2018) en su artículo titulado *“Abordajes teóricos sobre la relación entre seguridad ciudadana y violencia urbana en Colombia: una lectura crítica”* presentada a la Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad. Tuvo como objetivo: Analizar la relación que existe entre urbe-violencia y políticas públicas. El proceso de la investigación fue tomado por el enfoque cualitativo a través de recopilación de información. Se llegó a la siguiente conclusión: Se constata que, entre dinámicas urbanas, visto desde la relación que existe entre el entorno y violencia, se percibe que a mayor grado de urbanización existe mayor violencia. Asimismo, existe una relación entre pobreza - violencia o desigualdad - violencia.

Como se ha mencionado, realmente se ha observado que la pobreza ha sido la causante de la delincuencia y atentados contra el patrimonio, muchas personas son golpeadas económicamente, por falta de trabajo, enfermedades que les “obliga” a cometer estos actos, en muchos casos van enseñando a sus hijos a vivir de la misma manera y ahí es donde empieza la cadena. Sin embargo, esto no debería ser una excusa para ello más bien deberían buscar un trabajo digno o ayuda de muchas entidades que existen. Así también si ya existe esta determinante y la población va creciendo aparecen mucho más caso de violencia.

En Bolivia, Velasco y Irahola (2020) en su artículo titulado *“Legitimación de la policía, un estudio sobre políticas de seguridad, participación e integración ciudadana en Bolivia”* presentada a la revista Brazilian journal of policy and development. Tuvo como objetivo: Identificar políticas con respecto a la seguridad ciudadana que ayuden con el rol de la policía de Bolivia incorporando la participación e integración de los pobladores. El proceso de la investigación fue tomado por el enfoque cualitativo a través de recopilación de información, consulta a expertos en el diseño, implementación y evaluación de políticas de seguridad ciudadana. Se llegó a la siguiente conclusión: La percepción de la legitimidad policial está establecida por la confianza de los pobladores hacia la

policía, que actualmente es una percepción muy cambiante a comparación de hace años, mucho se debe a publicaciones sobre malas prácticas y corrupción por parte de la policía que ha trascendido en el debate público y político de la misma manera con valoraciones públicas relativamente positivas de la policía y servicios policiales. Por ello se tiene las siguientes políticas de prevención como incluir a la población en la prevención de delitos organizando juntas vecinales, organizaciones barriales y juveniles, también crear comités de vigilancia residencial. Además, crear espacios participativos donde se pueda discutir, desarrollar y evaluar políticas, estrategias y actividades relacionadas con la seguridad ciudadana.

De lo mencionado anteriormente por el autor, es cierto que la policía ha ido formando una mala fama durante muchos años, ya sea por temas de corrupción, malos tratos, discriminación, negligencias, abuso de autoridad entre otros y que gracias a los medios de comunicación se pudo saber de todo ello. Asimismo, esto ha sido una constante en diferentes partes del mundo llevando a la gente a tener una percepción negativa hacia ellos. Por esta razón es que la población desconfía de su labor y cuando ocurren incidentes como robos o delitos la gente toma la justicia por sus manos. Actualmente en algunos sectores fuera de la ciudad se ha observado mucho la participación de los pobladores con la policía y están trabajando de la mano para un mejor resultado.

Asimismo, se toma **referentes nacionales** ya que estos autores abarcan temas en contextos similares del presente estudio, que nos ayudará a comprender mejor los aspectos a tomar, como por ejemplo:

En Lima, Bardales (2020) en su tesis titulada *“La seguridad ciudadana en un municipio limeño: análisis de los resultados del Plan Local, periodo 2017-2018”* para obtener el grado profesional de doctor en gestión pública y gobernabilidad presentado a la Universidad César Vallejo. Tuvo como objetivos: (a) Analizar los resultados obtenidos en sostenibilidad en la realización del plan local de seguridad ciudadana, en una municipalidad de Lima durante los años 2017-2018 y (b) Analizar los resultados obtenidos en la intensidad de ejecución del plan local de seguridad ciudadana, en una municipalidad de Lima durante los años 2017-2018. El proceso de la investigación fue tomado por el enfoque cualitativo a través de recopilación de información de datos, documentos y

diferentes artefactos. Se llegaron a las siguientes conclusiones: (a) Las autoridades y los que integran el Comité de Seguridad Ciudadana (CODISEC), no está comprometido con sus ciudadanos para luchar contra la inseguridad ciudadana además que los policías que solo permanecen un año en dicha comisaría, impidiendo aplicar políticas para la seguridad de las personas por un plazo más extenso y (b) Existe distancia y desconfianza de los ciudadanos en agentes policiales y de serenazgo ya que se nota su ausencia en dicho distrito, asimismo no hay agilidad en la respuesta ante una emergencia.

De lo mencionado anteriormente por el autor se puede observar claramente que existe una mala gestión dentro de estas organizaciones policiales y muchas de las autoridades solo se preocupan por su beneficio económico. Asimismo, muchos distritos presentan la misma problemática, exigen una mejor atención ya que ante los constantes ataques por parte de los delincuentes no hacen nada por frenarlo o incluso cuando se solicita el servicio a los establecimientos de seguridad presentan muchas excusas y presentan demoras ante un incidente.

En Huánuco, Meza (2019) en su tesis titulada "*Complejo policial Huánuco-2019*" para obtener el título profesional de arquitecto presentada a la Universidad de Huánuco. Tuvo como objetivo: Analizar las condiciones de los espacios policiales que se encuentra en el distrito de Huánuco. El proceso de la investigación fue tomado por el enfoque cuantitativo a través de la observación, entrevistas. Se llegó a la siguiente conclusión: Actualmente el estado de la comisaría de Huánuco, es preocupante ya que las instalaciones donde se desarrollan los agentes policiales, en su mayoría no reúne condiciones de seguridad y confort para brindar dicho servicio al personal y calidad de atención a los ciudadanos.

De lo mencionado anteriormente, así como esta comisaría de Huánuco que se encuentra en mal estado, existen muchas a nivel nacional, las autoridades deberían hacer una mejor gestión de estos establecimientos, ya que presenta un constante peligro para los usuarios. Inclusive en las zonas rurales ni siquiera cuentan con estos centros o si los tienen están en precarias condiciones y un servicio ineficiente; esto conlleva a no depender de ellos, sino que se

vuelven autónomos realizando sus propias gestiones e incluso forman las conocidas rondas campesinas.

En Trujillo, Gamboa (2018) en su tesis titulada *“Análisis de los requerimientos físico – funcionales para proponer una Base Central de Serenazgo, Centro Integral de Monitoreo y Video Vigilancia, en el Distrito El Porvenir, Provincia Trujillo, Departamento La Libertad”* para obtener título profesional de arquitecto presentado a la universidad César Vallejo. Tuvo como objetivos: (a) Identificar las características físico-funcionales que necesita un establecimiento de seguridad y (b) Identificar los servicios que complementen dentro de un establecimiento de seguridad. El proceso de la investigación fue tomado por el enfoque cuantitativo a través de observación, encuestas, entrevistas, búsqueda en internet. Se llegaron a las siguientes conclusiones: (a) Con respecto a los datos recopilados los ambientes que se requiere en un establecimiento de seguridad están la zona operativa, administrativa, serenazgo, descanso, entrenamiento y capacitación, servicios complementarios, finalmente la zona de servicios generales y (b) Dentro de los servicios que complementan estos establecimientos se encuentra un gimnasio, box, aikido, piscina, biblioteca, SUM, comedor, cafetín, sala de descanso, sala de lectura.

Con respecto a lo concluido por el autor, resalta la importancia sobre los ambientes complementarios dentro de los establecimientos de seguridad, ya que la mayoría de ellos no cuentan con esto y es muy importante ya que les brinda calidad de servicio y confort a los usuarios, también les puede permitir desarrollar sus habilidades físicas e intelectuales o incluso descansar después la ardua labor que ejercen.

En San Martín, García (2018) en su tesis titulada *“Diseño de un centro de gestión de seguridad ciudadana para mayor seguridad y atención inmediata en la provincia de San Martín”* para obtener título profesional de arquitecto presentado a la Universidad Nacional de San Martín-Tarapoto. Tuvo como objetivos: (a) Determinar las condiciones de la seguridad ciudadana en la provincia de San Martín, (b) Identificar las características y condiciones de diseño con respecto a un establecimiento de gestión de seguridad ciudadana y (c) Determinar la sensación de la población con respecto a la seguridad ciudadana. El proceso de la investigación fue tomado por el enfoque cuantitativo a través de

entrevistas, toma fotográfica, trabajo de campo. Se llegaron a las siguientes conclusiones: (a) Con respecto a las condiciones de la seguridad ciudadana; el 53.33% del personal afirma que el establecimiento de seguridad está en regular estado de conservación, el 46.67% en mal estado, (b) En relación a características y condiciones de diseño que debe poseer un establecimiento de gestión de seguridad ciudadana el 66.67% de los trabajadores expresaron que debe localizarse en una avenida principal, el 33.33% recomienda en una vía local. Asimismo, el 60% sugiere que las capacitaciones sean en una loza mientras que el 35.56% en un gimnasio y (c) Con respecto a la sensación de los trabajadores acerca de la seguridad ciudadana; el 100% manifiesta que esto se restablecería con una nueva infraestructura del establecimiento de seguridad ciudadana.

Con relación a la percepción que tiene una población con respecto a la seguridad ciudadana va a depender de las mismas personas, el lugar y como las autoridades realicen su labor. Por otro lado, con respecto a sus establecimientos también dependen de la zona en que se encuentre, se ha observado que mayormente en las zonas alejadas a la ciudad son construidas por módulos y su infraestructura deficiente, por esta razón carecen de ambientes que satisfagan la necesidad de los trabajadores.

En Trujillo, Tacanga (2018) en su tesis titulada *“Análisis de los servicios policiales y los requerimientos urbano arquitectónicos para el planteamiento de una comisaría tipo a en alto Trujillo”* para obtener título profesional de arquitecto presentado a la Universidad César Vallejo. Tuvo como objetivo: (a) Identificar el tipo, número y actividades de los usuarios, que son realizadas en un centro policial, (b) Determinar las condiciones físico - espaciales, para una comisaría tipo A. El proceso de la investigación fue tomado por el enfoque cuantitativo a través de entrevistas, toma fotográfica, trabajo de campo. Se llegaron a las siguientes conclusiones: (a) Los usuarios que asisten dentro de un establecimiento policial son el personal que trabaja en la comisaría, denunciantes, por último, denunciados y (b) Se encontraron los siguientes ambientes como zona pública, administrativa, operativa, descanso, servicio, reflexión, complementaria.

Como ha concluido el autor, es muy importante tener presente los tipos de usuarios que existen, así como la cantidad, ya que estos nos ayudan a tener una visión más amplia con respecto a los ambientes y el espacio que se vaya a necesitar; y de esta manera poder realizar una correcta distribución para que los usuarios se desarrollen dentro de estas cuidando su privacidad respecto a la función que se vaya a ejercer en cada uno de los espacios.

El **marco histórico** en una investigación científica, tiene como objetivo de relatar el contexto histórico. Así como mencionó Anicama *et. al* (2019), en este apartado se redacta como ha ido evolucionando y desarrollándose el objeto de estudio en una determinada línea del tiempo hasta la actualidad en diferentes etapas anterior al trabajo de investigación (p. 16). Por otro lado, Matos (2012) mencionó que historia es un término que tiene el significado de investigar de manera conjunta o total de los hechos (p.95). Se puede concluir que se debe de buscar información resaltante de diferentes fuentes y hacer un compendio de los hechos más importantes durante la historia de cada categoría, que marcaron hechos o acontecimientos que han prevalecido hasta la actualidad. Finalmente, es fundamental que este tenga relación con nuestras variables de estudio.

La **primera categoría de la presente investigación es la seguridad ciudadana**. A continuación, se redactará la historia.

La historia de la seguridad ciudadana ha evolucionado a lo largo del tiempo, desde la creación de los primeros hombres hasta la actualidad que tiene conceptos más sólidos, por ello es importante saber sobre sus inicios. Dentro de ellos se abarcarán los siguientes temas: En la prehistoria: los primeros hombres, en la edad media, en el antiguo Egipto, en Mesopotamia, en la antigua Grecia, en el Imperio Romano, en la edad Moderna, en Europa, en el Perú “En el imperio Incaico”, los españoles, edad Contemporánea, la República y finalmente hasta la actualidad: Creación de la Policía Nacional.

### **En la Prehistoria: Los primeros hombres**

Las adversidades que los primeros hombres tuvieron que enfrentar fueron los peligros de la naturaleza y animales. También tenían una postura agresiva, guerrera y el instinto de combatir, se encargaban de defender a su propio grupo de otros atacantes con armas rudimentarias como flechas o piedras filosas,

mucho de esas batallas tanto con animales como con otros grupos de ellos grabaron en las cuevas, los llamados arte rupestre. Las pinturas más antiguas eran de manos o puntos, luego aparecen los animales (Alimen y Steve ,1982, 1982). También en América se hallaron pinturas de hombres y animales (Menghin, 1952, p. 9). Como se menciona, es muy claro cuál era se mayor problemática, los mayores peligros en aquella época, tenían un instinto de supervivencia que resalta la clara necesidad que el hombre ha tenido sobre el cuidado de sí mismo o de un grupo de manera colectiva. Por otro lado, las pinturas halladas en cuevas sirvieron como guía para saber un poco más sobre los primeros hombres, al parecer era una constante en diferentes partes del mundo.

En Perú, en Toquepala también encontraron en cuevas este arte rupestre, en donde las figuras representaban también a hombres en movimiento, varios con armas y flechas (Guffroy, 1999, p. 38). En nuestro país también se encontraron evidencia marcada en piedra sobre algunas actividades que desempeñaban, que con el paso de los años y diversos acontecimientos se fueron implantando el tema de seguridad ciudadana. En la siguiente figura se puede apreciar los vestigios que dejaron, los hombres en la edad antigua, la pintura rupestre sobre algunas actividades que realizaban.

### Figura 1

Arte rupestre y expresiones de la vida del hombre antiguo



*Nota.* Arte rupestre y expresiones de la vida del hombre antiguo.

Fuente.

<https://i.pinimg.com/originals/66/6a/db/666adbb3a86ed913219d4786a0c925c6.jpg>

## ***En la Edad Antigua***

A continuación, se presentarán el tema de seguridad en relación a las culturas más antiguas y grandes del mundo antiguo, Egipto, Grecia, Mesopotamia, Roma, Imperio Incaico y en la actualidad.

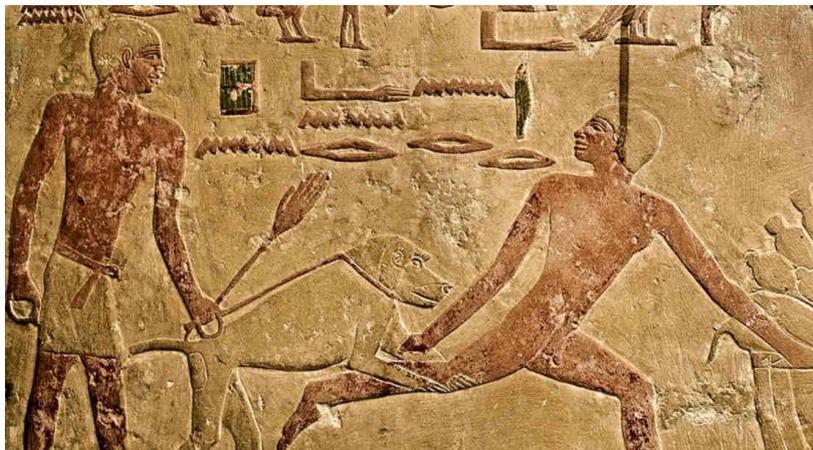
### ***En el antiguo Egipto***

En el siglo v, en la gran cultura egipcia los guardias o soldados eran los encargados de mantener el orden, o más bien las órdenes del faraón que era la máxima autoridad, como pagar impuestos y de no hacerlo se accionaba con castigos físicos crueles. Por otro lado, la seguridad estaba en manos de funcionarios que trabajaban de manera local, encargados de misiones específicas en el lugar donde se construían las pirámides y contaba con vigilantes, que ejercían poder sobre lo esclavos o trabajadores. Asimismo, en las fronteras del país se encargaban de la defensa militar e impedir que entren inmigrantes (Parra, 2019, párr. 4-5). En esta etapa se observó el dominio del poder más que proteger a los pobladores y velar por su seguridad, solo se preocupaban por los altos rangos y su territorio.

El *Visir* o el “primer ministro del Faraón era el encargado de resolver los delitos como robos de tumbas o atentados contra el faraón (Husson y Valbelle, 1998, p. 52). Se pudo observar que en esta época ya empezaban a aparecer encargados de la seguridad y del orden, sin embargo, ejercían castigos crueles y había abuso de la autoridad ya que prácticamente no existían los derechos, solo servir al Faraón y los altos mandos. En la siguiente figura se puede observar a un guardia de seguridad imponiendo castigos hacia un esclavo.

## Figura 2

### *Encargado de la seguridad en el antiguo Egipto*



Nota. Figura que representa a al encargado de la seguridad en el antiguo Egipto. Fuente. [https://static.historyplay.tv/files/policia\\_egipto\\_2.jpg](https://static.historyplay.tv/files/policia_egipto_2.jpg)

### ***En Mesopotamia***

En la antigua Mesopotamia aparecen las **ciudades-estado**, que estaba a cargo del monarca que era el jefe que se encargaba de administrar todo el territorio. Su sociedad era centralizada y sus instituciones controlaron todos los aspectos como la vida social, económica y política de las ciudades-estado (Wieshuet, s. f., p. 1). En lo alto de la sociedad se encontraba el **soberano**, era el administrador, legislador, juez y jefe del ejército (Klíma, 2007, p. 10). A diferencia de la actualidad en esta época los cautivos de guerras eran privados de su libertad, los guerreros encargaban de proteger o invadir otras ciudades los tomaban de prisioneros, el estado tomó una serie de procesos que vulneraban a sus habitantes, la familia, como la recaudación de impuestos o tributos, que los obligaba a trabajar arduamente para ser entregadas al estado y los dejaba vulnerables, en muchas ocasiones causaba pobreza y sufrimiento (De Bernardi, 2001, pp. 187-191).

Se puede apreciar que en esta época tenían una base social, donde existían instituciones encargados para hacer cumplir las órdenes y mantener el control dentro del territorio, asimismo, ya existía la centralización sobre estas instituciones y que más adelante esta idea terminaría por convertirse en la descentralización del poder como en la mayoría de países de la actualidad. En

las siguientes figuras se aprecia a los soldados luchando por defender sus tierras de invasores.

### Figura 3

#### *Jefes militares en Mesopotamia*



Nota. Jefes militares en Mesopotamia. Fuente. [https://historia.nationalgeographic.com.es/medio/2018/02/27/hammurabi4\\_\\_800x800.jpg](https://historia.nationalgeographic.com.es/medio/2018/02/27/hammurabi4__800x800.jpg)

### **En la antigua Grecia**

En la antigua Grecia, existían los **policías-ciudadano** que a partir de los 18 a los 60 años los ciudadanos hombres debían de servir a sus polis, no eran los policías que conocemos en la actualidad, las mujeres, esclavos y extranjeros no eran considerados ciudadanos libres, solo los hombres que nacían en las polis y eran los que tomaban decisiones sobre leyes, normas y cosas importantes.

En Grecia, Atenas, desarrolló un sistema de control social, el cual permitía que cualquier ciudadano pudiera realizar denuncias y ser llevados a juicios. También estuvieron involucrados funcionarios y magistrados en este fin, eran un tipo de policía que tenían el objetivo de velar por el cumplimiento de la ley y tenían la facultad de imponer castigos a los infractores (Antolín, 2007, pp. 12-13). En esta parte de la historia se empezó a notar la participación de los ciudadanos y el concepto de justicia, ley, procesos, entre otros diferentes aspectos. Grecia se basaba en ciudades estados que eran independientes y en

ocasiones tenían guerras entre ellos o se aliaban para combatir contra invasores para proteger a su patria. Estas ciudades estados fueron creados con la intención de que el ciudadano forme parte de la justicia, estaba empezando a surgir la idea de democracia. En la siguiente figura, se puede observar al soldado-ciudadano, que servían a sus polis de Grecia antigua.

#### **Figura 4**

##### *Policía-ciudadano*



*Nota.* Policía-ciudadano de la antigua Grecia. Fuente. [https://static.wixstatic.com/media/3c6855\\_95530e4cf070416ba9664cbd41b1efe7.gif](https://static.wixstatic.com/media/3c6855_95530e4cf070416ba9664cbd41b1efe7.gif)

#### ***En el Imperio Romano***

El imperio romano era muy extenso fue la primera metrópolis multicultural del mundo, contaba con barrios marginados, viviendas multifuncionales y vertedero de cuerpos de personas, quizá por ello siempre ocurrían incidentes, delitos, robos entre otros. Los delitos como robos ocurrían mayormente en la noche y si eras víctima de ello, la persona tenía que defenderse por su cuenta, no contaba con ayuda, por esta razón los romanos a encerrarse en sus casas debido a la inseguridad (Beard, 2019, párr. 1-4). Tampoco se preocupaban por combatir esta inseguridad, Roma era altamente peligrosos, lleno de crímenes con un alto grado de inseguridad a menos que los crímenes cometidos sea hacia un miembro de

la élite o ciudadano. Por otro lado, en 510 a.C. se fundó la república, se crearon los sistemas políticos y si el ladrón era capturado podía pasar por un proceso judicial o si no ser atacados por la multitud (linchamiento) y si alguna persona era considerada culpable, sufría de terribles y crueles castigos, esto con el fin de crear un precedente y disuadir a otros.

Por otro lado, había un conjunto de personas cuya finalidad era observar, prevenir y reprimir actividades peligrosas, velar por el orden y la seguridad eran los ***tresviri capitales*** (Ponte, s.f., pp.235-236). Asimismo, existieron los ***Praefectus Vigilium***, se encargaban de combatir incendios, investigar y prevenir algunos delitos de crímenes menores, en la noche, mayormente ladrones, vagabundos o esclavos fugados (López, 2011, p. 20). Claramente el imperio se volvió tan grande que era casi imposible controlar a todos los ciudadanos y atender a todas las emergencias que ocurrieran, si se crearon cuerpos de seguridad, pero mayormente era para los altos mandos y lo que ocurría alrededor de ellos, ya existían muchas zonas marginales que simplemente fueron olvidadas.

Según Petrak (2014), el derecho romano para su aplicación se basaba en tres preceptos declarados por Domicio Ulpiano: (a) ***“Honeste vivere”*** (vivir honestamente), (b) ***“Alterum non laedere”***(no dañar al otro) y (c) ***“Suum cuique tribuere”***(dar a quien lo suyo) (p. 694). Se evidencia el concepto de cuidar, proteger, brindar seguridad a los demás en resumen vivir en armonía, claramente llevado a los hechos no se cumplía al pie de la letra por todos los pobladores y ahí es donde entra a tallar las funciones de los encargados de la seguridad y el orden. En las siguientes figuras se puede apreciar al guardia brindando resguardo a los altos funcionarios y a tresviri capitales encargado del orden interno.

## Figura 5

### *Guardia del Imperio Romano*



Nota. Guardia del Imperio Romano. Fuente. <https://i.pinimg.com/736x/af/cb/ae/afcbaec5dd3f49dd26c7d464cf474106.jpg>

### ***En la Edad Media***

La edad media empieza luego de la caída del imperio romano y nace la monarquía, durante esta época se llevaron constantes guerras con el fin conquistar tierras, por ello el pueblo, campesinos se veían afectado y por ello llevó a los feudales a protegerlos, ahora eran los nobles los que iban a las guerras llamados caballeros. La sociedad feudal era prácticamente rural y el rey era el encargado de administrar la justicia.

En Ávala, actualmente España, a finales de la edad medieval en 1463 se creó la **Santa Hermandad** grupo de personas con armas que eran pagados por los consejos municipales encargados de perseguir a criminales desde homicidios a robo. Más adelante en 1417 se formaron los comisarios donde estos debían ser hombres honestos, buenos y podían imponer penas moderadas, pero no tenían tanto poder como la Santa Hermandad.

Así también, la inseguridad en las noches era constantes, así que implantaron toques de queda, por ello se crearon los “**veladores nocturnos**” los cuales cuidaban las calles de crímenes. Algunos de los delitos más frecuentes era el adulterio, homicidio, injuria, robos, daños y las penas podían a llegar a ser muy crueles como amputaciones, ahorcados, enclavamientos, quemados en la hoguera entre otros (Alangua, 2017, pp. 12-19). Se puede evidenciar que hasta esta época la inseguridad seguía tomando fuerza por diversos lugares y la implementación de autoridades del orden con la finalidad de restablecer la seguridad, asimismo, se llevaron a realizar castigos que en la actualidad no existen o no se aplica en muchos países del mundo, también se implementaron toque de queda que era para evitar que las personas sean víctimas de la delincuencia. En la siguiente figura se observa al grupo de la Santa Hermandad.

**Figura 6**

*Soldado de la Santa Hermandad*



*Nota.* Soldado de la Santa Hermandad. Fuente. <http://spainillustrated.blogspot.com/2013/02/santa-hermandad-la-primer-a-policia.html>

### ***En la edad Moderna: En Europa***

En la edad moderna en el siglo XVII, en Castilla, se impuso el bien común y dejó de lado el individualismo como en la edad media, sin embargo, aún existían

delincuentes, rufianes y corrupción. El estado formó mecanismos para la represión de las zonas marginales que era visto como un peligro moral, social y foco de inestabilidad política, en pro de su crecimiento y progreso. Asimismo, los oficiales civiles que tenían a su cargo a **policías**, tenían como misión realizar redadas cada cierto tiempo para detener a los delincuentes (Ramos, 2015, pp. 45 y 70). En esta época había crecido la pobreza a gran escala, existían muchos barrios pobres y consigo trajo la delincuencia a gran escala, por ello para combatirla ya existían policías, pero ahora no era solo para hacer cumplir lo que deseaba el máximo poder, sino se trataba de acabar con los atentados que ocurrían.

### ***En el Perú “En el imperio Incaico”***

En el siglo XV al Sur América había surgido un gran imperio el incaico, su máximo poder lo ejercía el Inca. Se desarrolló un control de la sociedad, empezando por el **Puric** que era el padre del núcleo familiar y finalizaba en el Curaca, el **Apunchix** era el que gobernaba provincias y se encargaba de mantener el orden en el interior del territorio, era un guerrero distinguido que tenía poder político y militar. A su vez existían los **Tucuyricuy** “los que todo lo ven y oyen” encargados de velar por el orden haciendo cumplir las normas de conductas de la sociedad, supervisar las órdenes del Inca y su consejo Imperial. Lon incas tenían 3 principios fundamentales, para vivir en armonía (Angelakis, 2012, pp. 278 y 280). Estos eran:

1. **Ama Quella:** No seas perezoso
2. **Ama Llulla:** No seas mentiroso
3. **Ama Sua:** No seas ladrón

En esta parte del mundo habían desarrollado su sistema político, existían diferentes funcionarios para velar por la seguridad del imperio, de manera micro y macro, preveleció bastante lo que era los principios para vivir en correcta armonía, y si cometían algún delito eran castigados en frente de todos, para que sirva como lección. En las siguientes figuras se observa los principios del imperio incaico, representados con ejemplos y por otro lado la estructura social de alto rango del Imperio, se observa que el Tucuyricuy formaba parte de esta clase social alta.

## Figura 7

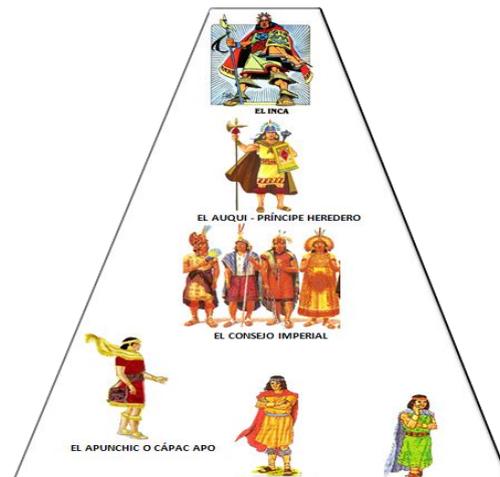
### *Principios fundamentales del Imperio Incaico*



Nota. Principios fundamentales del Imperio Incaico.  
Fuente. <https://cde.2.trome.pe/ima/0/1/0/7/3/1073279.jpg>

## Figura 8

### *Organización política del Imperio Incaico*



Nota. Organización política del Imperio Incaico.  
Fuente. <https://userscontent2.emaze.com/images/a16ff30a-53de-4af2-814a-cb1dc42bd24f/9c106d96-f27c-4a5b-bb94-283a45519489.png>

### **Los españoles**

Con la llegada de los españoles a América, se produjo la caída del imperio Incaico que fue liderado por Francisco Pizarro, quien crearía al **cuerpo policial** llamado los **escopeteros** que tenían como labor perseguir y encerrar a los indios y brindaban seguridad a los españoles, más tarde se crearía a los cuadrilleros que eran policía que andaba en caballo, carecía de virtudes cívico morales y

recorrían las calle persiguiendo y castigando a todo aquel que cometía crímenes, robos, asaltos, saqueos entre otros (Contreras, 2011, p. 241). Pizarro trajo consigo el sistema policial de España, ya que era el país de donde llegaron, impusieron todas sus costumbres, estructuras lo implantaron y cambiaron radicalmente como era en el gran Imperio Incaico. Los cuadrilleros se encargaban de la seguridad por el bien de los suyos, más no de los indios que habitaron por muchos años en estas tierras, incluso los capturaban y encerraban.

Luego aparecen los alguaciles y alcaldes, hacían rondas para hacer cumplir las ordenanzas y también por medio de ellos la policía propinaba participación ciudadana haciendo que realice rondas a pie o caballo, así como vigilancia durante la noche. Con el paso de los años se implantaron nuevos grupos encargados de la seguridad y así se fue forjando hasta la actualidad. En la siguiente figura se observa a los escopeteros encargados de la persecución y orden.

### **Figura 9**

#### *Escopeteros*



*Nota.* Los escopeteros encargados de velar por la seguridad.  
Fuente.

[https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/9/99/Milicias\\_provinciales\\_e\\_infanter%C3%ADa\\_ligera\\_1718-1750.png/440px-Milicias\\_provinciales\\_e\\_infanter%C3%ADa\\_ligera\\_1718-1750.png](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/9/99/Milicias_provinciales_e_infanter%C3%ADa_ligera_1718-1750.png/440px-Milicias_provinciales_e_infanter%C3%ADa_ligera_1718-1750.png)

## **Edad Contemporánea**

En este apartado se relatará la historia desde la República del Perú hasta la actualidad y como se creó los sistemas de seguridad en el Perú.

### **La República**

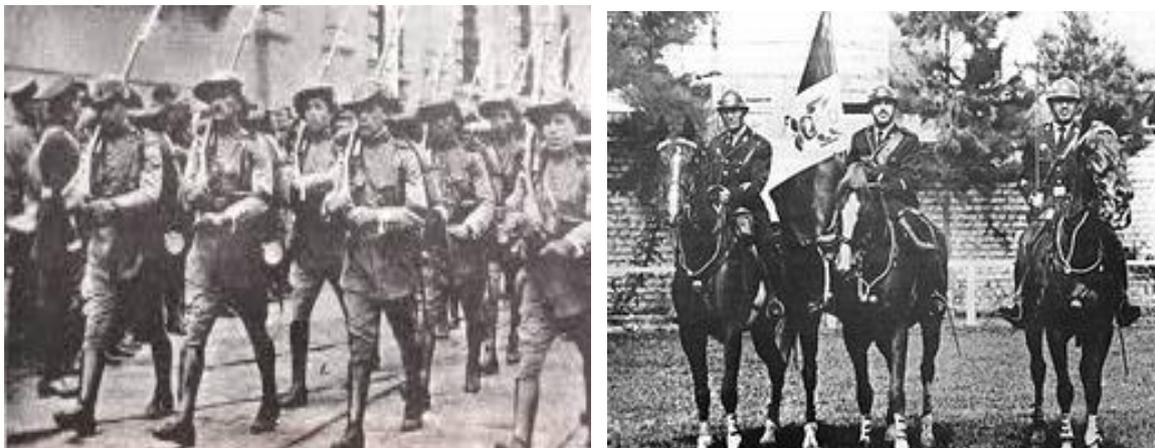
Esta reseña forma parte de la PNP (2018, pp. 10-150). Con la llegada de San José de San Martín después de declarar la independencia crea la guardia cívica para mantener el orden público y en los años posteriores ocurre lo siguiente:

- En 1822 se crea el Tribunal de Seguridad Pública y al mismo tiempo se crea tres ministerios: Gobierno de Relaciones Exteriores, Guerra, marina y Hacienda.
- En 1825 Simón Bolívar organizó la Guardia Nacional, pero en 1834 el gobierno de Orbegoso la afianzó y creó la Inspección General.
- La Mar y Gamarra mejoraron los servicios de la policía y en 1835 forman el Escuadrón de Dragones de la Policía, asimismo se creó la participación del **sereno** que tenían que vigilar los lugares que se les destinaba.
- En 1919 se crea la Guardia Republicana.
- En 1921 llega la Misión de la Guardia Civil Española y después de ella las actividades de los policías se dividieron en. La Guardia Civil (zona rural), seguridad (área urbana) e vigilancia e investigación (delitos y faltas).
- En 1959 el Perú fue el primer país de Sudamérica en **integrar a la mujer policía**.
- A inicios de los 80, aparece un peligro que atenta contra la seguridad ciudadana el **terrorismo**, pero la Policía no estaba preparada para ello.

Estos hechos fueron descritos en la historia de la Policía Nacional del Perú. Por otro lado, esta época fue de grandes cambios, se crearon nuevas instituciones, se les dio bastante responsabilidad a los policías, pero no estuvieron preparados para la llegada del terrorismo que azotó gravemente al Perú durante aproximadamente 20 largos años, donde después de muchos crímenes cometidos y pérdidas humanas se pudo acabar con ello, sin embargo, dejó grandes secuelas para la sociedad. En las siguientes figuras se observa la Guardia Cívica y la Guardia Republicana que se creó en el Perú respectivamente.

## Figura 10

### Guardia Civil del Perú



Nota. Guardia Civil del Perú. Fuente. [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/f/f3/HistoriaBGCP08.jpg/250px-HistoriaBGCP08.jpgMilicias\\_provinciales\\_e\\_infanter%C3%ADa\\_ligera\\_1718-1750.png](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/f/f3/HistoriaBGCP08.jpg/250px-HistoriaBGCP08.jpgMilicias_provinciales_e_infanter%C3%ADa_ligera_1718-1750.png)

### ***Hasta la actualidad: Creación de la Policía Nacional***

De la siguiente manera se produjeron los siguientes hechos en el Perú:

- El Ministerio del Interior en 1988 promulgó la ley N° 249449, creándose la Policía Nacional del Perú (OEPNP, 2019, párr. 6).
- En 1990 en el gobierno de Alberto Fujimori crea la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (DINCOTE), para combatir contra el terrorismo que aquejaba al Perú durante esas décadas.
- En 1993 la policía no contaba con los recursos necesarios y la delincuencia empezó a crecer.
- En 1996, se formuló un presupuesto de la PNP con ello empezó la descentralización del capital.
- En 1997 empezó el proceso de renovación y modernización. En el mismo año se llevó a cabo la Operación **“Chavín de Huántar”**, el cual fue un éxito y lograron liberar rehenes y derrotando al terrorismo.
- A partir del año 2000 el cuerpo policial se vio envuelta en muchos casos de corrupción, abuso de autoridad, coimas, negligencias, mucho de ellos no tenían el apoyo por parte del Estado

- En el 2003 se promulga la ley N° 27933 que es la Ley Del Sistema Nacional De Seguridad Ciudadana (SINASEC), el cual en el artículo 2 menciona que tiene como objetivo velar por la libre acción de los derechos y libertades, otorgar seguridad, paz, tranquilidad, hacer cumplir y respetar las garantías individuales y de la sociedad en todo el territorio peruano (SINASEC, 2003, p. 10).
- Y el terrorismo había dejado una sociedad violentista, asesinatos, delincuencia, secuestros, los pobladores sentían el abandono por parte del estado y ellos ya no confiaba en la PNP, entonces empezaron a volverse enemigos de los ciudadanos.
- En el 2008 se aprueba la ley **Arresto Ciudadano**, el cual un ciudadano podía detener a otro que infrinja un delito y llevarlo a la comisaría.

Todos estos relatos se forman parte de la historia de la Policía Nacional del Perú (PNP, 2018, pp. 10-150). Se puede apreciar que durante estos años hubo grandes cambios, quizá muchos de ellos ineficientes y otro porcentaje se vio envuelta en corrupción, pero esta es la historia de cómo esta institución encargada de velar por la seguridad de los ciudadanos ha ido evolucionando y mejorando sus aspectos, características entre otros hasta ahora. Se sabe también que actualmente gozamos de derechos, si bien es cierto aún existe mucha desconfianza por parte de las autoridades o falencias por parte de sus instituciones, se siguen tomando medidas para mejorarlas. En la siguiente figura se observa a los policías en la actualidad.

## Figura 11

*Policía Nacional del Perú*



Nota. Policía Nacional del Perú. Fuente. <https://4.bp.blogspot.com/-Cs7xVUdq6x0/WHuolpcfiZI/AAAAAAAAAGek/KOsHtiqUw1cLgswt-aWI6GbCgcieUhGyACLcB/s1600/113153-reduciran-tiempo-estudios-escuelas-policia-nacional-pnp.jpg>

La segunda categoría de la presente investigación es criterios físico espaciales de establecimientos policiales. A continuación, se describirá el proceso durante el paso de tiempo.

El espacio y el medio físico ha sido importante desde los tiempos remotos, es por esta razón que se narrará como ha ido evolucionando este concepto entrelazado con la seguridad ciudadana hasta llegar a la actualidad y tener el concepto de Comisaría. Los temas que se llevarán a cabo son: Los primeros hombres, en Egipto, en Mesopotamia, en Grecia, en Roma, en la edad Media, en el imperio incaico y finalmente hasta la actualidad.

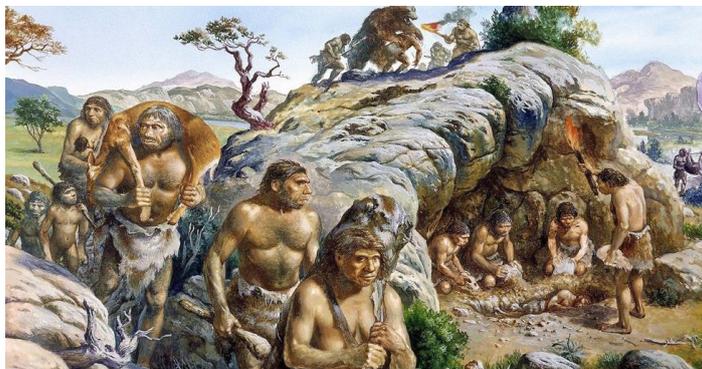
### ***Los primeros hombres***

Los primeros hombres, no contaban con instituciones de justicia, ya que en esta etapa eso no era lo primordial, sin embargo, en sus inicios solían esconderse en **cuevas**. Se encontraron vestigios del hombre en cuevas, al parecer con el dominio del fuego les permitió expulsar a los animales y vivir en ellas, más adelante vivirían en chozas (Alimen y Steve, s.f., pp. 41 y 49). Los primeros hombres recién empezaban a explorar el mundo tenían la visión de protegerse principalmente de cualquier tipo de adversidad, porque para llegar a formar instituciones de justicia tuvo que pasar miles de años, donde ellos evolucionaran y empezaran a ver el mundo de otra manera, las diferentes problemáticas que

se iban presentando y la manera de cómo lidiar o solucionarlos. En la figura se observa a los hombres protegiéndose o viviendo en estas cuevas.

### **Figura 12**

#### **Era paleolítica**



*Nota.* Los clanes de la era paleolítica. Fuente. <https://i.pinimg.com/originals/59/b5/5c/59b55cd31fa9cc0a7a9a018e3fb9a896.jpg>

### **En Egipto**

En esta época los robos, peleas, maltratos y el no pagar impuestos se juzgaban en los **tribunales locales** y los más graves en el **Templo de Karnak** donde se juzgaron casos sobre hurtos de las tumbas de la clase real, inclusive en algunos de sus paredes se inscribieron textos jurídicos y decretos (Solá, 2019, párr. 8). Asimismo, existían los **reclusorios, calabozos** y **mazmorras**, ahí se encontraban por un tiempo determinado antes y después de su sentencia judicial (Espinel, s.f., p.18). Existen vestigios de que dentro de algunos templos sirvió como un lugar para juzgar a una persona que cometió actos criminales, ya que ellos tenían muchos dioses sobre la justicia, también existían lugares donde reclutarlos hasta que llegue su juicio. En la siguiente figura se puede observar el templo Karnak, donde se realizaron algunos juicios, también dejaron evidencia de escritos en las paredes de la misma.

### Figura 13

#### *Templo Karnak*



*Nota.* Templo Karnak. Fuente. [https://img.freepik.com/foto-gratis/estatuas-templo-karnak-luxor-egipto\\_1398-521.jpg?size=626&ext=jpg](https://img.freepik.com/foto-gratis/estatuas-templo-karnak-luxor-egipto_1398-521.jpg?size=626&ext=jpg)

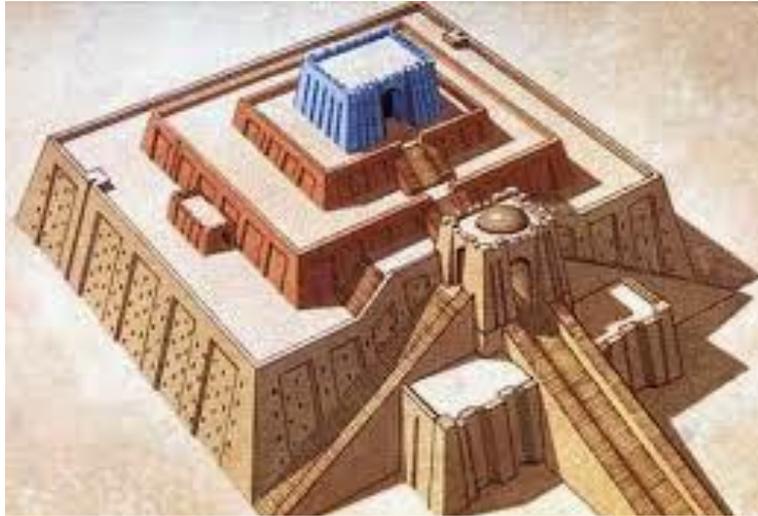
#### ***En Mesopotamia***

En esta etapa de la historia, no existía un establecimiento como tal, sin embargo, el **Zigurat** era lo más importante en esta cultura, ahí vivían los altos mandos y sacerdotes donde el sacerdote supremo tenía el poder político y religioso de la ciudad. Ahí también controlaban el comercio, las cosechas e impuestos. La vida prácticamente estuvo organizada en función al templo.

Al inicio los cautivos estaban restringidos de poder movilizarse, ya que eran prisioneros y a muchos de ellos se los encontraban por diferentes ciudades, más adelante estos eran obligados a trabajar en el templo (de Bernardi, 2001, p. 196). En esta época el Zigurat era muy importante para ellos y se podía seguir observando la falta de instituciones independientes donde se desarrollen cargos específicos, ya que un solo grupo de personas se encargaban de todo, por otro lado, los prisioneros vivían prácticamente en el templo, ya que eran obligados a trabajar ahí. En la siguiente figura se aprecia el Zigurat, figura importante para esta época y que las actividades de control se organizaban ahí.

## Figura 14

### Zigurat



Nota. Zigurat. Fuente. [https://2.bp.blogspot.com/-5nZgolYVyAo/VI\\_jPVjXval/AAAAAAAAABT8/tqicEUrXhoA/s280/ZIGURAT.jpg](https://2.bp.blogspot.com/-5nZgolYVyAo/VI_jPVjXval/AAAAAAAAABT8/tqicEUrXhoA/s280/ZIGURAT.jpg)

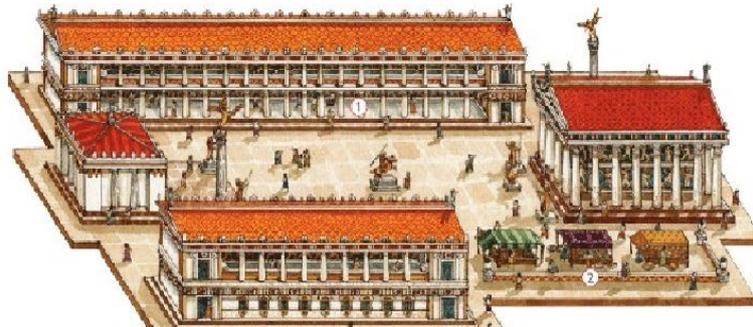
### **En Grecia**

El Ágora era un lugar en donde se celebra la asamblea política, este se convierte en el principal espacio donde los ciudadanos forman la asamblea, donde decidían y debatían sobre las leyes o normas que fueran importantes era un lugar seguro en donde podían andar los poderosos reyes sin siquiera guardaespaldas.

Entre los edificios de uso político y administrativo encontramos el **Bouleuterion** que era un lugar de reunión del consejo, también estaba la heliada o sede de tribunales (Abascal, 2009, pp. 20 y 23). Para esta época empezaron a crearse grupos donde debatían sobre las leyes y tomaban decisiones importantes, a diferencia de las primeras culturas aquí se evidenciaba la democracia, también ambientes o espacios diferenciados para distintas funciones. En las siguientes imágenes se aprecia el Ágora, lugar central y más importante de las ciudades-estado, en la figura siguiente se aprecia el Bouleuterion, lugar donde realizaban asambleas.

## Figura 15

### *El Ágora*



*Nota.* El Ágora, lugar de reunión. Fuente. <https://image.slidesharecdn.com/grecia-090503212458-phpapp01/95/grecia-antigua-35-728.jpg?cb=1241385957>

## Figura 16

### *Bouleuterion*



*Nota.* Bouleuterion lugar de asamblea. Fuente. <https://www.absolutviajes.com/wp-content/uploads/2013/03/El-Bouleuterion.jpg>

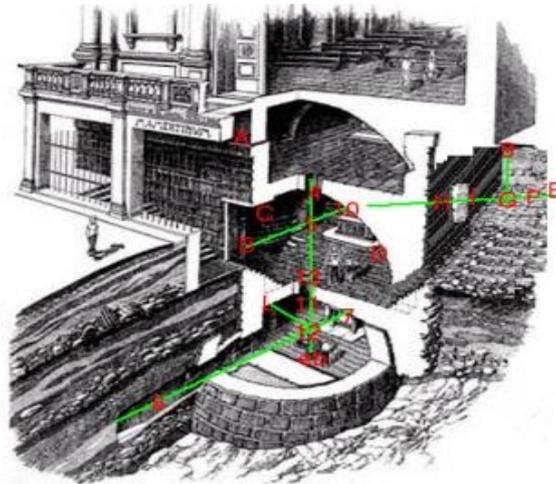
### ***En Roma***

El ***Tullianum***, era la parte más antigua de la Cárcel de Mamertine, el primer lugar donde ejecutaban los romanos (Karner, *et. al*, 2001, p. 3). Así también, se realizaban las asambleas romanas, las funciones eran, votar leyes, acordar tratados, elegir a diversos magistrados. En las curias se hacía formar parte de una decisión a los ciudadanos, asimismo, detrás de ella se encontraba el comitum, lugar de asamblea. En las siguientes figuras se observa el lugar de ejecución en la parte más profunda de la construcción y la siguiente imagen se

observa el Foro Romano, lugar importante donde hacían partícipe a la población sobre decisiones judiciales.

**Figura 17**

*Foro Romano*



Nota. Foro Romano. Fuente. <https://static3.abc.es/Media/201412/06/corruccion-roma--644x362.jpg>

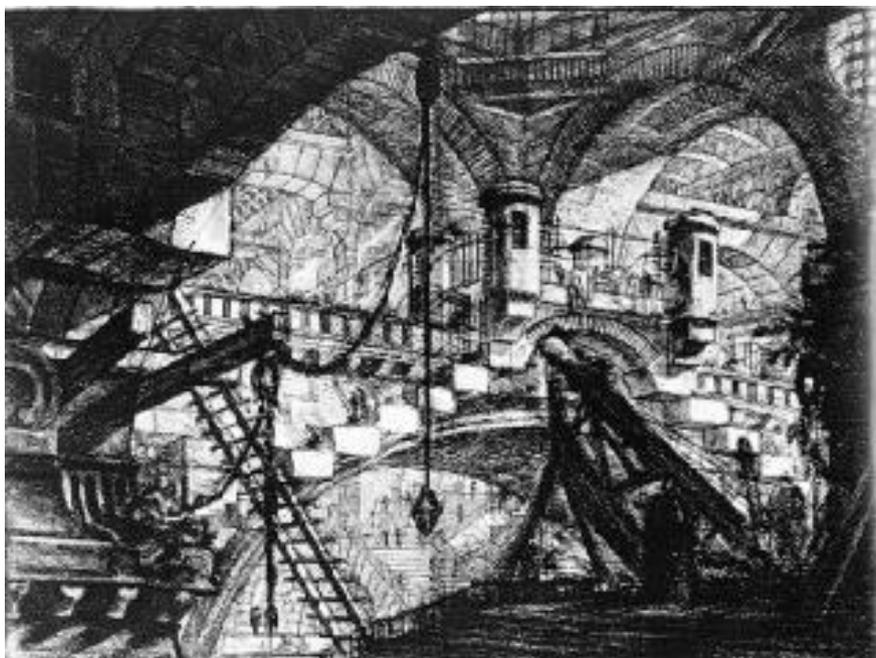
**En la Edad Media**

En la época medieval se usaron las **cárceles** para detener a los infractores que esperaban su juicio, no era para cumplir alguna condena, si no para luego recibir mayormente castigos físicos a excepción de prisioneros eclesiástica y la del Estado (Burgos, 1996, p.1). Esta fue una época oscura, podían ser acusados de cualquier delito que hoy en día no tienen fundamento o ser acusados sin ser culpable, por ello las **mazmorras** y **prisiones** tenían como fin retener al acusado

hasta que llegue su juicio o su muerte. En la siguiente figura se aprecia las cárceles o reclusorios donde mantenían a los sentenciados.

**Figura 18**

*Cárcel en la Edad Media*



*Nota.* Cárcel en la Edad Media. Fuente. <https://antiguaprisionprovincialcoruna.files.wordpress.com/2014/10/01-piranesicarceri-wikimedia.jpg?w=320&h=241>

***En el imperio incaico***

Inquiltambo o Inka cárcel, se encuentran recintos rectangulares que habrían sido usados para retener prisioneros. (MINCUL, 2016). En esta época ya tenían sistemas políticos, sobre vigilancia y hacer cumplir las normas, a pesar que realizaban castigos en frente de los pobladores es posible que hayan tenido lugares donde retenían a los infractores. Estas ruinas encontradas, no pudo haber sido hechas para viviendas ya que eran muy angostas, pero si para retener personas.

El más grande castigo se realizaba en las prisiones y cárceles incas, denominado **“El Zancay”**, o cárcel de por vida, esto era para los traidores y para los delitos graves que ello consistía en una bóveda, donde se encontraban serpientes, zorros, entre otros animales salvajes para que se los comieran vivos. También los castigos que se hacía comúnmente eran visualizados por la

población, para que sirva de escarmiento y aprendan la lección, dentro de ellas encontramos: pena de muerte, asfixia, azotes, entre otros más (El Correo, 2017, párr. 3-4). Hoy en día se puede observar en las provincias del Perú, mayormente en la sierra, cuando las rondas campesinas atrapan a un infractor, no acuden a las autoridades sino más bien ejercen castigos como golpes, latigazos entre otras cosas frente a todos los vecinos, para que sirva de advertencia a toda su comunidad y para que el infractor no vuelva a cometer estos delitos. En las siguientes figuras se observa posibles cárceles en el Imperio Incaico.

### **Figura 19**

*Inquiltambo o Inka cárcel*



*Nota.* Inquiltambo o Inka cárcel. Fuente.  
<https://www.youtube.com/watch?v=kWA32DobmYg>

### ***Con la llegada de los españoles***

La Real Audiencia fue creada en 1787 encargada de administrar justicia. Dentro de la colonia, Estaba conformado por el virrey y oidores, esta audiencia tenía la función de actuar como tribunal superior de justicia mostrando causas de crímenes y civiles, también, servía como un organismo de consultas (Gálvez, 1990, p. 1). Este modelo de suministrar la justicia, fue traído desde España, fue un avance para el modelo de justicia de nuestro país, sin embargo, se vio envuelta en corrupción por parte de los funcionarios. En la siguiente figura se aprecia a la Real Audiencia con los altos funcionarios de aquella época.

## **Figura 20**

### *La Real audiencia en el Virreinato*



*Nota.* La Real audiencia en el Virreinato. Fuente. [https://www.mhn.gob.cl/618/w3-article-51823.html?\\_noredirect=1](https://www.mhn.gob.cl/618/w3-article-51823.html?_noredirect=1)

### ***En la República hasta la actualidad***

El 3 de diciembre de 1968 se promulgó el Decreto N° 17271, el cual dictamina que desde esa fecha el Ministerio de Gobierno y Policía será Ministerio del Interior. Se encarga del gobierno interior, del orden interno y público por medio de la Policía Nacional (MINITER, s.f., párr. 15-16). Hasta la actualidad existe esta entidad, es un área del Poder Ejecutivo y muy importante, se encarga de todo el territorio peruano que por medio de la policía llega hasta los lugares más alejados, sin embargo, se observó que estaba centralizado y brindaba mejores servicios al redor de la capital, que a los pueblos de diferentes provincias. En la siguiente figura se aprecia al Ministerio del Interior que se creó en el Perú, que hasta la actualidad sigue presente.

## Figura 21

Ministerio del Interior de Perú



Nota. Primer Ministerio del Interior de Perú. Fuente. <https://www.mininter.gob.pe/content/resena-historica>

- Luego en 1931 las antiguas Gendarmerías y Guardia Civil se convierten en comisarías, entonces el Cuarte N° 1 se le designó el nombre de **“Primera Comisaría”**.
- El 1 de noviembre de 1992 empezó a funcionar la Escuela de Policía.
- En 1993 se crea el nuevo local de la Comisaría de San Borja.
- En 1994 se inauguró la delegación policial de Huaycán, Ate Vitarte.
- En 1996 crean la Dirección Nacional en la PNP, el cual realizaron muchas obras construyendo comisarías en diferentes sectores de Lima.
- En 2007 se crearon 168 comisa.
- En 2008 se inauguró la Escuela Técnica Policial de Santa Lucía que fue una moderna infraestructura.
- En 2009 se inauguró la Escuela Regional de Seguridad ciudadana.

Esta reseña forma parte de la PNP (2018, pp. 10-150). Con la creación del Ministerio del interior, se crearon diversas comisarías a nivel nacional, hasta la actualidad existen 1495 establecimientos policiales, también se crearon escuelas para la formación policial, hospitales para policías entre otras, sin embargo, muchas de ellas no cuentan con la infraestructura adecuada, o falta de personal capacitado para poder realizar su labor correctamente. En la siguiente figura se aprecia a la primera comisaría del Perú llamado “Montserrat”, está ubicado en el centro de Lima.

## Figura 22

Primera Comisaría del Perú

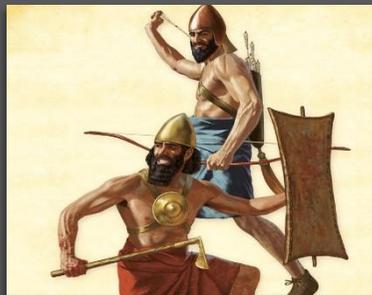


Nota. Primera Comisaría del Perú. Fuente.  
<https://2.bp.blogspot.com/-UIbO1tYL6qk/WhSiiEph2UI/AAAAAABDE8/oqScx-bXpOA0G9mmlLx-7Hg-debXZgewQCLcBGAs/s1600/comisaria-monserrat.jpg>

Por consiguiente, se presentará la línea de tiempo de la categoría de **seguridad ciudadana y establecimientos policiales** consecutivamente.

# Figura 23

## Línea de Tiempo de la Seguridad Ciudadana



### Mesopotamia

3000 a.C. Su sociedad era centralizada y sus instituciones controlaron todos los aspectos como la vida social

### Antigua Grecia

776 a.C. existían los policías-ciudadano y cualquier ciudadano pudiera realizar denuncias y ser llevados a juicio



### Época Medieval

A finales de la edad medieval en 1463 se creó la Santa Hermandad. eran encargados de perseguir a criminales.

### Imperio Incaico

1200 d.C. El Apunchix era el que gobernaba provincias, se encargaba del orden en el interior. También los Tucuyricuy encargados de velar por el orden y las normas



### La República del Perú

- En 1822 se crea el Tribunal de Seguridad Pública
- En 1825 se organizó la Guardia Nacional
- En 1919 se crea la Guardia Republicana
- En 1959 integra la mujer policía.
- En la década de los 80 aparece el TERRORISMO.



### Antiguo Egipto

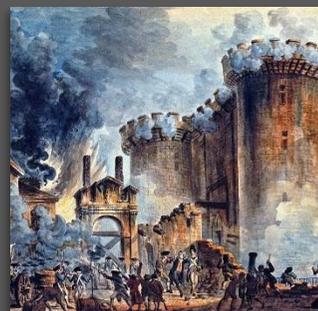
30 a.C. Guardias y soldados se encargaban hacer cumplir las órdenes del Faraón.

En la edad antigua, los primeros hombres, se protegían de la naturaleza, animales y de otras tribus que los asechaban.



### Imperio Romano

27 a.C. Los delitos como robos ocurrían mayormente en la noche y si eras víctima de ello.



En la edad moderna existían delincuentes, rufianes y corrupción. El estado formó mecanismos para la represión de las zonas marginales.



### Llegada de los españoles

1572 d.C. Caída del Imperio Incaico y Pizarro crea al cuerpo policial, llamado los escopeteros.



- En 1990 en el gobierno de Alberto Fujimori crea la Dirección Nacional Contra el Terrorismo (DINCOTE)
- En el 2003 se promulga la ley N° 27933 que es la Ley Del Sistema Nacional De Seguridad Ciudadana (SINASEC)

# Figura 24

## Línea de tiempo de los criterios físicos-espaciales

### Antiguo Egipto

30 a.C. Los robos, peleas, maltratos y el no pagar impuestos se juzgaban en los tribunales locales y los más graves en este templo. En el Templo de Karnak.



En la edad moderna en Castilla a través del instrumento de la Santa Hermandad. Esta institución era una especie de policía rural.



En 1931 las antiguas Gendarmerías y Guardia Civil se convierten en comisarías, entonces el Cuarte N° 1 se le designó el nombre de "Primera Comisaría Monserrat"

### Llegada de los españoles

1572 d.C. Con la llegada de los españoles se crea en 1787 encargada de administrar justicia, en la colonia. Tribunal superior de justicia mostrando causas de crímenes y civiles.



Los primeros hombres, no contaban con instituciones de justicia, ya que en esta etapa eso no era lo primordial, se protegían en cuevas y más adelante en chozas.



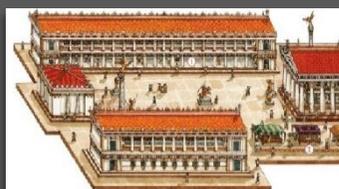
### Imperio Romano

27 a.C. El Tullianum, era la parte más antigua de la Cárcel de Mamertine, el primer lugar donde ejecutaban los romanos.



### Mesopotamia

3000 a.C. Zigurat era lo más importante en esta cultura, vivían los altos mandos y el sacerdote supremo tenía el poder político, religioso de la ciudad.



### Época Medieval

Se les encerraba en los calabozos para luego impartirles castigos muy crueles.



### Hasta la actualidad

El 3 de diciembre de 1968 Decreto N° 17271, el cual dictamina que desde esa fecha el Ministerio de Gobierno y Policía será Ministerio del Interior



- En 1993 se crea el nuevo local de la Comisaría de San Borja.
- En 2007 se crearon 168 comisa.
- En 2008 se inauguró la Escuela Técnica Policial
- En 2009 se inauguró la Escuela Regional de Seguridad ciudadana.

### Antigua Grecia

776 a.C. El Ágora era un espacio donde los ciudadanos decidían y debatían sobre las leyes o normas. el Bouleuterion lugar de reunión del consejo.



### Imperio Incaico

1200 d.C. Inquiltambo o Inka cárcel, se encuentran recintos rectangulares, habrían sido usados para retener prisioneros. (encargados de velar por el orden y



Nota. Elaborado con las referencias del marco histórico. Fuente. Elaboración propia.

• En 1993 se crea el nuevo

En una investigación es importante realizar el **marco teórico** que es un conjunto de información sobre teorías que sostiene un trabajo de investigación. Algunos autores como Huamachuco *et. al* (2015) mencionó que es el apoyo y fundamentos sobre teorías desarrolladas, en investigaciones, libros, informes científicos y revistas realizadas, que han servido a la sociedad ya que han resuelto ciertas problemáticas (p. 62). Asimismo, Hernández *et. al.* (2014) manifestó que el marco teórico se basa en integrar toda la información que se recolecte y ordenarla adecuadamente con respecto al tema de investigación (p. 76). Cabe destacar que la información que se vaya a obtener debe ser pertinente con relación a nuestro tema de investigación y no divagar por temas externos al estudio, asimismo es conveniente ordenarla de acuerdo a las categorías que se tenga y finalmente, es importante saber que un marco teórico no se trata de tener muchas páginas, si no se trata de profundizar netamente en aspectos relacionados a nuestra investigación.

A continuación, se presentarán las categorías de seguridad ciudadana y criterios físicos espaciales de establecimientos policiales consecutivamente.

### **2.1 Categoría 1: Seguridad ciudadana**

La seguridad ciudadana es muy importante para vivir en armonía y tranquilidad por ello se desarrollarán los siguientes subtemas: Definición de seguridad ciudadana, teorías relacionadas con la seguridad ciudadana, grandes amenazas de la seguridad ciudadana, entidades que protegen al ciudadano en el Perú, finalmente la policía y su función ante la sociedad. Luego se desarrollarán las siguientes sub categorías: Factores de riesgo, percepción ciudadana y agentes que intervienen en la seguridad ciudadana.

#### **Definición de seguridad ciudadana**

La seguridad es definida como un conjunto de ideas y actividades que se encaminan hacia la prevención y disminución de la violencia, de esta manera generar la seguridad pública permitiendo que puedan vivir en armonía, respetando los derechos individuales de cada persona y así dar paso a la justicia entrelazando los derechos y obligaciones de las autoridades del Estado, para poder garantizar el derecho de los pobladores (Sierra, 2017, p. 26). La seguridad como tal es algo abstracto nace de ideas y pensamientos que se generan por

medio de hechos o sucesos, que se ha ido forjando desde el paso de la historia, si bien antes se usaba la seguridad en beneficio del rey o monarca y los derechos de los pobladores eran vulnerados o simplemente no existían, en la actualidad el gobierno o ente supremo trabaja para el bien de los ciudadanos y del conjunto, siempre de la mano con instituciones para poder extenderse por todos los rincones del territorio. Este concepto se ha ido abarcando diferentes dimensiones durante los años, así como mencionó Cortés *et. al* (2011), también es considerada como una de las dimensiones de seguridad pública, el cual tiene la importancia en la seguridad individual, conformada por integridad propia, de nuestra vida y propiedades. Asimismo, de manera colectiva como determinante del orden social, como el respeto por las normas, legitimidad policial y cohesión colectiva, de la población frente a actos que infrinjan contra los derechos públicos, el cual se expresa en problemas sociales (p. 73). Asimismo, la seguridad pública debe ser brindada por el Estado para garantizar la integridad de todos los ciudadanos y sus bienes, para que puedan vivir de manera pacífica, ya que la seguridad no solo se trata de reducir crímenes.

Por otro lado, Morffe (2014) mencionó que es un fenómeno amplio y tiene muchos factores, esta se asocia a la disminución de riesgos, protección, estabilidad, persuasión y no se calcula por cifras o indicadores de violencia sino, a esto se le añade la sensación subjetiva de encontrarse en un estado de riesgo. Asimismo, el control y prevención ante esto se ha convierte en una situación complicada (p. 3). Como se menciona está asociada a muchos factores, que para poder mantener un orden depende de dos agentes que son: las autoridades y la sociedad, por ello todo relacionado a la seguridad debe estar constantemente monitoreado, las autoridades deben de actuar de manera oportuna, su labor debe ser descentralizada y no caer en actos de corrupción.

Así también, la sociedad cumple una función importante ya que existe factores de riesgo que se pueden crear, perdurar en el tiempo y será difícil de combatirlos, por ello mismo en el País se puede observar distritos que son altamente peligrosos y otros que son pacíficos. Así como Bonilla (2008) mencionó que la seguridad ciudadana es comprendida como la acción unificada que realiza el Estado de la mano con los ciudadanos, el cual tiene como objetivo

promover una convivencia pacífica, eliminar la violencia y también aportar para la prevención de la comisión de delitos y faltas (p. 97).

Asimismo, como mencionó Delgado (1998), la seguridad ciudadana, viendo más allá de una dimensión limitada a una “integridad física”, comprende también la seguridad jurídica, la seguridad de la sociedad, la protección del principio de legalidad, la protección del ecosistema, la lucha contra la pobreza, la protección de los derechos civiles y políticos, así como a el derecho a tener recursos económicos y comunitarios. En conclusión, la seguridad no debe estar reducida sólo a un aspecto físico, si no explorar todos sus campos (p.2). El concepto de seguridad abarca temas muchos más amplios que ha ido evolucionando, ya no es simplemente proteger a los pobladores de crímenes o delitos, si no que va mucho más allá, así como proteger derechos, proteger a la sociedad de riesgos, proteger los bienes, luchar contra la corrupción, ya no es un simple concepto que surgieron de ideas, ahora involucra a más agentes.

Es importante señalar que la seguridad, vista desde una perspectiva humana, tiene un significado individual y colectivo, no solo se relaciona con el orden público y el cumplimiento de las normas, sino comprende otras dimensiones de la persona y la relación que esta toma con su entorno social y natural. Esto no se basa solo en la protección si no, se sostiene tanto en la precaución, como en la protección de los ciudadanos para cuidarse por ellos mismos (Fernández, 2005, p. 12). Este concepto tiene mucha relevancia ya que debe de proteger a la persona de manera individual y colectiva, que tengan calidad de vida, mejores oportunidades, mejores condiciones de habitabilidad, vivir con dignidad, libres de carencias o pobreza para que no tengan que recurrir a actos delictivos y evitar crear una cadena dentro de su familia o sociedad.

### ***Teorías relacionadas con la seguridad ciudadana***

Es importante conocer algunas teorías en relación a la seguridad, para poder entender cómo se genera acciones que atenten contra la seguridad dentro de ellas se tiene las siguientes teorías: Teorías de las ventanas rotas, teoría de la oportunidad y la teoría de la seguridad humana.

- **Teoría de las ventanas rotas**

Esta teoría desde el punto de vista de seguridad concluye que el delito es mayor en lugares que se encuentran descuidados, sucios, desordenado y donde existe mayor maltrato. De esta manera si se genera “mínimas faltas”, este conllevará a cometer faltas mayores, seguidamente de delitos graves y seguirá aumentando el grado de gravedad. Por consiguiente, la gente deja de salir de sus casas, por miedo a los actos delictivos entonces los espacios públicos comenzarán a deteriorarse y estar en abandono, entonces serán ocupados por los delincuentes (Eskibel, 2008, p. 1). De lo mencionado, se entiende que es posible que en lugares donde existe descuido, quizá estén abandonados por las autoridades o exista desigualdad social, la zona quede vulnerable y la percepción que tenemos de las cosas influirá en el comportamiento de las personas que puede desencadenar comportamientos delictivos, creando una cadena hasta provocar un círculo vicioso y cuando la autoridad quiera intervenir será muy complicado romperlo y forjar una sociedad nueva.

Es por ello la intervención de la autoridad en el momento oportuno es fundamental, para evitar que se convierta en un estilo de vida y se pierda el control sobre ella. Como mencionó Kelling *et. al* (1982), muchas personas catalogan de injusto cuando un policía arresta a un solo borracho o vagabundo que no ha hecho daño a nadie, en cierta manera lo es, pero si se ponen a pensar que las autoridades no hagan nada frente a cien borrachos o vagabundos puede ocasionar daños en una sociedad (p. 77). Por esta razón es fundamental tomar medidas correspondientes a la primera acción que pueda generar aún mayor peligro por más simplificada que parezca ya que de manera individual a simple vista pareciera que no puede generar un daño, pero de manera colectiva puede causar una gran problemática a la comunidad y en algunos casos se puede volver irreversible o difícil de contrarrestar. A continuación, se apreciará una infografía donde explica de manera didáctica y resumida, de que trata la teoría de la ventana rota.

**Figura 25**

*la teoría de las ventanas rotas*



Nota. Diagrama de la teoría de las ventanas rotas. Fuente.

<https://www.facebook.com/iecrimt/photos/a.451764471868936/845861915792521/?type=3&theater>

- **Teoría de la oportunidad (actividad rutinaria)**

Esta teoría sostiene que para que se produzca algún delito tiene que concurrir en tiempo y espacio tres elementos fundamentales: un **potencial delincuente** motivado a cometer un delito, una **víctima** u **objeto** conveniente y la **falta de algún agente de seguridad** para imponer el orden. Sin embargo, para que no ocurra esto es necesario la falta de alguno de estos 3 factores (Smith *et. al*, 2019, p. 65). Como se menciona, una persona comete un acto delictivo cuando ve a su víctima vulnerable, sin recursos para pedir por ayuda, aquí es donde la labor del efectivo policial es importante, porque sirve como repelente para los delincuentes. Sin embargo, se aprecia que en otros casos cuentan con autoridades, pero no son competentes para actuar el momento oportuno, no solamente en el momento del incidente, sino también en los siguientes procesos. A continuación, se presentará la siguiente figura donde identifica a los 3

componentes del delito descritos en la teoría de la oportunidad, el objetivo adecuado, el potencial delincuente y el guardián competente, se aprecia la dinámica que se genera.

### Figura 26

Diagrama de la teoría de la actividad rutinaria



Nota. Diagrama de la teoría de la actividad rutinaria. Fuente. <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1433/Seguridad%20ciudadana-lecciones%20fundamentales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

#### • Teoría de la seguridad humana

La seguridad humana es entendida como el derecho de las personas a vivir libre y con dignidad, sin pobreza. Las personas vulnerables deben de vivir sin miedos y sin carencias, merecen las mismas oportunidades de desenvolver sus derechos y su potencial como personas. Así también, es de alcance nacional, ya que en los países poseen diferentes contextos políticos, económicos, sociales, culturales y esto varía notablemente. Los gobiernos son los encargados de asegurar la dignidad y supervivencia de todos sus ciudadanos. Por esta razón la seguridad humana exige que todos los gobiernos, organizaciones internacionales y regionales, sociedad civil se unifiquen (Naciones Unidas, 2012, p. 2). Existen muchos factores de riesgos que conllevan a una sociedad insegura, muchos de ellos causados por parte del Estado y las autoridades que le competen, que tiene que ver con la desigualdad, pobreza, la falta de oportunidad de trabajo, de exclusión social entre otros ya que intervienen de manera centralizada, olvidándose de los demás. También está involucrada la sociedad y

la cultura en la que se han creado, como pobreza, violencia familiar, incorrectos los roles en la familia entre otros muchos factores.

Por otro lado, también es definida como la condición de vivir libre de miedos y de necesidades. Esta idea compleja abarca diversos peligros que atentan contra la vida y la comodidad de las personas, así como catástrofe ambiental, conflictos en la sociedad, guerras, amenazas de alimentos, salud o delitos, así también como conflictos políticos (PNUD, 2013, pp. 3-4). Es importante destacar en el Perú, tenemos la corrupción por parte de las autoridades, que no hacen llegar la ayuda que el Estado en ocasiones ofrece, por ejemplo, tenemos el caso del presupuesto dado a las municipalidades del Perú para invertir en canastas familiares y que muchos de estos han tomado parte de este presupuesto para sus bolsillos y no han repartido a las personas que realmente lo necesitan. Se presentará la siguiente figura donde se enumera los aspectos de la teoría de la seguridad humana.

### Figura 27

Diagrama de la teoría de la seguridad humana



Nota. Diagrama de la teoría de la seguridad humana. Fuente. <https://i.pinimg.com/736x/a9/c2/e9/a9c2e96d91c82ec6a86f34ee9836faed.jpg>

## ***Seguridad ciudadana y la descentralización***

El objetivo de la descentralización es crear un modelo de desarrollo territorial que complazca las expectativas de inclusión, mejores condiciones y acceso para poder ejercer de manera oportuna los derechos. También trasladar recursos y fortalecer las capacidades hacia las regiones y localidades, este tiene como finalidad promover condiciones adecuadas para la igualdad, asimismo, como el reforzamiento de las instituciones de los niveles de gobierno, para poder vencer el centralismo (Grupo propuesta ciudadana, 2006, p. 118). Abarcando el tema de seguridad, esta descentralización es necesaria y fundamental para que la ayuda o servicios sean para todos los habitantes, para que una parte de la población no quede vulnerable y expuestas, porque el país es absolutamente todo el territorio peruano, todos los ciudadanos y no solo la capital. Así como aportó Ortiz (2015) que descentralizar los trabajos correspondientes a la seguridad ciudadana es fundamental, pues mayormente se centra en la ciudad, sin embargo, la ciudadanía son todos. La justicia juega un rol vital en la problemática de seguridad ciudadana, así como la policía y el sistema penitenciario. Se debe enfrentar estos problemas de manera conjunta, vincularse con la prevención de manera comunitaria y contribuir con las autoridades para enfrentar a la delincuencia (párr. 2). Deben ser partícipes las autoridades del estado y el Estado, para que la inseguridad no gobierne el país, como se recuerda en las décadas de los 80 donde empezó a hacerse notar los grupos terroristas, sin embargo el estado no les tomó importancia ya que se inició en un pequeño pueblito muy alejado de la ciudad y que luego llegó a distintas partes del territorio y el país fue atentado por los terroristas que impartieron miedo, violencia e inseguridad por casi 20 años y que fue difícil de vencerlos.

El paso hacia el modelo de seguridad local, que pertenezca a la atención adecuada y constante del servicio público de seguridad ciudadana en una entidad territorial, debe de preservar la naturaleza política y ejecutiva de la descentralización, sin embargo debe de existir cambios importantes para garantizar la función política, a través de la restauración constante del espacio público, por medio de instrumentos que proporcionen una mayor independencia de la parte administrativa, implementando servicios policiales locales (Libreros, 2001, p. 208). Para poder llegar a todas las partes del país es importante crear

grupo de manera macro a micro, como entes de justicia como policías locales o serenazgos que vigilen a una comunidad y puedan garantizar orden, monitorear y hacer llegar su problemática a las autoridades mayores. En la siguiente figura se aprecia una dinámica de cómo debería ser el estado, descentralizado.

### **Figura 28**

*Esquema de descentralización*



*Nota.* Seguridad ciudadana y descentralización. Fuente. [https://i.blogs.es/4f0394/1\\_u-myj-ci879betvpsh8yag/450\\_1000.png](https://i.blogs.es/4f0394/1_u-myj-ci879betvpsh8yag/450_1000.png)

### **Grandes amenazas de la seguridad**

Como describió Zevallos *et. al* (2016), las amenazas son probabilidades de daño y que puede cambiar y variar de pendiendo del territorio o los contextos históricos (p. 2). Como en lo anterior mencionado, cabe resaltar que esto también proviene de los factores de riesgo de una sociedad o dentro de una familia, así como otros múltiples factores que desembocan en estas problemáticas que puede generar una comunidad de violencia. Por esta razón la seguridad nacional puede estar en constante peligro por componentes diversos según su naturaleza, tecnología, económico o social, entre otras. Las amenazas que atentan contra la seguridad son las siguientes:

- **Conflictos armados**

Estos conflictos son grandes amenazas, la distribución de armas de manera masiva se expresa en las formas comunes como agresión, asaltos, robos, amenazas y muchos casos provocan muertes y sufrimiento.

- **Crimen organizado**

Es una gran amenaza, que se encarga de perturbar la seguridad y en muchos casos hacen uso de la tecnología para desarrollar sus actividades delictivas. Dentro de ellas se encuentran la falsificación, tráfico de armas, drogas, asesinatos extorsiones, secuestros, entre otros.

- **Terrorismo**

Según la INTERPOL, el terrorismo abarca diversos tipos de amenazas, como el terrorismo organizado en zonas de conflictos, mucho de sus atentados puede generar catástrofes en comunidades, pérdida de vidas humanas, temor e infraestructura (s. f, párr. 5). En el Perú se vició esta gran problemática en los años 80 que causó muchos estragos en la sociedad como muertes, delitos, violencia, miedos, si bien se logró derrotar a finales de los 90, pero dejó daños y consecuencias en la población, como también aún quedan grupos que la policía viene enfrentándolos para erradicarla.

Estas amenazas fueron descritas por la Estrategia de Seguridad Nacional (2017, pp. 57-61), son las amenazas más fuertes en relación con la seguridad.

### ***Entidades que protegen al ciudadano en el Perú***

Cuando hablamos de entidades se hace referencia a aquel organismo el cual realiza alguna función específica de interés público (RAE, 20214, definición 1). Y si hablamos de entidades que protegen al ciudadano nos referimos a las instituciones encargadas de la seguridad ciudadana tanto a nivel nacional y nivel local. Esta clasificación fue descrita por Political Database of the Américas (2008), las cuales serán mencionadas a continuación.

#### **Nivel Nacional**

- Sistema Nacional de Seguridad ciudadana

- Dirección General de Control de Servicios de Seguridad, Control de Armas, Munición y Explosivos de Uso Civil – DICSCAMEC
- Ministerio de Justicia, del Interior, de Defensa, de la Mujer y Desarrollo social
- Ministerio Público / Fiscalía de la Nación
- Defensoría del Pueblo
- **Nivel local**
- Gerencia de Seguridad Ciudadana Municipal (Municipalidad de Lince)
- **Instituciones Operativas De Seguridad Nacional**
- Instituto de Medicina Legal Policía Nacional del Perú -PNP
- Dirección Antidrogas – DIRANDRO, de Criminalística - DIRCRI
- **Policía Nacional del Perú** - Dirección de Defensa y Control de Fronteras - DINDENCOF
- Policía Nacional del Perú - Dirección de Policía Fiscal – DIRPOFIS

En la actualidad existen diversas entidades de seguridad, muchos de ellos se han especializado por ejemplo para antidrogas, hacia la mujer, hacia el pueblo entre muchos más. A pesar de que existen muchas entidades que protegen al ciudadano, en muchas ocasiones estos presentan carencias y deficiencias el cual hace que los trabajadores trabajen en pésimas condiciones y la población pierda la confianza en la autoridad.

Asimismo, existen causas que limita el acceso al servicio policial las cuales están divididas en 2: causas indirectas y directas (DGPI-MEF, 2012, p. 30). A continuación, se redactarán cada una de ellas para saber un poco más al respecto de este tema y las razones por las cuales ocurre este hecho.

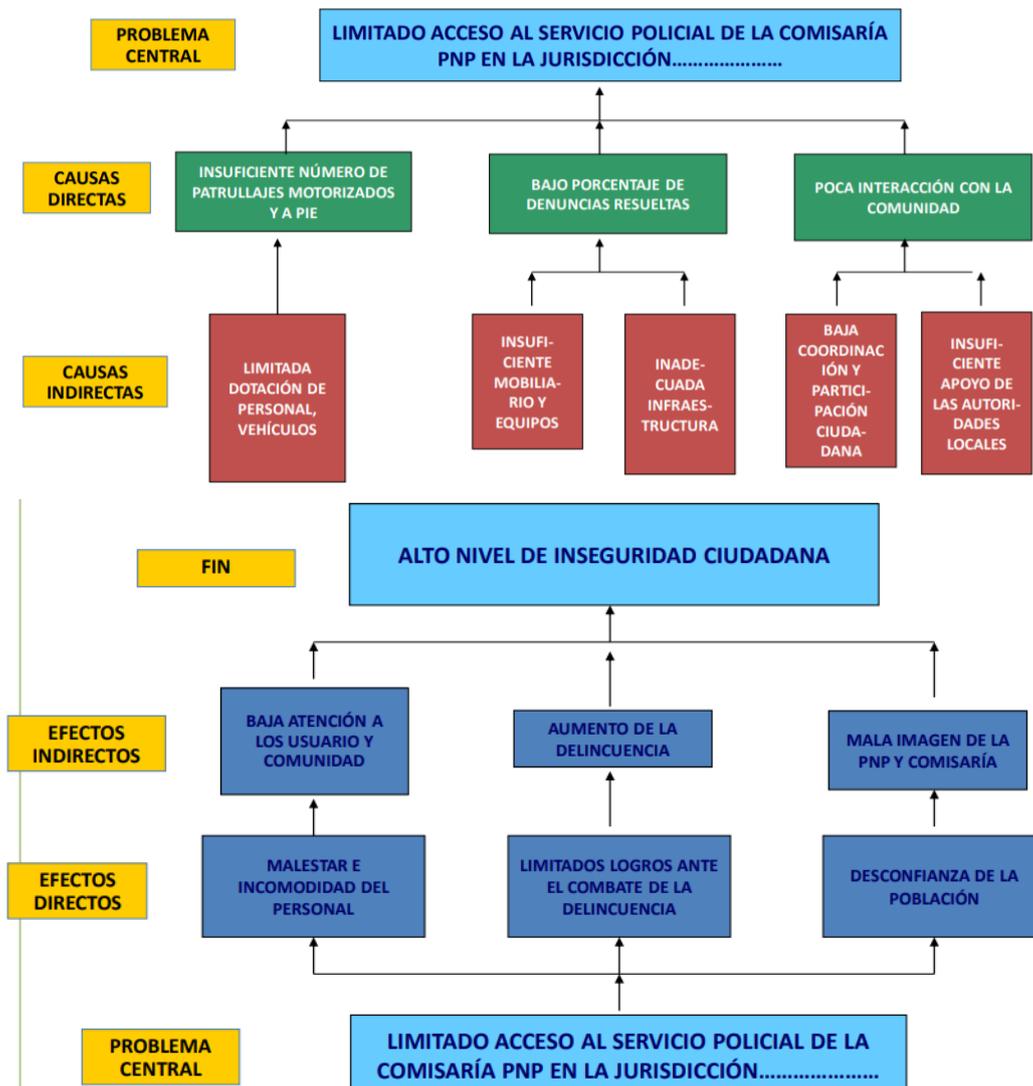
- **Causas directas:** Algunas de ellas son falta de personal, falta de mobiliarios y equipos, ineficiente infraestructura, poca coordinación y participación ciudadana y el poco apoyo de las autoridades del orden del sector.
- **Causas indirectas:** Algunas de ellas son falta de patrullajes motorizados o a pie, el poco porcentaje de denuncias resueltas, baja interacción con la comunidad.

Estas causas influyen en el tema de seguridad ciudadana, es por eso que tener conocimiento sobre esta información es importante ya que una vez identificados pueden plantearse posibles soluciones para poder contrarrestar o

resolverlos, para tener un mejor servicio con una correcta infraestructura para albergar al usuario y sí también pueda combatir con la delincuencia. En las siguientes figuras se observan cómo las causas generan efectos en estos, que influye en el nivel de inseguridad.

**Figura 29**

*Causas y efectos de la inseguridad ciudadana*



Nota. Causas y efectos de la inseguridad ciudadana. Fuente. [https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/capacidades/capac\\_12/PRESENTACIONES\\_julio\\_ago/seguridad\\_ciu/Presentaciones\\_Li neamientos\\_PIP\\_Seguridad\\_Ciudadana.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacidades/capac_12/PRESENTACIONES_julio_ago/seguridad_ciu/Presentaciones_Li neamientos_PIP_Seguridad_Ciudadana.pdf)

## ***Participación ciudadana***

Es definida como un conjunto de mecanismos por el cual la sociedad puede participar en las decisiones públicas o actuar en ellas, manifestando sus intereses ya sea de manera individual o colectiva (Valdiviezo, 2013, p. 9). Este concepto está relacionado con la democracia que existe en nuestro país, ya que integran a la población haciéndoles partícipes de toma de decisiones ya que no hay nadie mejor que sepa de su situación actual y necesidades de su sector que los mismos pobladores.

La participación de los ciudadanos es un derecho a tener acceso a la información pública sobre proyectos que se realizarán, también es un deber participar de manera responsable durante el proceso donde se tomará una decisión (SENACE, s. f, p. 1). Es un derecho ya que mediante ella los ciudadanos podrán participar, manifestarse, brindar su opinión o sugerencias durante las diferentes etapas, ya que son más reales y cercanas a sus necesidades como población.

Por otro lado, todos integran grupos que muestran las necesidades de los pobladores, sea para realizar rondas de vigilancias, campañas entre otras necesidades y permiten que los intereses de la población sean escuchados. Todo individuo posee el derecho y está obligado a formar parte de las actividades de la población para lograr un fin en común que será en beneficio colectivo, permitiendo así que mejoren su calidad de vida, reduzcan los niveles de pobreza, asimismo contribuir al progreso y desarrollo del país (MINCUL, s. f, p. 6). Por ello es importante que para los ciudadanos la información sea de fácil acceso, entendible y verás, también debe ser inclusivo e incentivar la participación de mujeres y personas vulnerables, por último, se debe crear un diálogo continuo entre autoridades y pobladores locales. En la siguiente infografía se observa información precisa en relación a la participación ciudadana y las características que esta presenta.

**Figura 30**

*Infografía de la participación ciudadana*



Nota. Infografía de la participación ciudadana. Fuente. <https://www.senace.gob.pe/wp->

### **La policía y su función ante la sociedad**

Los agentes del orden tienen como misión garantizar, mantener y restablecer el orden al interior del país, brindar protección, ayudar a las personas y la comunidad, hacer cumplir las leyes, investigar y combatir la delincuencia entre otros más (MINITER, 2019, párr. 1). Desde hace muchos años ellos han sido los encargados de brindar protección a todo el país, así como las comunidades o poblaciones y se han enfrentado a peligros, incluso muchos de ellos han muerto cumpliendo su misión.

La policía es una institución del Estado cuyas funciones principales son garantizar el orden interno, la libre participación de los derechos y la realización de las actividades, ya que ellos representan a la ley, orden y seguridad (PNP, 2019, p. 1). Sin embargo, ha ocurrido muchos casos de corrupción no solo en el país, sino también a nivel mundial, estos hechos hacen que la población se distancie de ellos, el cual es una causa frecuente que alimenta la inseguridad ciudadana. Sin embargo, no existe alguna sociedad que funcione sin la presencia policial ya que este es un servidor público, que representa a la población además con su presencia tiene el carácter de prevenir y disuadir para que puedan disminuir las acciones antisociales y los delitos (Contreras, 2020, párr. 4). Desde hace muchos años cumple un rol fundamental en la sociedad, por esta razón es importante saber cuáles son sus funciones. A continuación, se describirá los siguientes:

- **Preservar la seguridad y la paz públicas** para que se pueda ejercer los derechos fundamentales de la persona.
- **Prevenir, combatir, investigar y denunciar** los delitos y faltas previstos.
- **Asegurar la seguridad ciudadana.** Capacita en esta materia a las entidades vecinales organizadas.
- **Brindar protección** al niño, al adolescente, al anciano y a la mujer que se encuentran en situación de riesgo de su libertad e integridad personal.
- Intervenir en el transporte aéreo, marítimo, fluvial y lacustre en acciones de su competencia.
- **Vigilar y controlar** las fronteras.
- **Brindar seguridad** al presidente de la República o entes importantes.
- Participar en el cumplimiento de las disposiciones relativas a la protección y conservación de los recursos naturales y del medio ambiente, la seguridad del patrimonio arqueológico y cultural de la Nación.
- **Velar por la seguridad** de los bienes y servicios públicos, en coordinación con las entidades estatales correspondientes.

### **2.1.1 Sub categoría 1: Factores de riesgo**

El término factor de manera independiente, es definido por la RAE (2014), como elementos o causas que intervienen de manera conjunta (definición 3). Por otro lado, riesgo es definido como la mezcla de las probabilidades de un elemento o circunstancia (UNISDR, 2009, p. 29). En síntesis, se puede sostener que un factor de riesgo es todo tipo de característica o exposición de una persona o de un grupo de ellas que agrande su posibilidad de generar una problemática a futuro, en este caso, la inseguridad ciudadana.

Es importante combatir estos factores, para evitar consecuencias permanentes y que sean difíciles de restablecer, para que se pueda crear un clima de orden y seguridad en todas las dimensiones. Como manifestó el Ministerio del Interior (2018), reducir los factores de riesgo conlleva a la disminuir la probabilidad de que se produzca hechos de violencia ya que impactan negativamente en la amenaza, por ello es fundamental que vallan de la mano con programas, servicios a la comunidad entre otros. Asimismo, es importante saber que existen diversos factores, los más comunes y frecuentes son: Factores estructurales, ambientales, del hogar, sociales y comunitarios (p. 48). Como se

describe existen diferentes factores que conlleven a generar diferentes problemas, todos ellos no se presentan de manera conjunta ni en todos los lugares por igual, es por ello que existen lugares con más altas cifras de delincuencia que en otras. A continuación, se trabajará los siguientes indicadores: Factores estructurales, factores ambientales y factores del hogar y finalmente factores sociales y comunitarios.

#### **2.1.1.1 Indicador 1: Factores estructurales**

Los territorios deben ser observados, estudiados o analizados ya que en ellas se van generando una serie de realidades las cuales definen las condiciones de vida y trabajo en una comunidad. Asimismo, dentro de estos territorios realizan sus actividades, instituciones u organizaciones de la sociedad que se ven en la obligación y el derecho de intervenir en ellas en diferentes problemáticas que presenten estas comunidades ya sean falta de hospitales, falta de viviendas, carreteras entre otros más (Mena, *et. al*, 2014, p. 19-20). Esta labor está a cargo de las instituciones del estado que se deben encargar de brindar a la población los requerimientos necesarios para su buen desarrollo como una localidad, sin embargo, se ve a diario comunidades que desde hace muchos años no atienden sus necesidades y son olvidados haciéndolos vivir en manera mísera.

Las personas que habitan en el territorio peruano deben entender que el Estado es unitario y descentralizado, ya que posee deberes comunes y busca alcanzar metas compartidas para el bienestar de la población y brindar servicios de acuerdo a sus necesidades (PCM, 2011, p. 5). Si bien se ha mencionado lo siguiente, pues en la realidad no se nota esa descentralización en nuestro país, porque se puede observar a diario las deficiencias que tiene y cómo actúan de manera centralizada, por este motivo es que existen los factores estructurales. Se debe tener conocimiento que estos factores no solo lo conciernen la policía nacional, sino también las demás instituciones de justicia, ya que presentan índices de corrupción (PCM, 2014, párr. 2). Es de suma importancia que las instituciones combatan y pongan leyes drásticas contra la corrupción para recuperar la confianza en la sociedad, asimismo, es importante que realicen acciones en beneficio de todos los ciudadanos y trabajar de manera descentralizada. Dentro de los más importantes se encuentran:

- Exclusión social
- Desigualdad
- Pobreza

En la siguiente figura se representa a la desigualdad social, que es un factor que incide en la inseguridad ciudadana y hace que un barrio se vuelva más propenso a actos de violencia.

**Figura 31**  
*Desigualdad social*



*Nota.* Desigualdad social. Fuente.  
<https://www.eulixe.com/media/eulixe/images/2020/06/17/2020061711274313075.jpg>

### **2.1.1.2 Indicador 2: Factores ambientales**

Posee relación de un entorno o territorio con el desorden y deterioro físico (Aragón y Espí, 2017, p. 26). Es muy importante tenerlo en cuenta, ya que debe de favorecer al ciudadano, deben sentirse seguros y garantizar condiciones de habitabilidad. Esto también puede estar condicionado a problemas urbanos que abarca diversos aspectos como usencia de iluminación en las calles, prostíbulos, comercio ambulatorio entre otros (Instituto de Defensa Legal, 2003, p.7). En este punto se evidencia que no solo influyen los factores de una cultura de sociedad o familia, sino también los factores ambientales, el cual deben de proteger a los ciudadanos y brindarles confort.

En conclusión, dentro de los factores ambientales, se observa el territorio, entre los más importantes fueron descritos en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (MINITER, 2018, p. 48). Los siguientes factores son:

- Diseño urbano
- Espacios públicos
- Alumbrado público

En la siguiente figura se aprecia lo que es el hacinamiento en algunos barrios que viene a ser un factor ambiental y del diseño urbano. Se ha observado esta situación notoriamente en las favelas de Brasil que son barrios muy pobres y con alta delincuencia.

### **Figura 32**

*Hacinamiento y barrios pobres*



*Nota.* Hacinamiento y barrios pobres. Fuente.  
<https://www.seguridadidl.org.pe/sites/default/files/EI%20ABC%20de%20la%20Seguridad%20Ciudadana.pdf>

#### **2.1.1.3 Indicador 3: Factores del hogar**

Como mencionó el Instituto de Defensa Legal (2003), la pobreza y desigualdad conllevan a la ruptura del núcleo familiar (p.6). Esto se da cuando una familia trata de salir de los problemas económicos, sin embargo, esto conlleva que las parejas discutan, peleen y se pierda el cariño, propiciando de esta manera la disfunción dentro de ellas. Por otro lado, dentro de los factores del hogar, se ha estudiado los padres que son violentos con sus hijos también sufrieron de algún tipo de violencia en su infancia, por ello estas dinámicas familiares pueden llegar a perpetuarse durante varias generaciones (Carrión, 2002, p. 80). La familia es el núcleo importante en la sociedad donde se aprenden reglas, normas, valores

que determinan al individuo y su comportamiento ante ella. Los más importantes fueron descritos en el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana (MINITER, 2018, p. 48). A continuación, serán mencionadas:

- Violencia familiar
- Roles ejercidos en el hogar
- Ingreso per cápita del hogar

En la siguiente imagen se representa los problemas del hogar y como estas son factores que determinan la violencia en una comunidad, ya que la familia es el núcleo de la sociedad y de ella parten las actitudes.

### **Figura 33**

*Factores del hogar*



*Nota.* Factores del hogar. *Fuente.* [https://img.freepik.com/vectorgratis/familiadivididadivorcada\\_5387659073.jpg?size=626&ext=jpg](https://img.freepik.com/vectorgratis/familiadivididadivorcada_5387659073.jpg?size=626&ext=jpg)

#### **2.1.1.4 Indicador 4: Factores sociales y comunitarios**

Los factores sociales están relacionados con las tradiciones culturales que varían de una sociedad a otra (Dongo, 2009, p. 228). De lo mencionado anteriormente, las tradiciones o cultura están arraigadas desde muchos años y que se va encaminando o formando de acuerdo a sus pobladores, sus acciones, su educación entre otros factores que determinan a una comunidad y la cataloga de cierta manera.

La sociedad es importante ya que por medio de ella se desarrolla ciertas conductas o costumbres que repercuten en cada individuo. Por esta razón Los factores sociales en la comunidad no solo son notorios, también permanece en el tiempo y es difícil restablecerlas (MINITER, 2018, p. 49). Como se menciona la sociedad influye en la conducta de sus habitantes, por ello depende mucho que la sociedad porte de manera positiva, con valores, buenas conductas y buenos ejemplos. Es por esta razón que se puede observar que existen diversos distritos que son totalmente diferentes tanto en cultura como en seguridad ciudadana. Entre las más importantes se encuentran:

- Normas culturales
- Niveles de pobreza y desigualdad
- Historial de violencia
- Falta de oportunidad de trabajo

Cabe destacar que la pobreza no trae necesariamente consigo la violencia, sin embargo, la favorece en algunos aspectos. Esta sumada a la desigualdad, genera graves problemas de exclusión social creando conflictos entre individuos y grupos dentro de una sociedad (CAF, 2019, p. 8). Como se ha observado mucho en las noticias o en nuestro barrio justifican esta necesidad con el hecho de cometer actos delictivos como robar, asaltar, matar por dinero, sin embargo, cuando empiezan a vivir la “vida fácil” ya es muy difícil dejar ese mundo y buscar un trabajo decente para bien.

En las siguientes figuras se representa primeramente a la falta de oportunidad de trabajo generando pobreza a las familias y por otro lado se muestra dos pobladores insultándose donde se evidencia el nivel de violencia que existe en las comunidades.

## Figura 34

### Pobreza y violencia



Nota. Pobreza y violencia en una comunidad. Fuente. <https://www.seguridadidl.org.pe/sites/default/files/EI%20ABC%20de%20la%20Seguridad%20Ciudadana.pdf>

#### 2.1.2 Sub categoría 2: Percepción ciudadana

Como se mencionó en Cali como Vamos (2016), la percepción ciudadana es la sensación de la población sobre la situación de manera global de la ciudad, así como la calidad, satisfacción, servicios básicos, calidad de vida, entre otros. En el tema de seguridad ciudadana abarca los temas de delincuencia, si se sienten seguros o quizá fueron víctimas de alguno de ellos o presenciaron el hecho, también puede abarcar temas de la presencia policiales o su accionar frente a estos incidentes. Por esta razón como describió Hoces *et. al* (2016), para obtener información sobre la percepción ciudadana se suele realizar entrevistas o encuestas de opinión (p. 12). Como se mencionó la percepción no sólo se trata de ser víctima de la inseguridad, también es presenciarlos o incluso presenciar la atención que brindan las autoridades en el momento de actuar ante los incidentes, también al recibir a los usuarios de una manera correcta, prudente y atendiendo todos sus inconvenientes. Para medir ello como se mencionó es importante realizar entrevistas o encuestas ya que es la manera en que se evidencia esta problemática y poder realizar o potenciar estrategias o cambios en las instituciones de seguridad.

Según el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013), existen diversos indicadores para tener el grado de inseguridad y violencia, sin embargo, entre los principales están: la victimización y la confianza en instituciones encargadas de la seguridad (p. 42). Por ello a continuación, se

trabajar los siguientes indicadores: Confianza en las instituciones y victimización.

#### **2.1.2.1 Indicador 1: Confianza en las instituciones**

Puede ser denominada como segurabilidad, que estima la confianza de los ciudadanos frente a la posibilidad de que los actos delictivos puedan prevenirse o ser investigados, para luego ser castigados según la ley (SNIP, 2012, p. 40). Sin embargo, es notorio la falta de confianza que carecen dichas instituciones o autoridades, debido a diversos sucesos que han ocurrido como negligencias, corrupción, abuso de autoridad, poco interés entre muchos más, que ha llevado a la población a tomar medidas por sus propias manos.

Así como Bernamendi *et. al* (2016) al realizar una encuesta concluyó que la confianza institucional peor evaluada era el de la policía (p. 7). Esto también se evidencia claramente en el Perú ya que los ciudadanos han perdido la confianza en las autoridades de seguridad como policías, jueces, serenazgos entre otros y en algunos casos no efectúan su denuncia ante algún atentado porque piensan que al final se le restará importancia o será archivado dicha denuncia.

Por esta razón, cabe resaltar que recobrar la confianza de la población en las instituciones es importante para reforzar un mayor crecimiento inclusivo (OCDE, CEPAL Y CAF, 2018, P. 49). Para que puedan trabajar de manera conjunta en beneficio de todos y hacerle frente a la delincuencia. En la siguiente figura se representa la corrupción que existe por parte de algunas instituciones, esto provoca el rechazo de los ciudadanos.

## Figura 35

### Corrupción de las autoridades



Nota. Corrupción de las autoridades. Fuente. <https://i.pinimg.com/originals/e3/dc/8a/e3dc8a55a8d85fb5b534170060a0d5a8.jpg>

#### 2.1.2.2 Indicador 2: Victimización

El concepto de victimización es un proceso por el cual se mide la ocurrencia de delitos, como hurtos o violencia (SNIP, 2012, 0. 29). En otras palabras, se refiere si algún individuo o grupo de personas ha sido víctima de algún atentado y ha dejado daños en ellas ya sea físico o psicológico.

Visto desde la perspectiva criminológica, la idea de la victimización ocurrirá si un delincuente posee las condiciones adecuadas del lugar y el tiempo para efectuar un acto delictivo (INEGI, 2017, p. 9). Ya sea por la falta de autoridad, falta de alumbrado público, altas horas de la noche o una persona vulnerable entre otros, existen muchas condiciones que conllevan a un acto delictivo.

Según los últimos datos del INEI (2020), el 27% de la población de 15 años para arriba fue víctima de algún acto delictivo y de 20 mil personas de las ciudades el 30% fue víctima de un hecho delincuencia (párr. 1). Estas cifras son preocupantes, ya que Latinoamérica se encuentra como una zona altamente delincuencia y es lamentable porque una vez que la delincuencia sobrepase a la seguridad se generará un conflicto mayor que será difícil de combatir. A

continuación, se desarrollarán los siguientes sub indicadores: victimización primaria y victimización secundaria.

#### **2.1.2.2.1 Sub indicador 1: *Victimización primaria***

Este tipo de victimización representa lo que sufre la víctima por manos de su agresor y no solo se manifiesta por actos delictivos como asaltos sino también, actos de maltrato o violencia (Ribes, 2013, p.26). Añadiendo a esto la victimización primaria demuestra la experiencia únicamente de la víctima y las consecuencias ante el atentado que haya sufrido y sus consecuencias como daño psicológico, daños monetarios o quizá algunos golpes que le hayan propinado (Thomé, 2004, pp. 43-44). Estos atentados contra las personas son negativos ya que muchas consecuencias de ellas no son solo físicas e incluso en casos mayores pueden provocarles la muerte al usar armas letales para violentarlos generando en la población un grado de temor, así como en los distritos de Lima que los catalogan desde seguros hasta peligrosos y cuando las personas acuden a ellos siempre están pendientes del grado de peligro que existe y andando siempre con miedo o precaución.

Por otro lado, se debe entender la victimización primaria en relación a los policías, entonces se plantea que puede ser víctima en cuanto ocurriese un hecho delictivo como por ejemplo en un atentado terrorista (Navarro, 2007, p. 21). Como se ha mencionado los agentes del orden también sufren de la victimización en un caso resaltante es en la época de los 80 cuando el terrorismo los golpeo duramente, generando en muchos casos pérdidas, muertes, lesiones, traumas entre muchas cosas más que les dejaron secuelas o problemas psicológico muy graves.

En las siguientes figuras se puede explicar de manera precisa lo que es la victimización primaria y los distintos tipos de delitos como robos, asaltos, golpes, agresiones entre otros el cual provoca daños físicos o psicológicos hacia las víctimas.

**Figura 36**

*Victimización primaria*



Nota. Victimización primaria. Fuente.  
<https://4.bp.blogspot.com/-e69yGgsha9E/WWCOP0yuSCI/AAAAAAAAAEY/UyR1feR2UJw39IAQq-FrcuMvBD1R77FXQCLcBGAs/s1600/dd.png>

#### **2.1.2.2.2 Sub indicador 2: Victimización secundaria**

Por otro lado, está la victimización secundaria que abarca la relación de la víctima con el agente policial y su sistema jurídico al momento de la atención, se ha notado en muchos casos que existe un choque entre estos 2 agentes y la realidad institucional (Thomé, 2004, pp. 43-44). Es muy importante saber ello, ya que no sólo la persona se ve vulnerada por el delito que ha ocurrido, sino por la autoridad que minimiza los hechos o no está capacitado para acceder a su denuncia creando desconfianza en las autoridades y rechazo hacia ellas.

En este sentido la víctima llega a ser culpada o rechazada cuando acude a alguna institución o experimentan un rechazo social y son inculcados. En algunos casos la excusa se ve fomentada por la condición o conductas ideales que hacen condenarla o estigmatizarla (Herrera, 2011, párr. 11). Uno de los ejemplos con respecto a lo mencionado sería: si una prostituta sufre de algún tipo de delito, suelen decir “pero si ella es así, es su culpa”; otro ejemplo sería si una persona del Callao sufre un acto delictivo lo catalogan como “pero si todos los de su barrio son delincuentes entonces él también debe serlo”. En muchas ocasiones ocurren estos hechos sin pensar en el daño tanto físico como mental

que haya sufrido esa persona, que por ser de tal manera o venir de cierto barrio creen que no pueden ser afectados.

Esto es llamado también “**revictimización**”, ya que llegan a ser más dolorosos o traumáticos que la victimización primaria ya que ocurre una inadecuada intervención por parte de las autoridades y la exposición de ellas (Ribes, 2013, pp. 26, 27). La víctima no solo recibe un gran daño psicológico a parte de lo material o físico, estos hechos repercuten en ellas y se quedan guardados, vivenciando siempre lo que le ocurrió. Por otro lado, son puntos de atención por parte de la sociedad haciendo comentarios o poniendo de ejemplo e incluso justificando la acción de lo ocurrido sin pensar que esto también los afecta a ellos. En la siguiente figura se evidencia a la víctima siendo atendida por las autoridades y es ahí donde muchas veces son ignoradas o malos tratados y también son expuestas y observadas por otras personas, cayendo en la victimización secundaria.

### **Figura 37**

#### *Victimización secundaria*



*Nota.* Victimización secundaria. Fuente. [https://www.mininter.gob.pe/sites/default/files/mujer\\_0.jpg](https://www.mininter.gob.pe/sites/default/files/mujer_0.jpg)

## **2.2 Categoría 2: Criterios físico espaciales de establecimientos policiales**

Es importante que la policía cuente con establecimientos con buen funcionamiento, ambientes adecuados en buen estado y diferenciados, una buena ubicación, implementos adecuados y disposiciones para el correcto

desempeño de sus actividades de los agentes, para que puedan brindar la ayuda oportuna a la población, atenderlos correctamente, acudir a su llamado cuando más lo necesiten y sentirse seguros. Por ello esta categoría se abarcarán los siguientes temas: Definición de dimensión físico-espacial, definición de establecimiento policial, percepción del entorno, el espacio arquitectónico. Interior y exterior, el espacio según su forma, el espacio según su función, finalmente el hombre y el espacio. Seguidamente de las sub categorías como: Aspectos de un establecimiento policial, función del usuario, beneficios y tipologías.

### ***Definición de la dimensión físico- espacial***

La dimensión físico espacial está relacionada con las realidades y capacidades del espacio físico que determinan formas y configuran el espacio, creando relaciones funcionales entre ellos, está compuesta por elementos relacionados a la infraestructura, ingresos y servicios. Asimismo, la dimensión en el aspecto físico materializa el desarrollo interno de otras dimensiones que vuelven dinámico al lugar y lo ambiental, esto va acompañado del equilibrio funcional (Torres, Parra, y Ochoa, 2015, p. 11). En las realidades de la dimensión física es determinado por la ubicación, vientos, asolamiento, localización, características del terreno entre otros y en el aspecto espacial se puede determinar los diferentes tipos ambientes y sus dimensiones, por ello es importante que como uno solo pueda cumplir los requerimientos establecidos y puedan funcionar en conjunto.

Por otro lado, las estructuras que protegen al ser humano nacen del requerimiento del suelo, de necesidades y funciones, que se concretan finalmente como espacio y volumen (Herrera, 2017, p. 122). Como se menciona estas edificaciones nacen de la necesidad de las personas como por ejemplo de salud, educación, abastecimiento y en este caso de seguridad, para que puedan recurrir a ellos y les brinden las atenciones necesarias. Así también muchas veces las condiciones físicas imponen la distribución de los ambientes, sin embargo, este debe de respetar las dimensiones necesarias.

Asimismo, la arquitectura es la creación de espacios que se realiza para cumplir con las necesidades del hombre dentro de un ambiente para que pueda

realizar sus actividades (Miró, 1994, p. 13). Dentro de estos espacios se llevará a cabo la vida cotidiana de los usuarios y dentro de determinados equipamientos cada uno de ellos tendrá diferentes funciones que determinarán las características de sus espacios.

En la siguiente figura se puede apreciar las características de la dimensión espacial, el cual se tiene a la función, forma, percepción, su acción con el ser humano y su relación interior y exterior, dentro de ellos también se ve involucrados los aspectos físicos.

**Figura 38**

*Dimensión espacial*



Nota. Dimensión espacial. Fuente. [https://issuu.com/stephaniesantanamarte5/docs/la\\_percepcion\\_del\\_espacio\\_y\\_la\\_for](https://issuu.com/stephaniesantanamarte5/docs/la_percepcion_del_espacio_y_la_for)

### ***Definición de establecimiento policial***

Es la célula básica de la estructura de la Policía Nacional del Perú. Tiene el objetivo de prevenir, restablecer el orden, otorgar seguridad e investigar, sostiene una relación con la comunidad, Gobiernos locales y Regionales, por medio de ellos fomentan la participación de sus trabajadores en beneficio a la seguridad ciudadana, contribuyendo al desarrollo económico y social del territorio (El Peruano, 2016, pp. 6-7). Es un ambiente donde funcionan oficinas para la policía, también es importante tener una comisaría en la localidad ya que

promueve la seguridad permitiendo que los pobladores realicen actividades como realizar denuncias, preguntas, pedir información y campañas. También debe de brindar confort a sus trabajadores, para su adecuado desempeño.

También los redactores de la Real Academia Española (2014) mencionaron que cualquier comisaría que tiene una función permanente y se encuentran distribuidas en un país por todo su territorio (definición 3). También puede ser denominado delegación, estación de policía el cual sirve como oficina de los policías. Este establecimiento se encarga de conservar el orden público que tiene las funciones de prevenir e investigar en un determinado lugar, jurisdicción dentro del país (INEI, 2012, p. 255). Estos establecimientos se ramifican hasta llegar a todo el territorio, sin embargo, en los lugares alejados de la capital como pueblos, cuentan con una infraestructura deficiente incluido la inadecuada atención, conlleva a crear sus rondas campesinas.

### ***Percepción del entorno***

La ***percepción*** como tal es aquella sensación interior que se genera a través de algún estímulo o impresión de características determinadas (Goicovid, s. f, párr. 4). En el sentido arquitectónico es cómo el usuario percibe o siente mediante algún tipo de edificación, también dependiendo de este es que las sensaciones varían como por ejemplo será diferente si la persona acude a un colegio, un hospital o una iglesia, ya que poseen características diferentes y las actividades que se desarrollan dentro cumplen funciones específicas. Por ello un espacio arquitectónico se construye para generar una percepción que se producen por los aspectos físicos el cual influyen en nuestro movimiento y visión de una determinada edificación (Mañana, 2003, pp. 177-178). Dentro de ellos determina dos tipos de percepciones:

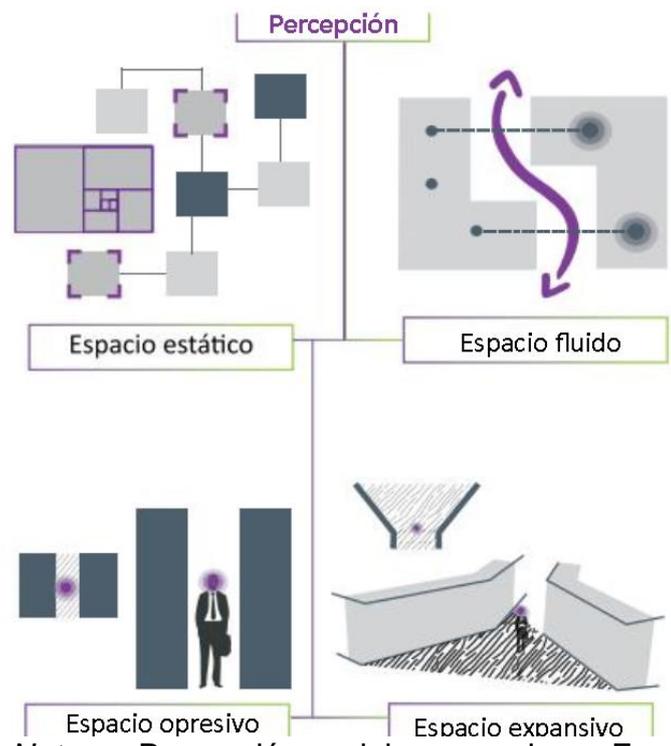
- ***La percepción del movimiento***, por medio del cual se determinan las relaciones espaciales.
- ***La percepción visual***, está constituida por cualidades el cual crea sensaciones y emociones para el usuario, así como la iluminación, acústica, colores, entre otros

Asimismo, White (1987) mencionó que los espacios en relación a la percepción son diferentes, entre ellos tenemos primeramente al ***espacio***

**estático** los cuales son lugares estables; en segundo lugar, el **espacio fluido** el cual tiene una dirección y movimiento; en tercer lugar, el **espacio opresivo** que expresa la sensación de estrechez y finalmente el **espacio expansivo** el que se percibe como un espacio libre o amplio (p. 68). Estos espacios tendrán un impacto en las personas mediante la construcción y formación de 2 cuerpos físicos que encierran o conforman el espacio, existen diversas sensaciones dependiendo de la manera en que estos son ubicados, como se mencionó puede llevar a sentirnos desde aprisionados hasta libres.

En la siguiente figura se puede observar la percepción del usuario con respecto al espacio los cuales son: **espacio estático, espacio fluido, espacio opresivo y expansivo.**

**Figura 39**  
*Percepción del espacio*



Nota. Percepción del espacio. Fuente. [https://issuu.com/stephaniesantanamarte5/docs/la\\_percepcion\\_del\\_espacio\\_y\\_la\\_for](https://issuu.com/stephaniesantanamarte5/docs/la_percepcion_del_espacio_y_la_for)

### ***El espacio arquitectónico: interior y exterior***

El arquitecto Zumthor (2006), mencionó que por medio de la arquitectura se puede generar espacios tanto del **interior** el cual se limita creando privacidad o brindando visualidad hacia un paisaje para que el usuario disfrute de ello y el

**espacio exterior** o público el cual está expuesto relacionándose con el entorno, concluyendo que la arquitectura define el espacio cerrado, abierto y la transición o conexión de ambas (pp. 45-47). Estos espacios pueden estar limitados no necesariamente por paredes, sino también mediante unos ventanales de vidrio, árboles, superposición de formas entre otros para que la arquitectura no sea plana y genere diversos juegos de sus formas siendo así llamativa e interesante y poder disfrutar de ella.

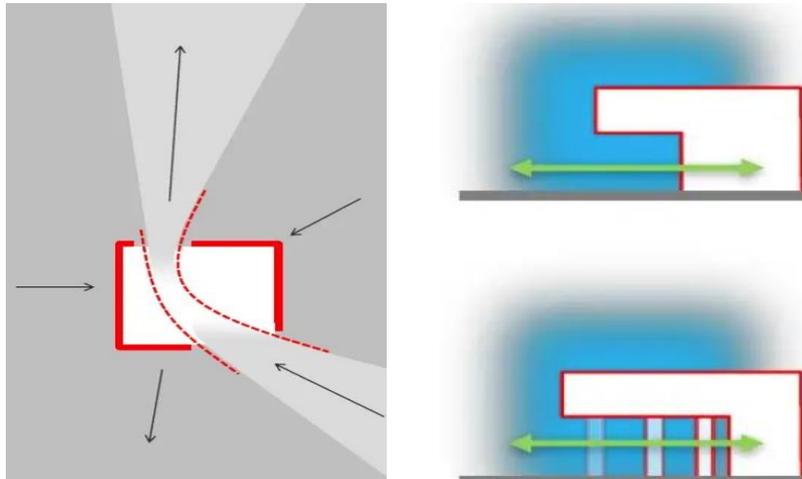
Por esta razón existen diversos elementos que configuran el espacio permitiéndoles hacer versátil a las edificaciones y dejando de lado lo común y estático, de acuerdo a esto el arquitecto Holl (1984, pp. 5-10) mencionó algunos de estos elementos importantes los cuales son:

- **El color**, crean sensaciones dependiendo del tono y varían según la iluminación
- **Luz y sombra**, la arquitectura puede ser percibida en función a estos componentes y las variaciones o composiciones de estos.
- **Sonido**, la arquitectura produce eco de los sonidos y se puede redefinir un espacio a través de ellos.
- **El detalle**, se refiere a los materiales empleados y su uso dependiendo del contexto.
- **Proporción, escala y percepción**, que la arquitectura configura a partir del cuerpo humano o capacidades de estos.

En conclusión, cuenta de diferentes elementos arquitectónicos que vinculan el espacio interior y exterior configurándolo para crear una relación entre ellas (Balboa, s.f, p.10). En la siguiente figura se presenta el espacio interior y exterior, así como la interacción entre ambos.

## Figura 40

### *Espacio interior y exterior*



Nota. Espacio interior y exterior. Fuente. [https://www.academia.edu/11943247/Relacion\\_Interior\\_Exterior\\_Arquitectura?auto=download](https://www.academia.edu/11943247/Relacion_Interior_Exterior_Arquitectura?auto=download)

### ***El espacio según su función***

Todo edificio nace de las necesidades físicas y sus formas o espacios acogen funciones al interior permitiendo a los usuarios realizar sus actividades (Ching, 2003, p. 320). De lo mencionado anteriormente es importante destacar que la funcionalidad de una arquitectura es esencial, ya que permitirá al usuario desenvolverse correctamente, también de acuerdo a la normativa determinan medidas adecuadas para ello.

Asimismo, White (1987) diagramó en su libro el espacio según su función que puede ser ***universal***, donde se agrupan diversas actividades dentro de ese ella, también ***particular*** siendo usada para actividades específicas. Finalmente, el espacio ***articulado*** donde existe una conexión entre diversas actividades en diferentes ambientes (p. 68). En los ambientes pueden desarrollarse diferentes actividades, dependiendo de la igualdad de estas se agruparán en uno solo.

También es importante considerar el cumplimiento eficiente funcional de las actividades que realizarán los usuarios de lugares arquitectónicos, primeramente, se debe diferenciar el hecho de circular y el estar. Por ello el primer caso es importante saber que las puertas que están inmersas en la circulación, a su vez conforman elementos que dificultan esta. Por otro lado, para

un mejor funcionamiento se requiere realizar una zonificación de las actividades (Miró, 1994, p. 33). Primeramente, la circulación no puede estar delimitada necesariamente por elementos físicos como puertas o muros si no también virtuales o jugar con la transparencia de los cristales, existe una diversidad de formas. En segundo lugar, una zonificación es importante ya que ayudará a determinar las características funcionales de cada uno de los ambientes y poder ordenarlas. En la siguiente figura se presenta de manera gráfica los espacios según su función: espacio particular, espacio articulado y espacio universal.

**Figura 41**

*El espacio según su función*



*Nota.* El espacio según su función. Fuente. [https://issuu.com/stephaniesantanamarte5/docs/la\\_percepci\\_n\\_del\\_espacio\\_y\\_la\\_for](https://issuu.com/stephaniesantanamarte5/docs/la_percepci_n_del_espacio_y_la_for)

### ***El espacio según su forma***

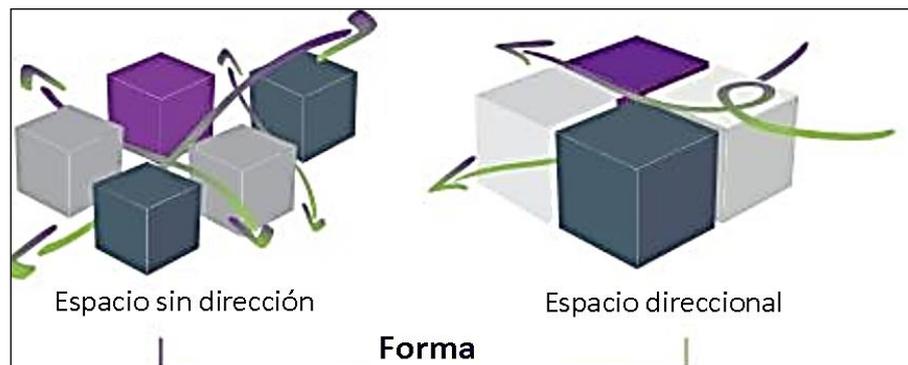
La arquitectura fue hecha para nuestro uso y su tarea es ser útil o funcionar, sin embargo, la forma también es muy importante ya que hace referencia al lugar y su entorno (Zumthor, 2006, p. 68). De lo mencionado la forma expresa sensaciones y un grado de pertenencia hacia un determinado equipamiento, así como un colegio, una comisaría o un centro comercial, como se observa a diario cada uno de estos presentan características diferentes en cuanto a su forma, asimismo pueden ser identificados a la distancia por el usuario. Por otro lado, se menciona que las edificaciones se realizan para satisfacer los requisitos del usuario, que el cumplimiento de estas pasa por consideraciones de diferentes órdenes y que estas a su vez deben ser condicionantes de la forma y uso (Miró,

1994, p. 34). La forma trata de expresar o manifestar de qué trata la arquitectura, que cuando el usuario lo perciba pueda ser identificada al instante. Sin embargo, esto a su vez necesita ser funcional para que pueda “servir” por este motivo es importante hallar un equilibrio entre ambos para una perfecta armonía.

Por otro lado, Ching (2003) manifestó que por medio del volumen del espacio nos podemos mover, observar las formas, aquí es donde un espacio es **encerrado, estructurado** o conformado por los elementos de la forma (p. 92). Dependiendo como los volúmenes o formas se configuran, pueden generar espacios abiertos o cerrados y por medio de ella nos desplazamos llevándonos a direcciones específicas. A continuación, en la siguiente figurase presenta una diagramación sobre el espacio según su forma sin dirección y direccional.

**Figura 42**

*El espacio según su forma*



Nota. El espacio según su forma. Fuente. [https://issuu.com/stephaniesantanamarte5/docs/la\\_percepci\\_n\\_del\\_espacio\\_y\\_la\\_for](https://issuu.com/stephaniesantanamarte5/docs/la_percepci_n_del_espacio_y_la_for)

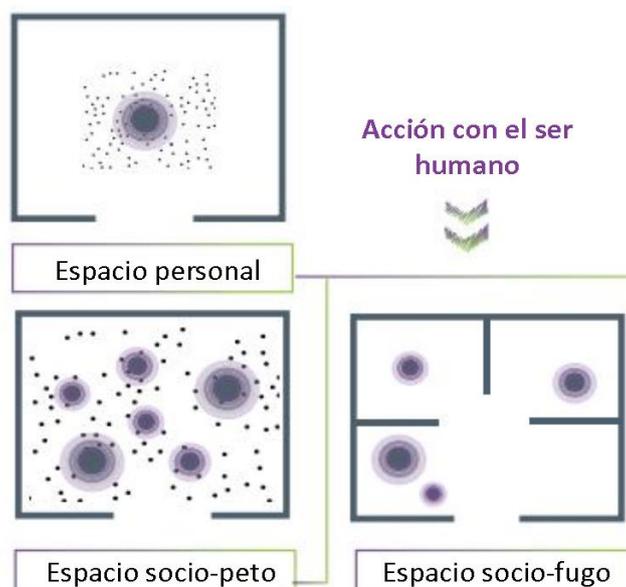
### ***EL hombre y el espacio***

El hombre se apropia de la naturaleza realizando trabajos que generan espacios diferentes y de esta manera las necesidades se materializan creando ciudades, carreteras y todo lo demás (Bruschi, *et. al*, s. f, p. 1). Desde la aparición de los primeros hombres, se han apropiado del espacio construyendo desde un inicio viviendas para su protección, más adelante fueron creando nuevas técnicas de construcción y con ella fueron naciendo edificaciones con fines específicos que hoy en día se consideran equipamientos, en conclusión, se puede decir que el hombre moldea el espacio.

Por otro lado, estos espacios deben ser vivibles para las personas no solo en relación a los requerimientos fisiológicos, sino también al bienestar, es decir el **confort** (Miró, 1994, p. 25). Cuando hablamos de confort se refiere al bienestar ya sea físico o material que otorgan determinadas condiciones o algo material, donde el hombre pueda acceder a un bienestar, comodidad. Los diferentes factores dentro de la arquitectura son: confort térmico, factores lumínicos, sistemas de acondicionamiento, texturas entre otros.

Por otro lado, Hall (1972) indicó que la interacción del hombre con el espacio se configura de diferentes maneras creando relaciones espaciales entre individuos. Se encuentra el **espacio socio-peto** el cual en un mismo espacio mantiene a individuos reunidos, el siguiente es el **espacio socio-fugo** en donde las personas se encuentran en espacios diferentes (p. 134). Como mencionó el arquitecto los seres humanos forman parte del espacio y dependiendo de sus características los ambientes se adaptan a ellos o los configura. A continuación, en la siguiente figura se observa a unos gráficos de la interacción entre los hombres y el espacio.

**Figura 43**  
*El hombre y el espacio*



*Nota.* El hombre y el espacio. Fuente. [https://issuu.com/stephaniesantanamarte5/docs/la\\_percepci\\_\\_n\\_del\\_espacio\\_y\\_la\\_for](https://issuu.com/stephaniesantanamarte5/docs/la_percepci__n_del_espacio_y_la_for)

### ***Casos análogos***

En los siguientes casos análogos se presentarán 3 los cuales son: Comisaría De Policía Fuencarral-Pardo, Estación de Policía Belén y Comisaría Provincial de Albacete.

Figura 44

-Comisaría de Policía Fuencarral-Pardo: Localización

## COMISARÍA DE POLICÍA FUENCARRAL-PARDO

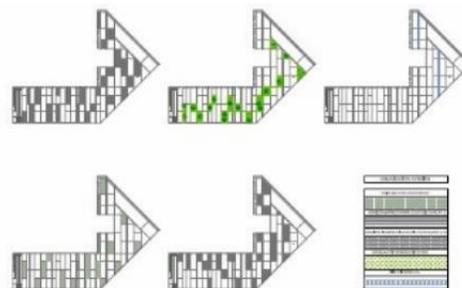
### ASPECTOS GENERALES



### LOCALIZACIÓN



**Ubicación:** Calle del Mirador de la Reina, 4, 28035 Madrid, España  
**Arquitecto A Cargo:** Pablo Rodríguez Mesa, Borja Lomas Rodríguez  
**Equipo De Trabajo:** Teresa Gómez Benito, Alfredo Díez Torre, Noemí Martínez Pozo, Lorenza Grandi, Juan Carlos Argüello  
**Año Proyecto:** 2008  
**Área Proyecto:** 6770.0 m<sup>2</sup>



Este edificio se planteó con la idea de generar identidad en el barrio. Esta comisaría posee una imagen nítida al exterior, que refleja haciéndola más dinámica, desde adentro se observa sus características ligeras y transparentes donde la luz delimita los espacios públicos.

UNIVERSIDAD:



Título:

**Análisis de los criterios físicos-espaciales de establecimientos policiales como medio de apoyo para recuperar la seguridad ciudadana de los pobladores de san Antonio de Jicamarca en Huarochirí**

Contenido:

**Modelo análogo de establecimientos policiales**

Elaborado por:

**Revilla Lozano  
Alessandra Silvana**

Fecha:

**24 de julio del 2020**

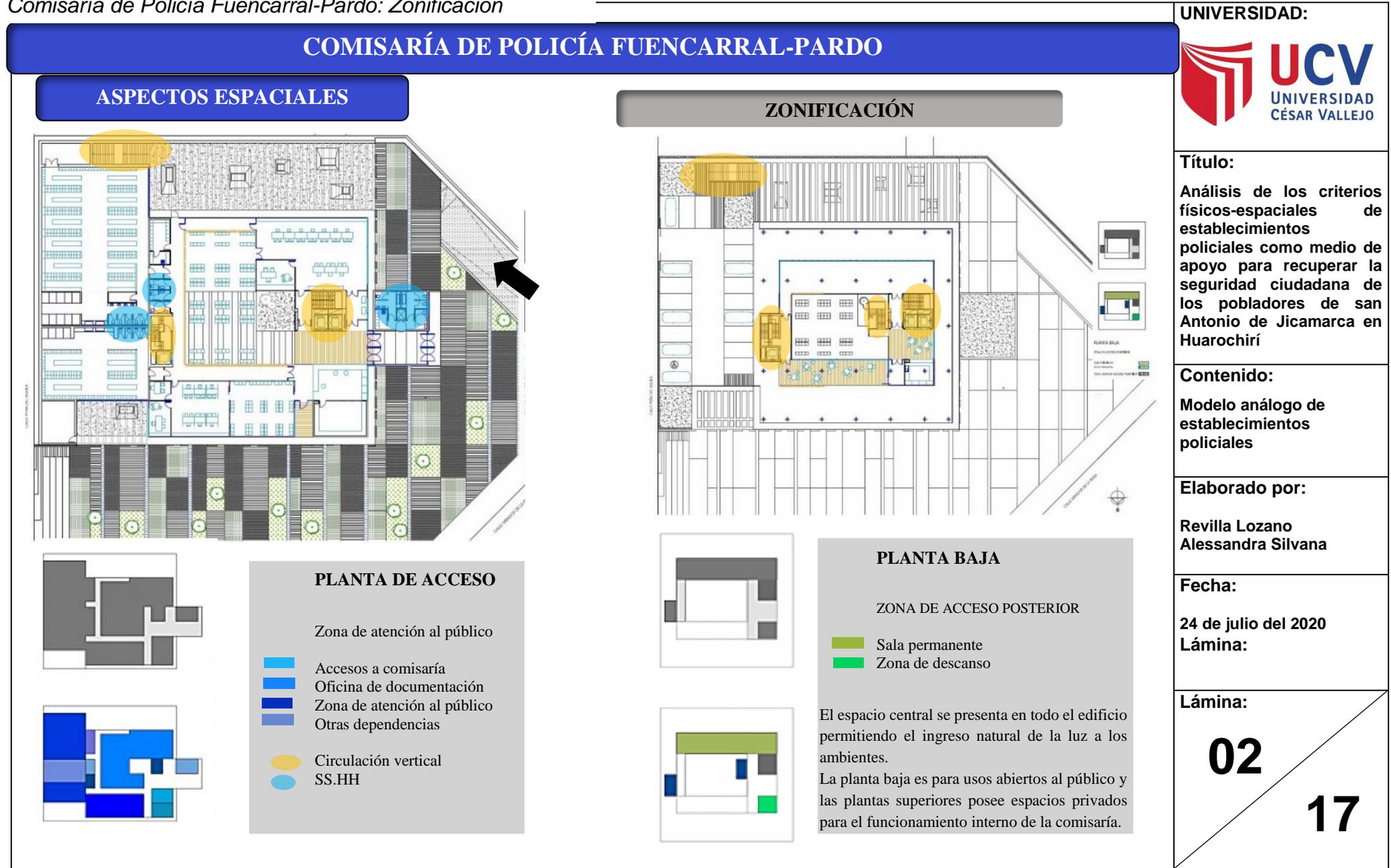
Lámina:

**01**

**17**

Figura 45

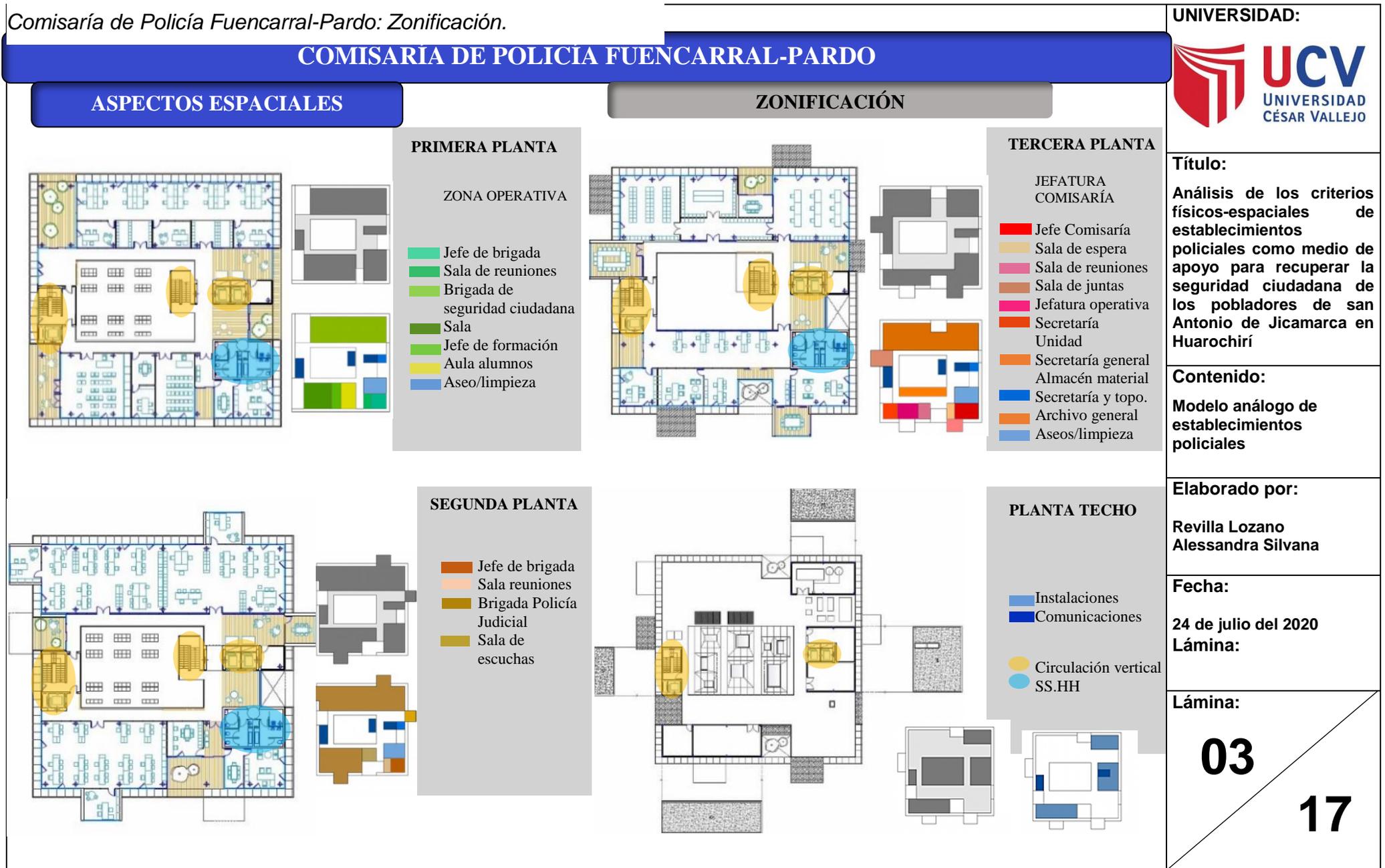
Comisaría de Policía Fuencarral-Pardo: Zonificación



Nota. Comisaría de Policía Fuencarral-Pardo: Zonificación. Fuente. Elaboración propia

Figura 46

Comisaría de Policía Fuencarral-Pardo: Zonificación.



Nota. Comisaría de Policía Fuencarral-Pardo: Zonificación. Fuente. Elaboración propia

Figura 47

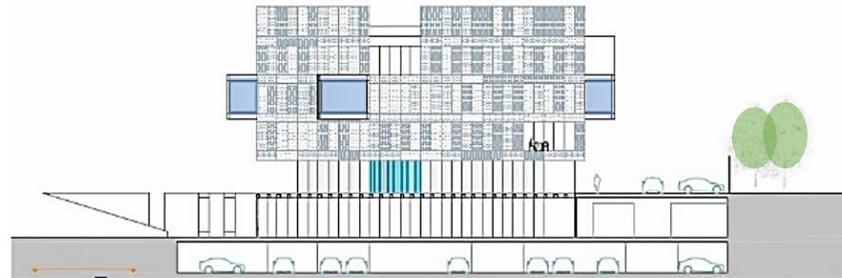
Comisaría de Policía Fuencarral-Pardo: Idea rectora

## COMISARÍA DE POLICÍA FUENCARRAL-PARDO

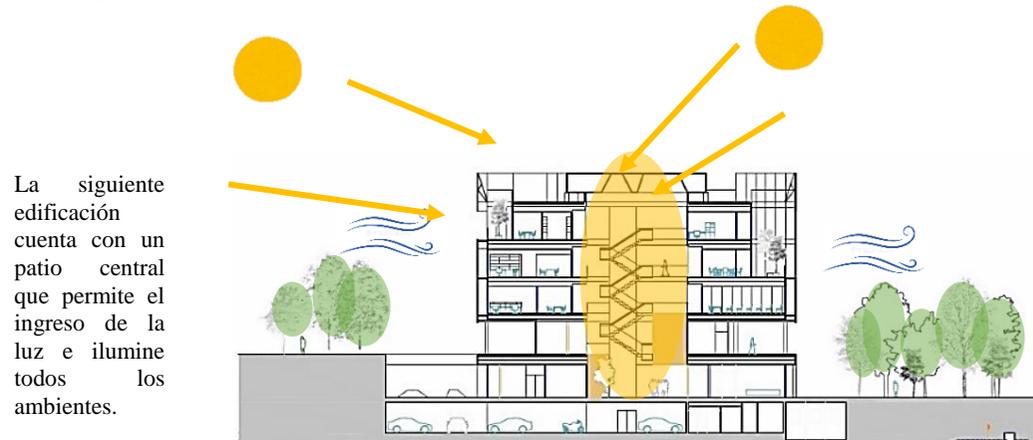
### ASPECTOS ESPACIALES



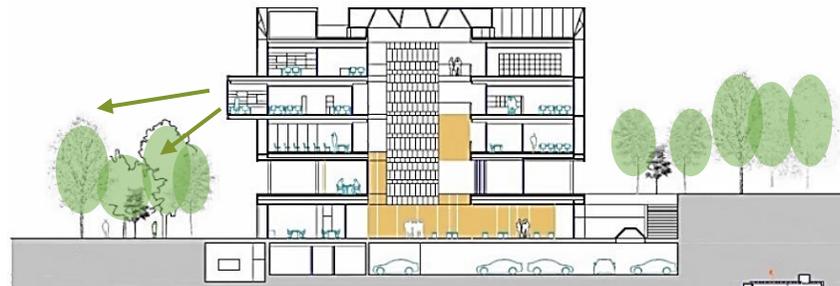
### ILUMINACIÓN Y VENTILACIÓN



Los ambientes se encuentran iluminados gracias a la utilización de vidrios.



La siguiente edificación cuenta con un patio central que permite el ingreso de la luz e ilumine todos los ambientes.



También cuenta con unos tipos de "miradores" que permite al usuario observar todo el paisaje.

UNIVERSIDAD:



Título:

Análisis de los criterios físicos-espaciales de establecimientos policiales como medio de apoyo para recuperar la seguridad ciudadana de los pobladores de san Antonio de Jicamarca en Huarochirí

Contenido:

Modelo análogo de establecimientos policiales

Elaborado por:

Revilla Lozano  
Alessandra Silvana

Fecha:

24 de julio del 2020

Lámina:

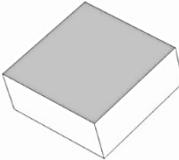
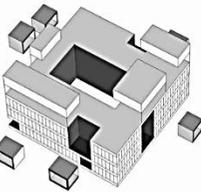
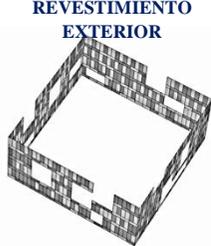
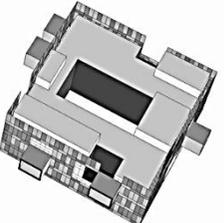
Lámina:

04

17

**Figura 47**

Comisaría de Policía Fuencarral-Pardo: Idea rectora

<b>COMISARÍA DE POLICÍA FUENCARRAL-PARDO</b>		<b>UNIVERSIDAD:</b>  <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
<b>IDEA RECTORA</b>	<p>El proyecto surgió principalmente para la adecuación de su entorno. De esta manera se ofrece una plaza que se usa de antesala hacia el edificio. También ofrece continuidad a la ciudad. Al mismo tiempo, ofrece a la ciudad, debido a su volumen moderno, un hito arquitectónico.</p>	<b>BOCETO</b> 
<p><b>cubierta patio interior</b> lucernarios iluminación natural ventilación espacio interior</p> <p><b>piel exterior</b> lejanía-bordes nítidos, rotundo cercanía-velo transparente ahorro energético cambio continuo</p> <p><b>volumen principal</b> uso privado espacio interior</p> <p><b>planta baja</b> planta porticada relación uso público-uso privado</p> <p><b>planta de acceso</b> uso público espacio panorámico</p> <p><b>urbanización</b> plaza pública de acceso acceso aparcamiento control de acceso continuidad con la topografía adaptación a la topografía</p>	<b>PROCESO DE LA IDEA</b>	<p><b>VOLUMEN DE PARTIDA</b> </p> <p><b>SUSTRACCIONES</b> </p> <p><b>ADICIONES</b> </p> <p><b>REVESTIMIENTO EXTERIOR</b> </p> <p><b>RESULTADO FINAL</b> </p> <p>El volumen pasó por un proceso donde se consideraron las adiciones y sustracciones, un revestimiento. Obteniendo así un resultado final.</p>
<p><b>Contenido:</b> Modelo análogo de establecimientos policiales</p>		<p><b>Título:</b> Análisis de los criterios físicos-espaciales de establecimientos policiales como medio de apoyo para recuperar la seguridad ciudadana de los pobladores de san Antonio de Jicamarca en Huarochirí</p>
<p><b>Elaborado por:</b> Revilla Lozano Alessandra Silvana</p>		<p><b>Fecha:</b> 24 de julio del 2020</p>
<p><b>Lámina:</b> <b>05</b></p>		<p><b>Lámina:</b> <b>17</b></p>

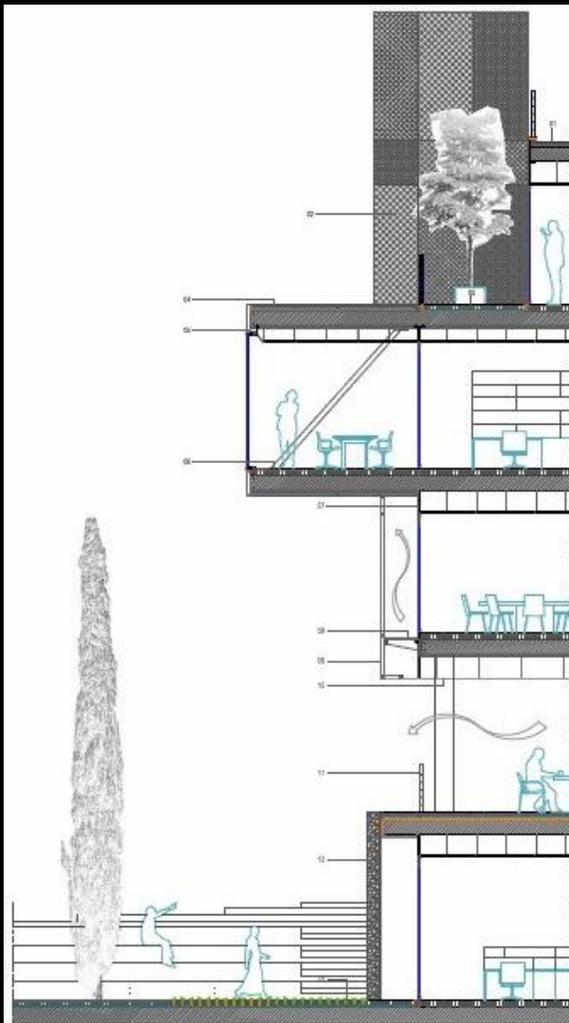
Nota. Comisaría de Policía Fuencarral-Pardo: Idea rectora. Fuente. Elaboración propia

Figura 49

Comisaría de Policía Fuencarral-Pardo: Materiales.

## COMISARÍA DE POLICÍA FUENCARRAL-PARDO

### MATERIALES



### ALUMINIO ANODIZADO



En la edificación se hizo uso del aluminio anodizado de doble piel de la doble piel, Haciendo que reaccione a los propios cambios de luz del día y las diferentes estaciones del año. Asimismo, las diferentes perforaciones en la fachada hacen que ésta varíe en función de la posición del observador.

### VIDRIO

En la edificación se utilizó el vidrio para la división de las divisiones interiores, esto hace que hace que desaparecer el aspecto opaco y cerrado típico de estas edificaciones policiales. Asimismo, brinda una secuencia visual de los ambientes de trabajo, sin tener en cuenta el rango de los trabajadores. La relación directa de estas estancias con el exterior se produce mediante terrazas y miradores en voladizo.



UNIVERSIDAD:



Título:

**Análisis de los criterios físicos-espaciales de establecimientos policiales como medio de apoyo para recuperar la seguridad ciudadana de los pobladores de san Antonio de Jicamarca en Huarochirí**

Contenido:

**Modelo análogo de establecimientos policiales**

Elaborado por:

**Revilla Lozano  
Alessandra Silvana**

Fecha:

**24 de julio del 2020  
Lámina:**

Lámina:

**06**

**17**

# ESTACIÓN DE POLICÍA BELÉN

UNIVERSIDAD:



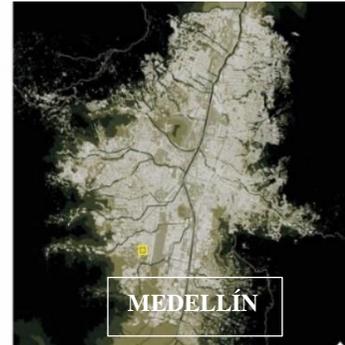
## ASPECTOS GENERALES



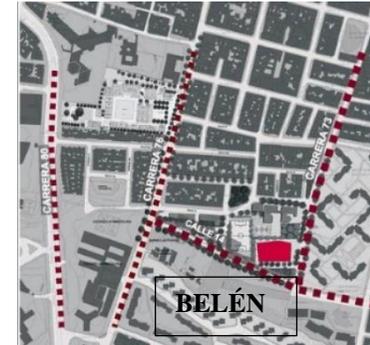
## LOCALIZACIÓN



COLOMBIA



MEDELLÍN



BELÉN

**Ubicación:** Carrera 73 con calle 14, Comuna 16 Belén, Medellín, Colombia

**Arquitecto A Cargo:** Empresa de Desarrollo Urbano EDU – Medellín

**Año Proyecto:** 2008

**Área Proyecto:** 4 098 m<sup>2</sup>

La estación de policía Belén fue una propuesta como respuesta a un cambio de imagen de estos tipos de edificios en relación a las comunidades, acercando a las personas.

Se construyó entre plazas, andenes, zonas verdes y cancha de fútbol



**Título:**

Análisis de los criterios físicos-espaciales de establecimientos policiales como medio de apoyo para recuperar la seguridad ciudadana de los pobladores de san Antonio de Jicamarca en Huarochirí

**Contenido:**

Modelo análogo de establecimientos policiales

**Elaborado por:**

Revilla Lozano  
Alessandra Silvana

**Fecha:**

24 de julio del 2020

**Lámina:**

**Lámina:**

07

17

**Figura 50**

Estación de Policía Belén: Zonificación y circulación



**UNIVERSIDAD:**

**Título:**  
Análisis de los criterios físicos-espaciales de establecimientos policiales como medio de apoyo para recuperar la seguridad ciudadana de los pobladores de san Antonio de Jicamarca en Huarochirí

**Contenido:**  
Modelo análogo de establecimientos policiales

**Elaborado por:**  
Revilla Lozano  
Alessandra Silvana

**Fecha:**  
24 de julio del 2020

**Lámina:**

08

17

**Figura 51**

*Estación de Policía Belén: Interior-exterior.*

ASPECTOS ESPACIALES

INTERIOR



En su interior es un gran espacio hecho de concreto, que posee un color gris y esto permite reflejar la luz en todo e



El envoltivo produce un cerramiento de la edificación que conforman patios en los accesos de esta



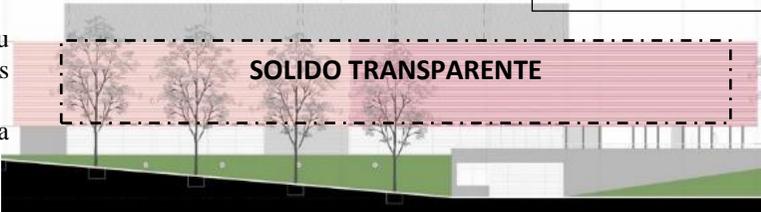
En el edificio cuenta con paneles 300 FS perforados de 4 colores (anaranjado, amarillo, verde y azul) que brinda calidez al edificio.

EXTERIOR

FACHADA ORIENTAL



FACHADA SUR



Ya que su fachada es translúcida permitiendo esta característica luminosa.



De esta manera se crea un concepto de día y noche, permitiéndole ser protagonista todo el día en el barrio fortaleciendo la presencia de la Policía en los ciudadanos.

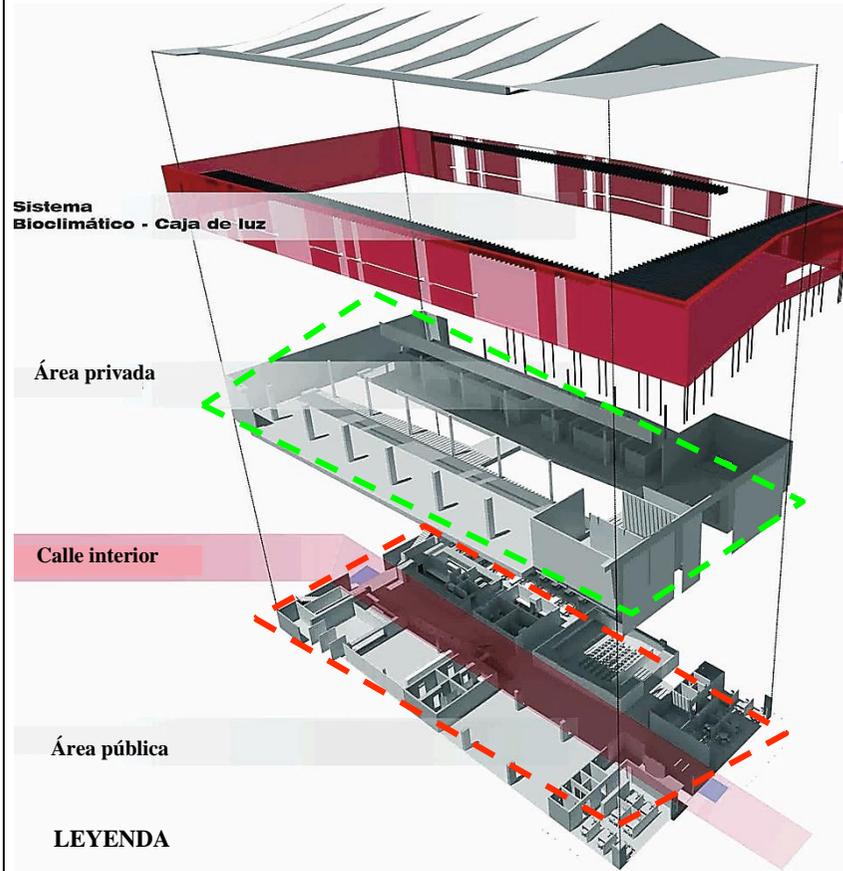
<b>UNIVERSIDAD:</b>  <b>UCV</b> UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO
<b>Título:</b> Análisis de los criterios físicos-espaciales de establecimientos policiales como medio de apoyo para recuperar la seguridad ciudadana de los pobladores de san Antonio de Jicamarca en Huarochirí
<b>Contenido:</b> Modelo análogo de establecimientos policiales
<b>Elaborado por:</b> Revilla Lozano Alessandra Silvana
<b>Fecha:</b> 24 de julio del 2020 <b>Lámina:</b>
<b>Lámina:</b> <div style="font-size: 2em; font-weight: bold; margin: 10px 0;">09</div> <div style="font-size: 3em; font-weight: bold; margin: 10px 0;">17</div>

Figura 52

Estación de Policía Belén: Luz natural y ventilación

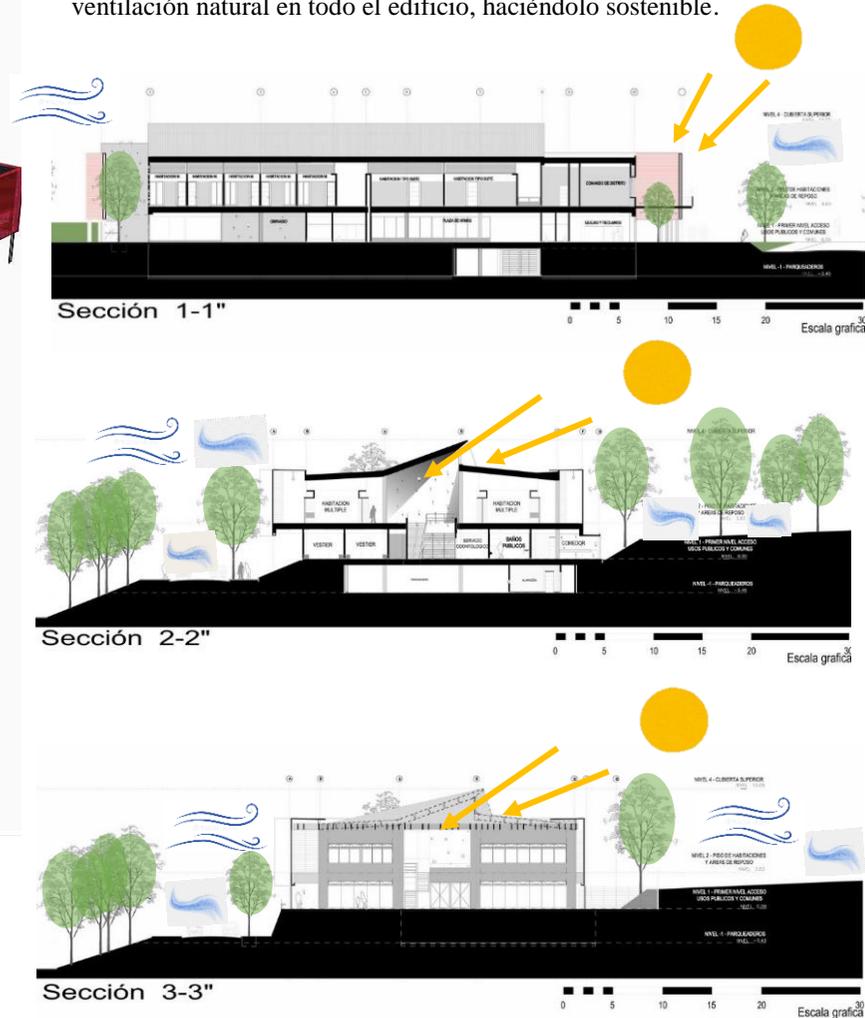
ESTACIÓN DE POLICÍA BELÉN

ASPECTO FUNCIONAL



LUZ NATURAL Y VENTILACIÓN

Gracias al material utilizado permite que exista iluminación y ventilación natural en todo el edificio, haciéndolo sostenible.



LEYENDA

- Segundo piso**, es de uso privado, cuenta con 120 dormitorios para los policías, áreas comunes y descanso
- Primer piso**, para uso público que tiene una plaza de acceso, se encuentran oficinas, auditorio, gimnasio y restaurante
- Sótano**, de uso exclusivo para policías y también se encuentra las áreas técnicas y estacionamiento

UNIVERSIDAD:



Título:

Análisis de los criterios físicos-espaciales de establecimientos policiales como medio de apoyo para recuperar la seguridad ciudadana de los pobladores de san Antonio de Jicamarca en Huarochirí

Contenido:

Modelo análogo de establecimientos policiales

Elaborado por:

Revilla Lozano  
Alessandra Silvana

Fecha:

24 de julio del 2020  
Lámina:

Lámina:

10

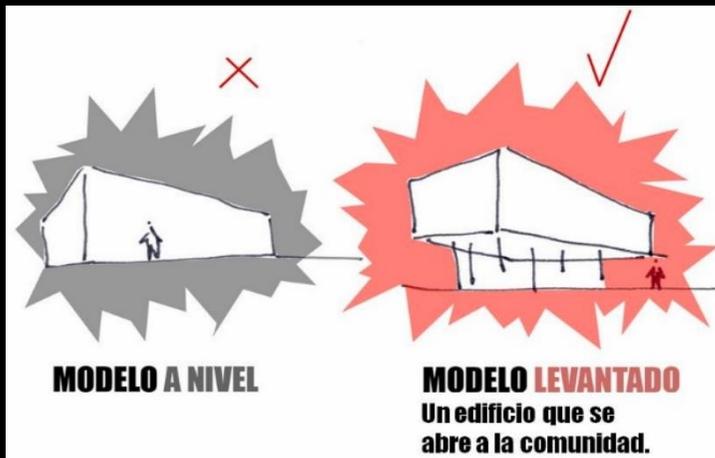
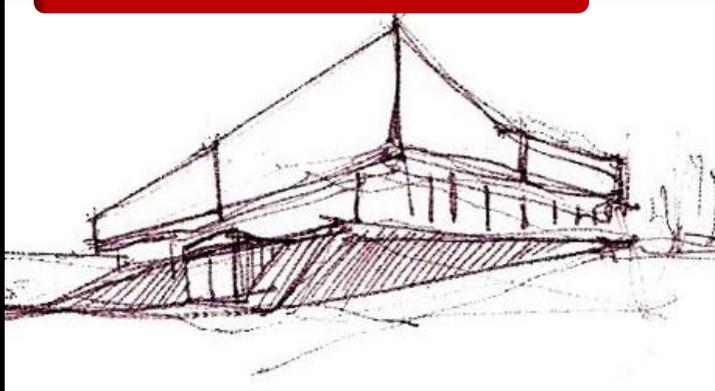
17

Figura 53

Estación de Policía Belén: Idea rectora

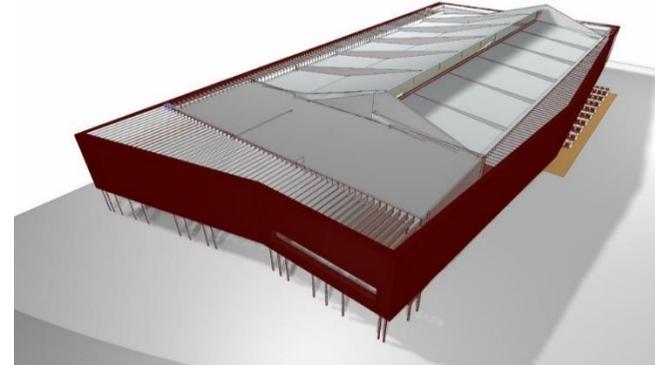
**ESTACIÓN DE POLICÍA BELÉN**

**IDEA RECTORA**



La idea conceptual fue construir un referente a la ciudad, que impacte y genere la sensación de pertenencia en los habitantes del barrio

**EDIFICIO QUE SE ABRE A LA COMUNIDAD**



**ÍCONO BARRIAL**

La arquitectura se vuelve protagonista en el paisaje y dinamizan los barrios, creando sentido de



**ELEVADO**

Un edificio que se abre a la comunidad y lo invita a ser partícipe de ella.

UNIVERSIDAD:



Título:

Análisis de los criterios físicos-espaciales de establecimientos policiales como medio de apoyo para recuperar la seguridad ciudadana de los pobladores de san Antonio de Jicamarca en Huarochirí

Contenido:

Modelo análogo de establecimientos policiales

Elaborado por:

Revilla Lozano  
Alessandra Silvana

Fecha:

24 de julio del 2020

Lámina:

Lámina:

11

17

Figura 54

Estación de Policía Belén: Materiales

**ESTACIÓN DE POLICÍA BELÉN**

UNIVERSIDAD:



Título:

Análisis de los criterios físicos-espaciales de establecimientos policiales como medio de apoyo para recuperar la seguridad ciudadana de los pobladores de san Antonio de Jicamarca en Huarochirí

Contenido:

Modelo análogo de establecimientos policiales

Elaborado por:

Revilla Lozano  
Alessandra Silvana

Fecha:

24 de julio del 2020  
Lámina:

Lámina:

12

17



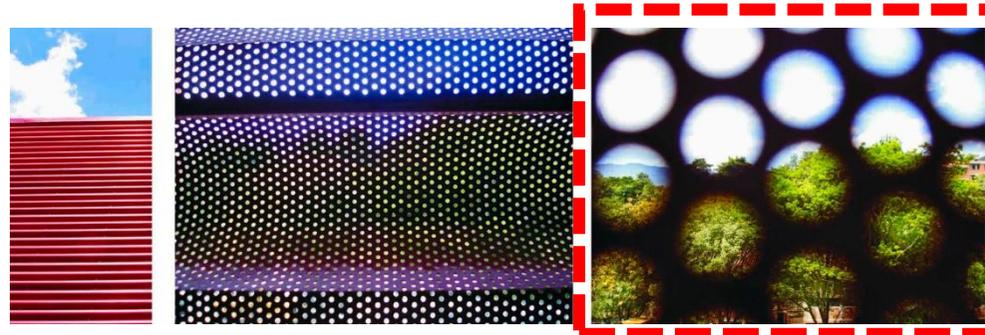
**BIOCLIMÁTICA Y SOSTENIBLE**



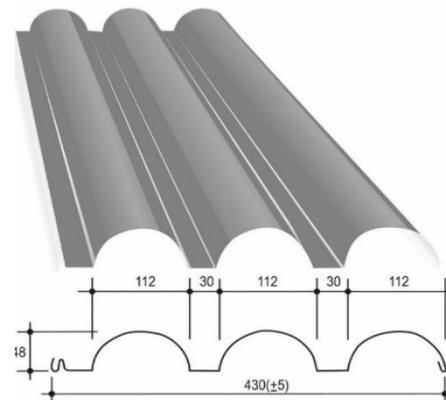
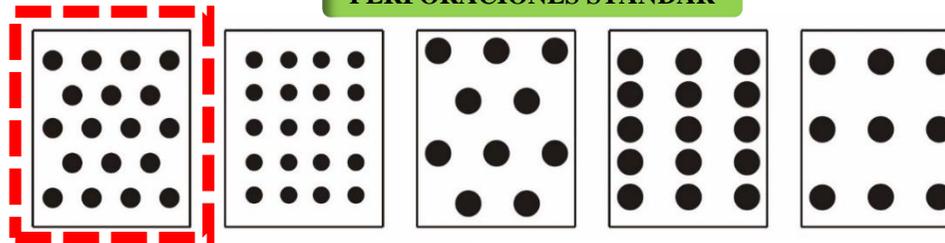
Los materiales que usaron fueron analizados para que sean estéticos, técnicos y sostenibles

1. Luz natural, está completamente ventilado
2. Durabilidad de los materiales, resistencia al tiempo, preparadas para la intemperie.
3. Ventilación, clima fresco

**PANEL SOFTWARE 50**



**PERFORACIONES STANDAR**

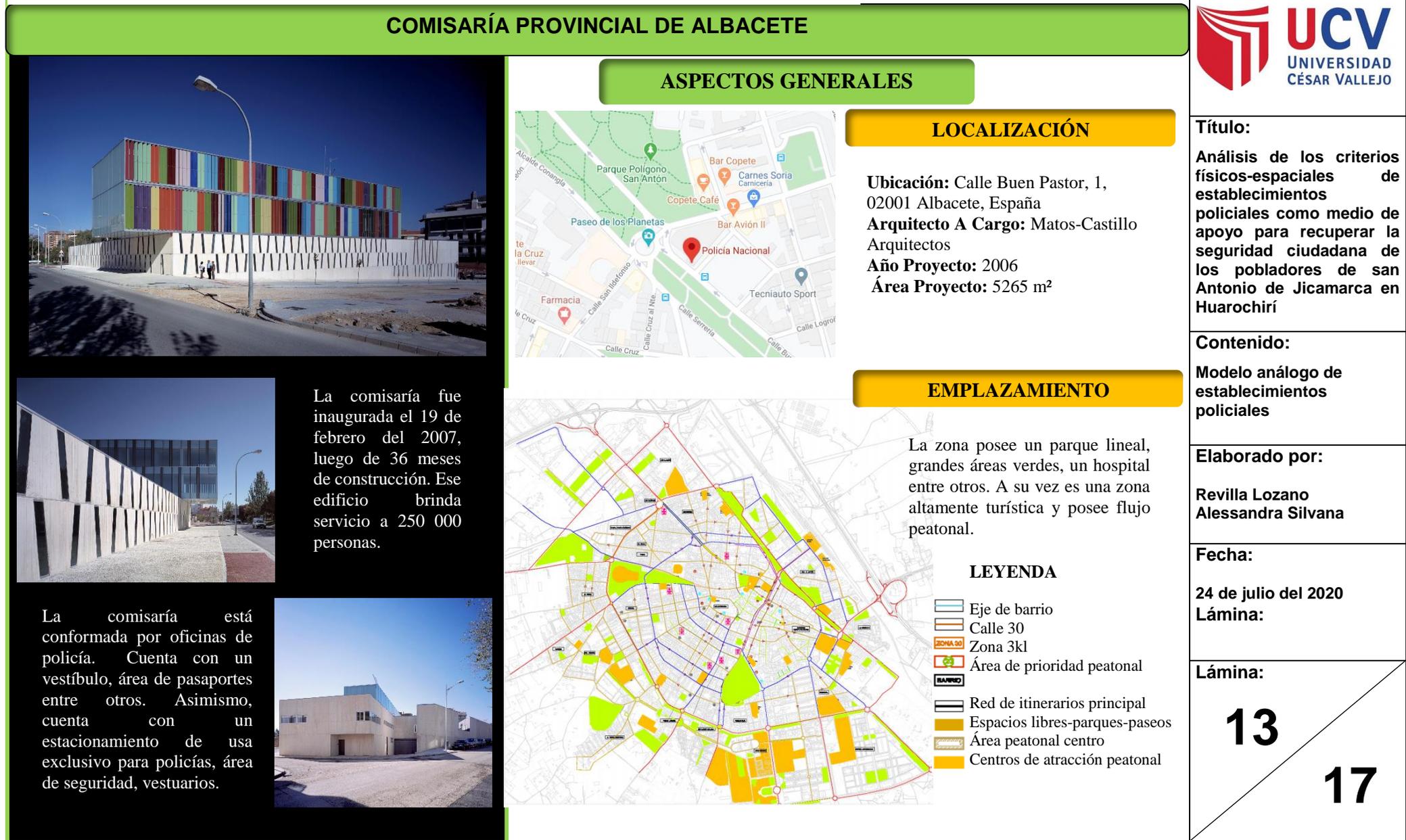


Este material posee un diseño que permite que la luz natural ingrese al edificio, de esta manera con la fachada dar el efecto de una estructura sólida y cerrada, pero a su vez desde su interior se puede observar el paisaje.

- Sirve para usarlo como revestimiento.
- Al ser perforado puede utilizarse como elemento de protección solar.
- Su empalme es de tipo machimbrado y se ajusta en la estructura en la pared lisa.

Figura 55

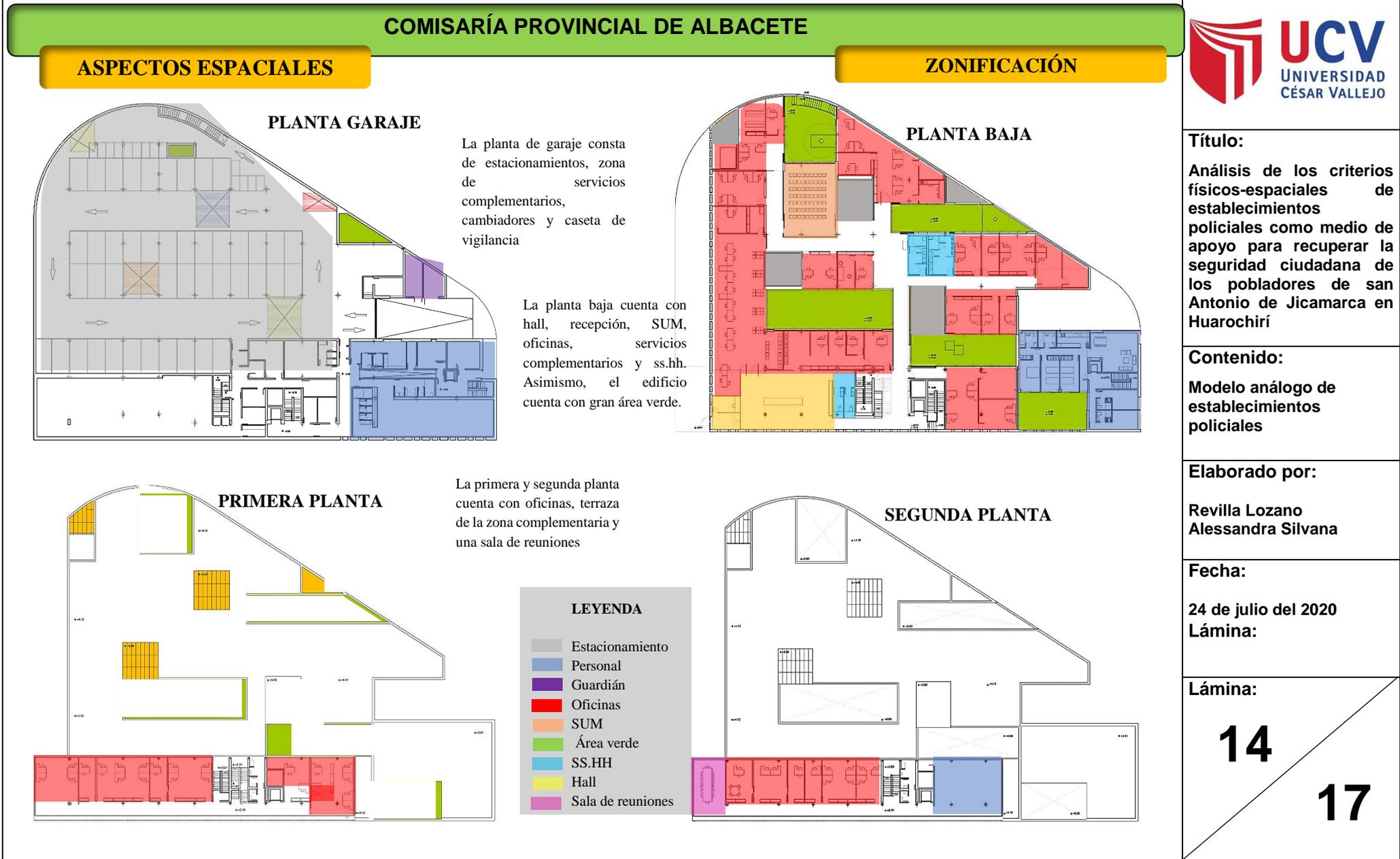
Comisaría Provincial de Albacete: Localización



Nota. Comisaría Provincial de Albacete: Localización. Fuente. Elaboración propia

Figura 56

Comisaría Provincial de Albacete: Zonificación.



Nota. Comisaría Provincial de Albacete: Zonificación. Fuente. Elaboración propia

Figura 57

Comisaría Provincial de Albacete: Circulación

**COMISARÍA PROVINCIAL DE ALBACETE**

UNIVERSIDAD:



Título:

Análisis de los criterios físicos-espaciales de establecimientos policiales como medio de apoyo para recuperar la seguridad ciudadana de los pobladores de san Antonio de Jicamarca en Huarochirí

Contenido:

Modelo análogo de establecimientos policiales

Elaborado por:

Revilla Lozano  
Alessandra Silvana

Fecha:

24 de julio del 2020  
Lámina:

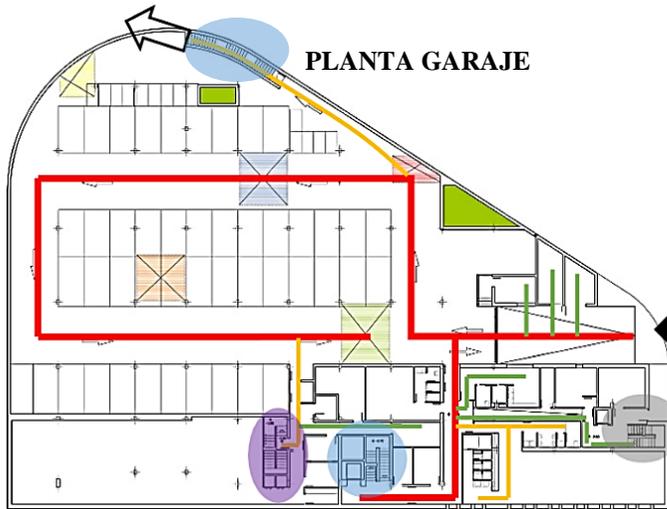
Lámina:

15

17

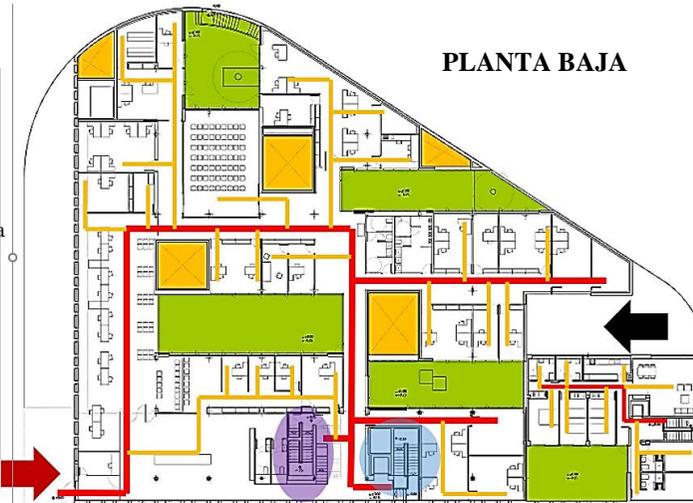
**ASPECTOS FUNCIONAL**

**CIRCULACIÓN**



**LEYENDA**

- Ingreso vehicular
- Salida peatonal
- Circulación principal
- Circulación secundaria
- Circulación anexa o del personal
- Eje de circulación principal
- Eje de circulación secundario
- Eje de circulación del personal



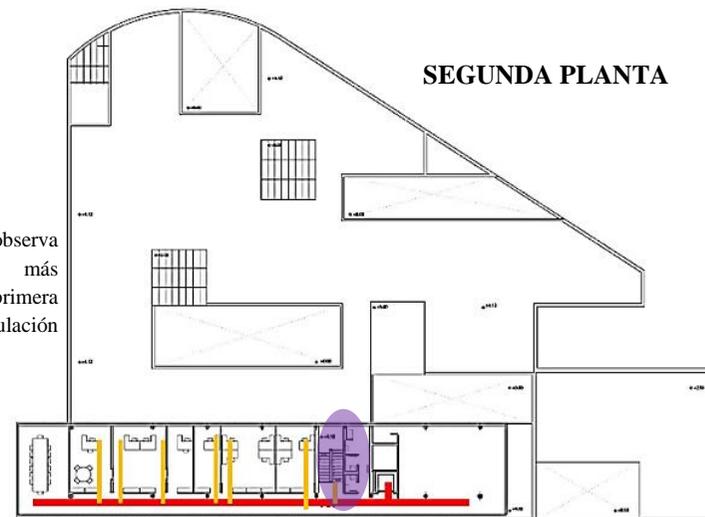
**PRIMERA PLANTA**



El edificio posee 3 circulaciones lineales las cuales son la principal, secundaria y uno para el personal.

En planta baja se observa una circulación más compleja, pero en la primera y segunda una circulación más sencilla.

**SEGUNDA PLANTA**



**Figura 58**

Comisaría Provincial de Albacete: Circulación vertical.

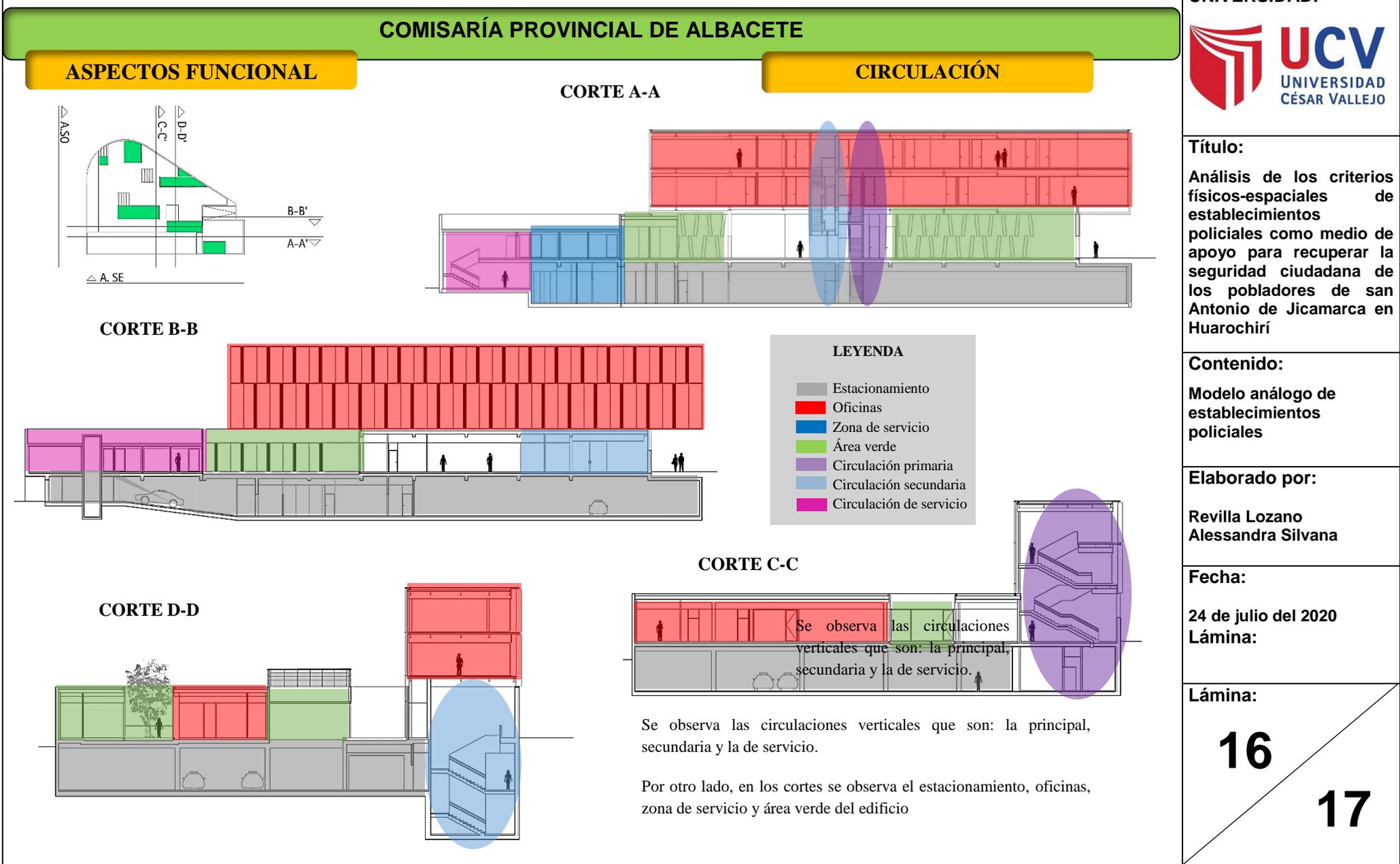
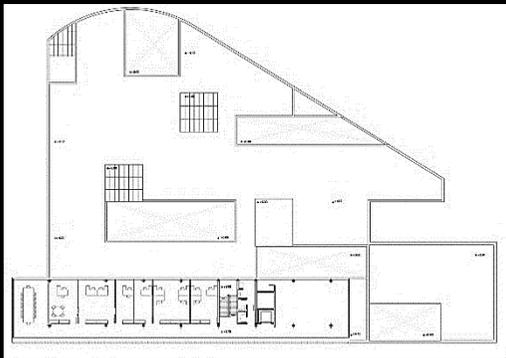
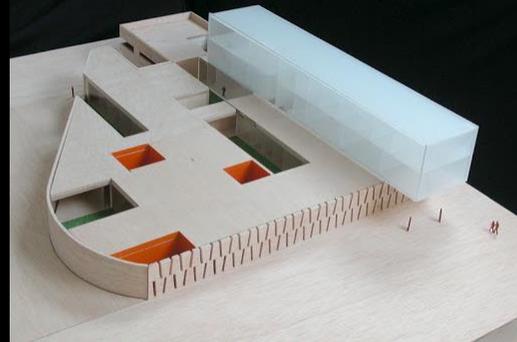


Figura 59

Comisaría Provincial de Albacete: Materiales

COMISARÍA PROVINCIAL DE ALBACETE

CONCEPTO



En la parte baja se genera un zócalo de hormigón cerrado al exterior y en el interior se genera espacios de iluminación por medio de patios



El edificio policial presenta la idea de solidez y transparencia donde hace mención al equipo policial y se ve reflejado en la base de hormigón. También posee agujeros en ella de manera continua, respondiendo al concepto de una red.

MATERIALES



El estacionamiento deja su lado oscuro para convertirse en un lugar para relacionarse ya que se genera agujeros en la estructura que hace que ingrese la luz del techo o de los patios



UNIVERSIDAD:



Título:

Análisis de los criterios físicos-espaciales de establecimientos policiales como medio de apoyo para recuperar la seguridad ciudadana de los pobladores de san Antonio de Jicamarca en Huarochirí

Contenido:

Modelo análogo de establecimientos policiales

Elaborado por:

Revilla Lozano  
Alessandra Silvana

Fecha:

24 de julio del 2020  
Lámina:

Lámina:

17

17

### **2.2.1 Sub categoría 1: Aspectos de un establecimiento policial**

Un establecimiento policial es el edificio que representa a la policía y que se alberga dentro de esta, el cual establece un vínculo con la población y agentes policiales debido las características que se desarrollan en su interior (Barragán, 2020, p. 15). Dentro de ellas se desarrollarán una serie de actividades, es por ello que es importante que cuente con ciertas características que puedan otorgar el correcto funcionamiento de este para sus trabajadores y usuarios.

Por otro lado, el término aspecto de manera independiente hace referencia a algún elemento, dimensión o apariencia (RAE, 2014, p. 1). Asimismo, el concepto se refiere a la apariencia de algo ya sea personas u objetos que pueden ser captados por medio de la visión (Pérez, *et. al*, párr. 1). Se puede concluir que es cada uno de los rasgos o características que debe conforman y determina a una comisaría, analizados desde diferentes puntos de vista, para que puedan desarrollar sus funciones correctamente. Por ello, a continuación, se trabajará los siguientes indicadores: Aspectos físicos y aspectos espaciales.

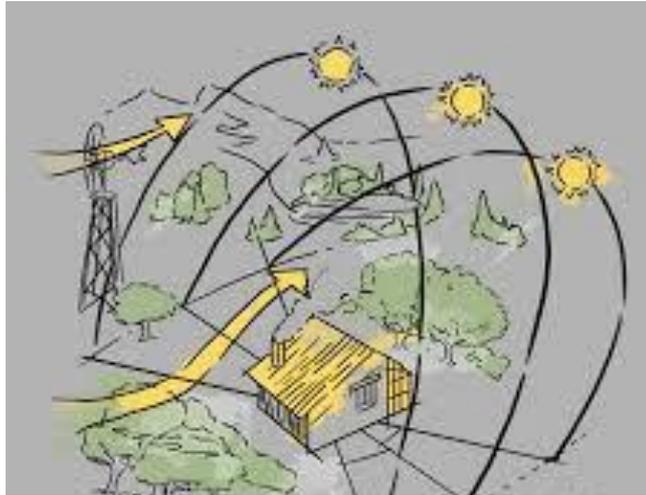
#### **2.2.1.1 Indicador 1: Aspectos físicos**

El Dr. Martínez (s. f), expuso que el aspecto físico está conformado por tres tipos de estructuras que son la estructura climática, geográfica y ecológica (p. 6). Estos tipos fueron agrupados de tres formas ya que poseen características específicas y similares. A su vez, Briceño *et. al* (2011) tomó en consideración para este aspecto el **relieve**, **clima**, la **vegetación** (p. 106). De lo mencionado anteriormente se puede concluir que en esta categoría abarca los temas condicionantes al terreno, que puedan brindar un adecuado desarrollo para la construcción de algún tipo de edificio para que pueda tener un correcto funcionamiento.

En conclusión, final se deduce que abarca el **emplazamiento** y **entorno** (Ching, 2002, p.11). De lo mencionado anteriormente el emplazamiento hace referencia a la ubicación de alguna edificación en ella se plasma los accesos, características del terreno y el entorno es el lugar inmediato de esta. En la siguiente figura se observa todas las condicionantes del terreno físico.

## Figura 60

Aspecto físico.



Nota. Aspecto físico. Fuente.  
<https://arquisejos.com/concepto-arquitectonico/>

Seguidamente para un mejor entendimiento se desarrollará los siguientes sub indicadores: Estructura climática, estructura geográfica y estructura ecológica.

### 2.2.1.1.1 Sub indicador 1: Estructura climática

El termino es definido como un conjunto de factores o fenómenos atmosféricos que ocurren en determinados lugares y abarca un conjunto de elementos (Sagastume, 2006, p.9). Está relacionado con las condicionantes del clima, para poder ubicar el terreno y plantear los ambientes de la arquitectura propuesta, ya que por ejemplo si está mal ubicado no permitirá obtener iluminación o ventilación natural, también dependiendo del clima se puede determinar el tipo de material a emplear. Asimismo, estos factores climáticos han sido expuestos y clasificados, así como Martínez (s. f, p. 9) identificó un conjunto de elementos y dentro de ellas se encuentran:

**1. Tipo de clima**, dentro de ella se encuentran las características atmosféricas las cuales determinan la naturaleza de una zona.

**2. Condiciones climáticas**, es un estudio de las condiciones naturales del clima y dentro de ellas se encuentran:

- **La temperatura**
- **Los vientos**
- **Precipitaciones**
- **Humedad**
- **Asolamiento**

Asimismo, Ching (2002) consideró en clima lo siguiente: **sol, viento, temperatura y lluvias** (p. 11). De lo mencionado se rescata que en este apartado se habla todo lo relacionado a condicionantes relacionados al clima y sus diferentes factores que se involucran y realiza un estudio al momento de plantear una edificación. En la siguiente figura se aprecia a algunas condiciones de la estructura climática como el asolamiento, que es la ubicación del sol o vientos.

**Figura 61**

*Estructura climática*



Nota. Estructura climática. Fuente: <https://bioclimaticaparatodos.files.wordpress.com/2018/05/forma-de-la-arquitectura.png>

#### **2.2.1.1.2 Sub indicador 2: Estructura Geográfica:**

El espacio geográfico es una pequeña parte de la superficie de la tierra, que puede ser considerada como cada uno de los lugares, sus relaciones internas y externas con los demás espacios (Mazurek, 2018, p. 7). Dentro de esta estructura abarca temas de **localización** y las **características del terreno** ya que cuando se vaya a realizar algún tipo de construcción se debe tener en cuenta si existe algún desnivel, si se encuentra en un relleno sanitario e incluso si

ocurren deslizamientos del terreno. Así también dentro de ella se encuentran factores importantes que la caracterizan (Martínez, s. f, p. 10).

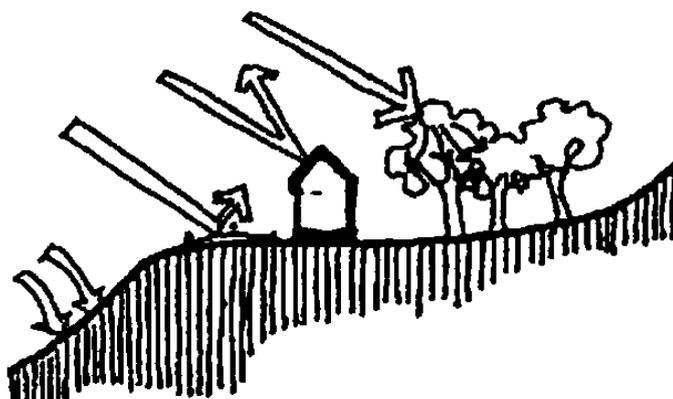
### 1. **Ubicación**

- **Ubicación geográfica**, abarca aspectos como la latitud, longitud y altitud.
- **Ubicación territorial**, abarca a la **localización** física del terreno a nivel zonal y puntual.

Así también dentro de los factores geográficos de encuentra lo siguiente: **suelo, topografía, vegetación y agua** (Ching, 2002, p. 11). En este apartado abarca factores relacionados al suelo o territorio que es importante estudiar antes de construir o proponer una edificación. En la siguiente figura se aprecia a una vivienda y su localización se encuentra en la parte del cerro propensa a sufrir algún tipo de derrumbe o deslizamiento, por ello es importante analizar el terreno y usar técnicas apropiadas para ellos

**Figura 62**

*Estructura geográfica.*



Nota. Estructura geográfica. Fuente.  
<http://recursosbiblio.url.edu.gt/publilppm/2014/Tesis/2006/03/06/Sagastume-Wendy.pdf>

### 2.2.1.1.3 **Sub indicador 3: Estructura Ecológica**

La estructura ecológica es definida como un conjunto de elementos con o sin vida que brindan sustento a procesos ecológicos primordiales del territorio, el cual tiene por objetivo preservar, conservar, restaurar y manejar sosteniblemente los recursos naturales que pueden ser renovados (Miniambiente, 2015, párr. 2).

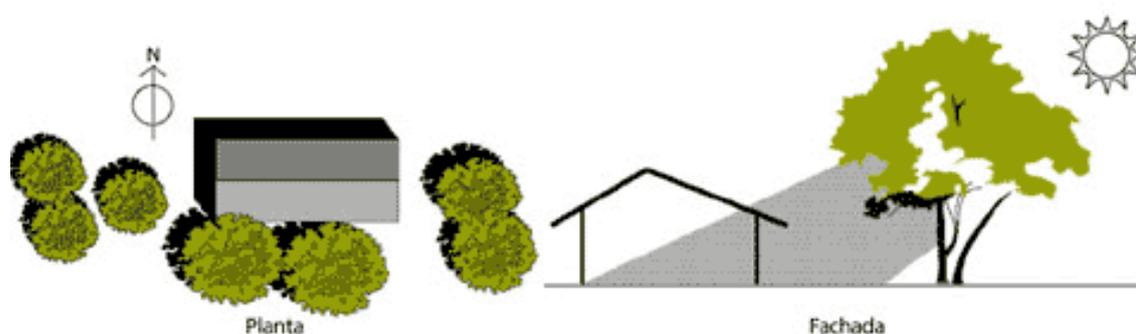
Dentro de la estructura ecológica está relacionado a la naturaleza y su entorno por ello Martínez (s. f, p. 12) identificó un conjunto de elementos y dentro de ellas se encuentran:

- **Flora**, consta de las plantas y sus tipos que posean características para ser usadas en determinados equipamientos. Es fundamental tener en cuenta el tipo de vegetación existente en la zona de investigación, ya que su función es controlar y regular el clima la humedad, asimismo estabiliza el suelo volviéndolo resistente.
- **Fauna**, dentro de ellas se encuentran todo tipo de vida animal que se localiza en la zona, ya sea silvestre, doméstica o nociva.
- **Ciclos ecológicos**, dentro de ellas encontramos a:
  - **Niveles de contaminación**
  - **Higiene del medio**
  - **Ciclos de regeneración ambiental**

Por otro lado, Ching (2002) consideró a: **la naturaleza de lugar, vistas y ruido** (p. 11). Tiene relación con los primeros factores. En la siguiente figura se observa la naturaleza que rodea a esa edificación y la importancia de estos ya que brindan frescura, sombra entre otros beneficios.

**Figura 63**

*Estructura ecológica*



*Nota.* Estructura ecológica: Vegetación. Fuente. <https://ovacen.com/wp-content/uploads/2013/09/paisajismo.gif>

### **2.2.1.2 Indicador 2: Aspectos espaciales**

Es importante destacar que en un establecimiento policial las víctimas, testigos, infractores, adolescentes y adultos deben de encontrarse en ambientes

diferenciados (Comisaría del Agustino, 2008, p.8). En este tipo de establecimiento es esencial para evitar que las víctimas sean expuestas ante su agresor, o niños pequeños observando esa dinámica que no es la adecuada para ellos, asimismo puede causar algunos daños psicológicos y en algunos casos daños físicos.

Por esta razón se debe asegurar el cumplimiento eficiente de las funciones o actividades a realizar en dicha edificación (Miró, 1994, p. 33). Toda edificación debe contar con espacios o ambientes correctamente funcionales para que el usuario pueda desenvolverse de manera eficiente y sin ninguna incomodidad. Por otra parte, Ching (2002) mencionó temas importantes sobre aspectos espaciales como la **organización espacial y la circulación** (p. 203 y 244). A continuación, se describirá cada una de estas dos.

#### **2.2.1.2.1 Sub indicador 1: Organización Espacial**

Un espacio se consigna a un conjunto de una serie de elementos unitarios que se relacionan entre sí, dicho espacio se encuentra limitado y predeterminado por ciertas características y requerimientos funcionales y psicológicas que se vaya a desarrollar el usuario (Torres, 2014, párr. 1). Al agrupar u ordenar diferentes espacios conforma cierta organización que tendrán características precisas que la configuran. Desde que el ser humano elige un lugar y se instaura en él, comienza a establecer y organizar ambientes que se adapten a sus necesidades (Euro sur, s.f, párr. 1). Desde hace muchos años el hombre ha intervenido en el territorio creando espacios, ya sea al inicio para protegerse de las adversidades hasta la construcción de equipamientos que se crearon para cubrir sus necesidades.

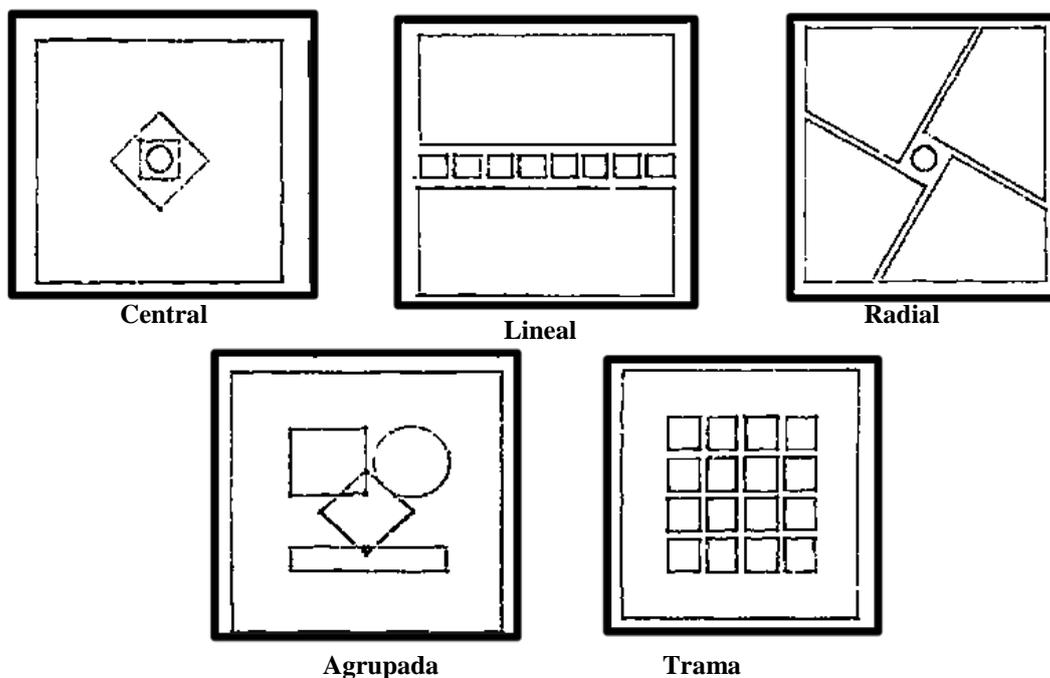
Por otro lado, la organización espacial de un edificio es la capacidad que tiene para ubicarse en el espacio en una determinada posición, para ordenar los diferentes elementos que intervienen en ella (Ching, 2002, p. 203). Cabe destacar que estas se adaptan a los requerimientos del hombre en relación a las actividades que realizará dentro de los ambientes y dentro de ella tenemos a 5 tipos de organización que se desarrollarán a continuación:

- **Central**, espacios secundarios que se agrupan a uno central.

- **Lineal**, una serie de espacios que se encuentran interrelacionados de manera directa o unidos por otro lineal.
- **Radial**, una combinación de elementos lineales y centrales que parte de un espacio dominante y de ella parten diversas organizaciones de manera lineal.
- **Agrupada**, abarca diferentes ambientes que tengan diferentes dimensiones forma o función, que se deben entrelazar por medio de un elemento visual o proximidad.
- **Trama**, sus elementos espaciales se encuentran interrelacionadas y reguladas por un tipo de trama.

**Figura 64**

*Organización espacial*



*Nota.* Organización espacial. Fuente. <https://arquisejos.com/concepto-arquitectonico/>

### 2.2.1.2.2 **Sub indicador 2: Circulación**

La circulación es un término que hace referencia a la acción de transitar por un lugar (Pérez, 2010, párr. 1). Y al hablar de circulación en la arquitectura hace referencia al movimiento a través de un espacio, como Ching (2002) mencionó que es un hilo que no se ve, pero se está vinculando los espacios de una edificación y reuniendo una serie de espacios interiores y exteriores (p.243). De

lo mencionado anteriormente se entiende que la circulación es el vínculo entre el hombre y el espacio exterior e interior que sin ella no podría ser explorada ni acceder a ninguno de los ambientes, tampoco explorarlas, ni percibir las por esta razón esto es importante y fundamental.

Por otro lado, Sáenz (2012) mencionó que este pasó de ser un espacio organizado en el interior de los ambientes a formar su propia lógica (p. 87). Como se menciona la circulación se genera debido al conjunto o agrupación de espacios y se configura según a estas, pero es ella la que permite realizar un recorrido a través de toda la edificación para acceder a cada uno de las habitaciones y realizar sus determinadas funciones. Dentro de circulación tenemos 4 aspectos importantes las cuales son:

- **Aproximación del edificio**, es un recorrido que se realiza para acceder a este y de qué manera puede ser observado a la distancia para poder ubicarlo fácilmente.
- **Acceso al edificio**, como recibe e invita al usuario para acceder a este desde el exterior para el interior.
- **Configuración de recorrido**, abarca las secuencias de los espacios de alguna edificación.
- **Relaciones recorrido-espacio**, en este punto se aprecia los límites, nudos y el final del recorrido.

### Figura 65

*Aspectos espaciales: Circulación.*



Aproximación al edificio



Aproximación al edificio



*Nota.* Aspectos espaciales: Circulación. Fuente. <https://arquisejos.com/concepto-arquitectonico/>

## **2.2.2 Sub categoría 2: Función del usuario**

Se encuentran diversas definiciones sobre el término actividad y en conclusión es definida como la acción que realiza una entidad, institución o personas (RAE, 2014, p. 1). Así también estos se involucrarán y desarrollará dentro de un establecimiento en donde se beneficiarán o atenderán las necesidades de las mismas (Barragán, 2020, p.23). De lo mencionado anteriormente y relacionándolo con la función que realizará el usuario dentro de una comisaría, tenemos a los policías que realizan actividades dentro y fuera del establecimiento, también existen personas civiles que laboran dentro de ella. Para desglosar más el tema se desarrollarán los siguientes indicadores: Usuario de un establecimiento policial y función dentro del establecimiento.

### **2.2.2.1 Indicador 1: Usuario de un establecimiento policial**

El término usuario es empleado en la arquitectura o en el idioma común o diario, también se usa la palabra habitante o personas simplemente (Ramírez, s.f., p. 1). Se puede resumir como la persona que se involucrará y desarrollará dentro de un establecimiento o lugar en este caso de una comisaría, que se beneficiará o atenderá las necesidades de la misma.

La arquitectura se ha creado para servir al usuario y su tarea es ser útil. Así también mencionó que la presencia del espacio es importante para la percepción y esta solo se produce en el usuario (Zumthor, 2006, p. 68). Como se menciona será únicamente la persona que intervenga en la edificación la que hará uso de los ambientes, sus espacios y será el que al observarla generen en él una serie de sensaciones, sentimientos o el mismo confort. También es importante crear un vínculo entre el usuario y el edificio, el cual debe llamar su atención e invitarlo a ser partícipe a través de una manera interactiva por medio de ese él (Barragán, 2020, p.23). El edificio debe de transmitir su esencia al usuario, a su vez con determinadas características podrá identificarlos y acceder a ella según sus requerimientos o necesidades. A continuación, se detallarán los siguientes sub indicadores: Tipo de usuario y cantidad dentro de un establecimiento policial.

### **2.2.2.1.1 Sub indicador 1: Tipo de usuario de un establecimiento policial**

Analizando los conceptos de tipo de usuario, Gutiérrez (2018) mencionó que los todos los usuarios son diferentes, dentro de ellos se debe de tomar en cuenta a las personas con discapacidad física (p. 1). Al momento de diseñar una edificación es importante tener en cuenta a las personas que sufren alguna discapacidad, ya que ellos también son personas que necesitan o acceden a dicho equipamiento para realizar determinadas actividades y no pueden ser excluidos.

Por otro lado, Meza (2019), consideró al usuario de una comisaría en 2 grupos la población y el personal policial (p. 123). Aunque también es importante saber que civiles también trabajan en comisarías (El Comercio, 2017, párr. 1). Finalmente se puede concluir, que el “tipo” puede abarcar al género, edad, personas que trabajan en la comisaría, personas que acuden a la comisaría y se tener en cuenta a la persona descatada. Es muy importante tener en cuenta a este último, ya que en el proceso de diseño se realiza de una manera estándar y al momento del uso de los ambientes, no será de uso inclusivo.

### **2.2.2.1.2 Sub indicador 2: Cantidad de usuarios de un establecimiento policial**

En este apartado tenemos a la “cantidad” que es determinada por tipo y actividad del usuario que desempeñará. Es definida como la proporción que existe de alguna cosa y a su vez tiene la capacidad de ser medido como, por ejemplo, objetos, personas, dinero entre otro más (Florencia, 2014, párr. 1). En conclusión, nos estaremos refiriendo al número de personas que se hacen partícipes y acceden dentro de un establecimiento policial, ya que por medio de ello se puede calcular el grado de incidencias o inseguridad en la zona o también la falta de confianza en las autoridades.

Es importante destacar que existen 5 tipos de comisarías sea A, B, C, D O E esto dependerá de la cantidad de efectivos policiales y la densidad poblacional (INEI, 2012, p. 255). Este indicador también determina a la tipología, que es necesario para cubrir las necesidades de la población y poder atenderlas a todas ellas, para que se pueda brindar un servicio de calidad. En la siguiente

imagen se evidencia a los usuarios que se relacionan dentro de este establecimiento policial.

### **Figura 66**

#### *Usuarios de una comisaría*



*Nota.* Usuarios de una comisaría. Fuente. [https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/205229/standard\\_comisaria.jpg](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/205229/standard_comisaria.jpg)

#### **2.2.2.2 Indicador 2: Función dentro del establecimiento policial**

Es definido como el propósito o tarea que se le atribuye a una cosa, persona o entidad o la labor que realizan las personas dentro de un establecimiento (Significados, 2017, párr. 1-2). En este sentido, dentro de un establecimiento policial son las actividades a desarrollarse dentro de esta por ejemplo capacitaciones, charlas, información entre muchas más.

Por otro lado, la función arquitectónica se remonta a la necesidad del hombre de cubrirse y protegerse, llevando a este a construir por necesidad iniciando con materiales de la naturaleza. Así también la función debe satisfacer las necesidades de los usuarios que vayan a interactuar con el edificio a la vez debe tener relación con la esencia de la época y la sociedad. Finalmente, debe relacionarse con el aspecto físico (Lizondo, s. f, p. 4). Como se ha mencionado la configuración de la arquitectura se genera dependiendo de la época y el tiempo, por ejemplo, no es igual las construcciones de los incas que sus construcciones lo hacían con piedras o rocas, tampoco como en la época colonial que estaban hechas de adobe y barro, o por último en la actualidad que se hace el uso de ladrillos, hormigón entre otras nuevas técnicas de construcción.

A continuación, se desarrollarán los siguientes sub indicadores: Actividades del usuario de un establecimiento policial y Ambientes del usuario de un establecimiento policial

#### **2.2.2.2.1 Sub indicador 1: Actividades del usuario de un establecimiento policial**

El término actividades es definida por la RAE (2014), como un conjunto de tareas propias del usuario o facultad de realizar alguna función (p. 1). Dentro de un establecimiento policial se realizan diferentes tareas ya sean administrativas o de gestión, así también realizan actividades fuera de esta, pero por el bien de una comunidad como, por ejemplo: el patrullaje motorizado o a pie, atención o ayuda que requiera una persona que ha sido vulnerada, el cuidado de las calles entre otras más que son importantes para preservar la seguridad ciudadana.

Por otro lado, Gamboa (2018) seleccionó a las actividades en relación al ambiente y lo que se desarrolla dentro de ellas, como por ejemplo la sala de usos múltiples se usa para realizar capacitaciones o el hall para recepcionar a los pobladores y de esta manera los demás (p. 56). Finalmente depende del tipo de usuario que se encuentra en el establecimiento policial, más que todo los policías ya que ellos cumplen funciones determinadas dentro de éstas, así con las actividades que se realicen fuera de esta para garantizar el bienestar de la población.

Por último, dependiendo de la actividad que realicen podrá ser tipificada en comisaría básica o especializada (INEI, 2012, p. 255). Las básicas son más comunes que se ubican en zonas rurales o urbanas y que atienden las necesidades esenciales del sector por otro lado las especializadas son los que centran su atención o apoyo a temas específicos y que crean estrategias para atender esa problemática de manera profunda.

#### **2.2.2.2.2 Sub indicador 2: Ambientes del usuario de un establecimiento policial**

Este término tiene diferentes puntos de vista, primeramente, lo definen como cada parte con características o funciones diferentes de un local (RAE, 2020, p. 1). Como se mencionó estos son espacios sean abiertos o cerrados donde los

policías y pobladores intervendrán en ella como, por ejemplo: la zona de recepción de denuncias, lugar donde se testifica o la zona donde se guardan las patrullas entre otros. Por otro lado, el termino ambiente fue definida como atmósfera, el cual habla de una sensibilidad de emociones (Zumthor, 1006, p. 13). Lo que el arquitecto expresó fue que todo espacio debe de transmitir una sensación dependiendo de la función que se realice en estos ambientes, por ejemplo: en el lugar donde se reciben las denuncias debería de transmitir calma para poder ayudar a esa persona a expresarse tranquilamente, otro ejemplo sería en la zona de recepción ya que el usuario al ingresar a un establecimiento muchas veces no sabe a dónde dirigirse por ello es importante que la arquitectura dirija al usuario.

A su vez existe una problemática muy común que se evidencia la cual es la falta de ambientes diferenciados, ya que las víctimas, testigos, infractores se encuentran en un mismo lugar y son vulnerados (Comisaría del Agustino, 2008, p. 8). Como se observa en la siguiente figura donde se evidencia la falta de ambientes diferenciados en una comisaría y como son vulnerados los niños al ser expuestos ante estas situaciones generándoles en muchos casos consecuencias psicológicas.

### Figura 67

*Falta de ambientes correctos en una comisaría*



*Nota.* Falta de ambientes correctos en una comisaría.  
Fuente.

<http://www.adolescenciaalape.com/sites/www.adolescenciaalape.com/files/Cmdte.%20Llaury.Participaci%C3%B3n%20de%20la%20policia%20en%20Sistema%20de%20Justicia%20Juvenil%20Restaurativa.pdf>

### **2.2.3 Sub categoría 3: Beneficios**

Define a todo lo bueno o resultado positivo, que mejoran la situación que se plantean problemas a superar. (RAE, 2014, p. 1). En este caso sería la implementación de una comisaría y las cualidades positivas que trae consigo como mayor seguridad en la zona o prestar un servicio a la comunidad. Por ende, los beneficiarios de alguna obra son los pobladores que obtendrán algún beneficio dentro de ellos están los beneficiarios directos e indirectos (FAO, s. f., párr.13). Por esta misma razón la gente que vive en el radio de influencia donde se implanta una comisaría son los que reciben los servicios de esta. A continuación, para abarcar un poco más el tema se desarrollarán los indicadores de beneficios directos e indirectos.

#### **2.2.3.1 Indicador 1: Beneficios directos**

Luego de describir el significado de beneficios tenemos a los beneficiarios directos, que aquellas personas que participan directamente en algún tipo de proyecto y por ende serán beneficiados de la implementación de ésta (FAO, s. f., párr. 13). Estos beneficios otorgan calidad de vida a los pobladores (Expok, 2015, párr. 5). De lo mencionado anteriormente se puede destacar a los trabajadores que desarrollarán sus actividades dentro de la comisaría y que deben de contar con una buena infraestructura, confort dentro de ella y sus espacios para que desarrollen sus actividades de la mejor manera.

#### **2.2.3.2 Indicador 2: Beneficios indirectos**

Dado los beneficios también se genera los beneficiarios indirectos los cuales son personas que mayormente viven en la zona donde se desarrollará dicho proyecto (FAO, s. f., párr. 14). Asimismo, ellos no son principales perceptores de la acción, principalmente son familias o pobladores que pertenecen a la comunidad (Expok, 2015, párr. 5). En este caso con la implementación de un establecimiento policial generará un impacto en sus habitantes, pero esto dependerá su la gestión es la adecuada, de las actividades necesarias que realicen y que la infraestructura sea la más adecuada siguiendo criterios físicos, espaciales y funcionales.

#### **2.2.4 Sub categoría 4: Tipología de establecimiento policial**

El tipo en arquitectura está compuesto por rasgos similares, el cual permite identificarlos de otras arquitecturas y que abarca diferentes intereses desde la actividad a la construcción y la clasificación según el lugar (Martínez, 1985, p. 163). Asimismo, también es definida como al análisis o categorización de tipo (Pérez, 2014, párr. 1). En síntesis, se refiere a construcciones o establecimientos que pertenecen a un grupo que parten de un servicio en común, pero que presenta características que las diferencian entre sí, ya sea por la actividad que se realice, el lugar donde se encuentre o el número de usuarios.

Los establecimientos policiales son utilizados por la PNP con el fin de organizar a los trabajadores y atender a los ciudadanos, por ello se determina 2 tipo que son las **básicas** y **especializadas** (Defensoría del Pueblo, 2018, p. 21). Estos tipos se establecen dependiendo de las actividades que se realicen, el aspecto físico y la zona en donde se desea implantar ese servicio. A continuación, se presentará los indicadores denominados comisarías básicas y comisarías especializadas del Perú.

##### **2.2.4.1 Indicador 1: Comisarías Básicas del Perú**

Cuando se habla del término básica se puede decir que se trata de algo fundamental o esencial en la construcción de una base (Pérez, et. al, párr. 1-2). En este caso al hablar de una comisaría se refiere a las actividades principales que se desarrollan dentro de un sector que pueden encontrarse en cualquier lugar y que no necesitan de un grado de complejidad.

Asimismo, tenemos que las comisarías básicas están tipificadas en A, B, C, D Y E, en relación al número de policías, densidad de la población, servicios requeridos, a un área mínima que se necesita para su construcción. (INEI, 2012, p. 255). Estos establecimientos a pesar de poseer características diferentes cumplen con similares funciones, asimismo son las que más se han edificado en el país estas tipologías si pueden encontrarse en zonas urbanas o en zonas rurales. Tal y como la defensoría del Pueblo (2018), afirmó que las comisarías básicas son las que más existen en nuestro territorio nacional con alrededor de 1286 (p. 21). Estas son las más comunes que suelen ubicarse dentro de cada distrito y que realiza sus funciones dentro de éste en su mayoría. En la siguiente

imagen se aprecia la típica comisaría o en otras palabras la comisaría básica del Perú.

### **Figura 68**

#### *Comisaria básica de la Policía Nacional del Perú*



*Nota.* Comisaría básica de la Policía Nacional del Perú. Fuente. <https://portal.andina.pe/EDPfotografia/Thumbnail/2015/12/01/00328030W.jpg>

#### **2.2.4.2 Indicador 2: Comisarías Especializadas del Perú**

Quando se habla del término especializada se refiere a que algo posee conocimientos específicos en un campo o materia determinada (Léxico, 2020, p. 1). Es por ello que estos son los establecimientos policiales que poseen un servicio específico y que se centran únicamente en una problemática, dentro de ellas se observa a las comisarías de mujeres, turismo, protección de carreteras entre otros (INEI, 2012, p. 255). Estas comisarías a diferencia de las básicas cumplen funciones específicas, es por ello que llevan nombres diferentes para que sean diferenciados, también están ubicadas únicamente en zonas urbanas muchas veces en las capitales de los departamentos del país.

Por otro lado, estas comisarías especializadas, se crearon bajo el nombre de comisaría de la mujer en 1998 y son únicamente urbanos (Defensoría del Pueblo, 2018, p. 21). Esta tipología apareció y se fue edificando con relación los usuarios y al tipo de atención o actividades diferenciadas que se necesitaba, para poder brindarle una profunda investigación a casos particulares. En la

siguiente imagen se pueda apreciar al otro tipo de comisaría que es la especializada de mujeres.

**Figura 69**

*Comisaría Especializada de Mujeres*



*Nota.* Comisaría Especializada de Mujeres. Fuente. <http://www.generacion.com/usuarios/30323/primeracomisaria-mujeres-lleva-nombre-ex-diputada-bertha-gonzales-posada>

### **III. METODOLOGÍA**

### 3.1 Tipo y diseño de investigación

El presente trabajo de investigación se tratará mediante el enfoque cualitativo, diseño fenomenológico y de nivel descriptivo.

Esta investigación se basa en el **enfoque cualitativo**, Causas (2015) definió esta como aquella cuyo análisis se manifiesta a través de descripciones detalladas de los objetos de estudio y mayormente priorizan la investigación práctica. Dentro de ella está Los conceptos, acción participativa, estudio de casos (p. 2). Estos datos son muy importantes ya que nos ayudará a lograr contrastar los resultados que se van a obtener, en este caso se hará el uso de la observación, recopilación, el estudio de teorías e incluso investigaciones de diferentes autores.

El presente trabajo de investigación se basará en el **diseño fenomenológico**. Vélez (2003) mencionó que es un diseño que se enfoca en las experiencias únicamente de los participantes y que son subjetivas, asimismo estas deben responder con respecto al alcance y una estructura de una experiencia ocurrida ya sea de manera individual, grupal o de una comunidad en relación a un fenómeno o acontecimiento que se presenta (p. 3). Este diseño de estudio debido a que es subjetivo existe diversas maneras de interpretar las experiencias o resultados obtenidos, ya que cada una de ellas es importante ya que cada individuo forma parte de esa realidad.

Esta investigación posee un **alcance descriptivo**, Paitán *et. al* (2014) explicó que esto trata de describir los problemas, eventos o fenómenos, se debe detallar como son y cómo se manifiestan. Asimismo, relata la realidad de la variable ya sea sus categorías, clases, partes entre otros con el fin de hallar la verdad, corroborar o comprobar alguna hipótesis, también trata de describir las propiedades, características o cualidades ya sean de personas, objetos o diferentes problemáticas que se van a investigar (p. 92). De esta manera se obtendrá las particularidades o comportamientos en relación a los fenómenos de estudio y se tendrá que interpretar, por ello es que se busca describir estos hechos.

### 3.2 Categorías, subcategorías y matriz de categorización

El término **categoría** hace referencia a componentes importantes en la investigación, estos abarcan diferentes teorías de libros, revistas, entre otros, donde se da a conocer temas importantes del trabajo de investigación. Según Romero (2005) son diferentes maneras de clasificar un término de manera clara, que abarcan elementos en común que serán clasificados y ayudarán en la investigación (p. 1). Por ello a continuación se presenta la tabla de las dos categorías usadas en el presente trabajo de investigación.

**Tabla 1**

*Categorías de la investigación*

Número	Categoría
Categoría 1	Criterios físicos espaciales de establecimientos policiales
Categoría 2	Seguridad ciudadana

*Nota.* Elaboración propia

Asimismo de ellas en muchas ocasiones se desglosan en **subcategorías** dependiendo de la profundidad del tema o las teorías importantes a considerar, estos ayudan a comprender y tener un tema conocimiento más amplio y específico de cada categoría. Como mencionó Romero (2005), que las subcategorías son las partes más pequeñas en donde se desglosan las categorías para su mayor exploración (p. 1). De la misma manera se presentará la siguiente tabla donde se expresa las categorías junto a sus subcategorías correspondientes por cada una de ellas.

**Tabla 2**

*Subcategorías de la investigación*

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>
Criterios físicos espaciales	Aspectos de un establecimiento policial
	Función del usuario
	Beneficios
	Tipología
Seguridad ciudadana	Factores de riesgo
	Percepción ciudadana

*Nota.* Elaboración propia

Continuando con el enfoque cualitativo, se debe realizar la **matriz de categorización** en donde se explicará de manera resumida la parte esencial de la investigación, así como mencionó Romero (2005), trata de identificar los temas más relevantes haciendo así un resumen fundamental para la investigación (p. 113). A continuación se presentará la matriz de categorización en donde se evidencien los indicadores, subindicadores, técnicas e instrumentos entre otros más importantes.

**Tabla 3**

*Matriz de Categorías*

Categoría	Definición	Objetivos			Preguntas			Fuentes	Técnicas	Instrumentos
		Sub categorías	Indicadores	Sub indicadores						
<b>Criterios físico-espaciales de establecimientos policiales</b>	La dimensión físico espacial está relacionado con las realidades y capacidades del espacio físico que determinan formas y configuran el espacio, creando relaciones funcionales entre ellos, está compuesta por elementos relacionados a la infraestructura, servicios. Asimismo, la dimensión en el aspecto físico materializa el desarrollo interno de otras dimensiones que dinamizan el lugar y lo ambiental, esto va acompañado del equilibrio funcional (Torres, Parra, y Ochoa, 2015, p. 11).	1. Determinar los aspectos que debe tener un establecimiento policial para su adecuado funcionamiento.	Aspectos de un establecimiento policial	Aspectos físicos	Estructura climática	¿Cuáles son los criterios físicos que usted considera que se debe tener en cuenta en un establecimiento policial?	arquitecto	Análisis documental	Ficha de análisis documental	
				Aspectos espaciales	Estructura Geográfica	¿Cuál cree usted que es la importancia de estos criterios y que ocurre si estos no son empleados?	y Material bibliográfico (tesis, libros, artículos científicos y revistas	y Entrevista	y Guía de entrevista estructurada	
					Estructura ecológica	¿Cuáles son los beneficios al emplear estos criterios?				
					Organización espacial	¿Cuáles son los criterios espaciales que se debe tener en cuenta en un establecimiento policial?				
				Circulación						
		2. Determinar la función del usuario dentro de un establecimiento policial en San Antonio	Función del usuario	Usuario	Tipo	¿Cuáles son los tipos de personas que trabajan dentro del establecimiento?	2 agentes policiales/	Entrevista	Guía de entrevista estructurada y Ficha de análisis documental	
					Cantidad	¿Cuál es la cantidad de personas que interactúan dentro de la comisaría de San Antonio de Jicamarca?	Trabajadores y	Y Análisis documental		
				Función	Actividades	¿Qué actividades realizan dentro de la comisaría?	Material bibliográfico (tesis, libros, artículos científicos y revistas	y	y	
					Ambientes	¿Cuáles son las condiciones de los ambientes dentro del establecimiento de San Antonio de Jicamarca?				
						¿La comisaría del San Antonio de Jicamarca, cuenta con ambientes para realizar actividades que propicien la participación la ciudadanía?				

Seguridad ciudadana	3. Identificar los beneficios de la correcta aplicación de los criterios físicos-espaciales.	Beneficios	Directos	¿Cuáles son los beneficios al emplear estos criterios?	Material bibliográfico (tesis, libros, artículos científicos y revistas)	Entrevista y Análisis documental	Guía de entrevista estructurada
			Indirectos				Ficha de análisis documental
	4. Determinar la tipología del establecimiento policial de Jicamarca.	Tipología	Básicas	¿Cuál de estos hechos usted evidencia en su comunidad?	Material bibliográfico (tesis, libros, artículos científicos y revistas)	Análisis documental	Ficha de análisis documental
			Especializadas				
	5. Identificar los factores de riesgo de la seguridad ciudadana del sector de Jicamarca.	Factores de riesgo	Factores estructurales	¿Cuál de estos hechos usted evidencia en su comunidad?	2 pobladores del sector	Entrevista	Guía de entrevista semiestructurada
			Factores ambientales	¿Usted cómo observa la situación de su localidad, cuenta con estas condiciones?			
			Factores del hogar	¿Cuál de estas acciones ha podido observar en las familias de su comunidad?			
			Factores sociales y comunitarios	¿Cuáles son las normas de su comunidad, existe desigualdad, cual es el historial de violencia o si existe falta de oportunidad de trabajo?			
	6. Identificar la percepción de los usuarios con respecto a seguridad ciudadana del sector de Jicamarca.	Percepción ciudadana	Confianza en las instituciones	¿Usted confía en el servicio brindado por las policías de la comisaría de su sector?	2 pobladores del sector	Entrevista	Guía de entrevista semiestructurada
			Victimización	Victimización primaria			

faltas (Bonilla, 2008, p. 97).

---

Victimización secundaria	¿Cómo ha sido tratado al momento de denunciar algún hecho dentro de este establecimiento? ¿Se siente seguro en las instalaciones de la comisaría de su sector?
--------------------------	---

*Nota.* Elaboración propia

### **3.3 Escenario de estudio**

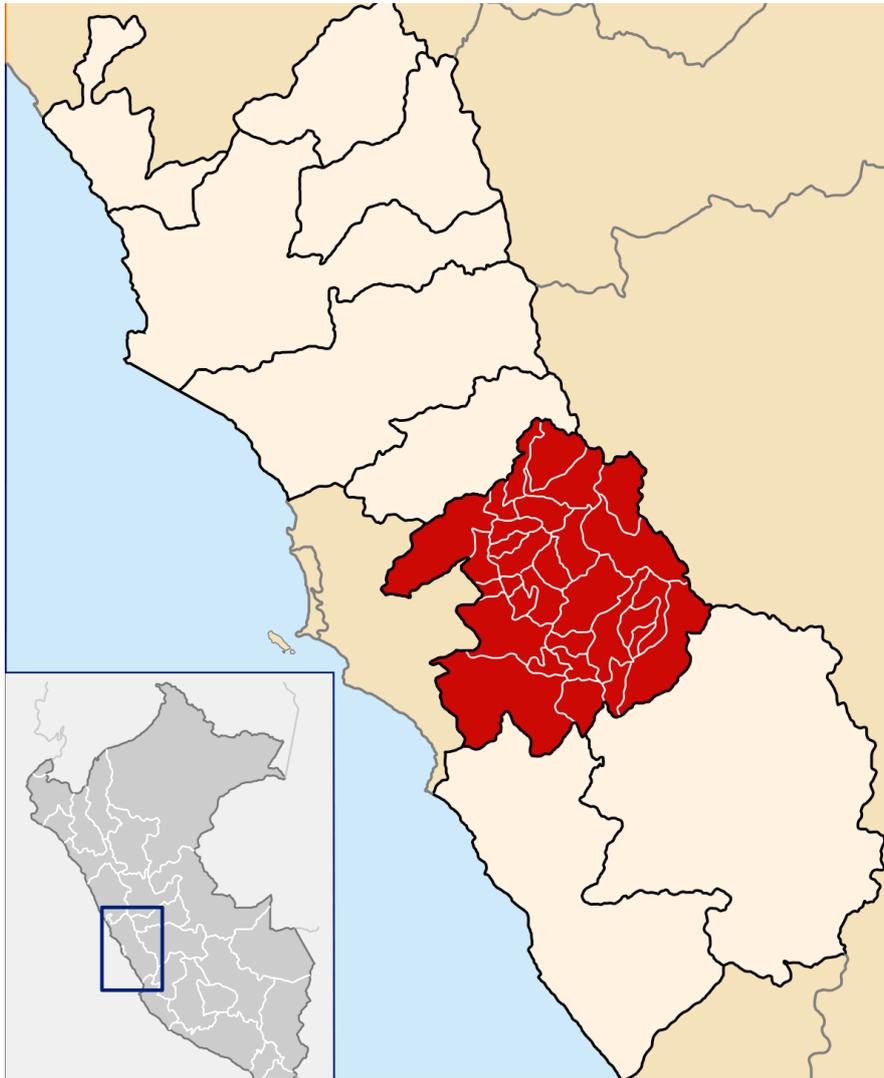
En una investigación es importante ubicar el lugar de estudio, como mencionó Munarriz (1991), es el lugar donde se lleva a cabo la investigación, lugar donde ocurren los hechos (p.103). Según lo mencionado anteriormente, es el contexto natural donde se ha identificado la problemática y el cual se intervendrá para efectuar los procedimientos que se vayan a usar, como entrevistas, encuestas, observación, entre otros. Así también Pimienta *et. al* (2017), expresó que todos los elementos de la población deben ubicarse en mismo entorno y tiempo determinado (p. 96). Por ello esta investigación se ubicará en el distrito de San Antonio de Chaclla.

- **Ubicación**

Jicamarca es una localidad en el Perú y se encuentra ubicado en el distrito de San Antonio de Chaclla en la provincia de Huarochirí en la región Lima y se encuentra aproximadamente a 3500 metros sobre el nivel del mar. Esta comunidad campesina abarca un área de 100000 hectáreas y está conformado por el Pueblo Matriz y 24 anexos. Este pueblo fue declarado monumento histórico del Perú el 3 de junio de 1991.

## Figura 70

### Ubicación del distrito de San Antonio de Chaclla

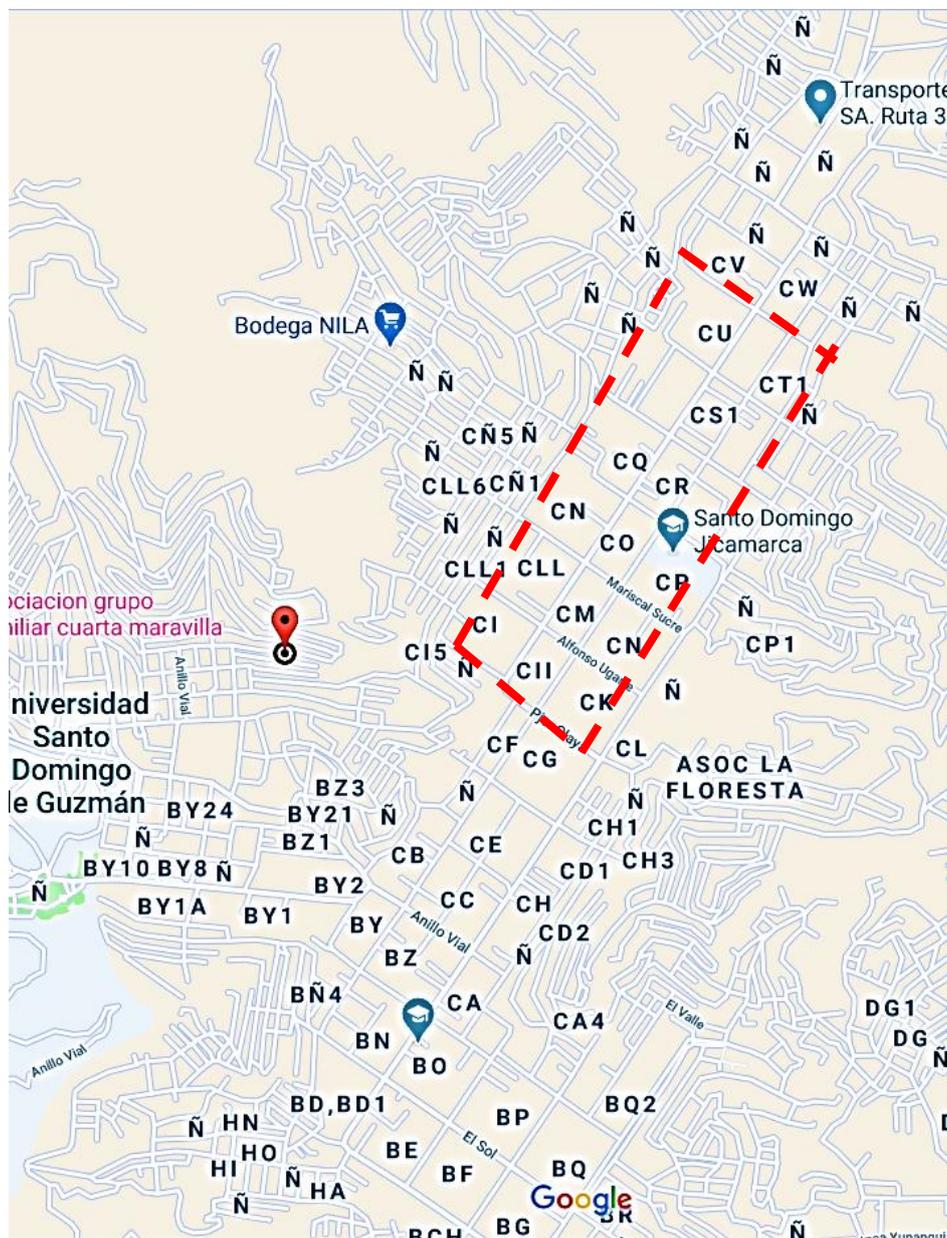


Nota. Ubicación del distrito de San Antonio de Chaclla.  
Fuente. [https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito\\_de\\_San\\_Antonio\\_de\\_Chaclla](https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_San_Antonio_de_Chaclla)

En el presente trabajo se utilizará como escenario de estudio la comunidad de San Antonio de Jicamarca, anexo 22, en este caso se ubicará entre las avenidas: (a) Av. Túpac Amaru, (b) Av. Miguel Grau, (c) Av. Huayna Cápac.

**Figura 71**

*Ubicación del escenario de estudio en el distrito de San Antonio de Chaclla*



*Nota.* Ubicación del escenario de estudio en el distrito de San Antonio de Chaclla. Fuente. Google Maps.

### **3.4 Participantes**

Así como Rodríguez (2005) manifestó que es un grupo en el que se puede efectuar en relación a las características similares de un conjunto de objetos o personas (p. 79). Por este motivo los **participantes** cumplen un papel fundamental en la investigación ya que a ellos se efectuarán las pruebas

necesarias para obtener los resultados, tienen que ser personas que tenga relevancia y puedan aportar datos importantes y/o precisos.

Asimismo, Anicama *et. al* (2019), mencionó que se debe considerar a la población que se vinculará al trabajo y en caso es necesario considerar posibles modificaciones (p. 51). Por ello, en la presente investigación se tendrá como participantes a 2 agentes policiales o trabajadores de una comisaría y 2 pobladores que pertenezcan a la junta directiva del sector de Jicamarca, Anexo 22.

La muestra seleccionada es el **no probabilístico**. Según Hernández *et. al* (2014), su procedimiento no es mecánico, más bien su proceso se basa en las decisiones que tome la persona a investigar, también su procedimiento se centra en las características del trabajo a investigar (pp. 176 y 188). Esto es importante ya que, no va a depender de la probabilidad y se puede llegar a tener muy buena información para contrastarlos con los siguientes procedimientos de la investigación.

### **3.5 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

El tipo de investigación **será criterial o al criterio del investigador**. Así como Arias *et. al* (2016) definieron que este tipo de muestra tiene un mayor riesgo de que sea alterada o no sea representativa, ya que el investigador es el que elige a sus unidades donde se aplicará el método puede ser de manera fortuita o de acuerdo a ciertas características, de esta manera no garantiza que cualquier individuo de la población sea elegido (p. 205). En otras palabras, la muestra dependerá del investigador que realiza el trabajo de estudio, se puede guiar de anteriores experiencias o sobre los conocimientos de la población con respecto a una problemática y porque están accesibles.

En una investigación para poder recopilar los datos que se necesitan, realizamos las técnicas e instrumentos, así como mencionó Arias (2006), una **técnica** es el conjunto de procedimientos por los cuales se obtendrá los datos de la información que requerimos (p. 67). Según lo expuesto, el investigador debe de seleccionar la técnica precisa que le permita resolver sus objetivos propuestos ya que existen diferentes mecanismos como Espinoza manifestó que para esta recolección y registro de la información se encuentran las encuestas,

entrevistas, observación entre otros más (s. f, p. 5). Además, los **instrumentos** son los medios auxiliares mediante los cuales se obtendrán, registrará y medirán los datos obtenidos de la muestra, estos pueden ser fichas de observación, guías de entrevista, registros documentales entre otros (Anicama, 2019, p. 20). En síntesis, son todos aquellos recursos materiales del que puede valerse el investigador y esto hace posible extraer la información o datos pertinentes para la investigación. A continuación, se presentará la tabla de técnicas e instrumentos.

**Tabla 4**

*Relación de categorías con las técnicas e instrumentos de recolección de datos*

CATEGORÍAS		TÉCNICAS	INSTRUMENTOS
Criterios de policiales	físico-espaciales establecimientos	Entrevista	Guía de entrevista semiestructurada
Seguridad ciudadana		Análisis documental	Ficha de análisis documental

*Nota.* Elaboración propia

En la siguiente investigación se utilizará la técnica de la **entrevista** la cual, es la comunicación que se establece entre el investigador y el sujeto de estudio con el objetivo de recopilar respuestas a las interrogantes que se plantean en relación a nuestros problemas (UIC, 2014, p. 16). En conclusión, es un intercambio de información en el cual el investigador realiza una serie de preguntas al entrevistado y éste brinda sus perspectivas, opiniones o conocimientos. También se utilizará el **análisis documental** el cual es un elemento básico del proceso de suministro de información mediante documentos impresos y no impresos (Dulzaides y Molina, 2004, p. 1). Según lo explicado se realizará la búsqueda de información en documentos como revistas, libros, manuscritos entre otros más para recolectar datos sobre nuestros temas de interés.

Por otro lado, como instrumentos se utilizará a la guía de **entrevista semiestructurada** el cual tiene como objetivo obtener información importante para poder responder al planteamiento y que tiene un esquema fijo de preguntas (Hernández *et. al*, 2014, p. 440). En este tipo de entrevista el investigador

realizará un cierto número de preguntas necesarias para poder resolver los objetivos planteados y debe de entablar una conversación con el entrevistado para poder orientarlo. También la **ficha de registro documental** es otro instrumento que se utilizará en la investigación, el cual organiza la información que se incluirá en el trabajo (Anes, 2012, p. 1). Estas fichas permiten realizar datos bibliográficos de diferentes fuentes y que servirán de apoyo para realizar la investigación de manera rápida y eficaz.

Asimismo, es importante que a estos instrumentos que se van a emplear se realice la **validación**, así como Arias (2006) expuso que es fundamental comprobar si estos instrumentos cumplen con lo que se pretende medir, así como también cotejar su pertinencia o relación con los objetivos de la investigación (p. 135). En este sentido la validez manifiesta la manera en que el instrumento se amolda a las necesidades del trabajo de investigación y que debe contrastar las preguntas con las categorías para que puedan responder a nuestros objetivos planteados.

**Tabla 5**

*Validación de los instrumentos*

INSTRUMENTO	FUENTE	VALIDADOR
Guía de entrevista	Arquitecto	Mg. Arq. Jhonatan Cruzado Villanueva
Guía de entrevista	Arquitecto	Mg. Arq. Teddy Esteves Saldaña
Guía de entrevista	Arquitecto	Mg. Arq. Gerard Egúsquiza Monteagudo

*Nota. Elaboración propia*

### **Ficha técnica**

En la presente investigación se empleará la ficha técnica el cual es un documento donde se registran datos muy relevantes sobre un tema en específico y donde se encuentran las características principales de algo (FERCOL, 2013, p. 1). Esto nos sirve como una guía y se incluirán datos que son importantes para el proyecto de investigación, en este trabajo se anotará información de los instrumentos a utilizar.

A continuación, se presenta la ficha técnica de la guía de entrevista que se realizará a los arquitectos.

**Tabla 6**

*Ficha técnica del instrumento guía de entrevista aplicado al arquitecto*

<b>FICHA TÉCNICA</b>	
<b>Categoría</b>	Criterios físico-espaciales de establecimientos policiales
<b>Técnica</b>	Entrevista
<b>Instrumento</b>	Guía de entrevista semiestructurada
<b>Fuentes</b>	Arquitectos
<b>Nombre</b>	Guía de entrevista para arquitectos
<b>Autor</b>	Revilla Lozano, Alessandra Silvana
<b>Año</b>	2020
<b>Extensión</b>	Consta de 5 ítems
<b>Correspondencia</b>	Los ítems del instrumento son: 1 respecto al objetivo general, 3 referentes a la sub categoría aspectos de un establecimiento policial y 1 de la sub categoría beneficios de un establecimiento policial, para medir la categoría Criterios físico-espaciales de establecimientos policiales
<b>Duración</b>	10 a 15 minutos por cada persona
<b>Aplicación</b>	Un total de 2 arquitectos de la Universidad Cesar Vallejo.
<b>Administración</b>	Solo una vez

*Nota.* Elaboración propia

Seguidamente, se presenta la ficha técnica de la guía de entrevista para el policía del sector de Jicamarca.

**Tabla 7**

*Ficha técnica del instrumento guía de entrevista aplicado al policía*

<b>FICHA TÉCNICA</b>	
<b>Categoría</b>	Criterios físico-espaciales de establecimientos policiales
<b>Técnica</b>	Entrevista
<b>Instrumento</b>	Guía de entrevista semiestructurada
<b>Fuentes</b>	Policía
<b>Nombre</b>	Guía de entrevista para un policía del sector de Jicamarca
<b>Autor</b>	Revilla Lozano, Alessandra Silvana
<b>Año</b>	2020
<b>Extensión</b>	Consta de 5 ítems
<b>Correspondencia</b>	Los ítems del instrumento son: 5 referentes a la sub categoría función del usuario, para medir la categoría Criterios físico-espaciales de establecimientos policiales
<b>Duración</b>	10 a 15 minutos por cada persona
<b>Aplicación</b>	Un total de 1 policía del sector de Jicamarca
<b>Administración</b>	Solo una vez

*Nota.* Elaboración propia

Finalmente, se presenta la ficha técnica de la entrevista que se realizará a los pobladores del sector de San Antonio de Jicamarca.

**Tabla 8**

*Ficha técnica del instrumento guía de entrevista aplicado al poblador*

<b>FICHA TÉCNICA</b>	
<b>Categoría</b>	Arquitectura inclusiva
<b>Técnica</b>	Entrevista
<b>Instrumento</b>	Guía de entrevista semiestructurada
<b>Fuentes</b>	Pobladores
<b>Nombre</b>	Guía de entrevista para un poblador del sector de Jicamarca
<b>Autor</b>	Revilla Lozano, Alessandra Silvana
<b>Año</b>	2020
<b>Extensión</b>	Consta de 9 ítems
<b>Correspondencia</b>	Los ítems del instrumento son: 4 referentes a la sub categoría factores de riesgo y 5 de la sub categoría percepción ciudadana, para medir la categoría seguridad ciudadana.
<b>Duración</b>	10 a 15 minutos por cada persona
<b>Aplicación</b>	Un total de 2 pobladores
<b>Administración</b>	Solo una vez

*Nota.* Elaboración propia

### **3.6 Procedimientos**

Esta investigación se desarrolló por medio de **procedimientos**, los cuales son un conjunto estructurado de pasos que se sigue ordenadamente para poder cumplir con el objetivo planteado (Chen, 2008, párr. 2). Mediante el proceso de la investigación, se irá redactando de manera ordenada según los requerimientos de cada uno de los puntos establecidos para obtener la información deseada. Ahora se describirá los procedimientos que se realizaron para elaborar el proyecto de investigación:

1. **Elección del tema de investigación**, previamente se tuvo que indagar en diferentes fuentes para constatar que se encuentre la información necesaria.

2. **Aproximación temática**, se realizó con la finalidad de saber la problemática que se estaba presentando a nivel mundial, internacional, nacional y en el sector de Jicamarca.
3. **Antecedentes nacionales e internacionales**, estas investigaciones anteriores sirvieron como base y ejemplo para conocer más sobre el tema que se realizó.
4. **Realización del marco histórico** para conocer sobre el origen de las variables y como fue evolucionando a lo largo de la historia hasta la actualidad.
5. **El marco teórico**, es un conjunto de teorías o conceptos el cual ayudó para poder ampliar la descripción de las variables y su relación con la problemática.
6. **La formulación del problema**, se plantea luego de haber obtenido toda esta información se requería estructurar la problemática mediante una pregunta.
7. Se realizó la **justificación de la investigación** y se describió en los 3 niveles teórico, práctico y social donde se expusieron las razones por el cual se realizó el trabajo.
8. **Se plantea los objetivos** tanto el general como los específicos, ya que nos sirve de guía para poder llevar a cabo la investigación.
9. Se describió el **tipo y el diseño de la investigación**, el cual tuvo un enfoque cualitativo, diseño fenomenológico y alcance descriptivo.
10. **Escenario de estudio**, que es la ubicación donde se centra la problemática a desarrollar.
11. **Participantes**, se escogió a las personas que se involucrarán en la investigación por medio de un muestreo no probabilístico al criterio del investigador.
12. **Matriz de categorías**, para ello se elaboró un cuadro donde se ubicará a cada categoría y el desarrollo de esta donde se ubican los objetivos, subindicadores, indicadores, fuentes, técnicas e instrumentos.
13. Luego se escogió **la técnica y se elaboró el instrumento**, para poder recopilar la información relevante para luego poder analizarla.
14. **Validación del instrumento guía de entrevista**, el cual determinará que nuestras preguntas sean pertinentes, respondan a nuestros objetivos y sean entendibles en este caso lo realizaron 3 arquitectos.
15. Después se **obtuvo y procesó los datos obtenidos**.

16. Luego se procedió a realizar los **recursos y presupuestos**, en el cual se identificó a las personas involucradas en el proyecto de investigación, los materiales, equipos utilizados, para poder calcular el monto invertido en el presente trabajo.
17. Seguidamente se realizó el **financiamiento**, es un mecanismo que aporta dinero permitiendo obtener recursos para iniciar y concluir con la investigación.
18. **Cronograma de ejecución**, se representa el desarrollo del trabajo en las 16 semanas establecidas en el ciclo académico.

### **3.7 Rigor científico**

El presente trabajo de investigación se da por el enfoque cualitativo, el cual es necesario hacer el uso de la **triangulación** por el cual se hará uso de varios métodos para obtener la información. Según Okuda, *et al* (2005) este término hace referencia a los métodos o estrategias que serán usados durante la investigación como por ejemplo fuentes de datos, teorías, de libros científicos, tesis entre otros en el estudio de un fenómeno (p.119). Esto permitirá verificar la veracidad de los datos rescatados, por ello a continuación se muestra el cuadro de categorías y subcategorías.

**Tabla 9**

*Triangulación*

<b>Categoría</b>	<b>Subcategoría</b>	
<b>Denominación</b>	<b>Código</b>	<b>Denominación</b>
<b>Criterios físicos espaciales</b>	<b>C.1.1.</b>	<b>Aspectos de un establecimiento policial</b>
	C.1.1.1.	Aspectos físicos
	C.1.1.2.	Aspectos espaciales
	<b>C.1.2.</b>	<b>Función del usuario</b>
	C.1.2.1.	Usuario
	C.1.2.2.	Función
	<b>C.1.3.</b>	<b>Beneficios</b>
	C.1.3.1.	Directos
	C.1.3.2.	Indirectos
	<b>C.1.4.</b>	<b>Tipología</b>
	C.1.4.1	Básicas
	C.1.4.2	Especializadas
<b>Seguridad ciudadana</b>	<b>C.2.1.</b>	<b>Factores de riesgo</b>
	C.2.1.1.	Factores estructurales
	C.2.1.2.	Factores ambientales
	C.2.1.3.	Factores del hogar
	C.2.1.4.	Factores sociales y comunitarios
	<b>C.2.2.</b>	<b>Percepción ciudadana</b>
	C.2.2.1	Confianza en las instituciones
	C.2.2.2.	Victimización

*Nota.* Elaboración propia

### **3.8 Método de análisis de datos**

En toda investigación se debe elegir los **métodos de análisis de datos** mediante el cual se obtendrá información necesaria. También, es definido como una visión amplia y general de diferentes técnicas que se emplearan para poder ordenar, recopilar información y procesar los datos dentro de la investigación (Salle, 2020, párr. 1). En este trabajo la información desarrollada fue adquirida por medio de las técnicas de análisis documental y entrevista, también se mencionó que este debe partir desde el marco teórico (Ramírez, 2012, p. 105). Asimismo, se debe saber que esto varía dependiendo del tipo de investigación que se vaya a emplear, en este caso se utilizó la investigación cualitativa, por ello los resultados serán subjetivos y no podrán ser medidos. A continuación, se describirá los métodos utilizados en la siguiente investigación:

- Primeramente, se realizó el **marco teórico**, para ello se realizó una rigurosa búsqueda de información a través de fuentes bibliográficas como libros, tesis, revistas científicas entre otros para indagar teorías sobre las categorías y ubicarlos en contexto en relación a nuestro problema de investigación.
- En segundo lugar, se formuló **el objetivo general y específicos**, planteándose las metas a las que se quiso lograr con la investigación
- Una vez obtenida y analizada la información se realizó la **matriz de categorías**, donde se definieron las mismas y transcribieron los objetivos los cuales orientaron a plantear los subtemas e indicadores para poder determinar las técnicas e instrumentos a utilizar.
- Las **técnicas** elegidas fueron la entrevista y el análisis documental, seguidamente se diseñó el **instrumento** guía de entrevista en el cual se plantearon las preguntas pertinentes obtenidas de la matriz.
- Se realizará la **aplicación del instrumento**, a 2 arquitectos, un policía y 2 pobladores del sector y se transcribirá todas las respuestas a esta.
- Finalmente se **analizarán**, compararán y comentarán los datos recopilados con las diferentes teorías realizadas en el marco teórico del proyecto de la investigación.

### **Matriz de consistencia**

En todo proyecto de investigación debe de encontrarse la matriz de consistencia, el cual es un instrumento formado por columnas y filas que permite identificar que exista coherencia o conexión lógica entre los diferentes elementos del trabajo (Marroquín, 2012, p.6). En este caso cuenta con el título, problema de la investigación, el objetivo general y específicos, las categorías, subcategorías, indicadores, sub indicadores, las técnicas e instrumentos finalmente el método donde se incluirá a los participantes y validadores.

### **3.9 Aspectos éticos**

Cuando hablamos de **aspectos éticos** nos referimos a los principios empleados por el investigador durante el desarrollo de su investigación. En todo trabajo profesional el estudiante debe seguir lineamientos basados en objetividad, honestidad, respeto de los derechos de los participantes entre otros, todo ello para garantizar la calidad de la investigación y el bienestar de los involucrados

(Centro de investigación, 2014, p. 28). De acuerdo a lo mencionado, no se debe realizar plagios respetando los derechos de autor, los datos que se obtengan deberán ser verídicos y todo aquel lineamiento para evitar consecuencias y asegurar la calidad de la investigación. Ahora se describirá las consideraciones éticas utilizados en el presente trabajo.

- **Respetar los derechos del autor**, ya que la investigación fue redactada por el estudiante y las ideas, fragmentos o definiciones obtenidas de otros autores fueron citados de acuerdo al formato APA y también se realizaron las referencias de cada uno de ellos.
- **Validez del instrumento**, las guías de entrevistas fueron analizadas por arquitectos especialistas en el tema de investigación del presente trabajo, después de algunas correcciones finalmente fueron aprobados mediante su firma y datos precisados.
- **Consentimiento informado**, se debe comunicar a los participantes sobre el presente trabajo, sobre el uso que se les dará a sus respuestas de la entrevista y las características necesarias para que decidan si desean participar o no de estas preguntas. Este consentimiento debe realizar de manera escrita.
- **Confidencialidad**, se debe cuidar la identidad y no brindar datos de las personas a las que se le aplicó la entrevista para proteger su integridad.
- **Diálogo auténtico**, las respuestas obtenidas de los participantes no deben ser alterados o inventados y transcribir todo según sus apreciaciones y opiniones.

## **IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN**

## **RESULTADOS:**

### **4.1 Aspectos generales para la aplicación de los instrumentos**

#### **4.1.1 Ficha de observación**

Se realizó una ficha de observación aplicada a la comisaría de San Antonio de Jicamarca Anexo 22, donde se detalló los datos en relación con los criterios físicos -espaciales.

#### **4.1.2 Ficha de análisis documental**

Para el presente trabajo de investigación se realizaron 5 fichas de análisis documental.

#### **4.1.3 Guía de entrevista**

En el presente trabajo se aplicaron 3 guías de entrevistas hacia 1 arquitecto, un policía y 2 pobladores del sector, obteniendo el registro correspondiente de cada una de ellas a las diferentes preguntas realizadas.

### **4.2 Objetivos**

Se desarrollarán a continuación según cada objetivo específico planteado, en el cual se realizarán las respuestas correspondientes a cada una de ellas tanto la ficha de observación, la guía de entrevista semiestructurada y las fichas de análisis documental.

A continuación se describirá la interpretación de la ficha de observación realizada a la comisaría de San Antonio de Jicamarca.

**Objetivo general:** Describir los criterios físicos- espaciales de establecimientos policiales que sirven como medio de apoyo para la seguridad ciudadana en San Antonio de Jicamarca.

**4.2.1 Objetivo específico 1:** *Determinar y comparar los aspectos que debe tener un establecimiento policial para su adecuado funcionamiento con la comisaría de San Antonio de Jicamarca.*

**Categoría 1:** Criterios físico- espaciales de establecimientos policiales

## **Interpretación de la ficha de observación**

Los datos obtenidos se desarrollarán de la siguiente manera, se obtendrán datos en relación a los criterios físicos y espaciales mediante la ficha de observación.

## **Ubicación del equipamiento**

El presente equipamiento de seguridad está ubicado en el sector de San Antonio de Jicamarca, provincia de Huarochirí, provincia de Lima y departamento de Lima. Cuenta con un área de 3 836 m<sup>2</sup>.

### **Figura 72**

*Fachada de la comisaría de San Antonio de Jicamarca*



*Nota.* Fachada de la comisaría de San Antonio de Jicamarca.  
Fuente. Registro fotográfico

## **Aspectos físicos**

### ***Estructura climática***

- El equipamiento no posee no posee algún elemento que pueda servir como protector ante las radiaciones solares o en tiempos de invierno.
- Se encuentra distribuido únicamente en una sola planta y están expuestos antes las incidencias solares y en tiempos de lluvias, el agua invade parte de la infraestructura.
- No posee aislamiento acústico, la instalación cuenta con módulos o material

convencional, ningún aislante.

- Los ambientes están expuestos por medio de un patio central.

-No existe ventilación cruzada, ya que cuenta con ventanas solamente en el frontis de los ambientes.

- La mayoría de las ventanas de los ambientes se encuentran ubicadas hacia el sur y la minoría hacia el oeste.

### **Figura 73**

*Ambientes de la comisaría de San Antonio de Jicamarca*



*Nota.* Ambientes de la comisaría de San Antonio de Jicamarca. Fuente. Registro fotográfico.

### **Estructura geográfica**

-La comisaría está ubicado en una zona de expansión urbana, que año tras año ha ido y sigue creciendo.

- La institución no se encuentra a simple vista, si no que se encuentra oculto y tampoco está en una avenida principal, siendo difícil la detección del equipamiento. Asimismo su planta es de un solo nivel, el cual no indica algún hito visual.

-No cuenta con algún tipo de retiro o protección de la instalación, se encuentra al límite de la propiedad.

- La edificación posee un eje en sentido sureste a noroeste.
- Primeramente el patio central se encuentra totalmente al descubierto, sin ningún tipo de tratamiento.

### ***Estructura ecológica***

- Sus características no se integran con las características físicas de la zona.
- El sector es una zona donde caree de áreas verdes y por ende esto no es un aspecto a considerar.
- Cuentan con un pequeño jardín mas no con árboles que brinden confort ni sombra.
- No poseen árboles de amplio diámetro, por el cual no existen elementos que repelen los fuertes vientos.

### **Figura 74**

*Aspectos ambientales de la comisaría de San Antonio de Jicamarca*



*Nota.* Aspectos ambientales de la comisaría de San Antonio de Jicamarca. Fuente. Registro fotográfico

## **Aspectos espaciales**

### ***Organización espacial***

- Posee un gran patio central, que desde ahí se dirigen a los demás ambientes.

### ***Organización espacial***

- No posee dicha área, se encuentra solamente en el ingreso principal un portón.

- No cuenta con accesos destinados para personas con algún tipo de discapacidad

- Existe únicamente un acceso para ingresar a dicha comisaría, donde todos los usuarios interactúan por medio de ella.

- Los ambientes poseen relación entre ellos y están articulados para mantener un orden y organización.

- Cuenta con una circulación lineal.

### **Figura 75**

*Aspectos espaciales de la comisaría de San Antonio de Jicamarca*



*Nota.* Aspectos espaciales de la comisaría de San Antonio de Jicamarca. Fuente. Registro fotográfico

## **Extracto de la guía de entrevista aplicado al policía**

### **Categoría 1: Criterios físico- espaciales de establecimientos policiales**

En el siguiente apartado se presentarán los resultados respecto a la categoría de criterios físico- espaciales de establecimientos policiales.

#### **Subcategoría 1: Aspectos de un establecimiento policial**

##### **Interpretación de la ficha de análisis documental**

Habiendo recolectado los datos por medio de la ficha de análisis documental, se da paso a detallar los datos analizados en relación a cada indicador: Aspectos físicos (estructura climática, estructura geográfica y estructura ecológica) y aspectos espaciales (organización espacial y circulación).

##### **Indicador 1: Aspectos físicos**

###### **Sub indicador 1: Estructura climática**

Según la DIRECCIÓN General de la Policía Nacional del Perú (DIRGEN,2016) en su normativa para la construcción de locales policiales la estructura climática está conformada por diferentes características como clima, orientación, ventilación e iluminación que se detallarán a continuación.

**Clima:** Con respecto al clima tenemos los siguientes aspectos

- Se debe usar elementos arquitectónicos que brinden protección ante las incidencias solares y a su vez que sea armonioso con el medio ambiente.
- La estructura debe estar ubicada de manera estratégica para que pueda proteger del asoleamiento, posea ventilación natural y adaptarlas según la región con respecto a las lluvias.
- Tener en cuenta el aislamiento acústico y de seguridad dependiendo de las actividades que vayan a realizar dentro del establecimiento.

**Ventilación:** Con respecto a la ventilación tenemos los siguientes aspectos

- Debe contar en la costa con ventilación cruzada, en la sierra y selva ventilación cruzada por medio de patios.
- La apertura del vano para ventilación en la costa es del 7-10%, en la sierra del 5-7% y en la selva.

**Iluminación:** Con respecto a la iluminación tenemos los siguientes aspectos:

-En la costa las ventanas deben orientarse al norte y sur, en la sierra hacia el este y oeste y en la selva hacia norte sur dependiendo de los vientos dominantes.

### **Sub indicador 2: Estructura geográfica**

Según la DIRECCIÓN General de la Policía Nacional del Perú (DIRGEN,2016) en su normativa para la construcción de locales policiales la estructura geográfica está conformada por diferentes características como la localización y la orientación que se detallarán a continuación.

**Localización:** Con respecto a la localización tenemos los siguientes aspectos:

-Debe ubicarse estratégicamente, en preferencia en zona urbana o en una zona rural de expansión urbana.

- Debe ser accesible para el peatón y los vehículos correspondientes.

-Preferentemente deberán contar con un retiro de 6 metros como mínimo.

- Tener en consideración el desarrollo a futuro de la zona, en relación a vías públicas, servicios, zonificación.

**Orientación:** Con respecto a la orientación tenemos los siguientes aspectos:

-En la costa el eje de la edificación debe ser de Este a Oeste, Los espacios exteriores de norte a sur con protección para el sol y tener en consideración los vientos.

-En la sierra el eje central de la edificación debe ser de norte a sur, emplear ductos o patios techados de orientación norte u oeste y proteger los vanos por parasoles.

-En la selva el eje central de la edificación debe ser de este a oeste, los espacios dirigidos hacia el norte con protección solar y emplear los vientos locales

### **Sub indicador: Estructura ecológica**

Según la DIRECCIÓN General de la Policía Nacional del Perú (DIRGEN, 2016) en su normativa para la construcción de locales policiales la estructura ecológica está conformada por diferentes características que se describirán a continuación:

- Se debe adaptar al entorno.
- Proteger el medio ambiente.
- En la costa se debe usar la vegetación en pérgolas y enramadas. También implementar áreas verdes para la absorción de la energía calórica.
- En la sierra se debe usar árboles para la sombra y contra vientos.
- En la selva se debe usar árboles para la sombra y contra vientos.

## **Indicador 2: Aspectos espaciales**

### **Sub indicador 1: Organización espacial**

Según la Campos (2018) mencionó que en relación a la organización espacial de un establecimiento policial, esta debe contar con la ubicación céntrica para tener una secuencia de profesos y funciones. A su vez se debe considerar un patio central que distribuya a los demás ambientes.

### **Sub indicador 2: Circulación**

Según la Campos (2018) mencionó que, en la circulación de un establecimiento policial, se tiene los siguientes puntos:

- Debe considerarse un área de transición al ingreso.
- Tener acceso para personas con alguna discapacidad.
- Contar con accesos diferenciados según el tipo de usuario.
- Los espacios deben relacionarse de manera contigua.
- Circulaciones lineales.

## **Interpretación de la entrevista semiestructurada**

Habiendo recolectado los datos por medio de entrevista, se da paso a detallar los datos analizados en relación a cada indicador: Aspectos físicos y aspectos espaciales.

### **Indicador 1: Aspectos físicos**

No se explicaron con claridad.

### **Indicador 2: Aspectos espaciales**

Según el Arq. Jhonatan Cruzado mencionó que los aspectos espaciales a considerar son los siguientes:

- Principalmente la dimensionalidad, el metro cuadrado por personas dependiendo de las condiciones generales de diseño.
- Materialidad por seguridad.
- Áreas contra impacto.
- Áreas iluminadas.
- Áreas de servicio que brinden apoyo a espacios servidos.
- Mobiliario modular.
- Circulación
- Desplazamiento
- Ergonomía
- Renovación térmica
- Ventilación cruzada.

#### **4.2.2 Objetivo específico 2: *Determinar la función del usuario dentro de un establecimiento policial en San Antonio de Jicamarca.***

El presente objetivo se responderá mediante la guía de entrevista realizada, por medio de 5 preguntas al policía de la comisaría del sector.

##### **Indicador 1: Usuario**

##### **Sub indicador 1: Tipo**

##### **Extracto de la guía de entrevista aplicado al policía**

Es importante saber el tipo de personas que trabajan en dicha institución por ello se formuló la siguiente pregunta **¿Cuáles son los tipos de personas que trabajan dentro del establecimiento?**

Rpta: “Los tipos de usuarios que inciden dentro de la comisaría son: las personas naturales, los efectivos policiales y los que están a cargo del ministerio del interior el personal CAS” *(Sedano Vidal Ángel Raúl)*

De la respuesta dada por el policía entrevistado que dentro de esta comisaría de San Antonio de Jicamarca existen 3 tipos de usuarios generales los pobladores, los policías y personal de Contrato Administrativo de Servicios

(CAS), que es un contrato laboral especial que se aplica sólo en el Sector Público, y se celebra entre una persona natural y el Estado.

### **Sub indicador 2: Cantidad**

Es importante saber la cantidad de personas que acuden a este establecimiento ya que de esta manera se puede evidenciar y se puede medir el grado de inseguridad que existe en el sector. **¿Cuál es la cantidad de personas que interactúan dentro de la comisaría de San Antonio de Jicamarca?**

Rpta: “La cantidad efectivos policiales que laboran dentro de la comisaría son 66 y de los pobladores que interactúan al día aproximadamente un total de 40” (*Sedano Vidal Ángel Raúl*)

De lo mencionado por el policía entrevistado se evidencia que la cantidad de personas que acceden a este establecimiento de seguridad de San Antonio de Jicamarca, al día son un promedio de 40 personas que van a realizar las actividades correspondientes o a realizar sus denuncias correspondientes.

### **Indicador 2: Función**

Es importante que puedan desarrollar sus actividades en ambientes adecuados, equipados y correctamente distribuidos como, por ejemplo: ambientes que brinden la privacidad a las víctimas sobre sus victimarios, proteger a los menores de edad, brindarle confort y seguridad. Así también a los trabajadores para que se sientan cómodos, protegidos y realicen sus labores correctamente.

### **Sub indicador 1: Actividades**

**¿Qué actividades realizan dentro de las instalaciones? y ¿Cuáles son las condiciones de los ambientes dentro del establecimiento de San Antonio de Jicamarca?**

Rpta: “Las actividades que realizan los efectivos policiales dentro del establecimiento policial son los siguientes: atender casos de policías, investigar, apoyar en temas de delitos, asuntos de familia, asuntos administrativos, asuntos de tránsito, la guardia. Los ambientes y la infraestructura como tal, no son de material noble, sino formada por

módulos en cual abarca los diferentes ambientes. Y que constantemente estos son desinfectados.

” (Sedano Vidal Ángel Raúl)

De lo mencionado anteriormente, la comisaría del sector realiza principalmente estas actividades que ayudan y satisfacen las necesidades de la población de la comunidad de Jicamarca. Asimismo estos ambientes y la infraestructura no son de material noble y que ahora por motivos de la pandemia constantemente son desinfectados, en mantenimiento constante.

### **Sub indicador 1: Ambientes**

Es importante que los agentes del orden y la población estén unidos para poder combatir de manera conjunta la inseguridad ciudadana y recuperar la confianza de la población, por este motivo es importante contar con ambientes dentro del establecimiento donde puedan hacer partícipes a los pobladores, con talleres, charlas preventivas, opiniones entre otros. **¿La comisaría del San Antonio de Jicamarca, cuenta con ambientes para realizar actividades que propicien la participación la ciudadanía?**

Rpta: “Por otra parte, la comisaría cuenta con los siguientes ambientes donde los pobladores pueden brindar sus quejas o propuestas que son: La mesa de partes y la guardia” (Sedano Vidal Ángel Raúl)

De lo mencionado anteriormente se observa que la comisaría solo cuenta con 2 ambientes para que la población realice sus actividades de participación ciudadana o quejas respecto a temas de seguridad ciudadana.

### **Interpretación de la ficha de análisis documental**

Habiendo recolectado los datos por medio de la ficha de análisis documental, se da paso a detallar los datos recopilados de los ambientes y las actividades que desarrollarán los usuarios dentro de una comisaría.

- Zona pública donde se encuentran la sala de espera y recepción.
- Zona administrativa, ahí se priorizan los procesos administrativos de logística e información de detenidos y denunciantes.

- Zona operativa, donde yacen los departamentos como investigación, tránsito, violencia familiar.
- Zona de servicio, donde los usuarios podrán hacer sus necesidades básicas.
- Zona de descanso, donde los agentes policiales puedan tomar un refrigerio, descansar o descansar un rato.
- Zona de capacitación, donde los agentes policiales adquieren o desarrollan conocimientos, habilidades en relaciones a sus labores establecidas.
- Zona complementaria, que sirve como estacionamiento u otro uso para los usuarios dentro de la comisaría.
- Zona de reflexión, es un ambiente donde estarán los detenidos por algún delito.

#### **4.2.3 Objetivo específico 3: *Identificar los beneficios de la correcta aplicación de los criterios físicos-espaciales.***

Habiendo recolectado los datos por medio de la ficha de análisis documental, se da paso a detallar los datos analizados en relación a cada indicador: beneficios directos y beneficios indirectos.

##### **Indicador 1: Beneficios directos**

Según el Ministerio del interior (2017), los beneficios directos al edificar una comisaría son los siguientes:

- Acceso a servicios policiales de calidad.
- Mejor atención y grado de satisfacción a la población.
- Reducción de incidencias delictivas.
- Mejora de la confianza de la población hacia la PNP.
- Mayor participación y colaboración de la población del distrito, la comisaría con las autoridades locales y policiales.
- Mayores acciones preventivas.

##### **Indicador 2: Beneficios indirectos**

Según el Ministerio del interior (2017), los beneficios indirectos al edificar una comisaría son los siguientes:

- Disminución de los problemas de la inseguridad ciudadana.
- Incremento en el porcentaje de la población que denuncia el hecho delictivo.
- Disminución de los daños físicos y patrimoniales de la población.
- Mayor seguridad y orden interno.
- Mayor integración vecinal.
- Mayor desarrollo socioeconómico del proyecto.

#### **4.2.4 Objetivo específico 4: Determinar la tipología del establecimiento policial de Jicamarca**

Habiendo recolectado los datos por medio de la ficha de análisis documental, se da paso a detallar los datos analizados en relación a cada indicador: comisarías básicas y especializadas.

##### **Indicador 1: Básicas**

Según Cruz (2017), las comisarías básicas están divididas en 4 tipos, dependiendo de la zona urbana y rural, en otro aspecto según el rango de recurso humano y factor población que se presentarán a continuación.

##### **• Comisarías Urbanas**

Comisaría Tipo “A”, área mínima requerida de construcción: 1,020.00 m<sup>2</sup>.

Comisaría Tipo “B”, área mínima requerida de construcción: 680.00 m<sup>2</sup>.

Comisaría Tipo “C”, área mínima requerida de construcción: 415.00 m<sup>2</sup>.

##### **• Comisarías Rurales**

Comisaría Tipo “D”, área requerida de construcción: 285.00m<sup>2</sup>.

Comisaría Tipo “E”, área requerida de construcción: 245.00 m<sup>2</sup>.

##### **Según el Rango de Recurso Humano**

- Comisarías urbanas

Comisaría Tipo “A” [120,240].

Comisaría Tipo “B” [60, 120].

Comisaría Tipo “C” [30, 60]

- Comisarías Rurales

Comisaría Tipo “D” [15, 30].

Comisaría Tipo “E” [9, 16].

### **Según factor población**

- Comisarías urbanas

Comisaría Tipo “A” [80 000 – 160 000] habitantes.

Comisaría Tipo “B” [40 000 – 80 000] habitantes

Comisaría Tipo “C” [20 000 – 40 000] habitantes.

- Comisarías Rurales

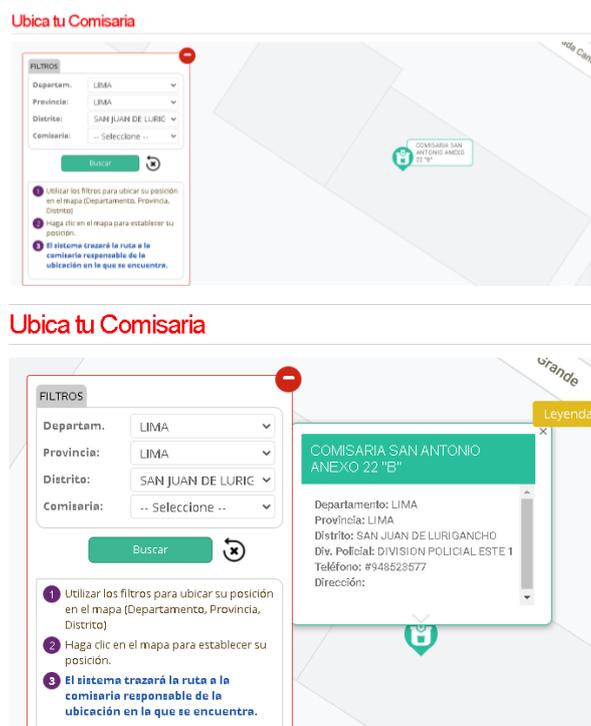
Comisaría Tipo “D” [10 000 – 20 000] habitantes

Comisaría Tipo “E” [5 000 – 10 000] habitantes

Haciendo uso de la página del MINITER se pudo determinar que la comisaría de San Antonio de Jicamarca es de Tipo B.

### **Figura 76**

*Datos de la Comisaría de San Antonio de Jicamarca*



**Nota.** Se identificó que la comisaría de San Antonio es de tipo “B”. Fuente. <https://www.mininter.gob.pe/ubica-tu-comisaria>

## Interpretación de la ficha de análisis documental

Habiendo recolectado los datos por medio de la ficha de análisis documental, se da paso a detallar los datos recopilados de los ambientes y las actividades dentro de una comisaría tipo “B”:

- ✓ **Zona Operativa:** Dentro de ella se realizan todos los procesos de investigación, denuncia, etc.
- ✓ **Zona administrativa y de apoyo:** Donde se organizan, programan y registran los recursos humanos, logísticos y que brindan seguridad interna a la comisaría.
- ✓ **Zona de meditación:** Zona orientada a las celdas y espacios de detención.
- ✓ **Zona de descanso:** Área donde se alojan los efectivos oficiales. Son habitaciones con SS.HH.
- ✓ **Zona de estacionamiento:** Para vehículos de patrullaje y vehículos recuperados. Esta zona cuenta también con un área de mantenimiento.
- ✓ **Zonas complementarias:** Comedor, cocina, espacios para realizar preparación física de los efectivos policiales, espacios dar charlas, realizar reuniones, zonas donde recrearnos y distraernos en el tiempo de descanso.

## Indicador 2: Especializadas

Según Cruz (2017), las comisarías especializadas están divididas en 4 tipos, las cuales son las siguientes:

- **Comisaría de mujeres (CAVIFAM):** Centro de atención a la violencia familiar, recepciona denuncias por violencia física, maltrato familiar o violencia contra la mujer.
- **Comisaría de turismo:** Especializadas en resguardar y orientar a los turistas a nivel nacional.
- **Comisaría de aeropuerto y terminal terrestre:** Funcionan dentro o cerca de los Aeropuertos y Terminales terrestres, a fin de preservar el orden y seguridad en dichos lugares.
- **Comisarías de protección de carreteras (COMPRCAR):** Creadas para ejercer control, seguridad y apoyo a los conductores que circulan por carreteras del país.

#### **4.2.5 Objetivo específico 5: *Identificar los factores de riesgo de la seguridad ciudadana del sector de San Antonio de Jicamarca.***

El presente objetivo se responderá mediante la guía de entrevista realizada, por medio de 4 preguntas a dos pobladores del sector, referidos a la subcategoría seguridad ciudadana.

##### **Indicador 1: Factores estructurales**

En primer lugar, tenemos a las autoridades y sus obras, así como el servicio de agua, luz, implementación de asfaltado, entre otros, que no llega a todas las comunidades por igual generando los siguientes hechos: exclusión social, desigualdad y pobreza. **¿Cuál de estos hechos usted evidencia en su comunidad?**

Rpta 1: “Ha habido varios casos de robos, incluyéndome también y todo esto debido a que no están presentes los policías o serenazgos, que deberían patrullar por estas zonas, sabiendo que es un lugar muy muy peligroso” (*Kevin Flores Choque*)

Rpta 2: “He notado que existe deficiencia por parte de la policía del sector y que cuando se solicita su apoyo no acuden con la brevedad posible, por ello la delincuencia se evidencia cada vez más” (*Bravo Rivera Henry*)

Ambas personas destacan la falta de atención por parte de las autoridades policiales y coinciden en que el trabajo que realizan es ineficiente, por esta razón la inseguridad está en aumento.

##### **Indicador 2: Factores ambientales**

En el segundo factor, tenemos al lugar donde vive, por ejemplo: si sus viviendas se encuentran ubicadas de una manera ordenada, si cuenta con espacios públicos o con el servicio de alumbrado en las calles. **¿Usted cómo observa la situación de su localidad, cuenta con estas condiciones?**

Rpta 1: “El servicio de alumbrado público si existe, hace dos años recién se ha colocado el servicio de alumbrado público, ya que antes, como asentamientos humanos, he, no había, teníamos que colocar, ya sean los

típicos postes de madera, con florecientes ahí y cada uno pagar, ya por el alumbrado de las calles, pero no era formal, ahora si en estos 3 años ya tenemos” ” (Kevin Flores Choque)

Rpta 2: “Bueno las viviendas están en mal estado, no existen parques en la zona, solo uno pero que se encuentra abandonado y en algunos lugares la iluminación es precaria más que todo en la parte alta de los cerros y en callejones, provocando que la zona se vuelva peligrosa en las noches” (Bravo Rivera Henry)

De lo redactado anteriormente se destaca que el entrevistado 1 ha identificado si existe el sistema de alumbrado público en su sector. Asimismo, el entrevistado N°2 mencionó que existe una deficiencia en el alumbrado público en lugares esenciales y que en su sector existe únicamente 1 parque, a su vez está en mal estado que resalta la falta de seguridad ciudadana.

### **Indicador 3: Factores del hogar**

En el tercer factor, hablaremos de las condiciones como viven las familias en su comunidad, que están acostumbradas a diferentes acciones de inseguridad como hurtos, robos o algún otro acto delictivo, además de la violencia que se puede vivir dentro de la familia y problemas económicos para mantener el hogar.

**¿Cuál de estas acciones ha podido observar en las familias de su comunidad?**

Rpta 1: “El nivel de robo o delincuencia que hay aquí fue y es todavía algo problemático y con respecto a la violencia entre familias, bueno no he visto casos pero supongo que debe de haber porque por acá hay, dentro de las tasa de violencia el sector es uno de ellos, y bueno no sabría que más argumentar” (Kevin Flores Choque)

Rpta 1: “Si se ha observado y aún sigue existiendo violencia entre familias, en su mayoría de esposos que agreden tanto a su esposa como a sus hijos, pero también he evidenciado casos de hermanos que se pelean por bienes en común hasta el grado de llegar a los golpes. Por otro lado el factor económico no ayuda, eso también genera muchos problemas y se evidencia en la sociedad” (Bravo Rivera Henry)

De lo mencionado el entrevistado N°1 no ha evidenciado estos factores del hogar, mientras que el entrevistado N°2 expresó que ha evidenciado dentro de su comunidad destacan la violencia familiar y el factor económico que trae consigo conflictos tanto para las familias como para la sociedad.

#### **Indicador 4: Factores sociales y comunitarios**

Por último, tenemos el factor social, en el cual se desarrolla ciertas conductas o costumbres que forman a cada individuo de la comunidad. **¿Cuáles son las normas de su comunidad, existe desigualdad, cual es el historial de violencia o si existe falta de oportunidad de trabajo?**

Rpta 1: “Dentro de esta comunidad las conductas y costumbres, se podría decir que son las adecuadas, dentro de mi calle, porque tenemos una buena comunicación entre vecinos, nos ayudamos y apoyamos entre todos bueno hicimos una colaboración y debido a la inseguridad y pudimos colocar a ambos lados de la calle unas rejas. Por otro lado no he observado violencia” (*Kevin Flores Choque*)

Rpta 2: “En mi zona, cada vecino se dedica a sus cosa, aunque hay ciertas rivalidades entre algunos, generando malestar en toda la comunidad, ya que a veces no quieren asistir a las reuniones” (*Bravo Rivera Henry*)

De las respuestas obtenidas la primera entrevistada no evidencia algún tipo de factores negativos dentro de sus zonas más bien todas colaboran y establecen comunicación constante entre ellos, pero el entrevistado dos si evidencia rivalidades entre sus vecinos trayendo como consecuencias desacuerdos y falta de comunicación ante algunos hechos.

#### **4.2.6 Objetivo específico 6: Identificar la percepción de los usuarios con respecto a seguridad ciudadana del sector de San Antonio de Jicamarca.**

El presente objetivo se responderá mediante la guía de entrevista realizada, por medio de 4 preguntas a dos pobladores del sector, referidos a la subcategoría seguridad ciudadana.

#### **Indicador 1: Confianza en las instituciones**

Es fundamental que este establecimiento brinde seguridad a las víctimas, brindándoles un espacio confortable donde se sientan seguros y no sean expuestos hacia sus victimarios. Asimismo es vital que la comunidad y las instituciones trabajen de manera conjunta para combatir y hacerle frente a la delincuencia, según su perspectiva **¿Se siente seguro en las instalaciones de la comisaría de su sector?**

Rpta 1: “Bueno dentro de la comisaría siempre va a estar seguro, pero una vez que salgas de la comisaría es un poco difícil sentirse seguro ya que, uno puede caminar y tener miedo de que alguien venga y le robe o baje de una moto y te apunte” (*Kevin Flores Choque*)

Rpta 2: “En realidad no, porque una vez atrapamos a un ladrón y a mi hija y a ese delincuente le hicieron estar en el mismo ambiente, afectándola a ella psicológicamente, incluso ambos entraron por la misma puerta sin ningún tipo de protección, eso puede generar represalias” (*Bravo Rivera Henry*)

De lo mencionado el primer entrevistado mencionó en su mayoría que se siente seguro dentro de la comisaría sin embargo se siente inseguro afuera de las instalaciones y el segundo entrevistado manifestó no confía en las autoridades policiales debido a que dentro de las instalaciones están expuestos a sus agresores o victimarios.

Es importante que la comunidad y las instituciones trabajen de manera conjunta para combatir y hacerle frente a la delincuencia, según su perspectiva **¿Usted confía en el servicio brindado por las policías de la comisaría de su sector?**

Rpta 1: “Por mi parte no confío mucho en la seguridad que nos brinda la comisaría es un poco deficiente y debería mejorar más” (*Kevin Flores Choque*)

Rpta 2: “Por supuesto que no, han logrado defraudarme uno ya no puede ni confiar en nadie” (*Bravo Rivera Henry*)

De lo redactado anteriormente ambos entrevistados no confían en el servicio brindado por la comisaría y sus autoridades correspondientes de ser comunidad.

## **Indicador 2: Victimización**

### **Sub indicador 1: Victimización primaria**

Se observa que mantener una armonía y seguridad es muy complicado, ya se puede observar que en la comunidad existe cierto grado de delincuencia como robos, asaltos, maltratos, entre otros. **¿Usted ha sido víctima o ha evidenciado un acto delictivo en su comunidad?**

Rpta 1: “bueno son experiencias que uno ya está acostumbrado acá, en este sector o es que ha sido víctima o también ha evidenciado) (Kevin Flores Choque)

Rpta 2: “He sido víctima en muchas ocasiones, esta zona se está volviendo cada vez más peligrosa” (*Bravo Rivera Henry*)

Ambos entrevistados manifiestan que han sido víctimas y han evidenciado actos criminales dentro de la comunidad y manifestaron su incomodidad.

### **Sub indicador 2: Victimización secundaria**

Es importante tomar acciones ante estos hechos delictivos, como denunciar en la comisaría más cercana de su localidad y que estos les brinden una correcta atención

**¿Cómo ha sido tratado al momento de denunciar algún hecho dentro de este establecimiento?**

Rpta 1: “La verdad es que nunca he ido a denunciar un hecho de delincuencia, ni nada por el estilo, pero creo que la mayoría no va a denunciar por el simple hecho que uno tiene miedo de que uno pueda ser otra víctima o puede haber represalias” (*Kevin Flores Choque*)

Rpta 2: “El trato que me dieron aquella vez fue pésimo, hubiera preferido no ir a perder mi tiempo” (*Bravo Rivera Henry*)

De la pregunta realizada anteriormente el primer entrevistado no comentó su punto de vista ya que nunca ha ido a la comisaría a emitir una denuncia. Por otra parte el entrevistado número dos expresó que cuando fue realizó una denuncia fue atendido de muy mala manera y que le brindaron un pésimo servicio.

## **DISCUSIÓN:**

### **Objetivo específico 1: Determinar los aspectos que debe tener un establecimiento policial para su adecuado funcionamiento.**

Dentro de estos aspectos, tanto físicos como espaciales, pueden ser analizadas desde diferentes puntos de vistas, ya que abarca un gran número de aspectos importantes que con el paso de los años van apareciendo otros a considerar. La dirección General de la Policía Nacional del Perú (2016) dan a conocer en su normativa que debe tener un establecimiento de seguridad tanto de los aspectos tanto físicos las cuales, en el aspecto climático, trata de brindar protección solar, de las lluvias, vientos y a su vez que la arquitectura sea un medio para brindar confort en esas características. Por otro lado, en el aspecto geográfico tenemos a la correcta ubicación y localización del establecimiento para que pueda ser ubicado de manera rápida, a su vez contar con accesos diferenciados y la edificación con sus ambientes orientados hacia puntos estratégicos para un correcto desarrollo dentro de las instalaciones. Y por último en el aspecto ecológico se propicia la adecuación al entorno protegiendo el medio ambiente y hacer uso de la vegetación como herramienta para brindar sombra, evitar las incidencias solares y los fuertes vientos. Por otro lado, Campos (2018) en el aspecto espacial, mencionó que es importante que se pueda priorizar la ubicación céntrica y un área central, también el desplazamiento que debería haber un área de transición antes de ingresar a la comisaría, fijar accesos diferenciados y brindar una circulación, lineal. En otro sentido el arquitecto entrevistado en los aspectos de una comisaría coincidió con los autores en las siguientes características como áreas iluminadas, circulación, desplazamiento la ventilación cruzada, la renovación térmica, sin embargo, brindó otras características importantes como la materialidad, mobiliario modular y ergonomía. Sin embargo, no hizo énfasis en las características físicas, por el cual no se pudo obtener su punto de vista.

De lo mencionado anteriormente, se evidencia que existen diferentes criterios que se deben tomar a consideración al momento de implementar un equipamiento de seguridad, también es importante rescatar que existe la normativa que sirve como guía para que funcione de manera efectiva en todos

os aspectos, pero que en muchos casos no son considerados y se evidencia la ineficacia de los equipamientos.

**Objetivo específico 2: Determinar la función del usuario dentro de un establecimiento policial en San Antonio de Jicamarca.**

Para determinar la función primeramente se deben de saber quiénes son los usuarios que requerirán de este equipamiento, en este caso en la comisaría de San Antonio, por ello al policía que se realizó la entrevista indicó que los tipos de usuarios que interactúan dentro de ella son los efectivos policiales, las personas naturales y el personal CAS, asimismo, Tacanga (2018) así como el policía de la comisaría del sector, llegó a la conclusión de que los usuarios de una comisaría son el personal que trabaja en la comisaría, denunciantes, por último, denunciados.

el entrevistado manifestó que las actividades que ellos realizan son atender casos de policías, investigar, apoyar en temas de delitos, asuntos de familia, asuntos administrativos, asuntos de tránsito, la guardia que a su vez cuentan con ambientes donde las personas pueden manifestar sus denuncias y participar como la mesa de partes y la guardia. Así también las actividades que realizan son casos de policía, investigar, apoyar a la población, investigar delitos y faltas. Asimismo, Gamboa (2018) manifestó en forma concisa que estas actividades se realizan en los siguientes ambientes: zona operativa, administrativa, serenazgo, descanso, entrenamiento y capacitación, servicios complementarios, finalmente la zona de servicios generales. Sin embargo Aguilar (2014) en la tesis titulada *“Las estrategias de seguridad ciudadana y su relación con el nivel de participación de la comunidad, autoridades municipales y policiales: Un estudio en el municipio de Santa Bárbara”* concluyó que a pesar de ello los pobladores muestran poco interés en este tema por el cual las autoridades deben realizar programas por el cual informen a la comunidad, ya que los ciudadanos de esta zona no saben plantear alternativas de solución con respecto al tema de seguridad ciudadana brindándoles ambientes para este fin.

### **Objetivo específico 3. Identificar los beneficios de la correcta aplicación de los criterios físicos-espaciales.**

Los criterios, normativas o reglamentos son fundamentales a la hora de realizar el diseño de algún equipamiento para obtener un impacto positivo tanto dentro del equipamiento como el lugar donde se va a implementar. Por ello el arquitecto entrevistado Cruzado mencionó dentro de los beneficios directos es que por medio del equipamiento servirá a los policías para tener ambientes donde realizar sus actividades y mantenerse capacitados, entrenados, atender al ciudadano y dentro de los beneficios indirectos es que al aplicar estos criterios brinda a los usuarios un ambiente donde recurrir en caso de incidentes, genera la sensación de seguridad. Asimismo el Ministerio del interior (2017) también coincidió y mencionó dentro de estos beneficios indirectos a la disminución de problemas de inseguridad ciudadana, mayor seguridad y orden interno, pero en los beneficios directos añadió más información como mayores acciones preventivas, un mejor servicio a la población, acceso a los servicios de calidad. Sin embargo, Ribeiro (2018) en su tesis titulada *“Implantação das Unidades de Polícia Solidária no estado da Paraíba: uma análise dos índices de criminalidades no bairro de Oitizeiro (João Pessoa)”* llegó a la conclusión de que el 73.3% de los residentes, entrevistado durante la investigación de campo, aprueban la instalación de UPS en el vecindario, aunque un porcentaje de casi el 86.7% afirma que, incluso con la implantación se sienten inseguros en la ciudad de João Pessoa y en el vecindario, por ello todavía hay muchos desafíos para el establecimiento de una relación más estrecha entre la comunidad y la policía, así como en cuanto a la efectividad de la política y el control del fenómeno de las criminalidades y violencia en el acto.

Se puede evidenciar que por medio de la entrevista y la recopilación de información existen diferentes beneficios directos e indirectos al realizar implantar una comisaría aplicando los criterios correspondientes para un impacto positivo, más sin embargo en otro país se evidenció que por más que se implante una Unidad de Policía los pobladores no sienten esa seguridad que se manifiesta.

#### **Objetivo específico 4: Determinar la tipología del establecimiento policial de Jicamarca.**

Dentro de las tipologías de este tipo de equipamiento según Cruz (2017) mencionó que están divididas en comisarías básicas que se subdividen en urbanas que se clasifica en tipo A,B,C y comisaría rural tipo D según el área de construcción, recurso humano y factor de población. Por otro lado, se tiene a las comisarías especializadas que son comisaría de mujeres, turismo, aeropuerto y termina terrestre y protección de carreteras.

En tal sentido la comisaría de Jicamarca según lo manifestado por el policía entrevistado pertenece a la tipología de comisaría básica tipo B, ya que cuenta con un área de 950.00 m<sup>2</sup> aproximadamente y se encuentra en un rango del área mínima requerida. Asimismo, las personas que acceden al día está en el rango de 60 o como indicó el policía que los pobladores que van a dicho establecimiento son aproximadamente 40 personas. A su vez según la página del ministerio del interior está registrado como comisaría tipo “B”.

#### **Objetivo específico 5: Identificar los factores de riesgo de la seguridad ciudadana del sector de San Antonio de Jicamarca.**

Los factores de riesgo son las principales problemáticas que traen consecuencias negativas a una comunidad y su cultura. Según la MINITER (2018) indicó que los factores son 5 las cuales son los factores estructurales, ambientales, del hogar, sociales y comunitarios. Tal como Noghlebari (2017) en su artículo titulado *“Analyzing Spatial Factors in Crime-inducing Culture in Chalooos”* concluyó que para reducir la cultura inductora del crimen en estos tipos de vecindarios se debe proporcionar un ambiente seguro, así también para lidiar con la cultura inductora del crimen en zonas rurales se debe mejorar las construcciones físicas e iluminación de calles y callejones, cambiar en el diseño de espacios sin perspectivas visuales, especialmente en barrios pobres, aumentar los centros de policía y seguridad, para mejorar el control en los barrios. Por esta razón se evidenció la falta de seguridad ciudadana en este sector de Jicamarca por medio de las entrevistas, con respecto al sector de Jicamarca el entrevistado 1 mencionó que los que más resaltan son los factores estructurales ya que la policía no realiza sus actividades de manera correcta, ni patrullaje y hacen caso omiso a las llamadas de los vecinos, también por otro

lado los factores ambientales, ya que no falta iluminación en las calles o están en mal estado. Sin embargo, el entrevistado número 2 resaltó más que todo los factores sociales y comunitarios ya que existen conflictos entre vecinos, discusiones, delincuencia, malos hábitos que conllevan a una zona peligrosa.

Los diferentes puntos de vista coinciden en la falta de iluminación en las calles, implementación de parques y la falta de equipamientos de seguridad trae consigo la inseguridad ciudadana.

**Objetivo específico 6: Identificar la percepción de los usuarios con respecto a seguridad ciudadana del sector de San Antonio de Jicamarca.**

Es importante saber cuál es la percepción de los ciudadanos en relación a la comisaría en su sector, para ello el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2013) mencionó que existen dos tipos uno que es la confianza en las instituciones en este caso la comisaría de San Antonio de Jicamarca y la victimización que es como ha sido tratado durante un acto delictivo y después de denunciar el hecho, lo cual el entrevistado N° 1 mencionó que no confía en el servicio que los policías brindan en el sector de Jicamarca ya que ha evidenciado en muchas oportunidades que no cumplen con sus actividades correspondientes pero que sus instalaciones le parecen correctas y por otro lado manifestó que no ha sido víctima de algún hecho delictivo pero si ha evidenciado muchos casos por ello no puede manifestar como ha sido tratado después de denunciar a la comisaría este tipo de hechos. Sin embargo, el entrevistado N° 2 manifestó de la misma manera que no confía en las autoridades policiales por las mismas razones y asimismo que sus instalaciones le parecen ineficientes, falta de ambientes diferenciados donde se pueda sentir tranquilo y seguro, por otro lado el entrevistado si ha sido víctima de diferentes hechos delictivos entonces si manifestó que al momento de ir a denunciar, ha sido expuesto al delincuente tanto al ingresar al establecimiento y estar en el mismo ambiente siendo vulnerada su salud tanto mental como física por ello aconsejó que es mejor no ir a denunciar, que no es seguro.

Se puede evidenciar los diferentes puntos de vista, pero coinciden que la percepción ciudadana con respecto a la comisaría de San Antonio de Jicamarca es ineficiente y existe mucha delincuencia. También es importante destacar que no cuentan estas víctimas son expuestas frente a sus agresores que puede traer consecuencias negativas, por ello optan por quedarse callados.

## **V. CONCLUSIONES**

**Objetivo específico 1: Determinar los aspectos que debe tener un establecimiento policial para su adecuado funcionamiento.**

**PRIMERA:** Al incorporar un equipamiento de seguridad, comisaría, se deben realizar en base a criterios y normativas que vayan a causar un impacto positivo en la población, en los usuarios y que servirá como medio de apoyo para la seguridad de toda la comunidad. En este caso la PNP cuenta con un reglamento en donde le indican en 3 grandes grupos las consideraciones a tomar, tanto en el tema climático como los vientos, asolamiento, ubicación de la ventanas, el aspecto geográfico que se encuentra la ubicación, localización del terreno, la accesibilidad y por último el aspecto ambiental que abarca la adecuación del entorno, protección del medio ambiente y la vegetación como medio arquitectónico. También los aspectos como la circulación, la organización espacial, el desplazamiento, la ergonomía, que son influyentes para brindar confort, seguridad, calidez al usuario. A pesar de ello los criterios las comisarías del sector de Jicamarca no se observó que hayan usado esos lineamientos al momento de su planificación y construcción. Trayendo consigo consecuencias negativas que se ha evidenciado mediante las diferentes entrevistas.

**Objetivo específico 2: Determinar la función del usuario dentro del establecimiento policial en San Antonio de Jicamarca.**

Los usuarios identificados dentro de la comisaría de San Antonio son:

- Los efectivos policiales
- Las personas naturales
- El personal CAS
- Denunciantes
- Denunciados

Asimismo, las actividades que realizan son:

- Atender casos de policías.
- Investigar
- Apoyar en temas de delitos
- Asuntos de familia
- Asuntos administrativos

- Asuntos de tránsito
- la guardia

A su vez cuentan con ambientes donde las personas pueden manifestar sus denuncias y participar como la mesa de partes y la guardia. Asimismo estas actividades la realizan dentro de los siguientes ambientes:

- Zona pública donde se encuentran la sala de espera y recepción.
- Zona administrativa, ahí se priorizan los procesos administrativos de logística e información de detenidos y denunciados.
- Zona operativa, donde yacen los departamentos como investigación, tránsito, violencia familiar.
- Zona de servicio, donde los usuarios podrán hacer sus necesidades básicas.
- Zona de descanso, donde los agentes policiales puedan tomar un refrigerio, descansar o descansar un rato.
- Zona de capacitación, donde los agentes policiales adquieren o desarrollan conocimientos, habilidades en relaciones a sus labores establecidas.
- Zona complementaria, que sirve como estacionamiento u otro uso para los usuarios dentro de la comisaría.
- Zona de reflexión, es un ambiente donde estarán los detenidos por algún delito.

### **Objetivo específico 3. Identificar los beneficios de la correcta aplicación de los criterios físicos-espaciales.**

En el aspecto arquitectónico aisladamente de la gestión o la administración dentro del establecimiento al implementar una comisaría con los esquemas establecidos tanto los usuarios que interactúan dentro de la comisaría, los pobladores y la comunidad percibirán los siguientes beneficios:

- Dentro de la comisaría percibirán la sensación de seguridad, calidez, protección y no ver a la comisaría como un ambiente frío y que inspire temor.
- También para que el equipamiento pueda ser percibido y sea accesible desde diferentes puntos de manera eficiente y para atender sus demandas de manera rápida.
- Acceso a servicios policiales de calidad.

- Mejor atención y grado de satisfacción a la población.
- Reducción de incidencias delictivas.
- Mejora de la confianza de la población hacia la PNP.
- Mayores acciones preventivas.
- Disminución de los problemas de la inseguridad ciudadana.
- Incremento en el porcentaje de la población que denuncia el hecho delictivo.
- Disminución de los daños físicos y patrimoniales de la población.
- Mayor seguridad y orden interno.
- Mayor integración vecinal.
- Excelente funcionalidad.
- Buena iluminación, ventilación, ahorro energético.
- Dentro de la comisaría mejora la salud de los usuarios.
- Mejora el confort de los usuarios.
- El usuario percibirá un ambiente acogedor.
- Ambientes que satisfagan las necesidades básicas de los usuarios.

**Objetivo específico 4: Determinar la tipología del establecimiento policial de Jicamarca.**

La tipología de comisarías van a ser diferentes dependiendo de la zona que se encuentre ubicado ya sea rural o urbana, población y recurso humano, no contará con las mismas dimensiones y personal dentro de esta, En este caso la comisaría de San Antonio de Jicamarca del Anexo 22 según los requisitos estipulados, ya que se encuentra en una zona rural en expansión urbano y según la entrevista recopilada es una comisaría tipo B, que alberga a diario un promedio de 40 pobladores dentro de ella.

• **Comisarías Urbana**

Comisaría Tipo “B”, área de construcción: 950.00 m<sup>2</sup>.

**Según el Rango de Recurso Humano**

- Comisarías urbanas

Comisaría Tipo “B” [60, 120].

**Según factor población**

- Comisarías urbanas

Comisaría Tipo “B 40 000 – 80 000] habitantes

Asimismo debe contar con los siguientes ambientes:

- ✓ Zona Operativa: Dentro de ella se realizan todos los procesos de investigación, denuncia, etc.
- ✓ Zona administrativa y de apoyo: Donde se organizan, programan y registran los recursos humanos, logísticos y que brindan seguridad interna a la comisaría.
- ✓ Zona de meditación: Zona orientada a las celdas y espacios de detención.
- ✓ Zona de descanso: Área donde se alojan los efectivos oficiales. Son habitaciones con SS.HH.
- ✓ Zona de estacionamiento: Para vehículos de patrullaje y vehículos recuperados. Esta zona cuenta también con un área de mantenimiento.
- ✓ Zonas complementarias: Comedor, cocina, espacios para realizar preparación física de los efectivos policiales, espacios dar charlas, realizar reuniones, zonas donde recrearnos y distraernos en el tiempo de descanso.

**Objetivo específico 5: Identificar los factores de riesgo de la seguridad ciudadana del sector de San Antonio de Jicamarca.**

Para que en una comunidad se genere la problemática de inseguridad ciudadana, deben de pasar diferentes factores dentro de ellos tenemos a:

- Factores estructurales: Exclusión social, desigualdad y pobreza
- Factores ambientales: Diseño urbano, espacios públicos y alumbrados.
- Factores del hogar: Violencia familiar, roles e ingreso económico del hogar.
- Factores sociales y comunitarios: Cultura, niveles de pobreza, desigualdad y falta de oportunidad de trabajo.

Finalmente se concluyó que dentro del sector de Jicamarca existen muchos de estos factores que con el paso del tiempo ha traído consigo actos delictivos, falta de seguridad en la zona, inadecuada atención de los trabajadores policiales generando que se implante la desconfianza. De las respuestas obtenidas en este sector existe la mala iluminación en las calles, solo cuenta con un parque en estado de abandono. Asimismo existen casos de violencia, faltas económicas que induce a una cultura de crimen e inseguridad.

**Objetivo específico 6: Identificar la percepción de los usuarios con respecto a seguridad ciudadana del sector de San Antonio de Jicamarca.**

Según la percepción de los usuarios de San Antonio de Jicamarca, primeramente tenemos la victimización primaria donde los pobladores han evidenciado o sido víctimas de algún acto delictivo dentro del sector y la victimización secundaria, donde se observa cómo ha sido tratado después de este hecho dentro de la comisaría. Luego de haber explicado ello se llegó a la conclusión:

- Los pobladores siguen experimentando problemas delictivos dentro de la comunidad y que esto ha ido en aumento.
- A su vez al momento de realizar una denuncia, se sienten vulnerados o expuestos, ya que en muchas ocasiones las víctimas y victimarios no tienen diferentes accesos, ambientes que les permitan permanecer separados para que no sean expuestos y vulnerados.
- Los policías no acuden a su llamado en el momento oportuno.
- Se sienten inseguros tanto dentro como fuera de la comisaría.

## **VI. RECOMENDACIONES**

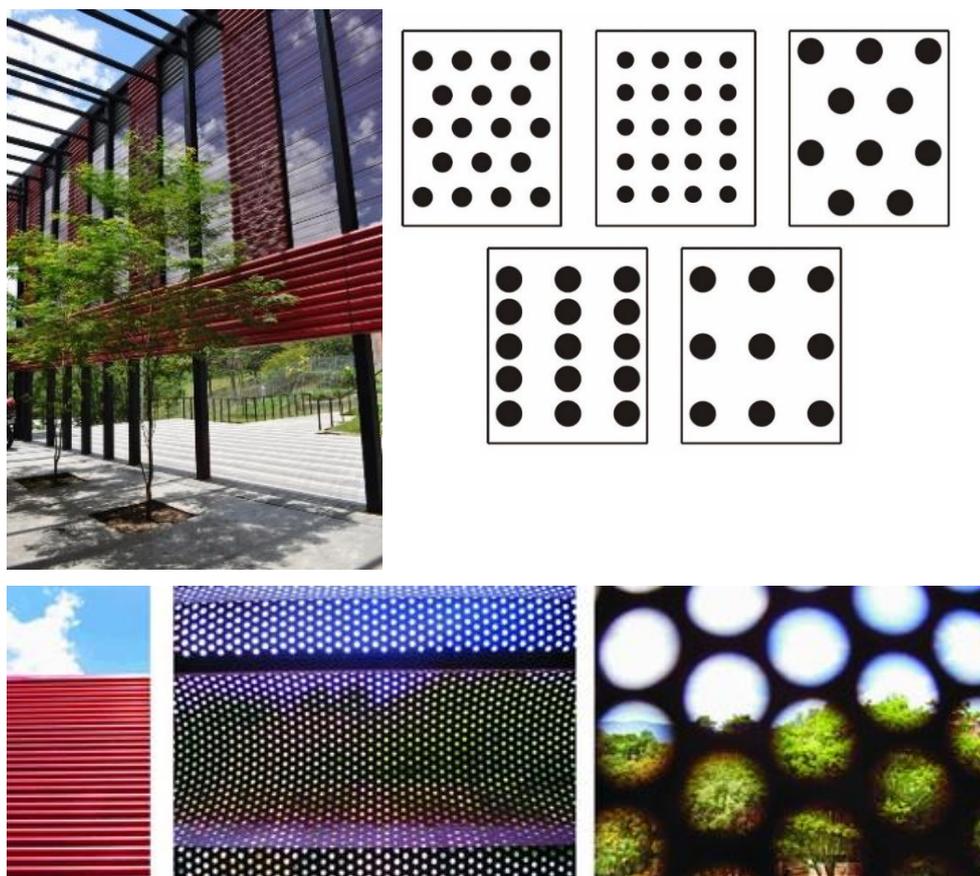
**Objetivo específico 1: Determinar los aspectos que debe tener un establecimiento policial para su adecuado funcionamiento.**

En el presente objetivo se recomienda que para la creación de equipamiento de seguridad como comisarías, se debe hacer el uso de las normas y procedimientos que regulan la construcción de locales policiales para el funcionamiento de unidades y subunidades de la Policía Nacional del Perú, donde brindan y dan a conocer estos criterios físicos a considerar que son muy importantes como:

- a. Para el aspecto climático, se recomienda que se haga uso de elementos arquitectónicos como parasoles, perforaciones en paneles, envolventes, celosías o algún otro elemento y que se adapten al medio ambiente y al lugar donde se ejecutara el proyecto.

**Figura 77**

*Elementos arquitectónicos para el aspecto climático*



*Nota.* Elementos arquitectónicos para el aspecto climático. Fuente. <https://www.archdaily.pe/pe/02-130063/estacion-de-policia-belen-edu/05-textura-luz-registro-y-color>

## Figura 78

*Elementos arquitectónicos para el aspecto climático*



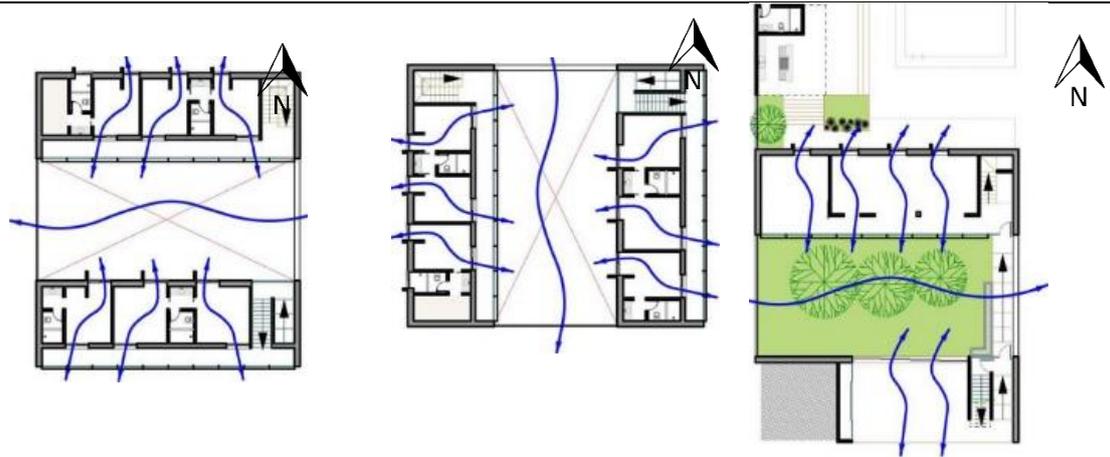
*Nota.* Elementos arquitectónicos para el aspecto climático. Fuente. <https://www.archdaily.pe/pe/02-341787/comisaria-provincial-de-albacete-matos-castillo-arquitectos>

- Por otro lado aprovechar la ventilación cruzada mediante patios centrales y orientar las ventanas dependiendo la región en que se encuentre, así como también la iluminación natural

**Tabla 10**

*Orientación de las ventanas según la región del Perú*

COSTA	SIERRA	SELVA
Ventanas orientadas al Norte y Sur.	Ventanas orientadas al Este y Oeste.	Ventanas orientadas al Norte y Sur.



*Nota.* Elaboración propia

- Se debe considerar el aislamiento acústico y de seguridad en relación al tipo de actividades que desarrollarán.

**Figura 79**

*Aislamiento acústico*



*Nota.*

Comisaría

Lugo.

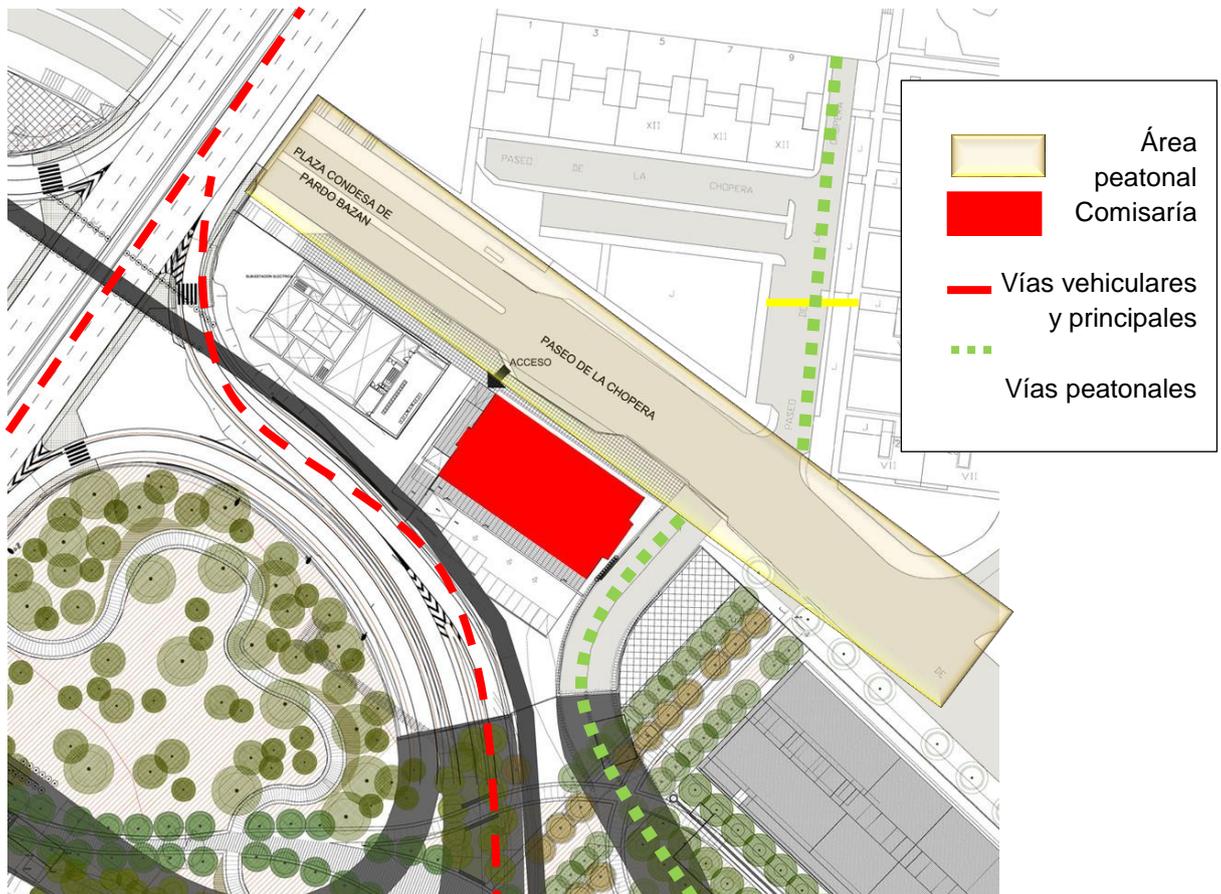
Fuente.

<https://www.archdaily.pe/pe/718835/comisaria-lugo>

- b. Para el aspecto geográfico, se recomienda ubicar el equipamiento de manera estratégica donde las personas puedan acceder de manera rápida, que cuente con acceso peatonal y vehicular.

**Figura 80**

*Acceso vehicular y peatonal*



*Nota.* Comisaría de policía municipal Arganzuela. Fuente. <https://www.archdaily.pe/pe/750017/centro-de-policia-municipal-arganzuela-madrid-estudio-rubio-and-alvarez-sala-madrid-rio->

- Se recomienda que el establecimiento cuente con una separación, desde el desde el límite de propiedad hacia el frontis principal, de 6 metros como mínimo para protección de la instalación que puede ser usado como estacionamiento, un área de transición entre otros.

**Figura 81**

*Frontis de una comisaría*

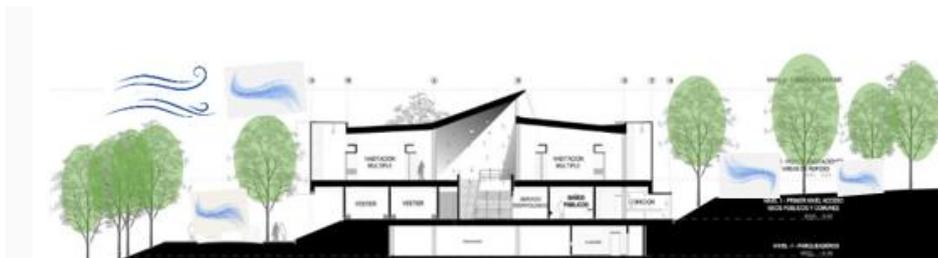


*Nota.* Frontis-Comisaría Brugge. Fuente.  
<https://www.archdaily.pe/pe/02-268198/politiecommissariaat-brugge-beel-and-achtergael-architecten>

- c. Aspecto ecológico, se recomienda que el equipamiento sea integrado a las características de la zona donde se vaya a construir y a su vez que sea armoniosa con el medio ambiente. Asimismo se puede hacer uso de la vegetación característica de la zona como medio arquitectónico para brindar protección solar o como cortina contra vientos.

**Figura 82**

*Comisaría integrado con las características del medio ambiente y el lugar*



*Nota. Comisaría Belén- Uso de vegetación como medio arquitectónico. Fuente. <https://www.archdaily.pe/pe/02-130063/estacion-de-policia-belen-edu>*

Por otro lado se recomienda que hacer uso de árboles o plantas dependiendo de la región donde se encuentre la comisaría, para la absorción del calor, para proyectar sombras entre otros.

**Tabla 11**

*Vegetación según región del Perú*

COSTA	SIERRA	SELVA
<ul style="list-style-type: none"><li>• Uso de vegetación para proyectar sombra, en Pérgolas y enramadas.</li></ul> Considerar áreas verdes para reducción de absorción de energía calórica.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Uso de arboleda de hojas caducas que procuran sombra.</li></ul> Árboles de hoja frondosa como cortina contra vientos.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Uso de arboleda de hojas caducas que procuran sombra.</li><li>• Árboles de hoja frondosa como cortina contra vientos</li></ul>



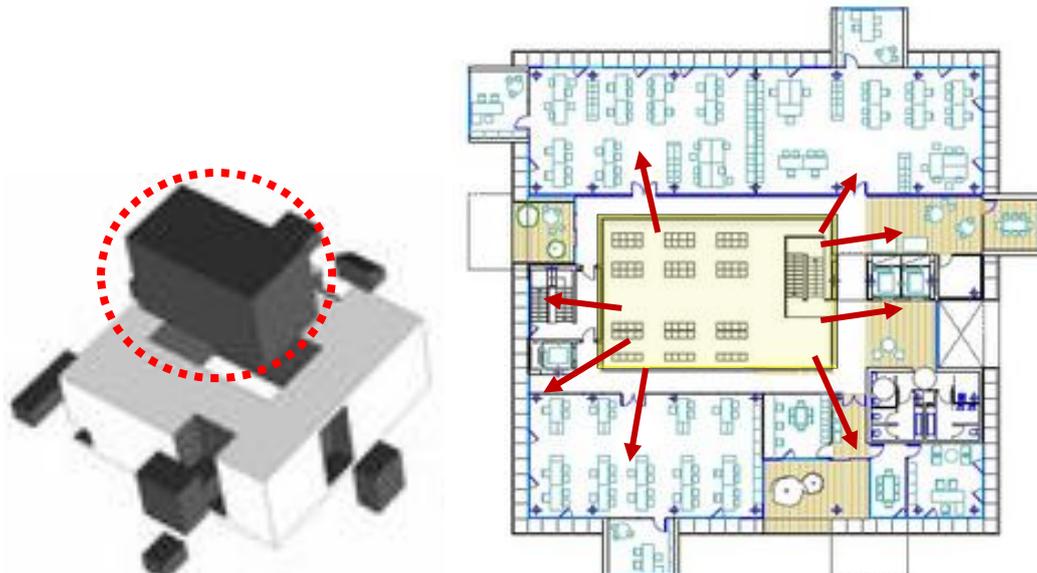
*Nota.* Normas y procedimientos que regulan la construcción de locales policiales para el funcionamiento de unidades y subunidades de la Policía Nacional del Perú.

Asimismo tomar en cuenta los criterios espaciales, para la satisfacción de la población y trabajadores dentro de ella.

- Se recomienda contar un área central que permita la distribución hacia las diferentes zonas para realizar las actividades correspondientes.

**Figura 83**

*Ubicación central*



*Nota.* Comisaría Fuencarral - El Pardo. Fuente.  
<https://www.archdaily.pe/pe/02-171162/comisaria-fuencarral-el-pardo-voluar-arquitectura>

- Se recomienda que el edificio cuente con una zona de transición en el ingreso, como una plaza pública para: el control de accesos, acceso al estacionamiento, continuidad con la ciudad y adaptación a la topografía.

**Figura 84**

*Área de transición*

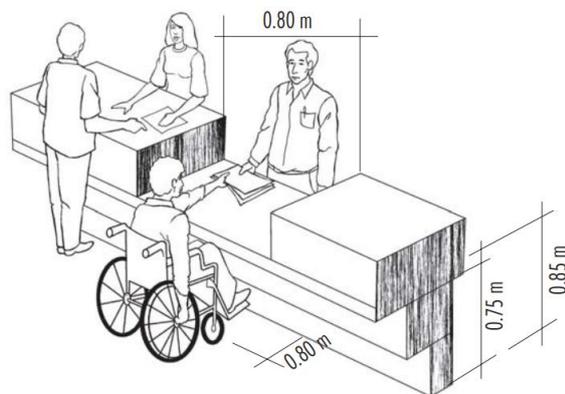


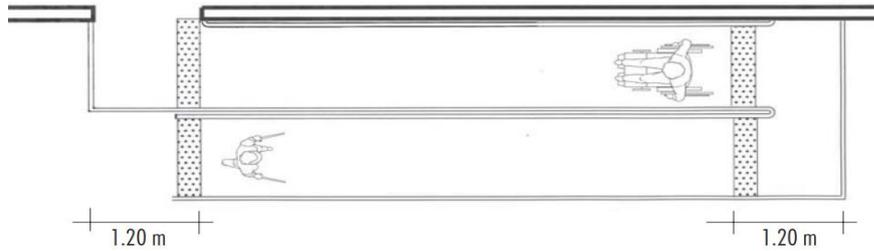
*Nota.* Área de transición- Comisaría Fuencarral - El Pardo. Fuente. [https://www.archdaily.pe/pe/02-171162/comisaria-fuencarral-el-pardo-voluar-arquitectura/5005d71828ba0d5a05000010\\_comisar-a-fuencarral-el-pardo-voluar-arquitectura\\_15-png](https://www.archdaily.pe/pe/02-171162/comisaria-fuencarral-el-pardo-voluar-arquitectura/5005d71828ba0d5a05000010_comisar-a-fuencarral-el-pardo-voluar-arquitectura_15-png)

- Contar con accesos para personas con discapacidad siguiendo la norma A.120 establecidos en el RNE.

**Figura 85**

*Accesibilidad universal*





*Nota.* Extraído de discapacidad y diseño accesible por Huerta, 2007. Fuente. [http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/249/L\\_HuertaPeraltaJ\\_DiscapacidadDisenoAccesible\\_2007.pdf?sequence=1](http://repositoriocdpd.net:8080/bitstream/handle/123456789/249/L_HuertaPeraltaJ_DiscapacidadDisenoAccesible_2007.pdf?sequence=1)

**Figura 86**

*Comisaría con acceso para personas con discapacidad física*



*Nota.* Centro de Policía Municipal Arganzuela. Fuente <https://www.archdaily.pe/pe/750017/centro-de-policia-municipal-arganzuela-madrid-estudio-rubio-and-alvarez-sala-madrid-rio-arquitectos>

- Se recomienda que la comisaría cuenta con accesos y ambientes diferenciados que permitan mantener aislados entre víctimas y victimarios, para evitar posibles enfrentamientos, amenazas, reconocimiento de rostros, peligros, exposición, problemas psicológicos, ni pasen una mala experiencia al momento de acudir a este establecimiento. Tenemos el siguiente ejemplo donde el personal tiene su propio ingreso (color verde) , los victimarios podrían hacer uso de los de la circulación principal (rojo) y las víctimas hacer uso de la circulación secundaria (flechas mostazas) pudiendo ingresar por medio de patios o áreas verde que relajen y tranquilicen su estado anímico y sienta tranquilidad al ingresar.

**Figura 87**

*Ingresos diferenciados*





*Nota.* Accesos diferenciados- Comisaría Provincial De Albacete. Fuente. <https://www.archdaily.pe/pe/02-341787/comisaria-provincial-de-albacete-matos-castillo-arquitectos>

- Ambientes de uso exclusivo para las víctimas, para preservar su identidad e integridad física y psicológica.

## Figura 88

### *Ambientes independientes*



*Nota.* Ambientes especiales e independientes. Fuente. <https://www.archdaily.pe/pe/02-268198/politiecommissariaat-brugge-beel-and-achtergael-architecten>

- Se recomienda hacer uso de la dimensionalidad, teniendo en cuenta el metro cuadrado por personas dependiendo de las condiciones generales de diseño los cuales son los siguientes:

## **Figura 89**

### *Dimensionalidad*

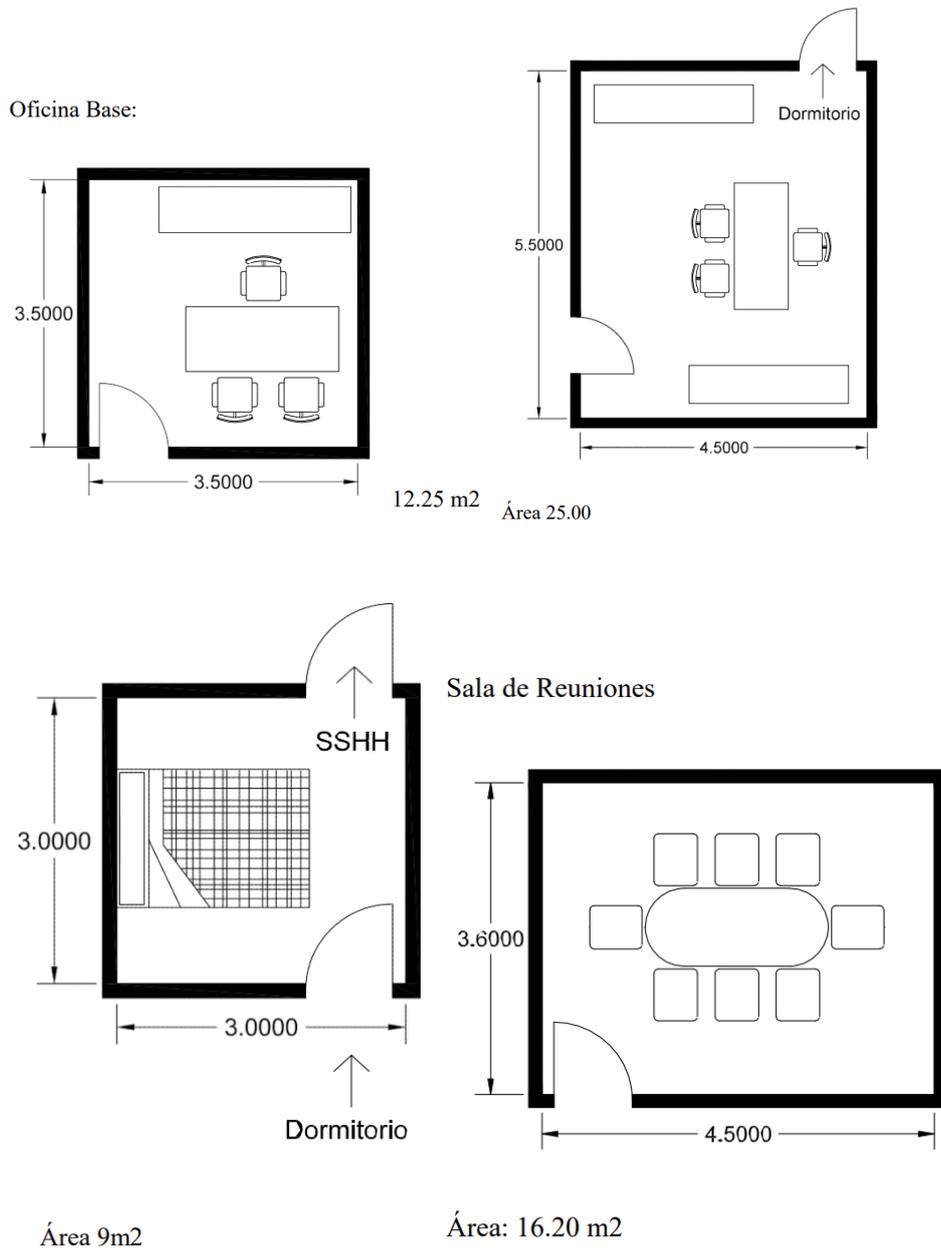
Ambientes para oficinas administrativas	10.0 m <sup>2</sup> por persona
Asilos y orfanatos	6.0 m <sup>2</sup> por persona
Ambientes de reunión	1.0 m <sup>2</sup> por persona
Área de espectadores de pie	0,25 m <sup>2</sup> por persona
Recintos para culto	1.0 m <sup>2</sup> por persona
Salas de exposición	3.0 m <sup>2</sup> por persona
Bibliotecas. Área de libros	10.0 m <sup>2</sup> por persona
Bibliotecas. Salas de lectura	4.5 m <sup>2</sup> por persona
Estacionamientos de uso general	16,0 m <sup>2</sup> por persona

*Nota.* Metro cuadrado por persona. Fuente. <http://hdl.handle.net/10757/620762>

- Se recomienda tener en consideración las siguientes medidas para los diferentes tipos de oficinas y el confort de los agentes policiales.

**Figura 90**

*Dimensiones en oficinas*

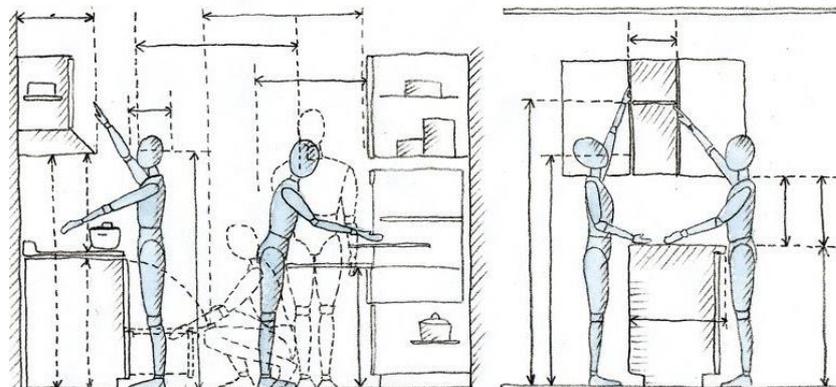


*Nota.* Dimensiones de ambientes. Fuente. <http://hdl.handle.net/10757/620762>

- Se recomienda tener en cuenta la ergonomía para el confort del usuario.

### Figura 91

*Ergonomía*



Nota. Ergonomía. Fuente. <https://i.pinimg.com/originals/f7/61/f0/f761f02f0f8b5f3b4582103d90b5cd4a.jpg>

**Objetivo específico 2: Determinar la función del usuario dentro de un establecimiento policial en San Antonio de Jicamarca.**

- Se recomienda implementar ambientes donde la población pueda hacer uso de ellas para brindar sus descargos, opiniones, recomendaciones, reuniones con los policías para implementar estrategias de manera conjunta a favor de su comunidad.

### Figura 92

*Sala de reuniones para la población*

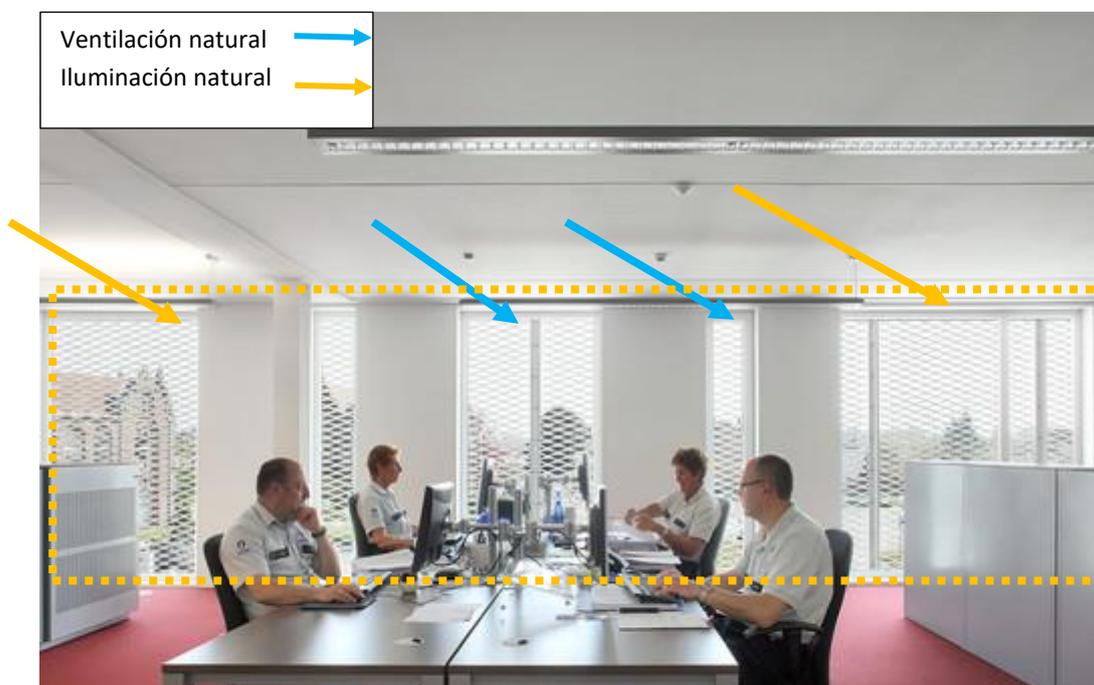


Nota. Sala de reuniones. Fuente. <https://i.pinimg.com/originals/f7/61/f0/f761f02f0f8b5f3b4582103d90b5cd4a.j>

Asimismo dotar a los espacios de la comisaría con un buen confort, espacialidad, iluminación, ventilación entre otros para su correcto y eficiente funcionamiento.

### Figura93

#### *Ventilación e iluminación natural*



Nota. Politiecommissariaat Brugge. Fuente. <https://www.archdaily.pe/pe/02-268198/politiecommissariaat-brugge-beel-and-achtergael-architecten>

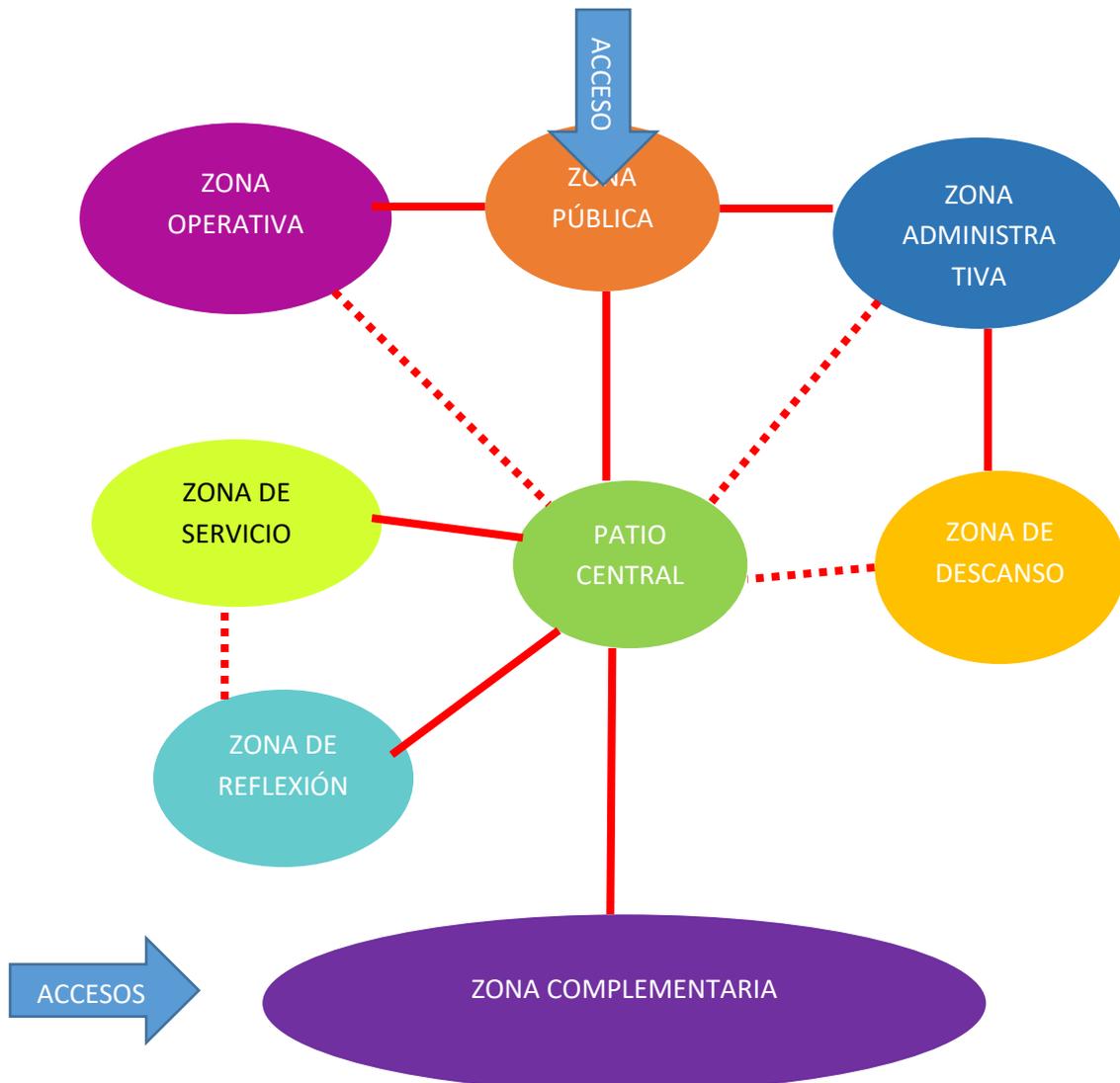
- Se recomienda hacer uso de la normativa de la Policía Nacional del Perú para implementar aspectos físicos y hacer un mejoramiento de sus instalaciones y el bienestar de los usuarios dentro de esta.
- Se recomienda que al personal de recepción de la comisaría de San Antonio de Jicamarca sea capacitado constantemente en estrategias y herramientas para garantizar una atención de calidad, tener presente las necesidades de la población a la que sirven, contando con procesos de atención clara e inmediata, siendo sensibilizados respecto a la importancia del rol que se ha designado.
- Se recomienda implementar la siguiente ubicación estratégica de los ambientes de la comisaría para un correcto desenvolvimiento de las actividades que realizarán los diferentes usuarios como los agentes policiales, los denunciantes, los denunciados y el personal CAS dentro esta.

Los ambientes que se necesitan para realizar sus actividades son las siguientes:

- ✓ Zona pública
- ✓ Zona administrativa
- ✓ Zona operativa
- ✓ Zona de servicio
- ✓ Zona de descanso
- ✓ Zona de capacitación
- ✓ Zona complementaria
- ✓ Zona de reflexión

**Figura 94**

*Relaciones funcionales de una comisaría*



*Nota.* Zonas de una comisaría. Fuente. Elaboración propia

**Objetivo específico 3. Identificar los beneficios de la correcta aplicación de los criterios físicos-espaciales.**

- Se recomienda que para la construcción de un equipamiento de seguridad aplicar los criterios físicos-espaciales, capacitar, dar a conocer e incentivar a la población y policías sobre la importancia que trae consigo el realizar un proyecto con las características requeridas, que reúnan las condiciones de habitabilidad para el personal de la comisaría.
- Para el confort relacionado a la iluminación se recomienda seguir el siguiente esquema para los ambientes:

**Figura 95**

*Calidad de Iluminación*

Calidad de Iluminación por tipo de tarea visual o actividad:

Calidad	Tipo de tarea visual o actividad
A	Tareas visuales muy exactas
B	Tareas visuales con alta exigencia. Tareas visuales de exigencia normal y de alta concentración
C	Tareas visuales de exigencia y grado de concentración normales; y con cierto grado de movilidad del trabajador.
D	Tareas visuales de bajo grado de exigencia y concentración, con trabajadores moviéndose frecuentemente dentro de una tarea específica.
E	Tareas de baja demanda visual, con trabajadores moviéndose sin restricción de área.

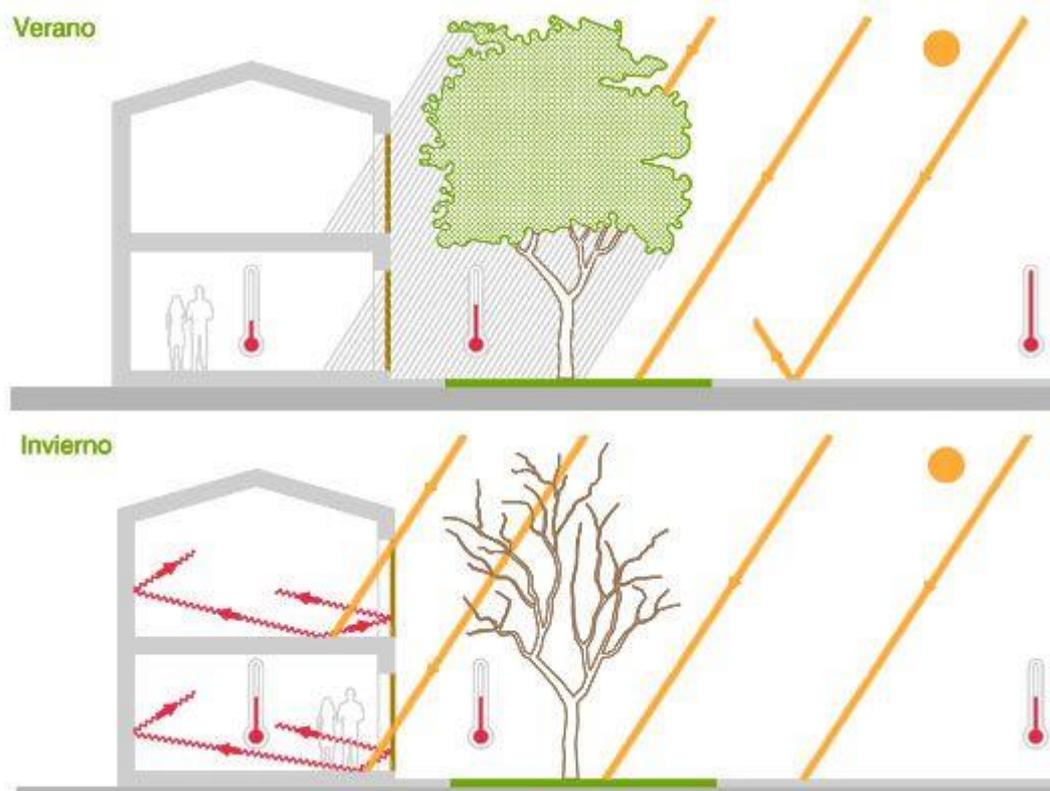
Iluminación.		
Archivos	200	C-D
Sala de Conferencias	300	A-B
Oficinas generales y Sala de computo	500	A-B
Oficinas con trabajo intenso	750	A-B
Salas de Diseño	1000	A-B
Dada la características de trabajo intenso en la unidad, la mayoría de las oficinas usaran 750 luxes.		

*Nota.* Calidad de Iluminación para diferentes ambientes. Fuente. <http://hdl.handle.net/10757/620762>

- Se recomienda hacer uso de la vegetación como medio arquitectónico para la reducción del calor, brindar frescura y ofrecer sombra.

### Figura 96

#### *Vegetación como medio de protección*



Nota. Vegetación. Fuente. <https://i.pinimg.com/originals/65/45/5f/65455f14af4963209622bb1d39cdd891.jpg>

- Se recomienda hacer uso de patios centrales para aprovechar la ventilación e iluminación natural y a su vez para evitar crear esas sensaciones de edificios cerrados y de encierro.

## Figura 97

### *Patios centrales*

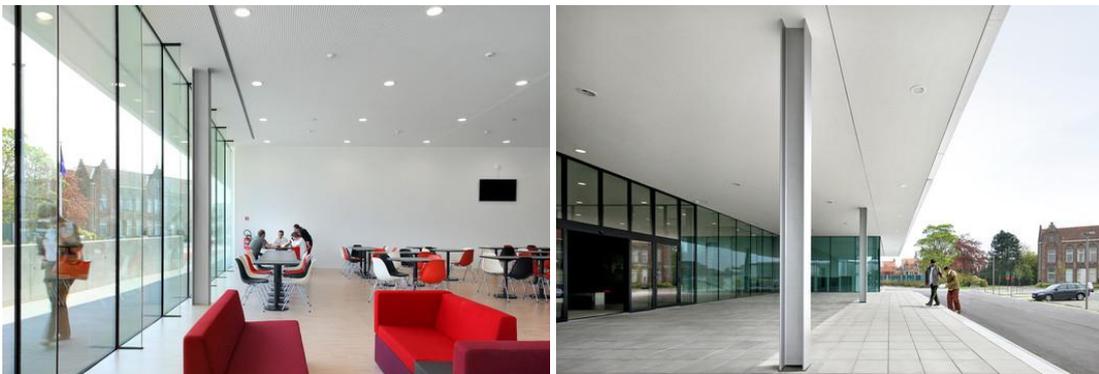


*Nota.* Patios centrales que permiten iluminación y ventilación. Fuente. <https://www.archdaily.pe/pe/02-268198/politiecommissariaat-brugge-beel-and-achtergael-architecten>

- Se recomienda hacer ambientes amplios de grandes luces, con ventilación e iluminación natural para erradicar la sensación de encierro.

## Figura 98

### *Ambientes amplios*



*Nota.* Ambientes. Fuente. <https://www.archdaily.pe/pe/02-268198/politiecommissariaat-brugge-beel-and-achtergael-architecten>

- Se recomienda hacer uso de mobiliario que brinde confort al usuario y a su vez sea llamativo brindando sensaciones diferentes así como asientos de pallets, sillones de colores vivos para dar la sensación de acogida o de recibimiento, mesas y sillas cómodas para el bienestar del usuario.

**Tabla 12**

*Mobiliarios de proyectos de comisarías*

**Mobiliarios de proyectos de comisarías novedosos y exitosos.**

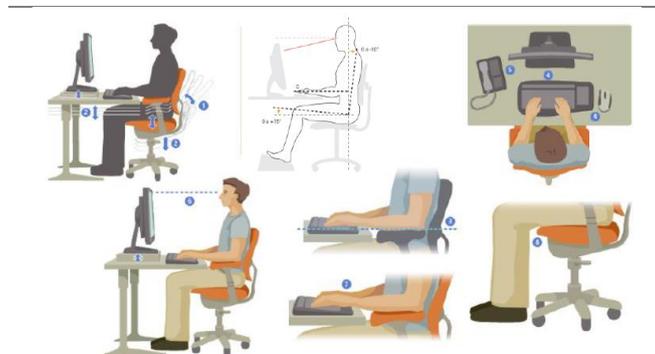
Sillones de colores llamativos

Sillas para comedores

Asientos de pallets



Asientos ergonómicos



*Nota. Elaboración propia.*

- Se recomienda hacer uso del color con aquellos que reflejen calidez y den la bienvenida al usuario.

### **Figura 99**

*Uso de colores en la fachada de una comisaría*



*Nota.* Comisaría Provincial De Albacete. Fuente. <https://www.archdaily.pe/pe/02-341787/comisaria-provincial-de-albacete-matos-castillo-arquitectos>

- también se recomienda hacer uso de la madera para dar la sensación de “estar en casa”.

## Figura 100

*Madera que brinda la sensación de estar en casa*



*Nota.* Politiekantoor Schoten. Fuente. <https://www.archdaily.pe/pe/02-295836/politiekantoor-schoten-bovenbouw>

- Se recomienda implementar una comisaría con una arquitectura fuera de lo convencional, como por ejemplo hacer el uso de vidrios para hacer que desaparezca el aspecto opaco y cerrado típico de estas edificaciones policiales, brindando una secuencia visual de los ambientes de trabajo, sin tener en cuenta el rango de los trabajadores o que sea un referente a la ciudad, que impacte y genere la sensación de pertenencia en los habitantes del barrio. También usar materiales que generen la sensación de calidez para los pobladores y sea un reconocible a simple vista para que acudan de manera inmediata.

## Figura 101

*Comisarías no convencionales*

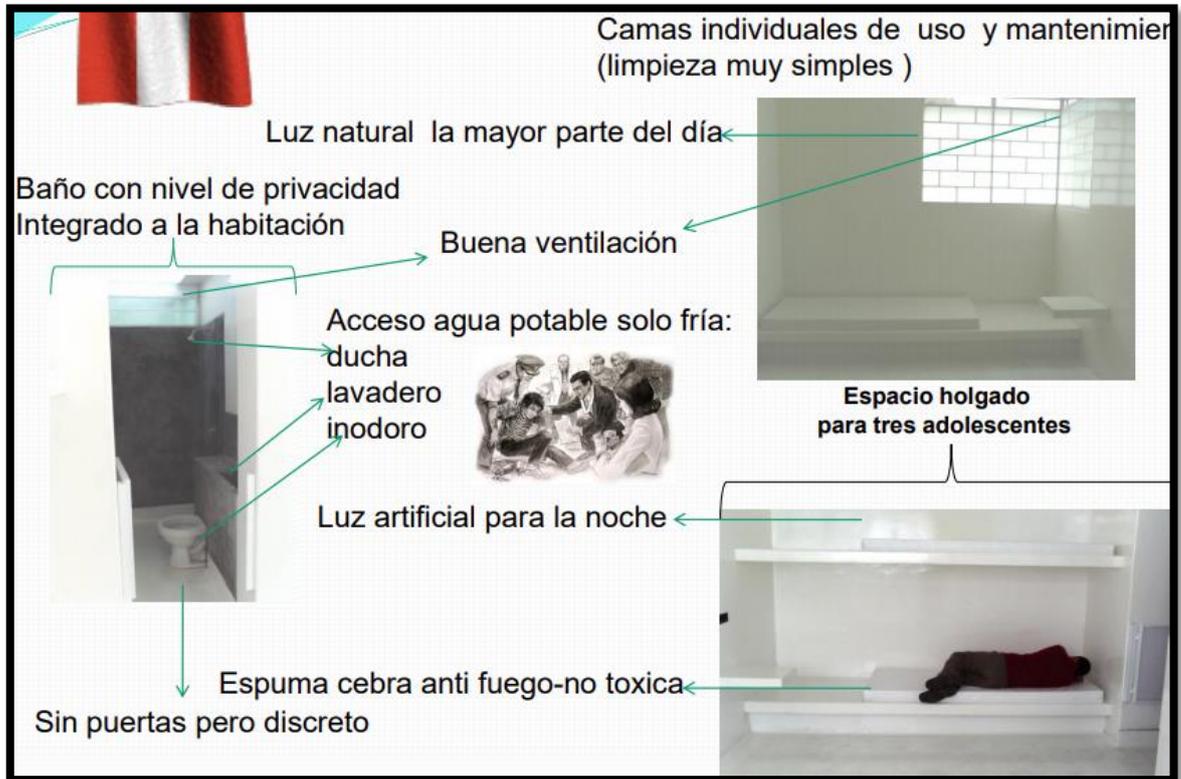


*Nota.* Comisarías no convencionales. Fuente. Extraídos de Archdaily

- Por otro lado también es importante y se recomienda brindar confort a los reclusos que permanecerán en las carceletas con las siguientes indicaciones:

**Figura 102**

*Mejoras de los ambientes de los reclusos*





**ÚTILES DE ASEO**

Pasta dental

Jabón

Toalla y papel higiénico

Cama individual y frazada

Sandalias

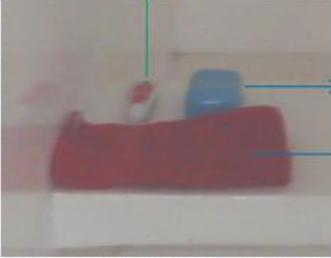
**UTENSILIOS PARA SUS ALIMENTOS**

vaso

plato

Cuchara y tenedor de plástico

Puerta con control visual discreto







**PATIO DE DESCANSO**

Espacio sin techo al aire libre, acceso a Rayos solares  
Lugar para el relax

Colchoneta para sentarse y echarse

Mural que estimula La imaginación, por la Pintura con paraíso de vegetales y rayos solar




Nota. Sugerencias de ambientes. Fuente. <http://www.adolescenciaalape.com/sites/www.adolescenciaalape.com/files/Cmdte.%20Laury.Participaci%C3%B3n%20de%20la%20policia%20en%20Sistema%20de%20Justicia%20Juvenil%20Restaurativa.pdf>

#### **Objetivo específico 4: Determinar la tipología del establecimiento policial de Jicamarca**

- Se recomienda determinar la tipología de una comisaría y dotarlos recurso humano apropiado para que pueda abastecer a toda la población, que cuente con los espacios óptimos, tener en cuenta los criterios de diseño dependiendo donde está ubicado ya sea rural o urbana.
- Se recomienda que dentro de la comisaría de San Antonio de Jicamarca se implemente las siguientes zonas complementarias para los pobladores como:
  - ✓ Áreas de descanso para víctimas que hayan sufrido agresiones por parte de sus atacantes, para que puedan tener un ambiente donde descansar y poder tratar sus lesiones.

#### **Figura 103**

*Ambiente de descanso para víctimas*



*Nota.* Ambiente de resguardo dentro de una comisaría. Fuente. [https://www.archdaily.pe/pe/02-268198/politiecommissariaat-brugge-beel-and-achtergael-architecten?ad\\_source=search&ad\\_medium=search\\_result\\_projects](https://www.archdaily.pe/pe/02-268198/politiecommissariaat-brugge-beel-and-achtergael-architecten?ad_source=search&ad_medium=search_result_projects)

- ✓ Ambiente donde la población pueda colaborar con la policía exponiendo sus propuestas ante la inseguridad de su sector.
- ✓ Ambientes especiales y seguros para niños de padres que hayan sufrido de violencia doméstica, donde haya juegos, mobiliario de acorde a su edad,

materiales para hacer manualidades, que sea acogedor para ellos dando la sensación de hogar.

### **Figura 104**

*Ambientes especiales para niños*



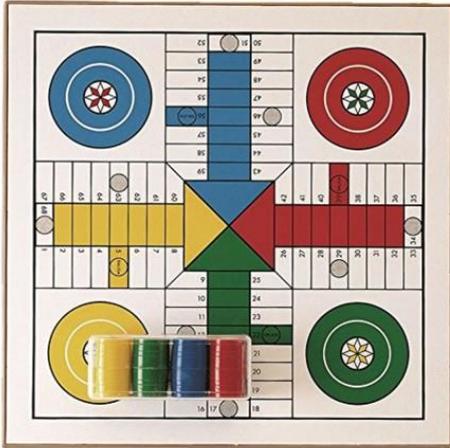
*Nota.* Ambiente de resguardo dentro de una comisaría. Fuente. [https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/93-noticias-infancia-y-adolescencia/3527-ambientes-enriquecidos-un-concepto-pedagogico-para-el-desarrollo-integral-de-la-ninez-y-la-adolescenciaarquitecten?ad\\_source=search&ad\\_medium=search\\_result\\_projects](https://www.integracionsocial.gov.co/index.php/noticias/93-noticias-infancia-y-adolescencia/3527-ambientes-enriquecidos-un-concepto-pedagogico-para-el-desarrollo-integral-de-la-ninez-y-la-adolescenciaarquitecten?ad_source=search&ad_medium=search_result_projects)

- Se recomienda que dentro de la comisaría de San Antonio de Jicamarca se implemente las siguientes zonas complementarias para los policías como:
  - ✓ Área de esparcimiento donde puedan recrearse y distraerse en momentos de descanso tales como: Juegos de mesa, juegos con pelota, descanso, ejercicios con pesas, entre otros.

**Tabla 13**

*Actividades de recreación*

**Juegos de mesa** **Juegos con pelota**



**Áreas de descanso** **Ejercicios con pesas**



*Nota.* Elaboración propia

- Se recomienda la zona de estacionamiento de las patrullas de los agentes policiales se encuentren en la parte alejada del patio central o en un sótano ya que los usuarios estarán constantemente transitando y actualmente su ingreso es por el mismo lugar que el ingreso de la población, pudiendo causar algún tipo de accidente.

**Figura 105**

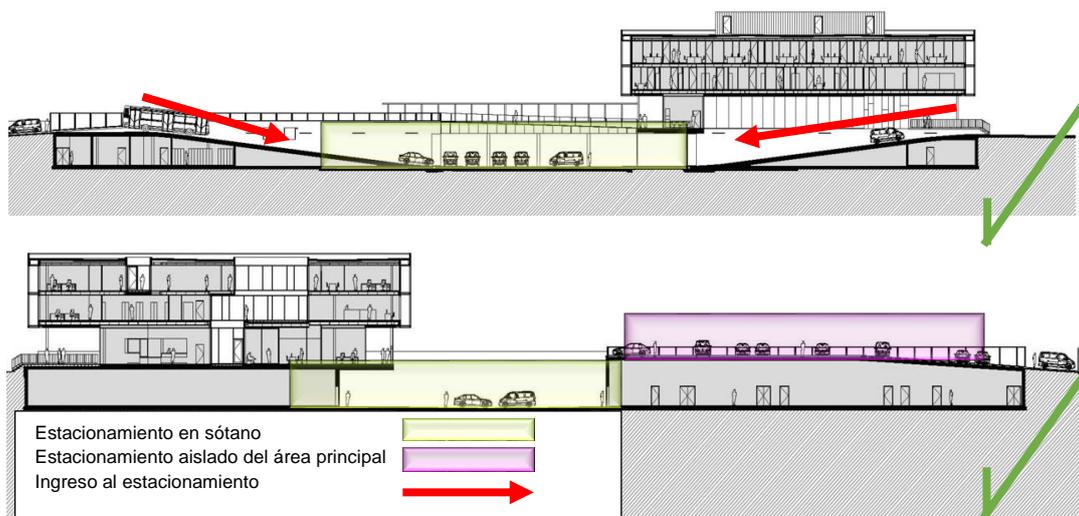
*Estacionamiento actual de la comisaría de San Antonio de Jicamarca*



*Nota.* Ingreso del estacionamiento. Fuente. Registro fotográfico

**Figura 106**

*Estacionamiento subterráneo*

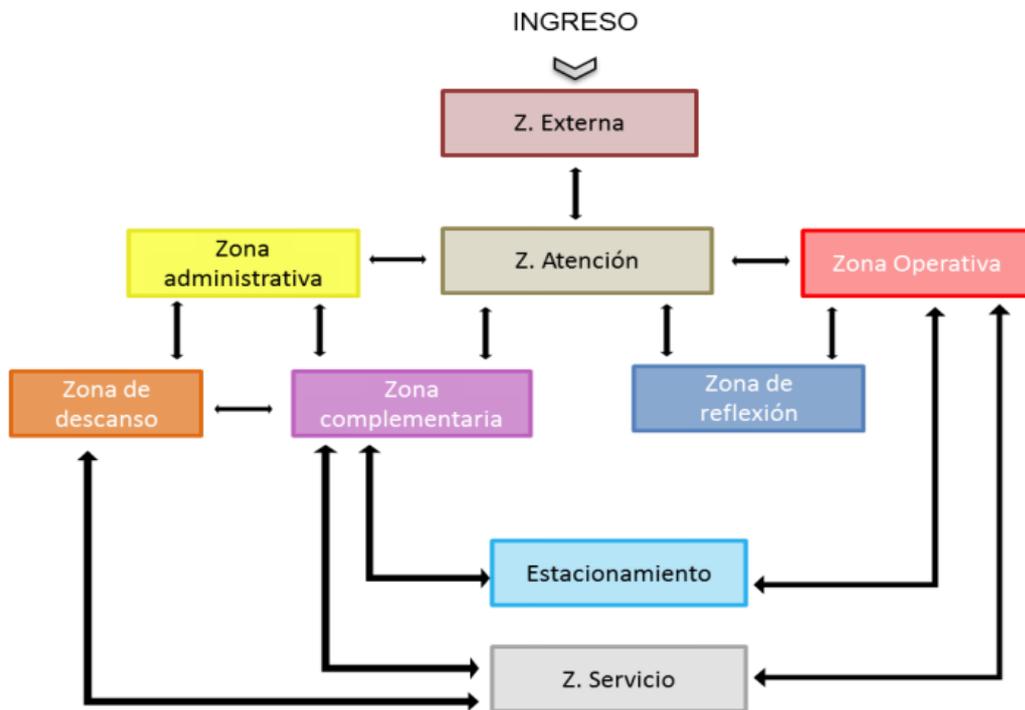


*Nota.* Ingreso del estacionamiento. Fuente.  
[https://www.archdaily.pe/pe/02-268198/politiecormissariaat-brugge-beel-and-achtergael-architecten?ad\\_source=search&ad\\_medium=search\\_result\\_projects](https://www.archdaily.pe/pe/02-268198/politiecormissariaat-brugge-beel-and-achtergael-architecten?ad_source=search&ad_medium=search_result_projects)

- Se recomienda seguir el siguiente diagrama de zonas para la comisaría tipo “B”.

**Figura 107**

*Relación funcional de una comisaría tipo "B"*



*Nota.* Ingreso del estacionamiento. Fuente. [http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/3700/1615\\_2019\\_mendoza\\_machaca\\_ac\\_fiag\\_arquitectura.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/3700/1615_2019_mendoza_machaca_ac_fiag_arquitectura.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

**Objetivo específico 5: Identificar los factores de riesgo de la seguridad ciudadana del sector de San Antonio de Jicamarca.**

- En el sector de San Antonio de Jicamarca se recomienda la implementación de espacios públicos como parques, skateparks, plazas u otros donde los pobladores puedan ir a distraerse y realizar actividades recreativas.

## Figura 108

### Implementación de parques



Nota. Parques como medio social. Fuente. <https://i.pinimg.com/originals/3f/04/d8/3f04d8f402944cf6e33b5d7c3c0b2b62.jpg>

- Asimismo implementar alumbrado público en zonas vulnerables o de mayor riesgo de inseguridad ciudadana.

## Figura 109

### Iluminación en las calles



Nota. Iluminación para combatir la delincuencia. Fuente: <https://mocoalumbradopublico.com/wp-content/uploads/2019/06/11.4-CLARO.jpg>

- En este sector se recomienda promover la cultura del respeto, brindando charlas individuales, orientación o asesorías familiares, escuela de padres entre otros para prevenir los factores como: violencia familiar, problemas económicos del hogar, pérdida de valores entre otros.
- Se recomienda promover oportunidades de trabajo dentro de la comunidad y a su vez ofrecer programas de capacitación para oficios en beneficio para los pobladores,

**Objetivo específico 6: Identificar la percepción de los usuarios con respecto a seguridad ciudadana del sector de San Antonio de Jicamarca.**

- Se recomienda dotar de materiales, equipos, herramientas que les permita acudir de manera oportuna hacia algún llamado de emergencia y también les permita cumplir sus funciones de manera eficiente.
- Se recomienda implementar espacios diferenciados tanto ingresos como zonas para evitar el contacto de los agresores con las víctimas que está establecido en la Ley N°30364 donde se establece que “es derecho de la víctima que su declaración se reciba por parte del personal especializado y en un ambiente adecuado que resguarde su dignidad e intimidad”

**Figura 110**

*Ambientes para víctimas*



*Nota.* Ambientes para víctimas. Fuente. <https://mocoalumbradopublico.com/wp-content/uploads/2019/06/11.4-CLARO.jpg>

- Se recomienda que la comisaría conozca las características y necesidades de la población así como la realización de mapas de delitos, para que de esta manera puedan planificar y hacer uso de estrategias para la mejora de la seguridad ciudadana.
- Brindar al público una atención inclusiva, de manera eficiente para satisfacer las necesidades los usuarios mediante el conjunto de actividades que realizan para adquirir este servicio empezando desde el ingreso y recepción.

## **REFERENCIAS**

24 Horas (2019, 10 de enero). *Jicamarca: indignados vecinos golpean y desnudan a ladrón.* [video]. YouTube.

<https://www.youtube.com/watch?v=wWVqjnv3xgAbascal>, J. M. (2009). Programas epigráficos en los foros romanos de Hispania. *Fora Hispaniae. Paisaje urbano, arquitectura, programas decorativos y culto imperial en los foros de las ciudades hispanorromanas*, 89-104. [https://www.murciaturistica.es/webs/museos/publicaciones/PUBLICACION\\_es\\_13245.pdf](https://www.murciaturistica.es/webs/museos/publicaciones/PUBLICACION_es_13245.pdf).

Aguilar, M. M. (2014). Estrategias de Seguridad Ciudadana y su relación con el nivel de participación de la comunidad, autoridades municipales y policiales: un estudio en el municipio de Santa Bárbara [Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán]. [www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/las-estrategias-de-seguridad-ciudadana-y-su-relacion-con-el-nivel-de-participacion-de-la-comunidad-autoridades-municipales-y-policiales-un-estudio-en-el-municipio-de-santa-barbara/+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=pe%0Ahttp://re](http://www.cervantesvirtual.com/downloadPdf/las-estrategias-de-seguridad-ciudadana-y-su-relacion-con-el-nivel-de-participacion-de-la-comunidad-autoridades-municipales-y-policiales-un-estudio-en-el-municipio-de-santa-barbara/+&cd=1&hl=es&ct=clnk&gl=pe%0Ahttp://re)

Alangua, P. P. (2017). El tratamiento al delincuente a fines de la Edad Media: figuras delictivas y penas en la aplicación de la justicia en Álava. <https://addi.ehu.es/handle/10810/21441>

Alimen, M. H., & Steve, M. J. (1982). *Historia Universal siglo XXI* (15th ed.). [http://libgen.li/search.php?req=P. Marie-Joseph Steve \(compiladores\)&column=author](http://libgen.li/search.php?req=P.Marie-Joseph%20Steve%20(compiladores)&column=author)

Anes, M. (2012). Técnicas de investigación documental. <https://es.slideshare.net/milagrosanes/leccin-4-tnicas-fichas-investigacion-documental>

Angelakis, A., Mays, L., Koutsoyiannis, D. y Mamassis, N. (2012). Sustainable water supply in pre-Columbian civilizations in Ancient Peru and South America. Evolution of water supply through the millennia, 271-299. <https://library.oapen.org/viewer/web/viewer.html?file=/bitstream/handle/20.500.12657/25813/1004276.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Anicama, E. A., Huamán, E. J., Morón, J. C., & Arpita, A. M. (2019). Guía para la elaboración de trabajos de investigación y tesis. <https://upica.edu.pe/wp-content/uploads/2019/05/Guia-Metodológica-de-Tesis.pdf>
- Antolín, M. (2007). La policía en Grecia de las polis al estado helenístico [Doctoral dissertation, Universidad Complutense de Madrid, Servicio de Publicaciones]. <https://eprints.ucm.es/7395/1/T28986.pdf>
- Aragón, M. y Espí (2017). La inseguridad percibida y sus condiciones ambientales. Un estudio de caso en el pasadizo de Atotxa en Donostia-San Sebastián. <https://addi.ehu.es/bitstream/handle/10810/29755/Arag%c3%b3n%20Manzanos%2c%20Maitane%20Cast%20TFG.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Arias, F. G. (2006). El proyecto de investigación introducción a la metodología científica (6 ma ed.) Caracas-República Bolivariana de Venezuela. Editorial Episteme. <https://ebevidencia.com/wp-content/uploads/2014/12/EL-PROYECTO-DE-INVESTIGACI%C3%93N-6ta-Ed.-FIDIAS-G.-ARIAS.pdf>
- Arias, J., Villasís, M. A. y Miranda, M. G. (2016). El protocolo de investigación III. Población de estudio. Rev Alerg Méx 2016 abr-jun;63(2):201-206. [https://www.researchgate.net/publication/322345752\\_El\\_protocolo\\_de\\_investigacion\\_III\\_la\\_poblacion\\_de\\_estudio#:~:text=La%20poblaci%C3%B3n%20de%20estudio%20es,una%20serie%20de%20criterios%20predeterminados.](https://www.researchgate.net/publication/322345752_El_protocolo_de_investigacion_III_la_poblacion_de_estudio#:~:text=La%20poblaci%C3%B3n%20de%20estudio%20es,una%20serie%20de%20criterios%20predeterminados.)
- ATV Noticias (2019, 1 de mayo). *Comisarías en emergencia: Sin agua ni patrulleros en Jicamarca.* [video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=eFVRI\\_92-zM](https://www.youtube.com/watch?v=eFVRI_92-zM)
- Bardales, M. (2020). La seguridad ciudadana en un municipio limeño: análisis de los resultados del Plan Local, periodo 2017-2018 [César Vallejo]. <http://repositorio.ucv.edu.pe/handle/UCV/42512>

- Barragán, R. J. (2020). Comisaría Tipo "A"—San Juan de Lurigancho. [Universidad Peruana De Ciencias Aplicadas]. <https://repositorioacademico.upc.edu.pe/handle/10757/648859>
- BBVA (2020). Financiamiento. <https://www.bbva.pe/empresas/productos/financiamiento.html>
- Beard, M. (2019, 23 de marzo). Cómo era la vida de los romanos pobres cuando el Imperio era rico y poderoso. BBC News. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-47629909>
- Bernamendi, M., Delfino, G. y Zubieta, E. (2016). Confianza Institucional y Social: Una Relación Insoslayable. <http://www.scielo.org.mx/pdf/aip/v6n1/2007-4719-aip-6-01-2286.pdf>
- Bonilla, G. (2008). La Seguridad Ciudadana Desafío Actual. Perú: Editorial Instituto de Defensa Legal. Pág, 81, 94-117. <https://issuu.com/idl.sc/docs/la-seguridad-ciudadana>
- Briceño, M. y Gómez, L. J. (2011). Proceso de Diseño Urbano - Arquitectónico. Provincia, (25),93-116. [fecha de Consulta 21 de mayo de 2020]. ISSN: 1317-9535. <https://www.redalyc.org/pdf/555/55519834006.pdf>
- Bruschi, R. y Cutinella, C. (s. f). El hombre crea su espacio. <http://www.reduambiental.edu.uy/wp-content/uploads/2009/12/01-material-extra.pdf>
- Burgos, F. (1996). Evolución histórica de la legislación penitenciaria en España. Anales de la Universidad de Cádiz. 1996; n.11:253-266 <https://rodin.uca.es/xmlui/bitstream/handle/10498/11470/16051907.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- CAF (2019). Seguridad ciudadana. Lecturas fundamentales. Caracas: CAF. Retrieved from. <https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1433/Seguridad%20ciudadana-lecciones%20fundamentales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Cali cómo Vamos (2016). Encuestas de Percepción Ciudadana.  
<https://www.calicomovamos.org.co/encuesta-percepcion-ciudadana>
- Carrión Mena, F. (2002). ¿Seguridad ciudadana, espejismo o realidad? Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. Quito Ecuador, 31.:  
<https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/45069.pdf>
- Cauas, D. (2015). Definición de las variables, enfoque y tipo de investigación. Bogotá: biblioteca electrónica de la universidad Nacional de Colombia, 2.  
[https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36805674/l-Variables.pdf?1425133203=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3Dvariables\\_de\\_Daniel\\_Cauas.pdf&Expires=1593847126&Signature=LZPxDoOzU6B5zEhelkff~EskQ~WMyFIMIFQanDCTUgWv4o47XsQAtGNXFTIS0VyhlmFluozAIYJAE9wMsdKFAak3n1A~f05oMhejLcJLhxTz8kAK29qVt5zwdDcLg1j8-nOzgfW2QsAeStAzP97qizS8FAqbQd5Af2pUbEuSah01xqYpkVfCb1Zva4uclP7teQTWiCc3nhUq8q8lnBXsRallyy61xFa5JXOgNRizQ0MoDq0UJ5n8vyw13mQISUFOYD23FRv58EoEK7RwDF3WshW7mUSRm2jggwWAZen9jLCR9JoH9Nhsc14byE2bu6nc6mElvqm9YvA5vdujVhPyw\\_\\_&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA](https://d1wqtxts1xzle7.cloudfront.net/36805674/l-Variables.pdf?1425133203=&response-content-disposition=inline%3B+filename%3Dvariables_de_Daniel_Cauas.pdf&Expires=1593847126&Signature=LZPxDoOzU6B5zEhelkff~EskQ~WMyFIMIFQanDCTUgWv4o47XsQAtGNXFTIS0VyhlmFluozAIYJAE9wMsdKFAak3n1A~f05oMhejLcJLhxTz8kAK29qVt5zwdDcLg1j8-nOzgfW2QsAeStAzP97qizS8FAqbQd5Af2pUbEuSah01xqYpkVfCb1Zva4uclP7teQTWiCc3nhUq8q8lnBXsRallyy61xFa5JXOgNRizQ0MoDq0UJ5n8vyw13mQISUFOYD23FRv58EoEK7RwDF3WshW7mUSRm2jggwWAZen9jLCR9JoH9Nhsc14byE2bu6nc6mElvqm9YvA5vdujVhPyw__&Key-Pair-Id=APKAJLOHF5GGSLRBV4ZA)
- Centro de investigación (2014). Manual para la publicación de tesis de la Universidad de Celaya.  
[http://www.udec.edu.mx/i2012/investigacion/manual\\_Publicacion\\_Tesis\\_Agosto\\_2011.pdf](http://www.udec.edu.mx/i2012/investigacion/manual_Publicacion_Tesis_Agosto_2011.pdf)
- Chen, C. (2008). Definición de procedimientos.  
<https://www.diferenciador.com/diferencia-entre-proceso-y-procedimiento/>
- Ching, F. (2002). Forma, espacio y orden. Barcelona: Gustavo Gili.  
<https://libgen.lc/ads.php?md5=9c35a5432f572c958e1fb1048df5edc7>
- Comisaría del Agustino (2008). Participación de la Policía en el nuevo Sistema de Justicia Juvenil Restaurativa.  
<http://www.adolescenciaalape.com/sites/www.adolescenciaalape.com/files/Comdte.%20Llaury.Participaci%C3%B3n%20de%20la%20policia%20en%20Sistema%20de%20Justicia%20Juvenil%20Restaurativa.pdf>
- Contreras, J. (Ed.). (2011). Familias, poderes, instituciones y conflictos (Vol. 4). Editum.  
<https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=2p5lIE3JVxUC&oi=fnd&pg=>

PA13&dq=Familias,+poderes,+instituciones+y+conflicto&ots=bG2xFJC0-V&sig=9Ub0mEkkViRLPflbKmbMEF7d6NQ

Contreras, R. (2020, 30 de mayo). Importancia de la función policial. Excelsior. [https://www.excelsior.com.mx/opinion/raul-contreras-](https://www.excelsior.com.mx/opinion/raul-contreras-bustamante/importancia-de-la-funcion-publica-de-la-policia/1385135)

[bustamante/importancia-de-la-funcion-publica-de-la-policia/1385135](https://www.excelsior.com.mx/opinion/raul-contreras-bustamante/importancia-de-la-funcion-publica-de-la-policia/1385135)

Cortés, Y. L. y Parra, R. (2011). La contribución de inteligencia policial para la Seguridad Ciudadana. *Revista Logos, Ciencia & Tecnología*, 3(1),66-75. [fecha de Consulta 16 de mayo de 2020]. ISSN: 2145-549X. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4166186.pdf>

De Bernardi, C. (2001). Victimización, tolerancia, segregación. Las relaciones humanas en la Mesopotamia antigua. <https://rehip.unr.edu.ar/bitstream/handle/2133/11968/Victimizaci%3%b3n%2c%20tolerancia%2c%20segregaci%3%b3n.%20Las%20relaciones%20humanas%20en%20la%20Mesopotamia%20antigua.pdf?sequence=3&isAllowed=y>

Defensoría del Pueblo (2018). Defensor del Pueblo: “La reforma de la justicia empieza por la Policía Nacional del Perú”. <https://www.defensoria.gob.pe/defensor-del-pueblo-la-reforma-de-la-justicia-empieza-por-la-policia-nacional-del-peru/>

Defensoría del Pueblo (2018). Supervisión Nacional de la Defensoría del Pueblo a las Comisarías Básicas y Especializadas de Familia. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2018/08/INFORME-DE-ADJUNT%3%8DA-N%C2%B0-004-2018-DP-ADHPD.pdf>

Delgado, V. A. (1998). Comentarios sobre seguridad ciudadana. *Revista de Estudios Sociales*, (2). [fecha de Consulta 16 de mayo de 2020]. ISSN: 0123-885X. Disponible en: <https://journals.openedition.org/revestudsoc/pdf/30937>

DGPI-MEF (2012). Curso en elaboración de estudios de pre inversión a nivel de perfil en el marco del sistema nacional de inversión pública. Caso: Seguridad ciudadana.

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/capacidades/capac\\_12/PRESENTACIONES\\_julio\\_ago/seguridad\\_ciu/Presentaciones\\_Lineamientos\\_PIP\\_Seguridad\\_Ciudadana.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacidades/capac_12/PRESENTACIONES_julio_ago/seguridad_ciu/Presentaciones_Lineamientos_PIP_Seguridad_Ciudadana.pdf)

Dongo, A. (2009). Significado de los factores sociales y culturales en el desarrollo cognitivo. *Revista de investigación en psicología*, 12(2), 227-237. [http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion\\_psicologia/v12\\_n2/pdf/a16v12N2.pdf](http://sisbib.unmsm.edu.pe/bvrevistas/investigacion_psicologia/v12_n2/pdf/a16v12N2.pdf)

Dulzaides, M. E. y Molina, A. M. (2004). Análisis documental y de información: dos componentes de un mismo proceso. [fecha de Consulta 04 de junio de 2020]. ISSN: 1024-9435 versión impresa. Disponible en: <http://eprints.rclis.org/5013/1/analisis.pdf>

El Comercio (2017, 5 de agosto). Civiles en comisarías: así se distribuirán los auxiliares y estas serán sus labores. <https://elcomercio.pe/lima/seguridad/civiles-comisarias-distribuiran-auxiliares-policia-region-lima-labores-noticia-noticia-447724-noticia/>

El Correo (2017, 17 de abril). El gobierno inca controlaba la delincuencia con estos castigos drásticos. <https://diariocorreo.pe/cultura/el-gobierno-inca-controlaba-la-delincuencia-con-estos-castigos-drasticos-743988/>

El Peruano (2016, 28 de febrero). Mejorará la seguridad ciudadana en Lima y Callao con la redistribución de 2,450 agentes. <https://elperuano.pe/noticia-mejorara-seguridad-ciudadana-lima-y-callao-con-redistribucion-2450-agentes-90419.aspx>

El Peruano (2020, 18 de diciembre). Decreto legislativo N° 1267. <https://busquedas.elperuano.pe/download/url/ley-de-la-policia-nacional-del-peru-decreto-legislativo-n-1267-1464781-2>

Eskibel, D. (2008). La teoría de las ventanas rotas. Foro de Seguridad. Recuperado de: <https://www.mucd.org.mx/wp-content/uploads/2017/09/La-Teoria-de-las-Ventanas-Rotas.pdf>

- Espinel, A. D. (2003). Cárceles y reclusorios en el Antiguo Egipto (2686-1069 a. C.).  
<https://digital.csic.es/bitstream/10261/19370/1/20091203092259402.pdf>
- Espinoza, E. (s. f). Métodos y técnicas de recolección de la información.  
<http://www.bvs.hn/Honduras/Embarazo/Metodos.e.Instrumentos.de.Recoleccion.pdf>
- Estrategia de Seguridad Nacional (2017). Amenazas y Desafíos para la Seguridad Nacional.  
[https://www.dsn.gob.es/sites/dsn/files/ESN2017\\_capitulo\\_4.pdf](https://www.dsn.gob.es/sites/dsn/files/ESN2017_capitulo_4.pdf)
- Euro sur (s. f). Organización espacial, medio ambiente y dependencia.  
[http://www.eurosur.org/medio\\_ambiente/bif35.htm](http://www.eurosur.org/medio_ambiente/bif35.htm)
- Expok (2015). ¿Cuáles son los beneficiados directos e indirectos en un programa social?.  
<https://www.expoknews.com/cuales-son-los-beneficiados-directos-e-indirectos-en-un-programa-social/>
- FAO (s. f.). Aspectos clave a tomar en cuenta en la preparación de un perfil de proyecto. <http://www.fao.org/3/a0322s/a0322s04.htm>
- FERCOL (2013). Fichas técnicas ¿Para qué sirven y cómo se usan?  
<https://es.slideshare.net/fercollubricantes/para-qu-sirven-las-fichas-tnicas-y-cmo-se-usan>
- Fernández, J. P. (2005). Seguridad humana [Tesis doctoral. Universidad Autónoma de Barcelona]. <https://ddd.uab.cat/pub/tesis/2005/tdx-0620106-153920/jcjp1de1.pdf>
- Florencia (2014). Definición de cantidad. Diccionario ABC. Consultado en:  
<https://www.definicionabc.com/general/cantidad.php>
- Gálvez, J. F. (1990). La Real Audiencia y su configuración en el virreinato.  
<http://repositorio.pucp.edu.pe/index/bitstream/handle/123456789/113752/9607-Texto%20del%20art%C3%ADculo-37998-1-10-20140723.pdf?sequence=2>

- Gamboa, D. C. (2018). Análisis de los requerimientos físico – funcionales para proponer una Base Central de Serenazgo, Centro Integral de Monitoreo y Video Vigilancia, en el Distrito El Porvenir, Provincia Trujillo, Departamento La Libertad [César Vallejo]. In *Tecnología, Medio Ambiente Y Sostenibilidad* (Vol. 13). [http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15836/gamboa\\_vd.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15836/gamboa_vd.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- García, J. A. (2018). Diseño de un centro de gestión de seguridad ciudadana para mayor seguridad y atención inmediata de San Martín [Universidad Nacional de San Martín]. In *Journal of Chemical Information and Modeling*. <http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/2860/ARQUITECTURA%20-%20Jhoset%20Antony%20Garc%c3%ada%20Gonz%c3%a1les.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Goicovid, G. (s. f). Concepto de percepción. <https://arquitecturaucinf.wordpress.com/percepcion/>
- GPOD (2009). Una metodología para la gerencia de proyectos de desarrollo en organizaciones internacionales de asistencia y apoyo humanitario. <http://www.gestionsocial.org/archivos/00000830/PM4DEV.1.pdf>
- Grupo Propuesta Ciudadana. (2006). La descentralización peruana una agenda para relanzar un proceso impostergable. 1–16. [http://www.propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/descentralizacion\\_agenda\\_1.pdf](http://www.propuestaciudadana.org.pe/sites/default/files/publicaciones/archivos/descentralizacion_agenda_1.pdf)
- Guffroy , J. (1999). Capítulo II. Las pinturas rupestres de la tradición andina. In *El arte rupestre del antiguo Perú*. Institut français d'études andines. doi: 10.4000/books.ifea.3399.
- Gutiérrez, E. L. (2018, 9 de noviembre). Somos Ibero | Arquitectura: Pensar realmente en el usuario. [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=6WcLompOk6s&t=3s>

- Hall, E. (1972). La dimensión oculta. Siglo veintiuno editores, S.A. de C.V.  
<https://catedrasabugo.files.wordpress.com/2017/06/hall-edward-t-la-dimension-oculta-cap-las-distancias-en-el-hombre-pag-139.pdf>
- Herrera, M. (2011, 30 de noviembre). La víctima y los procesos de victimización. Voces contra la trata de mujeres. <http://voces.proyectoesperanza.org/la-victima-y-los-procesos-de-victimizacion/>
- Herrera, S. (2017). Arquitectura de sobrevivencia. Arquitectos, ISSN 1819-2939.  
<http://revistas.urp.edu.pe/index.php/Arquitectos/article/download/1974/1912>
- Hernández, R., FERNÁNDEZ, C., & BAPTISTA P. (2014). Metodología de la investigación Mc Graw Hill. (6 ma ed.) México DF: Interamericana Editores.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). Metodología de la investigación (S. A. D. C. V. INTERAMERICANA EDITORES (Ed.); 6th ed.). MCGRAW-HILL.  
[https://www.mculture.go.th/mculture\\_th/download/king9/Glossary\\_about\\_HM\\_King\\_Bhumibol\\_Adulyadej's\\_Funeral.pdf](https://www.mculture.go.th/mculture_th/download/king9/Glossary_about_HM_King_Bhumibol_Adulyadej's_Funeral.pdf)
- Hoces, J. A., y Miguel, A. V. (2016). Percepción ciudadana de la corrupción en el sector público de la ciudad de Huancayo: 2015.  
<http://repositorio.uncp.edu.pe/bitstream/handle/UNCP/3908/Hoces%20Hilario-Miguel%20Proa.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Holl. S. (1984). Cuestiones de percepción: Fenomenología de la arquitectura. Editorial: GG 2011.  
[https://www.academia.edu/15285671/Cuesti%C3%B3n\\_de\\_percepci%C3%B3n](https://www.academia.edu/15285671/Cuesti%C3%B3n_de_percepci%C3%B3n)
- Husson, G., & Valbelle, D. (1998). Instituciones de Egipto/Institutio o Egypt: De Los Primeros Faraones a Los Emperadores Romanos. Anaya-Spain.

- INEI (2012). Glosario de Términos. <https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/censos/cenacomResultadosDefinitivos/glosario.pdf>
- INEI (2020). El 27,2% de la población de 15 y más años de edad fue víctima de algún hecho delictivo en el semestre agosto 2019-enero 2020. <http://m.inei.gob.pe/prensa/noticias/el-272-de-la-poblacion-de-15-y-mas-anos-de-edad-fue-victima-de-algun-hecho-delictivo-en-el-semestre-agosto-2019-enero-2020-12102/>
- INEGI (2017). Características de la victimización y victimización múltiple de la población en México, 2010-2015. En *Números. Documentos de Análisis y Estadísticas*, 1–9, 84. [http://www.cdeunodc.inegi.org.mx/unodc/wp-includes/js/doc/victimización en números s.pdf](http://www.cdeunodc.inegi.org.mx/unodc/wp-includes/js/doc/victimización%20en%20números%20s.pdf)
- Instituto de Defensa Legal (2003). *Proyectos Piloto De Comités Para La Seguridad Ciudadana. El ABC de la seguridad ciudadana.* <https://www.seguridadidl.org.pe/sites/default/files/EI%20ABC%20de%20la%20Seguridad%20Ciudadana.pdf>
- INTERPOL (s. f). Terrorismo. <https://www.interpol.int/es/Delitos/Terrorismo>
- Karner, D. B., Lombardi, L., Marra, F., Fortini, P., & Renne, P. R. (2001). Age of ancient monuments by means of building stone provenance: a case study of the Tullianum, Rome, Italy. *Journal of archaeological science*, 28(4), 387-393. <https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0305440300905673>
- Kelling, G. L., & Wilson, J. Q. (1982). Broken windows. *Atlantic monthly*, 249(3), 29-38. <http://illinois-online.org/krassa/ps410/Readings/Wilson%20and%20Kelling%20Broken%20Windows.pdf>
- Klíma, J. (2007). *Sociedad y cultura en la antigua Mesopotamia (Vol. 7).* Ediciones Akal. <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=3Jp5eV4ZBdgC&oi=fnd&pg=PA5&dq=En+lo+alto+de+la+sociedad+se+encontraba+el+soberano,+er>

a+el+administrador,+legislador,+juez+y+jefe+del+ej%C3%A9rcito+(KI%  
C3%ADma,+2007&ots=d-  
prml9Cy7&sig=t9lwX7neaCDLifhgLrHuGfnVIU4#v=onepage&q&f=false

Libreros, J. (2001). Descentralización y orden público en Colombia. *Revista Opera*, 1(1),199-211. [fecha de Consulta 16 de mayo de 2020]. ISSN: 1657-8651. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/4017487.pdf>

Lima cómo Vamos (2018). IX Informe de percepción ciudadana sobre calidad de vida en Lima y Callao. Encuesta Lima cómo Vamos. <http://www.limacomovamos.org/cm/wp-content/uploads/2018/12/EncuestaLimaComoVamos2018.pdf>

Lima, R. (2020, 29 de febrero). Cómo hacer la JUSTIFICACIÓN para tu Investigación (Paso a PASO)| TESIS de Éxito [video]. YouTube. [https://www.youtube.com/watch?v=6\\_BDO162DM8](https://www.youtube.com/watch?v=6_BDO162DM8)

Lissardy, G. (2019, 12 de julio). Por qué América Latina es la región más violenta del mundo (y qué lecciones puede tomar de la historia de Europa). *BBC News*. <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-48960255>

Lizondo, L. (s. f). La Función en la Arquitectura. [https://www.academia.edu/25112769/La\\_funci%C3%B3n\\_en\\_la\\_arquitectura#:~:text=Por%20ello%2C%20bajo%20esta%20premisa,que%20se%20deba%20dar%20respuesta.](https://www.academia.edu/25112769/La_funci%C3%B3n_en_la_arquitectura#:~:text=Por%20ello%2C%20bajo%20esta%20premisa,que%20se%20deba%20dar%20respuesta.)

López Gobernado, C. J. (2011). Investigación criminal en la antigua Roma. *Quadernos de Criminología: Revista de Criminología y Ciencias Forenses*, ISSN 1888-0665, No. 12, 2011, Págs. 16-21, 12, 16–21. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3583902.pdf>

Lossio, F. (2004). La cuestión de la seguridad en Nuevo Pachacútec. Interfaces, problemas, posibilidades. <http://lanic.utexas.edu/project/laoap/claspo/rtc/0051.pdf>

- Mañana, P. (2003). Arquitectura como percepción. Laboratorio de Arqueología, Instituto de Estudios Gallegos Padre Sarmiento. <http://arqarqt.revistas.csic.es/index.php/arqarqt/article/download/44/41>
- Marroquín, R. (2012). Matriz operacional de variable y matriz de consistencia. <http://www.une.edu.pe/diapositivas3-matriz-de-consistencia-19-08-12.pdf>
- Marroquín, R. (2012). Planteamiento del problema cuantitativo. <http://www.une.edu.pe/Titulacion/2013/exposicion/SESSION-1-Planteamiento%20del%20problema%20cuantitativo.pdf>
- Martínez, C. (1985): La arquitectura urbana. Elementos de teoría y diseño. Ediciones de la Universidad de Navarra. (No. 711: 72). Librería Editorial Bellisco.
- Martínez, R. G. (s. f). Seminario de apoyo a la investigación de tesis: Investigación del contexto. <https://es.slideshare.net/rafaelmartinezzarate1/investigacin-arquitectnica-del-contexto-fsico>
- Matos, Z. C. (2010). La construcción del marco teórico en la investigación educativa. Apuntes para su orientación metodológica en la tesis. Revista Electrónica EduSol, ISSN: 1729-9091. Volumen 10, No. 31. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5982926.pdf>
- Mazurek, H. (2012). Espacio y territorio. IRD Éditions D'Amérique latine. <https://books.openedition.org/irdeditions/17840?lang=es>
- Mena, I. M., René, J. Y Sosa, M. (2014). Estrategia de desarrollo para la localidad de Real Campiña. <https://www.eumed.net/libros-gratis/2011b/968/index.htm>
- Menghín, O. A. (1952). Las pinturas rupestres de la Patagonia. RUNA, archivo para las ciencias del hombre, 5. Recuperado de: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/runa/article/download/4766/4263>

- Meza, D. S. (2019). Complejo Policial Huánuco-2019 [Universidad de Huánuco].  
<https://core.ac.uk/download/pdf/286592857.pdf>
- Miniambiente (2015). Estructura Ecológica en Áreas Urbanas.  
<https://www.minambiente.gov.co/index.php/component/content/article/2053-plantilla-#:~:text=El%20Decreto%203600%20de%202007,y%20manejo%20sostenible%20de%20los>
- Ministerio de Cultura (2016, 23 de mayo). JINQUILTAMBO o INKA CÁRCEL. [video]. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=kwA32DobmYg>
- Ministerio de Cultura (s. f). Participación Ciudadana.  
<https://www.cultura.gob.pe/sites/default/files/paginternas/tablaarchivos/04/3manualparticipciudadana.pdf>
- Ministerio del Interior (2017). Informe Técnico N° 28-2017-SECEJE-PNP/DIRPLAINS-DIVINV-EVA.  
[http://ofi5.mef.gob.pe/appFs/Download.aspx?f=2712\\_INTEMGPNP\\_2017628\\_17254.pdf](http://ofi5.mef.gob.pe/appFs/Download.aspx?f=2712_INTEMGPNP_2017628_17254.pdf)
- Ministerio del Interior (2018). Propuesta De Plan Nacional De Seguridad Ciudadana 2019 – 2023.  
<https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/238246/Propuesta.PlanNacionalSeguridadCiudadana.2019-2023.pdf>
- Ministerio del Interior (2019). Policía Nacional del Perú ¿Qué hacemos?  
<https://www.gob.pe/4336-policia-nacional-del-peru-que-hacemos>
- Ministerio del Interior (s.f). Reseña Histórica.  
<https://www.mininter.gob.pe/content/resena-historica>
- Morffe, M. A. (2014). El Riesgo Percibido Sobre La Seguridad Ciudadana En La Frontera Táchira-Norte De Santander. Aldea Mundo, 19(38),9-18. [fecha de Consulta 16 de mayo de 2020]. ISSN: 1316-6727. Disponible en:  
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=543/54343693002>

- Miró, G. L. (1994). Introducción a la teoría del diseño arquitectónico. Lima: Editorial Realizaciones Graficas especializadas EIRL.  
<https://es.slideshare.net/natili/introduccion-a-la-teoria-del-diseo-arq-miir-quesada-garland>
- Munarriz. B. (1991). Técnicas y métodos en Investigación cualitativa.  
<https://ruc.udc.es/dspace/bitstream/handle/2183/8533/CC-02art8ocr.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Municipalidad de Lima (s. f). Serenazgo de Lima.  
<http://www.transparencia.munlima.gob.pe/programas/seguridad/serenazgo-de-lima>
- Municipalidad Distrital de Salaverry (2007). Juntas Vecinales Comunales- Ordenanza Municipal N° 004-2007-MDS.  
[https://www.peru.gob.pe/docs/planes/11318/plan\\_11318\\_hj\\_2008.pdf](https://www.peru.gob.pe/docs/planes/11318/plan_11318_hj_2008.pdf)
- Naciones Unidas. (2012). 66\_290 Resolución 2012 SEGURIDAD HUMANA.  
[http://www.who.int/entity/violence\\_injury\\_prevention/publications/road\\_traffic/UN\\_GA\\_resolution-54-255-es.pdf](http://www.who.int/entity/violence_injury_prevention/publications/road_traffic/UN_GA_resolution-54-255-es.pdf)
- Navarro, N. (2007). Aspectos psicológicos básicos de la atención a las víctimas por parte de los cuerpos de seguridad.  
<https://www.osce.org/files/f/documents/2/5/26723.pdf>
- Nieto, A. (1976). Algunas precisiones sobre el concepto de policía. *Revista de Administración Pública*, (81), 35-75.  
<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/1098617.pdf>
- Noghlehbari, M. H. (2017, February). Analyzing Spatial Factors in Crime-inducing Culture in Chaloos. *Journal of History Culture and Art Research*, 6(1), 474.  
[https://www.researchgate.net/publication/314166015\\_Analyzing\\_Spatial\\_Factors\\_in\\_Crime-inducing\\_Culture\\_in\\_Chaloos/fulltext/58b8963f45851591c5d8036d/Analyzing-Spatial-Factors-in-Crime-inducing-Culture-in-Chaloos.pdf](https://www.researchgate.net/publication/314166015_Analyzing_Spatial_Factors_in_Crime-inducing_Culture_in_Chaloos/fulltext/58b8963f45851591c5d8036d/Analyzing-Spatial-Factors-in-Crime-inducing-Culture-in-Chaloos.pdf)

- OCDE, CEPAL Y CAF (2018). Perspectivas económicas de América Latina 2018. [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43513/1/LEO2018\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/43513/1/LEO2018_es.pdf)
- OEPNP, (2019). Escuela de Oficiales de la Policía Nacional del Perú Reseña Histórica. <https://www.escueladeoficialespnp.org/historia.php>
- Okuda Benavides, M., & Gómez-Restrepo, C. (2005). Metodología de investigación y lectura crítica de estudios: Métodos en investigación cualitativa: triangulación. *Revista Colombiana de Psiquiatría*, XXXIV(1), 118–124. <http://www.scielo.org.co/pdf/rcp/v34n1/v34n1a08.pdf>
- Ortiz, C. (2015, 7 de setiembre). Seguridad descentralizada. *Diario la Republica*. <https://larepublica.pe/politica/880365-seguridad-descentralizada/>
- Paitán, H. Ñ., Mejía, E. M., Ramírez, E. N., & Paucar, A. V. (2014). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis. Ediciones de la U. [https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=VzOjDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=Pait%C3%A1n,+et+al+\(2014&ots=RVNxbG7a2T&sig=GY0BvMKAbcoSKDkflPdw3OuAmHk](https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=VzOjDwAAQBAJ&oi=fnd&pg=PA1&dq=Pait%C3%A1n,+et+al+(2014&ots=RVNxbG7a2T&sig=GY0BvMKAbcoSKDkflPdw3OuAmHk)
- Parra, J. M. (2019). Los Policías Del Antiguo Egipto: Duros Y Corruptos. *National Geographic*. [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/policias-antiguo-egipto-duros-y-corruptos\\_8436/1](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/policias-antiguo-egipto-duros-y-corruptos_8436/1)
- Pérez, J. y Gardey, A. (2010). Definición de circulación. <https://definicion.de/circulacion/>
- Pérez, J. y Gardey, A. (2016). Definición de básico. <https://definicion.de/basico/>
- Petrak, M. (2014). Plato and Ulpian's praecepta iuris. *Fundamina*, 20(2), 694-701. <http://www.scielo.org.za/pdf/funda/v20n2/19.pdf>
- Pimienta, J. H. y de la Orden, A. (2017). Metodología de la investigación. Pearson-ISBN: 978-607-32-3932-5. <http://93.174.95.29/main/56E4C65CCE435B4BFF54DB43DBF40245>

Presidencia de Consejo de Ministros (2011). Aspectos claves de la Gestión Pública Descentralizada-EI ABC de la descentralización. [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3\\_uibd.nsf/E070EC768725C462052578F700585943/\\$FILE/ABC\\_de\\_la\\_Descentralizacion.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con3_uibd.nsf/E070EC768725C462052578F700585943/$FILE/ABC_de_la_Descentralizacion.pdf)

Presidencia de Consejo de Ministros (2014). Gabinete enfrentará los factores estructurales que impiden lograr la seguridad ciudadana. <http://www.pcm.gob.pe/2014/03/gabinete-enfrentara-los-factores-estructurales-que-impiden-lograr-la-seguridad-ciudadana/>

PNUD (2013). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo - Informe Regional de Desarrollo Humano 2013-2014. Seguridad Ciudadana con rostro humano: diagnóstico y propuestas para América Latina. <https://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>

Policía Nacional del Perú (s. f). Ley Orgánica De La Policía Nacional Del Perú. [https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4\\_per\\_org\\_pnp.pdf](https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic4_per_org_pnp.pdf)

Policía Nacional del Perú (2018). Historia de la Policía Nacional del Perú. [https://issuu.com/abogadolitigante912/docs/historia\\_pnp\\_\\_corregid\\_2017](https://issuu.com/abogadolitigante912/docs/historia_pnp__corregid_2017)

Policía Nacional del Perú (2019). Funciones de la Policía Nacional del Perú. <https://www.policia.gob.pe/home/Nosotros>

Political Database of the Americas (2008). Instituciones encargadas de la seguridad ciudadana. [https://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/peru/peru\\_3.html](https://pdba.georgetown.edu/Security/citizenssecurity/peru/peru_3.html)

Ponte, V. (2007). Régimen jurídico de las vías públicas en derecho romano (No. 7). Librería-Editorial Dykinson. <https://books.google.com.pe/books?id=EBRBFxm0JyoC&pg=PA236&lpg=PA236&dq=Triumvir+Nocturno&source=bl&ots=ZYnOhW6aRI&sig=ACfU3U2cquegtYxOv1i0NwSY31iLoUM5GA&hl=es-419&sa=X&ved=2ahUKEwjz1Kmb7qXpAhUBhuAKHdsCBIYQ6AEwAnoECAkQAQ#v=snippet&q=ponte&f=false>

- Real Academia Española (2001). Definición de comisaría. *Diccionario de la lengua española* (22.a ed.). Consultado en: <https://dle.rae.es/comisar%C3%ADa>
- Real Academia Española (2014). Definición de cantidad. *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.). Consultado en: <https://www.rae.es/drae2001/cantidad>
- Real Academia Española (2014). Definición de factor. *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.). Consultado en: <https://dle.rae.es/factor>
- Real Academia Española (2014). Definición de comisaría. *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.). Consultado en: <https://dle.rae.es/comisar%C3%ADa>
- Real Academia Española (2014). Definición de entidad. *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.). Consultado en: <https://dle.rae.es/entidad>
- Real Academia Española (2020). Definición de ambiente. *Diccionario de la lengua española* (23.a ed.). Consultado en: <https://dle.rae.es/ambiente>
- Ramírez, A. (s. f). Los habitantes de la arquitectura. <http://www.faud.unsj.edu.ar/descargas/LECTURAS/Arquitectura/EXTRA/9.pdf>
- Ramos, R. (2015). Derecho y marginalidad en la edad moderna castellana: La figura del “delincuente potencial”. *Revista Aequitas: Estudios sobre historia, derecho e instituciones*, (6), 43-71. <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/6596818.pdf>
- Restrepo, E. (2009). Elaboración de un proyecto de investigación. <http://www.ram-wan.net/restrepo/documentos/elaboracion-proyecto.pdf>
- Ribeiro, J. D. P. (2018). Implantação das Unidades de Polícia Solidária no estado da Paraíba: uma análise dos índices de criminalidades no bairro de Oitizeiro (João Pessoa). <https://repositorio.ufpb.br/jspui/bitstream/123456789/17506/1/JPR21052020.pdf>

- Ribes, V. (2013). Las otras víctimas. [http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/107859/TFG\\_2013\\_ribesM.pdf?%20sequence=1](http://repositori.uji.es/xmlui/bitstream/handle/10234/107859/TFG_2013_ribesM.pdf?%20sequence=1)
- Rincón, A. (2018). Abordajes teóricos sobre la relación entre seguridad ciudadana y violencia urbana en Colombia: una lectura crítica. *URVIO Revista Latinoamericana de Estudios de Seguridad*, (22), 86-100. <http://scielo.senescyt.gob.ec/pdf/urvio/n22/1390-4299-urvio-22-00086.pdf>
- Rodríguez, E. A. (2005). Metodología de la Investigación. <https://books.google.com.pe/books?id=r4yrEW9Jhe0C&printsec=frontcover&dq=metodologia+de+la+investigacion+libro&hl=es&sa=X&ved=0ahUKewjPoLTzzY7pAhUSTd8KHfxpBpQQ6AEIYDAH#v=onepage&q=poblaci%C3%B3n&f=false>
- Romero, C. (2005). LA CATEGORIZACIÓN UN ASPECTO CRUCIAL EN LA INVESTIGACIÓN CUALITATIVA. *Investigaciones Cesmag*, 11, 113-118. [http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos\\_virtuales/posgrado/maestria\\_asesoria\\_familiar/Investigacion/I/Material/37\\_Romero\\_Categorización\\_Inv\\_cualitativa.pdf](http://proyectos.javerianacali.edu.co/cursos_virtuales/posgrado/maestria_asesoria_familiar/Investigacion/I/Material/37_Romero_Categorización_Inv_cualitativa.pdf)
- Rosas, Y. (2018). Comisarías y policías mal preparados para asistir al ciudadano. *El Comercio*. <https://elcomercio.pe/lima/seguridad/comisarias-policias-mal-preparados-asistir-ciudadano-noticia-549401-noticia/>
- RPP Noticias (2017, 03 de enero). El 90% de peruanos está de acuerdo con que el serenazgo pueda realizar arrestos. <https://rpp.pe/lima/actualidad/90-de-peruanos-prefieren-que-el-serenazgo-pueda-realizar-arrestos-noticia-1028410>
- RPP Noticias (2020, 27 de enero). Un sereno herido en persecución a delincuentes que terminó con balacera en condominio de San Isidro. <https://rpp.pe/lima/policiales-crimenes/un-sereno-herido-tras-persecucion-a-delincuentes-que-termino-con-balacera-en-condominio-de-san-isidro-noticia-1241955>

- Sabaj Meruane, Omar, & Landea Balin, Denisse (2012). Descripción de las formas de justificación de los objetivos en artículos de investigación en español de seis áreas científicas. *Onomázein*, (25),315-344. [fecha de Consulta 21 de mayo de 2020]. ISSN: 0717-1285. <http://146.155.94.41/bitstream/handle/11534/8075/000597746.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Sáez, J. (2012). Circulación, fluidez y libertad. *Análisis*. ISSN: 0120-8454, 81, pp. 36-21. [https://www.researchgate.net/publication/289824032\\_Circulacion\\_fluidez\\_y\\_libertad#:~:text=Desde%20inicios%20del%20siglo%20XX,en%20estas%20su%20propia%20l%C3%B3gica](https://www.researchgate.net/publication/289824032_Circulacion_fluidez_y_libertad#:~:text=Desde%20inicios%20del%20siglo%20XX,en%20estas%20su%20propia%20l%C3%B3gica).
- Sagastume, W. M. (2006). Influencia de los factores climáticos en el diseño para la vivienda urbana ubicada en climas extremos. Universidad Rafael Landívar. Guatemala. <http://recursosbiblio.url.edu.gt/publi/ppm/2014/Tesis/2006/03/06/Sagastume-Wendy.pdf>
- Salle (2020). Método de análisis de datos. <https://www.salleurl.edu/es/metodos-de-analisis-de-datos>
- SENACE (s. f). ¿Qué es la participación ciudadana? <https://www.senace.gob.pe/participacion-ciudadana/que-es-la-participacion-ciudadana/>
- Serna, S. (2019). En el mundo la delincuencia común deja más muertos que los conflictos armados. *Agencia Anadolu*. <https://www.aa.com.tr/es/mundo/en-el-mundo-la-delincuencia-com%C3%BAn-deja-m%C3%A1s-muertos-que-los-conflictos-armados/1526521>
- Sierra, C. S. (2017). Propuesta del Sistema de Video Vigilancia en la Seguridad Ciudadana distrito de Pueblo Libre 2016-2020 [Tesis de maestría, Universidad César Vallejo].

- Significados (2017). Significado de función.  
<https://www.significados.com/funcion/>
- SINASEC (2003). Compendio de normas legales de seguridad ciudadana.  
<http://www.pcm.gob.pe/seguridadciudadana/wp-content/uploads/2013/08/COMPENDIO-DE-NORMAS-LEGALES-DE-SEGURIDAD-CIUDADANA.pdf>
- SNIP (2012). Lineamientos para la formulación de proyectos de Inversión pública de seguridad ciudadana En el marco del SNIP.  
[http://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/docs/capacita/2014/enero/Lineamientos-PIP-Seguridad-Ciudadana.pdf](http://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/docs/capacita/2014/enero/Lineamientos-PIP-Seguridad-Ciudadana.pdf)
- Smith, E., Wilson, S., Lipsey, M., Felson, M., Ronald, C., Sampson, R., Sherman, L., & Goldstein, H. (2019). Seguridad Ciudadana. Lecturas fundamentales.  
<https://scioteca.caf.com/bitstream/handle/123456789/1433/Seguridad%20ciudadana-lecciones%20fundamentales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Solá, I. C. (2019). La Justicia Del Faraón En El Antiguo Egipto. *National Geographic*. [https://historia.nationalgeographic.com.es/a/justicia-faraon-antiguo-egipto\\_12725/1](https://historia.nationalgeographic.com.es/a/justicia-faraon-antiguo-egipto_12725/1)
- Tacanga, H. A. (2018). Análisis de los servicios policiales y requerimientos urbano arquitectónicos para el planteamiento de una comisaría tipo A en Alto Trujillo [César Vallejo]. In *Tecnología, Medio Ambiente Y Sostenibilidad*.  
[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15839/tacanga\\_sh.pdf?sequence=1](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15839/tacanga_sh.pdf?sequence=1)
- Thomé, H. I. (2004). Victimización y cultura de la seguridad ciudadana en Europa. [Universidad de Barcelona].  
<http://diposit.ub.edu/dspace/bitstream/2445/43006/1/TOL356.pdf>
- Torres, M. (2014, 01 de setiembre). La importancia del diseño en la organización espacial. <https://www.interempresas.net/Iluminacion/Articulos/223997-Blog-de-Manuel-Torres-Acemel-La-importancia-del-diseno-en-la-organizacion-espacial.html>

- Torres, E. M., Parra, Y. L. y Ochoa, P. M. (2015). Una mirada de ciudad desde los planes de Desarrollo Local. [https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano\\_2/PlandeDesarrollo\\_0\\_17/ProgramasyProyectos/Shared%20Content/Documentos/2015/MiradaPlanDlloLocal/DocumentoDimensionFisicoEspacial\\_UnaMiradaCiudadPDL.pdf](https://www.medellin.gov.co/irj/go/km/docs/pccdesign/SubportaldelCiudadano_2/PlandeDesarrollo_0_17/ProgramasyProyectos/Shared%20Content/Documentos/2015/MiradaPlanDlloLocal/DocumentoDimensionFisicoEspacial_UnaMiradaCiudadPDL.pdf)
- UIC (2014). Métodos y Técnicas de recolección de la información. [http://www.bvs.hn/Honduras/UICFCM/Discapacidad/Tecnicas\\_Procedimientos\\_Recoleccion.pdf](http://www.bvs.hn/Honduras/UICFCM/Discapacidad/Tecnicas_Procedimientos_Recoleccion.pdf)
- UNISDR, E. UNISDR.(2009). Terminología sobre Reducción del Riesgo de Desastres. Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres de las Naciones Unidas. [https://www.unisdr.org/files/7817\\_UNISDRTerminologySpanish.pdf](https://www.unisdr.org/files/7817_UNISDRTerminologySpanish.pdf)
- Valdiviezo, M. (2013). La participación ciudadana en el Perú y los principales mecanismos para ejercerla. *Gestión pública y desarrollo*, 1, A9-A12. [http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4\\_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/\\$FILE/revges\\_1736.pdf](http://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/10CB865461FC9E2605257CEB00026E67/$FILE/revges_1736.pdf)
- Velasco, J. C. P., & Irahola, J. L. A. (2020). Legitimación de la Policía, un estudio sobre políticas de seguridad, participación e integración ciudadana en Bolivia. *Brazilian Journal of Policy and Development-ISSN: 2675-102X*, 2(1), 36-21. <https://www.brjpd.com.br/brjpd/article/view/19/7>
- Vélez, A. (2003). *Metodología de la investigación. Manual Teórico Práctico*. Caracas: Universo de Venezuela.
- Vernal, C. (2005). Percepción del rol de los actores intervinientes en seguridad ciudadana: villas Las Hortensias I y III, San Bernardo, región Metropolitana [Doctoral dissertation, Universidad Academia de Humanismo Cristiano]. <http://bibliotecadigital.academia.cl/bitstream/handle/123456789/829/TTRASO%20147.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Wiesheu, W. M. Integración y conflicto en la reconstrucción de la organización económica de las ciudades estados mesopotámicas durante el dinástico temprano. In XI Congreso Internacional de ALADAA. <https://ceaa.colmex.mx/aladaa/imagesmemoria/mesopotamiawalburga.pdf>
- White, E. (1987). Manual de conceptos de formas arquitectónicas. <https://hominumsensus.files.wordpress.com/2018/03/e296aae2819e-edward-t-white-manual-de-conceptos-de-formas-arquitectonicas-e2819ee296aaaf.pdf>
- Zevallos, N., & Mujica, J. (2016). Seguridad ciudadana. Consorcio de Investigación Económica y Social (CIES).
- Zumthor, P. (2006). Entornos arquitectónicos- Las cosas a mi alrededor. Barcelona. Gustavo Gili, SL ISBN 3: 987-84-252-2117-0. <http://www.marinalencinas.com.ar/attachments/article/113/PETER%20ZUMTHOR%20-%20Atmosferas.pdf>

## **ANEXOS**

**Anexo A: Instrumento: guía de entrevista aplicado al arquitecto**

**GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA SOBRE CRITERIOS FÍSICO-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS ESPACIALES Y SEGURIDAD CIUDADANA**

**Título de la Investigación:** Análisis de los criterios físicos-espaciales de establecimientos policiales como medio de apoyo para recuperar la seguridad ciudadana de los pobladores de San Antonio de Jicamarca.

Entrevistador (E) : Revilla Lozano Alessandra Silvana  
 Entrevistado (P) : Jhonatan Enmanuel Cruzado  
 Ocupación del entrevistado :  
 Fecha :  
 Hora de inicio :  
 Hora de finalización :  
 Lugar de entrevista :

PREGUNTAS	TRANSCRIPCIÓN DE RESPUESTAS
<b>CATEGORÍA 1: Criterios físico- espaciales de establecimientos policiales</b>	
<p>E: Primeramente, la dimensión física abarca los temas condicionantes al terreno, que puedan brindar un adecuado desarrollo para la construcción de algún tipo de edificio y de esta manera tener un funcionamiento, por ello se le realiza la siguiente pregunta <b>¿Cuáles son los criterios físicos que usted considera que se debe tener en cuenta en un establecimiento policial?</b></p> <p>E: En segundo lugar, tenemos a la dimensión espacial el cual considera que una edificación debe de poseer organización de</p>	<p>Cuántos gramos de policías estamos hablando de un personal altamente capacitado para poder controlar, poder intervenir en caso drástico poder intervenir de manera física ciertas situaciones, si amerita también las circunstancias y el momento. Para ello necesita tener una excelente capacitación tanto en la parte teórica como también la parte práctica. Si hablamos de la parte teórica las condiciones espaciales ya sean físicas de esos ambientes de capacitación y entrenamiento teórico debe entender, pues las mismas características que cualquier tipo de espacios de educación teórica, es decir circulación de mobiliario, mobiliario, digamos, confortable o ergonómicamente funcional para poder pasar ahí, posiblemente varias horas de una sesión a otra, entonces tiene que haber una ergonomía, tiene que haber una espacialidad ¿para qué? Para poder tener control térmico dentro del personal en el ambiente, para poder tener renovación de aire continuo, masa de aire que se puede sentir pura, continua cruzada y renovadas de manera constante, en un espacio donde, digamos, el instructor pueda tener una visión directa, una visualización directa de todo ese auditorio, auditorio me refiero a la presente que van a estar ahí presentes. Y en la práctica también tiene que haber espacios, ya sean cerrados o abiertos, espacios con bastantes flujos de aire, espacios bien flexibles y dinámicos, para poder no sé: correr, trotar,</p>

<p>sus ambientes, una trama y también una circulación el cual cree sensaciones que permitan la interacción entre el usuario y el espacio, por esta razón es importante saber <b>¿Cuáles son los criterios espaciales que se debe tener en cuenta en un establecimiento policial?</b></p> <p>E: Teniendo en cuenta estas características que requiere una institución policial, es importante saber su opinión con respecto a ello <b>¿Cuál cree usted que es la importancia de estos criterios y que ocurre si estos no son empleados?</b></p> <p>E: Continuando, se sabe que un establecimiento policial, está al servicio de la comunidad y debe de brindar protección, un buen confort al usuario al momento de interactuar dentro o al acudir a él, según su perspectiva <b>¿Cuáles cree usted que son los beneficios al emplear estos criterios físico-espaciales en un establecimiento policial?</b></p> <p>E: Finalmente, habiendo realizado</p>	<p>entrenar, practicar, no solamente uno sino con un grupo de participantes, si, esto va a ir acompañado de que actividad se va a desarrollar en esos ambientes o en esos espacios poder definir las características físicas de estos mismos.</p> <p>Los criterios espaciales: Dimensionalidad es uno de ellos, la dimensionalidad de los espacios dependiendo, por ejemplo, lo que dice el reglamento metros cuadrados por persona, dependiendo lo que te dice las condiciones generales de diseño con respecto al mobiliario para que haya espacio de circulación entre mobiliario desplazamiento, verdad, considerar también las las áreas o articulaciones para evacuación, poder tener también mobiliario especializado y sobre todo que no sea mobiliario de riesgo en caso necesiten puede hacer algún tipo de transporte de ese mobiliario. ¿A qué me refiero? Hay espacios teórico, de enseñanza teórico o capacitación teórica que en cierto momento el mobiliario puede modularse, se puede despejarse para convertirse en una sala de usos múltiples con un área abierta para poder hacer actividades prácticas, vale, entonces la modulación y flexibilidad también es un valor importante en ese tipo de establecimiento.</p> <p>He, con respecto a las áreas de capacitación práctica directamente puedo decir que la calidad, los criterios espaciales son: la materialidad por seguridad, áreas contra impacto, áreas bien iluminadas para el control y manejo de todos los movimientos que se van hacer en esos espacios y áreas de servicio que brinden apoyo a esos espacios servidos, es decir áreas a servir y áreas de servicios para estos espacios, verdad?</p> <p>Pues esa pregunta es sencilla que ocurre si esos son los empleados va a haber mala funcionalidad, por ejemplo áreas prácticas sudoración excesiva, falta de aire y no se utiliza el tiempo porque va a haber espacios muy prolongados, imagínate un espacio totalmente cerrado que no haya cruce de ventilación o iluminación, gasto energético, falta de valor bioclimático, es decir, una serie de errores que van a permitir o que no van a permitir. una correcta funcionalidad en cada uno de esos ambientes Aparte también del excesivo mantenimiento que posiblemente se va a hacer, limpieza, gasto</p>
---	---

<p>preguntas en relación a los criterios de un establecimiento policial, es importante saber su opinión <b>¿De qué manera cree usted que un establecimiento policial pueda servir como medio de apoyo para la seguridad ciudadana?</b></p>	<p>energético, etcétera, no?</p> <p>La importancia de estos criterios es por cuestión principalmente, no?. Mantener esos criterios mejora la salud, por el bienestar, mejora el confort de todos los usuarios prácticos teóricos, mejora probablemente esos valores que te acabo de comentar.</p> <p>Para el propio policía va a permitir tener durante su capacitación y durante su entrenamiento y durante sus horas de trabajo estar comfortable, tú sabes que en cualquier tipo de trabajo, el confort es lo más importante porque permite un correcto desempeño sea cual sea el personal que hace uso de ese ambiente. Va a mejorar también su capacidad desarrollo profesional y desarrollo emocional de ese personal policial. Si hablamos del usuario como ciudadano que entra la comisaría, pues va sentir un ambiente acogedor, un ambiente que verdaderamente le va a satisfacer las necesidades, va a saber ubicarse correctamente, va a tener espacio donde descansar, donde esperar, mientras se le atiende, digamos cualquier tipo de servicio que el poblador requiera y va a tener entonces la sensación de que sus impuestos, si hablamos ya del valor económico, sus impuestos están correctamente invertidos, verdad? Aunque la seguridad no tiene mucho que ver con el equipamiento, sino que muchas veces con el tipo de atención de calidad humana que se brinda, pero en este caso de la calidad espacial para tener esa percepción, de lo que se tiene ha sido invertido para mejorar las condiciones de habitabilidad, de salud de Confort, tanto del policía como del ciudadano. Incluso diría hasta de la persona que ha cometido delitos también, sin olvidar que en las estaciones de policía hay carceletas temporales. Entonces esto no quiere decir que porque son delincuentes o porque han cometido algún delito loss van a tratar como cualquier animalito, meterlos por algún rincón y dejarlos ahí. Las mismas carceletas tienen también su diseño de ventilación, eso de cajón, eso es indispensable, sea cual sea el ambiente, ventilación natural iluminación, Tampoco le vas a poner pues una vista privilegiada hacia un jardín paisajista, no, sino que tenga ventilación, iluminación que cuente con su espacio de descanso , su rincón de servicios y poco más para cubrir sus necesidades básicas mientras su estadía, porque es una estadía corta la que tienen en esas</p>
--	---

estaciones policiales sean, tampoco agradables pero cumpla con satisfacer sus necesidades básicas .

Si no hay un correcto equipamiento, en ese caso estamos hablando establecimiento policial, no hay equipo Sí, si yo me voy a hacer una intervención policial, necesito seguridad, chalecos, botas, cascos, etc. No hay dónde almacenar equipo, chino y equipamiento no hay capacitación y equipamiento si no hay equipamiento, no hay capacitación, si no hay equipamiento no hay área de entrenamiento, si no hay equipamiento no hay área de atención al ciudadano.

Entonces Pues es que te brinda te brinda, te brinda un espacio donde tener, digamos o a dónde acudir ante algún tipo de emergencia, sirve también para que los policías pueda mantenerse capacitados, activos, puedan brindar el servicio de seguridad, un sitio donde se pueda controlar, si hablamos de seguridad controlar a las personas, agentes, que causan daño o causan estragos en la sociedad para contenerlos ahí y un espacio, digamos, como un hito referencial en un sector determinado, es como los parques si tú en una urbanización o en un área tienes es un parque tú ya te sientes como ciudadano, digamos, satisfecho por la presencia del parque, incluso porque pasas caminando por ahí, Ya sientes que hay aire, Ya sientes que hay algún tipo de ambientación vegetal, te hace sentir bien aunque no lo uses de manera activa, pero sabes que está ahí? Es igual que el establecimiento policial, sabes que está allí y por la misma presencia de este establecimiento con personal capacitado, da la sensación. Genera seguridad en el área urbana. No quiere decir que en cada esquina va a haber establecimientos policiales, si no que, en todo un radio de influencia genera esa sensación de seguridad y esta evidenciado que sí es verdad, el factor delictivo es en torno a las, a los puntos referenciales o equipamiento bien bien, abastecidos, bien implementados tienen esa influencia de seguridad en su radio de influencia directo, vale?.

**Anexo B: Instrumento: guía de entrevista aplicado al policía**

**GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA SOBRE CRITERIOS FÍSICO-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS ESPACIALES**

**Título de la Investigación:** Análisis de los criterios físicos-espaciales de establecimientos policiales como medio de apoyo para recuperar la seguridad ciudadana de los pobladores de San Antonio de Jicamarca.

Entrevistador (E) : Revilla Lozano Alessandra Silvana  
 Entrevistado (P) : Alferez Sedano Vidal Ángel Raúl  
 Ocupación del entrevistado :  
 Fecha :  
 Hora de inicio :  
 Hora de finalización :  
 Lugar de entrevista :

PREGUNTAS	TRANSCRIPCIÓN DE RESPUESTAS
<b>CATEGORÍA 1: Criterios físico- espaciales de establecimientos policiales</b>	
<p>E: Cuando hablamos sobre un establecimiento policial, nos estamos refiriendo al ambiente donde la Policía Nacional del Perú realiza sus labores el cual tiene como objetivos prevenir, restablecer el orden, otorgar seguridad e investigar, también atender a la población que acude a ellos para pedir sus servicios. Es importante saber el tipo de personas que trabajan en dicha institución como son los trabajadores civiles y agentes policiales, en su opinión <b>¿Cuáles son los tipos de personas que trabajan dentro del establecimiento?</b></p> <p>E: Así también, es importante saber la cantidad de personas que acuden a este establecimiento ya que de esta manera se puede evidenciar y se puede medir el grado de inseguridad que existe en el sector, de acuerdo a su perspectiva <b>¿Cuál es la cantidad de personas que interactúan dentro de la comisaría de San Antonio de Jicamarca?</b></p>	<p>Obviamente son personas naturales, en otras palabras son los efectivos policiales como tal uniformados y los que están a cargo del ministerio del interior el personal CAS, solo esos dos.</p> <p>He, bueno al día bueno en total en la comisaría tenemos un total de efectivos de 66 el cual se divide entre 2 , por ahí al día 40 personas.</p> <p>Bueno las actividades como tal son atender los casos de policía, los motivos de policía, los cuales son este, investigar o apoyar a la población en el tema de los delitos y faltas. Y los ambientes como tal, contamos con bueno el dormitorio del personal, las oficinas de delitos, de familia, de administración, de tránsito y la guardia.</p> <p>Bueno la policía Nacional como toda institución hay unos protocolos, pues</p>

<p>E: De igual manera, es importante que puedan desarrollar sus actividades en ambientes adecuados, equipados y correctamente distribuidos como, por ejemplo: ambientes que brinden la privacidad a las víctimas sobre sus victimarios, proteger a los menores de edad, brindarle confort y seguridad. Así también a los trabajadores para que se sientan cómodos, protegidos y realicen sus labores correctamente.</p> <p><b><i>¿Qué actividades realizan dentro de las instalaciones? y ¿Cuáles son las condiciones de los ambientes dentro del establecimiento de San Antonio de Jicamarca?</i></b></p> <p>E: Finalmente, es importante que los agentes del orden y la población estén unidos para poder combatir de manera conjunta la inseguridad ciudadana y recuperar la confianza de la población, por este motivo es importante contar con ambientes dentro del establecimiento donde puedan hacer partícipes a los pobladores, con talleres, charlas preventivas, opiniones entre otros, de acuerdo a su opinión <b><i>¿La comisaría del San Antonio de Jicamarca, cuenta con ambientes para realizar actividades que propicien la participación la ciudadanía?</i></b></p>	<p>estamos obligados a usar el alcohol, el distanciamiento, el tema de la mascarilla.</p> <p>La infraestructura como tal, este no es de material noble, pero pues, he, lo desinfecta cada cierto tiempo.</p> <p>Bueno sí, la oficina de mesa de partes y como tal a guardia, solo esos dos.</p>
---	---

## Anexo C: Instrumento: guía de entrevista aplicado al poblador

### GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA SOBRE CRITERIOS FÍSICO-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS ESPACIALES

**Título de la Investigación:** Análisis de los criterios físicos-espaciales de establecimientos policiales como medio de apoyo para recuperar la seguridad ciudadana de los pobladores de San Antonio de Jicamarca.

Entrevistador (E) : Revilla Lozano Alessandra Silvana  
Entrevistado (P) : Kevin Idan Flores Choque  
Ocupación del entrevistado :  
Fecha :  
Hora de inicio :  
Hora de finalización :  
Lugar de entrevista :

PREGUNTAS	TRANSCRIPCIÓN DE RESPUESTAS
<b>CATEGORÍA 2: Seguridad ciudadana</b>	
<p>E: Hablar sobre seguridad ciudadana se refiere al conjunto de ideas, actividades que se encaminan a la prevención y disminución de la violencia permitiendo vivir en armonía respetando los derechos individuales de las personas, donde participa la ciudadanía y las instituciones que brindan orden, así como las comisarías. Sin embargo, se ve amenazado por factores que lleva a una comunidad por el camino de la violencia o inseguridad, estos están divididos en 4 grupos diferenciados: autoridades, el lugar, condiciones de habitabilidad y el factor social</p> <p>E. En primer lugar, tenemos a las autoridades y sus obras, así como el servicio de agua, luz, implementación de asfaltado, entre otros, que no llega a todas las comunidades por igual generando los siguientes hechos: exclusión social, desigualdad y pobreza, por</p>	<p>Bueno lo hechos que evidencian en este sector de seguridad ciudadana son, por ejemplo:</p> <p>Ha habido varios casos de robos, incluyéndome también y todo esto debido a que no están presentes los policías o serenazgos, que deberían patrullar por estas zonas, sabiendo que es un lugar muy muy peligroso, he también, creo que esos factores que tu mencionas que, ayuda a la desigualdad, la exclusión social y la pobreza, dentro de san juan de Lurigancho y la ladera que sería Jicamarca hasta la parte final que es distrito de San Antonio, he, en ese límite se podría decir que hay un factor grande de inseguridad y esto se debe también a que no hay mucha contribución de la comisaría que tenemos aquí cerca, cerca de a la municipalidad a unas 6, 8 cuadras, está la municipalidad maso menos está también la comisaría, pero no hacen nada, o sea su ausencia se nota muchísimo. He eso sería todo, este lugar es un poco peligroso en las mañanas pero en las noches ni te aparezcas solo, mejor es andar con alguien, eso sería mi punto de vista con respecto a los hechos que evidencio.</p>

esta razón **¿Cuál de estos hechos usted evidencia en su comunidad?**

E: En el segundo factor, tenemos al lugar donde vive, por ejemplo: si sus viviendas se encuentran ubicadas de una manera ordenada, si cuenta con espacios públicos o con el servicio de alumbrado en las calles, según su opinión

**¿Usted cómo observa la situación de su localidad, cuenta con estas condiciones?**

E: En el tercer factor, hablaremos de las condiciones como viven las familias en su comunidad, que están acostumbradas a diferentes acciones de inseguridad como hurtos, robos o algún otro acto delictivo, además de la violencia que se puede vivir dentro de la familia y problemas económicos para mantener el hogar, de acuerdo a su perspectiva **¿Cuál de estas acciones ha podido observar en las familias de su comunidad?**

E: Por último, tenemos el factor social, en el cual se desarrolla ciertas conductas o costumbres que forman a cada individuo de la comunidad, por esta razón se **¿Cuáles son las normas de su comunidad, existe desigualdad, cual es el historial de violencia o si existe falta de oportunidad de trabajo?**

E: Luego de haber identificado estos factores se observa que mantener una armonía y seguridad es muy complicado, ya se puede observar que en la

Bueno dentro del sector donde yo vivo, he, el alumbrado, el servicio de alumbrado público si existe. He, bueno hace dos , dos años recién se ha colocado el servicio de alumbrado público, ya que antes, como asentamientos humanos, he, no había, teníamos que colocar, ya sean los típicos postes de madera, con florecientes ahí y cada uno pagar, ya por el alumbrado de las calles, pero no era formal, ahora si en estos 3 años ya tenemos, pero no contamos con servicio de agua y desagüe, recién se está implementando eso sí, pero, he esta demorado por causa de la pandemia, pero ya pronto vamos a tener, gozar de este servicio porque es un servicio que se necesita muchísimo.

Mmm, en este sector hay mucha inseguridad con respecto a los robos que mencionas, he, por ejemplo por acá donde yo vivo a dos casas ha habido un caso, ya que una señora había dejado su hogar cerrado, todo bien con candado, pero vinieron supuestamente familiares de ella que vinieron en carro y empezaron a sacar las cosas al carro, esos de carga y bueno la señora que vivía al costado no hizo nada, por qué?, ahí te va, porque el señor que había venido con el carro tenía la llave del hogar, o sea de esa casa y se estaba llevando los mobiliarios, o sea, el nivel de robo o delincuencia que hay aquí fue y es todavía algo problemático y con respecto a la violencia entre familias, bueno no he visto casos pero supongo que debe de haber porque por acá hay, dentro de las tasa de violencia el sector es uno de ellos, y bueno no sabría que más argumentar, pero de si hay inseguridad por robos, hechos delictivos también porque supuestamente por acá arriba ha habido venta de terrenos, he que era ilegal, bueno se podría decir que estaban traficando terrenos. Mmm que más, bueno acá también tenemos el caso del colegio Burgos que, bueno es el colegio

<p>comunidad existen cierto grado de delincuencia como robos, asaltos, maltratos, entre otros, por esta razón <b>¿Usted ha sido víctima o ha evidenciado un acto delictivo en su comunidad?</b></p> <p>E: Asimismo, es importante tomar acciones ante estos hechos delictivos, como denunciar en la comisaría más cercana de su localidad y que estos les brinden una correcta atención, por ello es importante preguntarle <b>¿Cómo ha sido tratado al momento de denunciar algún hecho dentro de este establecimiento?</b></p> <p>E: También es fundamental que este establecimiento brinde seguridad a las víctimas, brindándoles un espacio confortable donde se sientan seguros y no sean expuestos hacia sus victimarios, de esta manera se le realiza la siguiente pregunta <b>¿Se siente seguro en las instalaciones de la comisaría de su sector?</b></p> <p>E: Finalmente, es importante que la comunidad y las instituciones trabajen de manera conjunta para combatir y hacerle frente a la delincuencia, según su perspectiva <b>¿Usted confía en el servicio brindado por las policías de la comisaría de su sector?</b></p>	<p>emprendedores, pero acá la comunidad lo conoce como colegio de Burgos y ya bueno ahora está totalmente separado ese colegio ya no está en función, hay rocas en la puerta totalmente descuidado, ya bueno todo un caso, y bueno eso se podría decir que si hay, actos de hurtos, robos. Violencia como te digo, no mucho. Eso sería todo.</p> <p>Bueno en este factor social que mencionas, bueno dentro de esta comunidad las conductas y costumbres, se podría decir que son las adecuadas, bueno dentro de mi calle, porque tenemos una buena comunicación entre vecinos, nos ayudamos y apoyamos entre todos bueno hicimos una colaboración y debido a la inseguridad que menciono en las anteriores preguntas, pudimos colocar a ambos lados de la calle unas rejas, bueno uno tiene acero o mejor dicho de, bueno de acero se podría decir y en el otro lado tenemos una de madera, bueno esa fue la primera puerta que pusimos y la segunda ya para más seguridad. Mmmm, eso y que cada uno dentro de esta calle tiene su llave, cada vecino vela por su seguridad, pero todos nos apoyamos entre nosotros. Bueno, eso sería bueno, esta calle, dentro de los otros vecinos la verdad no podría comentar, pero la verdad de que nos apoyamos sí, pero eso sí como digo, la delincuencia sí hay muchos casos de robos también y nada más, bueno específicamente dentro no hay unas normas solo que cada uno tiene que tener su llave y bueno, nada más. Su seguridad entre todos nos apoyamos, como te digo hay unos terrenos que están vacíos e esta calle y todos cuidamos que no vayan a apropiarse o invadir ni nada por el estilo.</p> <p>Bueno, víctima también he evidenciado varios, mm, creo que más por el factor que no hay una entidad de seguridad, como los policías, que creo yo deberían estar por las zonas un poquito más peligrosas haciendo su ruta de vigía, pero bueno son experiencias que uno ya está acostumbrado</p>
--	---

acá, en este sector o es que ha sido víctima o también ha evidenciado. Eso sería todo.

Mmm, bueno la verdad es que nunca he ido a denunciar un hecho de delincuencia, ni nada por el estilo, pero creo que la mayoría no va a denunciar por el simple hecho que uno tiene miedo de que uno pueda ser otra víctima o puede haber represalias, nadie sabe. Pero supongo que la comisaría que está cerca habrá aceptado varios casos, delincuencia, tal vez hayan tenido la verdad no sé como responder esa pregunta, por mi parte yo no he denunciado, desde mi punto de vista deberían haber más rondas y ver cómo está la delincuencia en ese lugar.

Bueno dentro de la comisaría siempre va a estar seguro, pero una vez que salgas de la comisaría es un poco difícil sentirse seguro ya que, uno puede caminar a dos cuadras y tener miedo de que alguien venga y le robe o baje de una moto y te apunte, no se cualquier cosa, es algo que frustra mucho a las personas porque uno piensa que está seguro pero al final ya uno no puede confiarse de nadie y menos en este sector.

Bueno la verdad, mmm yo por mi parte no confío mucho en la seguridad que nos brinda la comisaría es un poco deficiente y debería mejorar más en, mm, bueno primero en las avenidas, no sé poner una patrulla que estén vigilando o estén haciendo guardia no sé, pero debería de haber por esa parte del portón más seguridad. Y otros puntos más como por ejemplo acá en la paradita que también es otro sector justo dentro del óvalo ahí a veces hay delincuencia y eso que la comisaría está cerca debería haber eso, por eso digo que no confío mucho en el servicio.

**Anexo D: Instrumento: guía de entrevista aplicado al poblador**

**GUÍA DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA SOBRE CRITERIOS FÍSICO-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS ESPACIALES**

**Título de la Investigación:** Análisis de los criterios físicos-espaciales de establecimientos policiales como medio de apoyo para recuperar la seguridad ciudadana de los pobladores de San Antonio de Jicamarca.

Entrevistador (E) : Revilla Lozano Alessandra Silvana  
 Entrevistado (P) : Henry Bravo Rivera  
 Ocupación del entrevistado :  
 Fecha :  
 Hora de inicio :  
 Hora de finalización :  
 Lugar de entrevista :

PREGUNTAS	TRANSCRIPCIÓN DE RESPUESTAS
<b>CATEGORÍA 2: Seguridad ciudadana</b>	
<p>E: Hablar sobre seguridad ciudadana se refiere al conjunto de ideas, actividades que se encaminan a la prevención y disminución de la violencia permitiendo vivir en armonía respetando los derechos individuales de las personas, donde participa la ciudadanía y las instituciones que brindan orden, así como las comisarías. Sin embargo, se ve amenazado por factores que lleva a una comunidad por el camino de la violencia o inseguridad, estos están divididos en 4 grupos diferenciados: autoridades, el lugar, condiciones de habitabilidad y el factor social</p> <p>E. En primer lugar, tenemos a las autoridades y sus obras, así como el servicio de agua, luz, implementación de asfaltado, entre otros, que no llega a todas las comunidades por igual generando los siguientes hechos: exclusión social, desigualdad y pobreza, por esta razón <b>¿Cuál de estos hechos usted evidencia en su comunidad?</b></p> <p>E: En el segundo factor, tenemos al lugar donde vive, por ejemplo: si sus viviendas se encuentran ubicadas de una manera ordenada, si cuenta con espacios públicos o con el servicio de alumbrado en las calles, según su opinión <b>¿Usted cómo observa la</b></p>	<p>He, bueno, si, he notado que existe deficiencia por parte de la policía del sector y que cuando se solicita su apoyo no acuden con la brevedad posible, por ello la delincuencia se evidencia cada vez más</p> <p>Bueno como decirlo, las viviendas están en mal estado, no existen parques en la zona, solo uno pero que se encuentra abandonado y en algunos lugares la iluminación es precaria más que todo en la parte alta de los cerros y en callejones, provocando que la zona se vuelva peligrosa en las noches, todos saben eso señorita.</p> <p>Si se ha observado y aún sigue existiendo violencia entre familias, en su mayoría de esposos que agreden tanto a su esposa como a sus hijos, pero también he evidenciado</p>

***situación de su localidad, cuenta con estas condiciones?***

E: En el tercer factor, hablaremos de las condiciones como viven las familias en su comunidad, que están acostumbradas a diferentes acciones de inseguridad como hurtos, robos o algún otro acto delictivo, además de la violencia que se puede vivir dentro de la familia y problemas económicos para mantener el hogar, de acuerdo a su perspectiva ***¿Cuál de estas acciones ha podido observar en las familias de su comunidad?***

E: Por último, tenemos el factor social, en el cual se desarrolla ciertas conductas o costumbres que forman a cada individuo de la comunidad, por esta razón se ***¿Cuáles son las normas de su comunidad, existe desigualdad, cual es el historial de violencia o si existe falta de oportunidad de trabajo?***

E: Luego de haber identificado estos factores se observa que mantener una armonía y seguridad es muy complicado, ya se puede observar que en la comunidad existen cierto grado de delincuencia como robos, asaltos, maltratos, entre otros, por esta razón ***¿Usted ha sido víctima o ha evidenciado un acto delictivo en su comunidad?***

E: Asimismo, es importante tomar acciones ante estos hechos delictivos, como denunciar en la comisaría más cercana de su localidad y que estos les brinden una correcta atención, por ello es importante preguntarle ***¿Cómo ha sido tratado al momento de denunciar algún hecho dentro de este establecimiento?***

E: También es fundamental que este establecimiento brinde seguridad a las víctimas, brindándoles un espacio confortable donde se sientan seguros y no sean expuestos hacia sus victimarios, de esta manera se le realiza la siguiente pregunta ***¿Se siente seguro en las instalaciones de la comisaría de su sector?***

casos de hermanos que se pelean por bienes en común hasta el grado de llegar a los golpes. Por otro lado el factor económico no ayuda, eso también genera muchos problemas y se evidencia en la sociedad.

En mi zona, cada vecino se dedica a sus cosas, aunque hay ciertas rivalidades entre algunos, generando malestar en toda la comunidad, ya que a veces no quieren asistir a las reuniones.

En realidad no, porque una vez atrapamos a un ladrón y a mi hija y a ese delincuente le hicieron estar en el mismo ambiente, afectándola a ella psicológicamente, incluso ambos entraron por la misma puerta sin ningún tipo de protección, eso puede generar represalias.

Por supuesto que no, han logrado defraudarme uno ya no puede ni confiar en nadie.

He sido víctima en muchas ocasiones, esta zona se está volviendo cada vez más peligrosa.

El trato que me dieron aquella vez fue pésimo, hubiera preferido no ir a perder mi tiempo

E: Finalmente, es importante que la comunidad y las instituciones trabajen de manera conjunta para combatir y hacerle frente a la delincuencia, según su perspectiva ***¿Usted confía en el servicio brindado por las policías de la comisaría de su sector?***

## Anexo E: Ficha de análisis documental: Criterios físicos

 <b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b>		FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA	
<b>FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL</b>			
<b>TÍTULO:</b>			
<b>“ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS FÍSICOS-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS POLICIALES COMO MEDIO DE APOYO PARA RECUPERAR LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS POBLADORES DE SAN ANTONIO DE JICAMARCA”</b>			
<b>Autor:</b>	Revilla Lozano Alessandra Silvana		
<b>Fecha:</b>	09 de setiembre 2020		
LA PRESENTE FICHA TIENE LA FINALIDAD DE REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE DIFERENTES DOCUMENTOS RECOPIADOS DE TEXTOS, REFERENCIAS, TRABAJOS PREVIOS O ANTECEDENTES.			
<b>CATEGORÍA: CRITERIOS FÍSICO-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS POLICIALES</b>			
<b>SUB CATEGORÍA 1: ASPECTOS DE UN ESTABLECIMIENTO POLICIAL</b>			
<b>INDICADOR 1: ASPECTOS FÍSICOS</b>		<b>SUB INDICADOR 1: ESTRUCTURA CLIMÁTICA</b>	
<b>Nombre del documento</b>	Normativa		
<b>Autor</b>	Dirección General de la Policía Nacional del Perú (DIRGEN)		
<b>Referencia bibliográfica</b>	DIRGEN (2016). Normas y procedimientos que regulan la construcción de locales policiales para el funcionamiento de unidades y subunidades de la Policía Nacional del Perú.		
<b>Palabras claves</b>	Clima – Ventilación - Iluminación– Vegetación – Ubicación		
<b>URL</b>	<a href="https://pdfslide.tips/documents/13jul2016-resolucion-directoral-n-642-2016-dirgenemg-pnp-.html">https://pdfslide.tips/documents/13jul2016-resolucion-directoral-n-642-2016-dirgenemg-pnp-.html</a>		
<b>Descripción</b>	<b>Imagen</b>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Clima,</b> usar elementos arquitectónicos para la protección solar y que sea armonioso con el medio ambiente.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Orientación</b> de los volúmenes, proteger los espacios del asoleamiento, la ventilación natural y en caso de lluvias fuertes adaptarlas a cada zona.</li> </ul>			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar el aislamiento térmico, acústico y de seguridad en relación al tipo de actividad policial que realizara.</li> </ul>			
	<b>COSTA</b>	<b>SIERRA</b>	<b>SELVA</b>
<b>Clima</b>	Lluvias escasas	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lluvias y granizado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Lluvias</li> </ul>
<b>Ventilación</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ventilación cruzada</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección del viento.</li> <li>• Ventilación cruzada desde patios.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección del viento.</li> <li>• Ventilación cruzada desde patios.</li> <li>• Renovación de aire en ambientes sin pérdida de temperatura.</li> </ul>

<b>Iluminación</b>	Ventanas, orientadas al Norte y Sur; estas últimas bajas.	Ventanas, orientadas al este y oeste.	Ventanas, orientadas al norte y sur; definiéndose bajas indistintamente; dependiendo de la dirección de los vientos dominantes.
<b>SUB CATEGORÍA 1: ASPECTOS DE UN ESTABLECIMIENTO POLICIAL</b>			
<b>INDICADOR 1: ASPECTOS FÍSICOS</b>		<b>SUB INDICADOR 2: ESTRUCTURA GEOGRÁFICA</b>	
<b>Descripción</b>		<b>Imagen</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li><b>Localización</b> estratégica y preferentemente en una zona urbana consolidada o en una zona rural de expansión urbana respectivamente.</li> </ul>			

- Accesibilidad peatonal y vehicular adecuada.
- Así sea el caso, los establecimientos policiales deben de contar con una separación, desde el límite de propiedad hacia el frontis principal, de 6 metros como mínimo para protección de la instalación.



- Tomar en cuenta el desarrollo futuro de la zona, en cuanto a vías públicas, servicios de la ciudad, renovación urbana y zonificación.



	<b>COSTA</b>	<b>SIERRA</b>	<b>SELVA</b>
<b>ORIENTACIÓN</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del eje central de la edificación Este – Oeste.</li> <li>• Espacios exteriores con dirección Norte o Sur; y protegidos del sol.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del eje central de la edificación Norte – Sur para aprovechamiento de vientos locales y radiación solar.</li> <li>• Empleo de ductos,</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Del eje central de la edificación este – oeste.</li> <li>• Espacios dirigidos hacia el norte, protegido contra el sol.</li> </ul>

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar la dirección de los vientos, pensándose en su aprovechamiento como la ventilación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• patios techados con teatinas o invernaderos de orientación Norte u Oeste.</li> <li>• Protección de vanos por parasoles o viseras.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vanos protegidos de la radiación solar, con difusores o elementos de control de incidencia solar.</li> <li>• Empleo en lo posible de vientos locales.</li> </ul>
--	---	---	---

**Comentario**

**SUB INDICADOR: ESTRUCTURA ECOLÓGICA**

<b>Descripción</b>	<b>Imagen</b>
--------------------	---------------

- **Adecuación al entorno**, de manera que se integre a las características de la zona de manera armónica.
- **Protección del medio ambiente**, de manera que la localización y el funcionamiento de las edificaciones no degraden el medio ambiente.
- Proponer soluciones apropiadas a las características del paisaje, del suelo y del medio ambiente general



<b>COSTA</b>	<b>SIERRA</b>	<b>SELVA</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de vegetación para proyectar sombra, en Pérgolas y enramadas.</li> <li>• Considerar áreas verdes para reducción de absorción de energía calórica.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de arboleda de hojas caducas que procuran sombra.</li> <li>• Árboles de hoja frondosa como cortina contra vientos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Uso de arboleda de hojas caducas que procuran sombra.</li> <li>• Árboles de hoja frondosa como cortina contra vientos</li> </ul>



## Anexo F: Ficha de análisis documental: Criterios espaciales



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

### FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

**TÍTULO:**

**“ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS FÍSICOS-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS POLICIALES COMO MEDIO DE APOYO PARA RECUPERAR LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS POBLADORES DE SAN ANTONIO DE JICAMARCA”**

**Autor:**

Revilla Lozano Alessandra Silvana

**Fecha:**

09 de setiembre 2020

LA PRESENTE FICHA TIENE LA FINALIDAD DE REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE DIFERENTES DOCUMENTOS RECOPIADOS DE TEXTOS, REFERENCIAS, TRABAJOS PREVIOS O ANTECEDENTES.

**CATEGORÍA: CRITERIOS FÍSICO-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS POLICIALES**

**SUB CATEGORÍA 1: ASPECTOS DE UN ESTABLECIMIENTO POLICIAL**

**INDICADOR 2: ASPECTOS ESPACIALES**

**SUB INDICADOR 1: ORGANIZACIÓN ESPACIAL**

**Nombre del documento**

Tesis

**Autor**

Campos Luján Katia Mercedes

**Referencia bibliográfica**

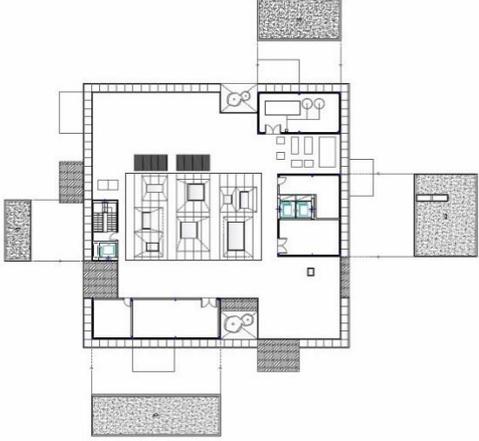
Campos, K. M. (2018). Análisis del servicio policial y organización de una comisaría tipo “b” y los requerimientos arquitectónicos para la propuesta de la nueva estación policial tipo “b” con servicios complementarios en el distrito de Laredo. [Universidad César Vallejo].

**Palabras claves**

Organización - Espacial - Circulación

**URL**

[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23873/campos\\_lk.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/23873/campos_lk.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

Descripción	Imagen
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Priorizar la <b>ubicación céntrica</b> ya que se necesita una secuencia para realizar los distintos procesos y funciones.</li> <li>• Considerar un <b>área central</b> que distribuya todas las zonas.</li> </ul>	

Comentario	
------------	--

**SUB INDICADOR 2: CIRCULACIÓN**

Descripción	Imagen
<p><b>ACCESO AL EDIFICIO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Considerar <b>área de transición</b> en el ingreso a la comisaría.</li> <li>• Contar con accesos para personas con discapacidad.</li> <li>• Fijarse límites de acceso según cada tipo de usuario.</li> </ul>	
<p><b>RELACIÓN ESPACIAL</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los espacios se deben relacionar directamente con otro para que se articulen de manera contigua.</li> </ul>	
<p><b>CONFIGURACIÓN DEL RECORRIDO</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se debe contar con <b>circulaciones lineales</b>.</li> </ul>	

## Anexo G: Ficha de análisis documental: Criterios espaciales



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

### FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

**TÍTULO:**

**“ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS FÍSICOS-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS POLICIALES COMO MEDIO DE APOYO PARA RECUPERAR LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS POBLADORES DE SAN ANTONIO DE JICAMARCA”**

**Autor:**

Revilla Lozano Alessandra Silvana

**Fecha:**

09 de setiembre 2020

LA PRESENTE FICHA TIENE LA FINALIDAD DE REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE DIFERENTES DOCUMENTOS RECOPIADOS DE TEXTOS, REFERENCIAS, TRABAJOS PREVIOS O ANTECEDENTES.

**CATEGORÍA: CRITERIOS FÍSICO-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS POLICIALES**

**SUB CATEGORÍA 1: ASPECTOS DE UN ESTABLECIMIENTO POLICIAL**

**INDICADOR 2: FUNCIÓN**

**SUB INDICADOR 2: AMBIENTES**

**Nombre del documento**

Tesis

**Autor**

Henry Antony Tacanga Saavedra

**Referencia bibliográfica**

Tacanga, H. A. (2018). Análisis de los servicios policiales y los requerimientos urbano arquitectónicos para el planteamiento de una comisaria tipo A en Alto Trujillo. [Universidad César Vallejo].

**Palabras claves**

Ambientes, funciones

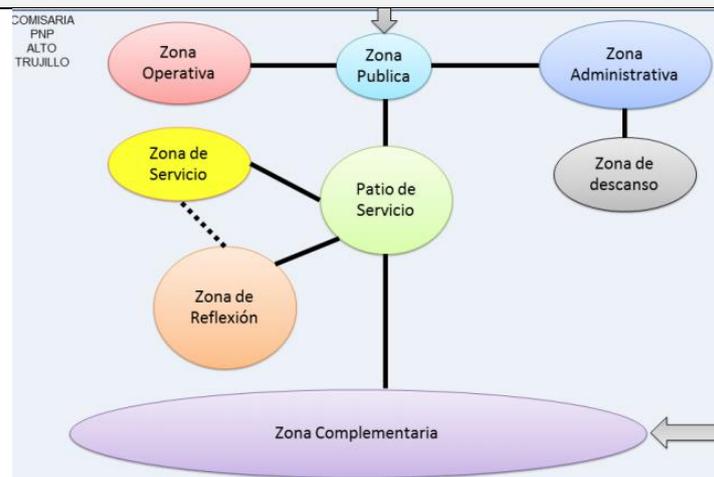
**URL**

[http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15839/tacanga\\_sh.pdf?sequence=1&isAllowed=y](http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/15839/tacanga_sh.pdf?sequence=1&isAllowed=y)

**Descripción**

- **Zona pública**, donde se encuentran la sala de espera y recepción.
- **Zona administrativa**, ahí se priorizan los procesos administrativos de logística e información de detenidos y denunciantes.
- **Zona operativa**, donde yacen los departamentos como investigación, tránsito, violencia familiar.
- **Zona de servicio**, donde los usuarios podrán hacer sus necesidades básicas.
- **Zona de descanso**, donde los agentes policiales puedan tomar un refrigerio, descansar o descansar un rato.
- **Zona de capacitación**, donde los agentes policiales adquieren o desarrollan conocimientos, habilidades en relaciones a sus labores establecidas.
- **Zona complementaria**, que sirve como estacionamiento u otro uso para los usuarios dentro de la comisaría.
- **Zona de reflexión**, es un ambiente donde estarán los detenidos por algún delito.

## Imagen



## Anexo H: Ficha de análisis documental: Beneficios



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

### FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL

**TÍTULO:**

**“ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS FÍSICOS-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS POLICIALES COMO MEDIO DE APOYO PARA RECUPERAR LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS POBLADORES DE SAN ANTONIO DE JICAMARCA”**

**Autor:** Revilla Lozano Alessandra Silvana

**Fecha:** 09 de setiembre 2020

LA PRESENTE FICHA TIENE LA FINALIDAD DE REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE DIFERENTES DOCUMENTOS RECOPIADOS DE TEXTOS, REFERENCIAS, TRABAJOS PREVIOS O ANTECEDENTES.

**CATEGORÍA: CRITERIOS FÍSICO-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS POLICIALES**

**SUB CATEGORÍA 3: BENEFICIOS**

**INDICADOR 1: BENEFICIOS DIRECTOS**

**Nombre del documento** Proyecto de inversión pública

**Autor** Ministerio del interior

**Referencia bibliográfica** MINEDU (2017). Informe técnico N°. 28-2017-SECEJE –PNP / DIRPLAINS-DIVINV-EVA.

**Palabras claves** Comisaría - Beneficios Sociales - Beneficios Directos - Beneficios Indirectos

**URL** [http://ofi5.mef.gob.pe/appFs/Download.aspx?f=2712\\_INTEMGPNP\\_2017628\\_17254.pdf](http://ofi5.mef.gob.pe/appFs/Download.aspx?f=2712_INTEMGPNP_2017628_17254.pdf)

**Descripción**

- Acceso a servicios policiales de calidad por parte de la población de la jurisdicción de la nueva comisaría.
- Mejor atención a la población (población con mayor grado de satisfacción ante el servicio).
- Reducción de incidencias delictivas.
- Mejora de la confianza de la población hacia la PNP.
- Mayor participación y colaboración de la población del distrito, la comisaría con las autoridades locales y policiales.
- Mayores acciones preventivas.

<b>Comentario</b>	
-------------------	--

<b>INDICADOR 2: BENEFICIOS INDIRECTOS</b>
---

<b>Descripción</b>
--------------------

- |   |
|---|
| <ul style="list-style-type: none"> <li>• Disminución de los problemas de la inseguridad ciudadana.</li> <li>• Incremento en el porcentaje de la población que denuncia el hecho delictivo.</li> <li>• Disminución de los daños físicos y patrimoniales de la población.</li> <li>• Mayor seguridad y orden interno.</li> <li>• Mayor integración vecinal.</li> <li>• Mayor desarrollo socioeconómico del proyecto.</li> </ul> |
|---|

**Anexo I: Ficha de análisis documental: Tipología de establecimientos básicas**

 <b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b>		FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
<b>FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL</b>		
<b>TÍTULO:</b>		
<b>“ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS FÍSICOS-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS POLICIALES COMO MEDIO DE APOYO PARA RECUPERAR LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS POBLADORES DE SAN ANTONIO DE JICAMARCA”</b>		
<b>Autor:</b>	Revilla Lozano Alessandra Silvana	
<b>Fecha:</b>	09 de setiembre 2020	
LA PRESENTE FICHA TIENE LA FINALIDAD DE REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE DIFERENTES DOCUMENTOS RECOPIADOS DE TEXTOS, REFERENCIAS, TRABAJOS PREVIOS O ANTECEDENTES.		
<b>CATEGORÍA: CRITERIOS FÍSICO-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS POLICIALES</b>		
<b>SUB CATEGORÍA 4: TIPOLOGÍA DE UN ESTABLECIMIENTO</b>		
<b>INDICADOR 1: BÁSICAS</b>		
<b>Nombre del documento</b>	Tesis	
<b>Autor</b>	William Johnny Cruz Huacca	
<b>Referencia bibliográfica</b>	Cruz, W. J. (2017). “diseño arquitectónico de comisaria tipo “c” para contribuir al fortalecimiento de la Seguridad ciudadana en el distrito La Yarada - los Palos [Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann].	
<b>Palabras claves</b>	Comisaría básica-urbana-rural	
<b>URL</b>	<a href="http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/2886/1258_2017_cruz_huacca_wj_fiag_arquitectura.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/2886/1258_2017_cruz_huacca_wj_fiag_arquitectura.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>	
<b>Descripción</b>		

**• Comisarías Urbanas**

Comisaría Tipo “A”, área mínima requerida de construcción: 1,020.00 m².

Comisaría Tipo “B”, área mínima requerida de construcción: 680.00 m².

Comisaría Tipo “C”, área mínima requerida de construcción: 415.00 m².

**• Comisarías Rurales**

Comisaría Tipo “D”, área requerida de construcción: 285.00m².

Comisaría Tipo “E”, área requerida de construcción: 245.00 m².

***Según el Rango de Recurso Humano***

***Según factor población***

**• Comisarías urbanas**

Comisaría Tipo “A” [120,240].

Comisaría Tipo “B” [60, 120].

Comisaría Tipo “C” [30, 60]

**• Comisarías Rurales**

Comisaría Tipo “D” [15, 30].

Comisaría Tipo “E” [9, 16].

**• Comisarías urbanas**

Comisaría Tipo “A” [80 000 – 160 000] habitantes.

Comisaría Tipo “B” 40 000 – 80 000] habitantes

Comisaría Tipo “C” [20 000 – 40 000] habitantes.

**• Comisarías Rurales**

Comisaría Tipo “D” [10 000 – 20 000] habitantes

Comisaría Tipo “E” [5 000 – 10 000] habitantes

**Anexo J: Ficha de análisis documental: Tipología de establecimientos básicas**

 <b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b>		FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
<b>FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL</b>		
<b>TÍTULO:</b>		
<b>“ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS FÍSICOS-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS POLICIALES COMO MEDIO DE APOYO PARA RECUPERAR LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS POBLADORES DE SAN ANTONIO DE JICAMARCA”</b>		
<b>Autor:</b>	Revilla Lozano Alessandra Silvana	
<b>Fecha:</b>	09 de setiembre 2020	
LA PRESENTE FICHA TIENE LA FINALIDAD DE REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE DIFERENTES DOCUMENTOS RECOPIADOS DE TEXTOS, REFERENCIAS, TRABAJOS PREVIOS O ANTECEDENTES.		
<b>CATEGORÍA: CRITERIOS FÍSICO-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS POLICIALES</b>		
<b>SUB CATEGORÍA 4: TIPOLOGÍA DE UN ESTABLECIMIENTO</b>		
<b>INDICADOR 1: BÁSICAS</b>		
<b>Nombre del documento</b>	Tesis	
<b>Autor</b>	Adaliz Cecilia Mendoza Machaca	
<b>Referencia bibliográfica</b>	Mendoza, A. C. (2019). Diseño arquitectónico de comisaría tipo “B” Gonzales Vigil para la seguridad ciudadana en el distrito de Tacna, 2018 [Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann-Tacna].	
<b>Palabras claves</b>	Comisaría básica-tipo “B”	
<b>URL</b>	<a href="http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/3700/1615_2019_mendoza_machaca_ac_fiag_arquitectura.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/3700/1615_2019_mendoza_machaca_ac_fiag_arquitectura.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>	
<b>Descripción</b>		

- ✓ **Zona Operativa:** Dentro de ella se realizan todos los procesos de investigación, denuncia, etc.
- ✓ **Zona administrativa y de apoyo:** Donde se organizan, programan y registran los recursos humanos, logísticos y que brindan seguridad interna a la comisaría.
- ✓ **Zona de meditación:** Zona orientada a las celdas y espacios de detención.
- ✓ **Zona de descanso:** Área donde se alojan los efectivos oficiales. Son habitaciones con SS.HH.
- ✓ **Zona de estacionamiento:** Para vehículos de patrullaje y vehículos recuperados. Esta zona cuenta también con un área de mantenimiento.
- ✓ **Zonas complementarias:** Comedor, cocina, espacios para realizar preparación física de los efectivos policiales, espacios dar charlas, realizar reuniones, zonas donde recrearnos y distraernos en el tiempo de descanso.

**Anexo K: Ficha de análisis documental: Tipología-comisarías especializadas**

 <b>UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO</b>		FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA
<b>FICHA DE ANÁLISIS DOCUMENTAL</b>		
<b>TÍTULO:</b>		
<b>“ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS FÍSICOS-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS POLICIALES COMO MEDIO DE APOYO PARA RECUPERAR LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS POBLADORES DE SAN ANTONIO DE JICAMARCA”</b>		
<b>Autor:</b>	Revilla Lozano Alessandra Silvana	
<b>Fecha:</b>	09 de setiembre 2020	
LA PRESENTE FICHA TIENE LA FINALIDAD DE REGISTRAR LA INFORMACIÓN DE DIFERENTES DOCUMENTOS RECOPIADOS DE TEXTOS, REFERENCIAS, TRABAJOS PREVIOS O ANTECEDENTES.		
<b>CATEGORÍA: CRITERIOS FÍSICO-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS POLICIALES</b>		
<b>SUB CATEGORÍA 4: TIPOLOGÍA DE UN ESTABLECIMIENTO</b>		
<b>INDICADOR 2: ESPECIALIZADAS</b>		
<b>Nombre del documento</b>	Tesis	
<b>Autor</b>	William Johnny Cruz Huacca	
<b>Referencia bibliográfica</b>	Cruz, W. J. (2017). “diseño arquitectónico de comisaria tipo “c” para contribuir al fortalecimiento de la Seguridad ciudadana en el distrito La Yarada - los Palos [Universidad Nacional Jorge Basadre Grohmann].	
<b>Palabras claves</b>	Comisaría básica-urbana-rural	
<b>URL</b>	<a href="http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/2886/1258_2017_cruz_huacca_wj_fiag_arquitectura.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y">http://repositorio.unjbg.edu.pe/bitstream/handle/UNJBG/2886/1258_2017_cruz_huacca_wj_fiag_arquitectura.pdf?sequence=1&amp;isAllowed=y</a>	
<b>Descripción</b>		

- **Comisaría de mujeres (CAVIFAM):** Centro de atención a la violencia familiar, recepciona denuncias por violencia física, maltrato familiar o violencia contra la mujer.
- **Comisaría de turismo:** Especializadas en resguardar y orientar a los turistas a nivel nacional.
- **Comisaría de aeropuerto y terminal terrestre:** Funcionan dentro o cerca de los Aeropuertos y Terminales terrestres, a fin de preservar el orden y seguridad en dichos lugares.
- **Comisarías de protección de carreteras (COMPRCAR):** Creadas para ejercer control, seguridad y apoyo a los conductores que circulan por carreteras del país.

## Anexo L: Ficha de observación para contrastar las características físicas y espaciales

Título de la Investigación: Análisis de los criterios físico-espaciales de establecimientos policiales como medio de apoyo para recuperar la seguridad ciudadana de los pobladores de San Antonio de Jicamarca en Huarochirí

Observador : Revilla Lozano Alessandra Silvana  
Categoría : Criterios Físico-Espaciales de Establecimientos Policiales  
Fecha de observación : 5 de octubre del 2020  
Hora de observación : 5:30 p.m

### DATOS GENERALES

Equipamiento	Seguridad
Dirección	Comisaria PNP San Antonio Jicamarca, Carr. Central, San Antonio de Chaclla 15446

### NOMBRE DE LA COMISARÍA

Fachada



<b>SUB CATEGORÍA 1: Aspectos de un establecimiento policial</b>			
<b>INDICADOR 1: Aspectos Físicos</b>		<b>SUB INDICADOR 1: Estructura Climática</b>	
<b>NORMATIVA</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Usar elementos arquitectónicos para la protección solar y que sea armonioso con el medio ambiente.		X	No posee algún elemento que pueda servir como protector ante las radiaciones solares o en tiempos de invierno.
Orientación de los volúmenes, proteger los espacios del asolamiento, la ventilación natural y en caso de lluvias fuertes adaptarlas a cada zona.		X	Se encuentra distribuido únicamente en una sola planta y están expuestos antes las incidencias solares y en tiempos de lluvias, el agua invade parte de la infraestructura.
Considerar el aislamiento térmico, acústico y de seguridad en relación al tipo de actividad policial que realizara.		X	No posee aislamiento acústico, la instalación cuenta con módulos o material convencional, ningún aislante.
Protección del viento.		X	Los ambientes están expuestos por medio de un patio central.
Ventilación cruzada.		X	No existe ventilación cruzada, ya que cuenta con ventanas solamente en el frontis de los ambientes.
Ventanas, orientadas al este y oeste.		X	La mayoría de las ventanas de los ambientes se encuentran ubicadas hacia el sur y la minoría hacia el oeste
<b>SUB INDICADOR 2: Estructura Geográfica</b>			
<b>NORMATIVA</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Localización estratégica y preferentemente en una zona urbana consolidada o en una zona rural de expansión urbana respectivamente.	X		La comisaría está ubicado en una zona de expansión urbana, que año tras año ha ido y sigue creciendo.
Accesibilidad peatonal y vehicular adecuada.		X	La institución no se encuentra a simple vista, si no que se encuentra oculto y tampoco está en una avenida principal, siendo difícil la detección

			del equipamiento. Asimismo su planta es de un solo nivel, el cual no indica algún hito visual.
Así sea el caso, los establecimientos policiales deben de contar con una separación, desde el límite de propiedad hacia el frontis principal, de 6 metros como mínimo para protección de la instalación.		X	No cuenta con algún tipo de retiro o protección de la instalación, se encuentra al límite de la propiedad.
Orientación eje central de la edificación Norte – Sur para aprovechamiento de vientos locales y radiación solar.		X	La edificación posee un eje en sentido sureste a noroeste.
Empleo de ductos.		X	No posee ductos ya que es de una sola planta y se adapta.
Patios techados con teatinas o invernaderos de orientación Norte u Oeste.		X	Primeramente el patio central se encuentra totalmente al descubierto, sin ningún tipo de tratamiento.
Protección de vanos por parasoles o viseras.		X	
<b>SUB INDICADOR 3: Estructura Ecológica</b>			
<b>NORMATIVA</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Adecuación al entorno, de manera que se integre a las características de la zona de manera armónica.		X	Sus características no se integran con las características físicas de la zona.
Protección del medio ambiente, de manera que la localización y el funcionamiento de las edificaciones no degraden el medio ambiente.	X		El sector es una zona donde caree de áreas verdes y por ende esto no es un aspecto a considerar.
Uso de arboleda de hojas caducas que procuran sombra.		X	Cuentan con un pequeño jardín mas no con árboles que brinden confort ni sombra.

Árboles de hoja frondosa como cortina contra vientos.		X	No poseen árboles de amplio diámetro, por el cual no existen elementos que repelen los fuertes vientos.
<b>INDICADOR 2: Aspectos Espaciales</b>			
<b>SUB INDICADOR 1: Organización espacial</b>			
<b>CONSIDERACIONES</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Priorizar la ubicación céntrica ya que se necesita una secuencia para realizar los distintos procesos y funciones.	X		Posee un gran patio central, que desde ahí se dirigen a los demás ambientes.
<b>SUB INDICADOR 1: Circulación</b>			
<b>CONSIDERACIONES</b>	<b>Si</b>	<b>No</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Considerar área de transición en el ingreso a la comisaría.		X	No posee dicha área, se encuentra solamente en el ingreso principal un portón.
Contar con accesos para personas con discapacidad.		X	No cuenta con accesos destinados para personas con algún tipo de discapacidad
Contar límites de acceso según cada tipo de usuario.		X	Existe únicamente un acceso para ingresar a dicha comisaría, donde todos los usuarios interactúan por medio de ella.
Los espacios deben estar relacionados directamente con otro para que se articulen de manera contigua.	X		Los ambientes poseen relación entre ellos y están articulados para mantener un orden y organización.
Se debe contar con circulaciones lineales.	X		Cuenta con una circulación lineal.

**Anexo M: Validación del instrumento guía de entrevista aplicado al arquitecto (Mgtr. Arq. Jhonatan Enmanuel Cruzado Villanueva)**
**Certificado de validez de contenido del instrumento guía de entrevista aplicado al arquitecto**

Nº	CATEGORÍA 1: CRITERIOS FÍSICO-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS POLICIALES	Pertinencia <sup>1</sup>			Relevancia <sup>2</sup>			Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias	
		M	D	A	M	D	A	M	D	A	M		
	<b>SUBCATEGORÍA 1: ASPECTOS DE UN ESTABLECIMIENTO POLICIAL</b>	D		A	M	D	A	M	D	A	M	A	
1	¿De qué manera cree usted que un establecimiento policial pueda servir como medio de apoyo para la seguridad ciudadana?				x			x			x		
2	¿Cuáles son los criterios físicos que usted considera que se debe tener en cuenta en un establecimiento policial?				x			x				x	
3	¿Cuáles son los criterios espaciales que se debe tener en cuenta en un establecimiento policial?				x			x				x	
4	¿Cuál cree usted que es la importancia de estos criterios y que ocurre si estos no son empleados?				x			x				x	
	<b>SUBCATEGORÍA 3: BENEFICIOS</b>												
5	¿Cuáles son los beneficios al emplear estos criterios?				x			x				x	

**Observaciones:**
**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [x]**            **Aplicable después de corregir [ ]**            **No aplicable [ ]**
**Apellidos y nombres del juez validador:** Mgtr. Arq. Jhonatan Enmanuel Cruzado Villanueva

**DNI:** 45210124

**Especialidad del validador:** Construcción y tecnologías arquitectónicas

**08 de junio del 2020**
<sup>1</sup>**Pertinencia:** La pregunta corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** La pregunta es apropiada para representar al componente o subcategoría específica del constructo.

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado de la pregunta, es concisa, exacta y directa

**MD=** Muy Deficiente

**D=** Deficiente

**A=** Aceptable

**MA=** Muy Aceptable


**Mgtr. Arq. JHONATAN ENMANUEL CRUZADO VILLANUEVA**  
**CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGÍAS ARQUITECTÓNICAS**
**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando las preguntas planteadas son suficientes para medir las subcategorías.

**Anexo N: Validación del instrumento guía de entrevista aplicado al arquitecto (Mgtr. Arq. Gerard Alberto Egúsquiza Monteagudo)**
**Certificado de validez de contenido del instrumento guía de entrevista aplicado al arquitecto**

Nº	CATEGORÍA 1: CRITERIOS FÍSICO-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS POLICIALES	Pertinencia <sup>1</sup>			Relevancia <sup>2</sup>			Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		M	D	A	M	D	A	M	D	A	M	
	<b>SUBCATEGORÍA 1: ASPECTOS DE UN ESTABLECIMIENTO POLICIAL</b>	D		A	M	D	A	M	D	A	M	
1	¿De qué manera cree usted que un establecimiento policial pueda servir como medio de apoyo para la seguridad ciudadana?				x			x			x	
2	¿Cuáles son los criterios físicos que usted considera que se debe tener en cuenta en un establecimiento policial?				x			x				x
3	¿Cuáles son los criterios espaciales que se debe tener en cuenta en un establecimiento policial?				x			x				x
4	¿Cuál cree usted que es la importancia de estos criterios y que ocurre si estos no son empleados?				x			x				x
	<b>SUBCATEGORÍA 3: BENEFICIOS</b>											
5	¿Cuáles son los beneficios al emplear estos criterios?				x			x				x

**Observaciones:** Ninguna

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [x]**            **Aplicable después de corregir [ ]**            **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador:** Mgtr. Arq. Gerard Alberto Egúsquiza Monteagudo

**DNI:** 71936851

**Especialidad del validador:** Arquitecto y docente investigador

**10 de junio del 2020**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** La pregunta corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** La pregunta es apropiada para representar al componente o subcategoría específica del constructo.

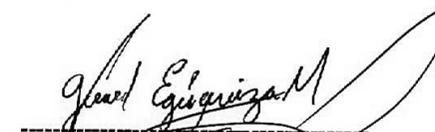
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado de la pregunta, es concisa, exacta y directa

**MD=** Muy Deficiente

**D=** Deficiente

**A=** Aceptable

**MA=** Muy Aceptable



**Mgtr. Arq. GERARD ALBERTO EGÚSQUIZA MONTEAGUDO**  
**ARQUITECTO Y DOCENTE INVESTIGADOR**

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando las preguntas planteadas son suficientes para medir las subcategorías.

**Anexo Ñ: Validación del instrumento guía de entrevista aplicado al arquitecto (Dr. Arq. Teddy Iván Esteves Saldaña)**
**Certificado de validez de contenido del instrumento guía de entrevista aplicado al arquitecto**

Nº	CATEGORÍA 1: CRITERIOS FÍSICO-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS POLICIALES	Pertinencia <sup>1</sup>			Relevancia <sup>2</sup>			Claridad <sup>3</sup>			Sugerencias	
		M D	D	A	M A	M D	D A	M A	M D	D A		M A
	<b>SUBCATEGORÍA 1: ASPECTOS DE UN ESTABLECIMIENTO POLICIAL</b>											
1	¿De qué manera cree usted que un establecimiento policial pueda servir como medio de apoyo para la seguridad ciudadana?				x				x			x
2	¿Cuáles son los criterios físicos que usted considera que se debe tener en cuenta en un establecimiento policial?				x				x			x
3	¿Cuáles son los criterios espaciales que se debe tener en cuenta en un establecimiento policial?				x				x			x
4	¿Cuál cree usted que es la importancia de estos criterios y que ocurre si estos no son empleados?				x				x			x
	<b>SUBCATEGORÍA 3: BENEFICIOS</b>											
5	¿Cuáles son los beneficios al emplear estos criterios?				x				x			x

**Observaciones:**

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [x]**            **Aplicable después de corregir [ ]**            **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador:** Dr. Arq. Teddy Iván Esteves Saldaña

**DNI:** 17841129

**Especialidad del validador:** Conservación del patrimonio arquitectónico

**12 de junio del 2020**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** La pregunta corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** La pregunta es apropiada para representar al componente o subcategoría específica del constructo.

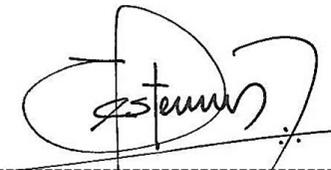
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado de la pregunta, es concisa, exacta y directa

**MD=** Muy Deficiente

**D=** Deficiente

**A=** Aceptable

**MA=** Muy Aceptable



**Dr. Arq. TEDDY IVÁN ESTEVES SALDAÑA**  
**CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO**  
**ARQUITECTÓNICO**

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando las preguntas planteadas son suficientes para medir las subcategorías.

**Anexo O: Validación del instrumento guía de entrevista aplicado al policía (Mgtr. Arq. Jhonatan Enmanuel Cruzado Villanueva)**
**Certificado de validez de contenido del instrumento guía de entrevista aplicado al policía**

Nº	CATEGORÍA 1: CRITERIOS FÍSICO-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS POLICIALES	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	<b>SUBCATEGORÍA 2: FUNCIÓN DEL USUARIO</b>													
1	¿Cuáles son los tipos de personas que trabajan dentro del establecimiento?				X				X				X	
2	¿Cuál es la cantidad de personas que interactúan dentro de la comisaría de San Antonio de Jicamarca?				X				X				X	
3	¿Qué actividades realizan dentro de la comisaría?				X				X				X	
4	¿Cuáles son las condiciones de los ambientes dentro del establecimiento de San Antonio de Jicamarca?				X				X				X	
5	¿La comisaría del San Antonio de Jicamarca, cuenta con ambientes para realizar actividades que propicien la participación la ciudadanía?				X				X				X	

**Observaciones:**

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [x]**            **Aplicable después de corregir [ ]**            **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador:** Mgtr. Arq. Jhonatan Enmanuel Cruzado Villanueva

**DNI:** 45210124

**Especialidad del validador:** Construcción y tecnologías arquitectónicas

**08 de junio del 2020**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** La pregunta corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** La pregunta es apropiada para representar al componente o subcategoría específica del constructo.

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado de la pregunta, es concisa, exacta y directa

**MD=** Muy Deficiente

**D=** Deficiente

**A=** Aceptable

**MA=** Muy Aceptable



**Mgtr. Arq. JHONATAN ENMANUEL CRUZADO VILLANUEVA**  
**CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGÍAS ARQUITECTÓNICAS**

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando las preguntas planteadas son suficientes para medir las subcategorías.

**Anexo P: Validación del instrumento guía de entrevista aplicado al policía (Mgtr. Arq. Gerard Alberto Egúsquiza Monteagudo)**

**Certificado de validez de contenido del instrumento guía de entrevista aplicado al policía**

Nº	CATEGORÍA 1: CRITERIOS FÍSICO-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS POLICIALES	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	<b>SUBCATEGORÍA 2: FUNCIÓN DEL USUARIO</b>													
1	¿Cuáles son los tipos de personas que trabajan dentro del establecimiento?				X				X				X	
2	¿Cuál es la cantidad de personas que interactúan dentro de la comisaría de San Antonio de Jicamarca?				X				X				X	
3	¿Qué actividades realizan dentro de la comisaría?				X				X				X	
4	¿Cuáles son las condiciones de los ambientes dentro del establecimiento de San Antonio de Jicamarca?				X				X				X	
5	¿La comisaría del San Antonio de Jicamarca, cuenta con ambientes para realizar actividades que propicien la participación la ciudadanía?				X				X				X	

**Observaciones:** Ninguna

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [x]**            **Aplicable después de corregir [ ]**            **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador:** Mgtr. Arq. Gerard Alberto Egúsquiza Monteagudo

**DNI:** 71936851

**Especialidad del validador:** Construcción y tecnologías arquitectónicas

**10 de junio del 2020**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** La pregunta corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** La pregunta es apropiada para representar al componente o subcategoría específica del constructo.

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado de la pregunta, es concisa, exacta y directa

**MD=** Muy Deficiente  
**D=** Deficiente  
**A=** Aceptable  
**MA=** Muy Aceptable



**Mgtr. Arq. GERARD ALBERTO EGÚSQUIZA MONTEAGUDO**  
**ARQUITECTO Y DOCENTE INVESTIGADOR**

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando las preguntas planteadas son suficientes para medir las subcategorías.

**Anexo Q: Validación del instrumento guía de entrevista aplicado al policía (Dr. Arq. Teddy Iván Esteves Saldaña)**
**Certificado de validez de contenido del instrumento guía de entrevista aplicado al policía**

Nº	CATEGORÍA 1: CRITERIOS FÍSICO-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS POLICIALES	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	<b>SUBCATEGORÍA 2: FUNCIÓN DEL USUARIO</b>													
1	¿Cuáles son los tipos de personas que trabajan dentro del establecimiento?				X				X				X	
2	¿Cuál es la cantidad de personas que interactúan dentro de la comisaría de San Antonio de Jicamarca?				X				X				X	
3	¿Qué actividades realizan dentro de la comisaría?				X				X				X	
4	¿Cuáles son las condiciones de los ambientes dentro del establecimiento de San Antonio de Jicamarca?				X				X				X	
5	¿La comisaría del San Antonio de Jicamarca, cuenta con ambientes para realizar actividades que propicien la participación la ciudadanía?				X				X				X	

**Observaciones:**


---

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [x]**            **Aplicable después de corregir [ ]**            **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador:** Dr. Arq. Teddy Iván Esteves Saldaña

**DNI:** 17841129

**Especialidad del validador:** Conservación del patrimonio arquitectónico

**12 de junio del 2020**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** La pregunta corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** La pregunta es apropiada para representar al componente o subcategoría específica del constructo.

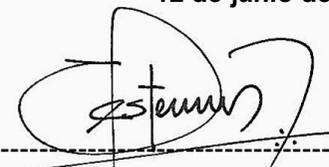
<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado de la pregunta, es concisa, exacta y directa

**MD=** Muy Deficiente

**D=** Deficiente

**A=** Aceptable

**MA=** Muy Aceptable



Dr. Arq. **TEDDY IVÁN ESTEVES SALDAÑA**  
**CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO**  
**ARQUITECTÓNICO**

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando las preguntas planteadas son suficientes para medir las subcategorías.

**Anexo R: Validación del instrumento guía de entrevista aplicado al poblador (Mgtr. Arq. Jhonatan Enmanuel Cruzado Villanueva)**
**Certificado de validez de contenido del instrumento guía de entrevista aplicado al poblador**

Nº	CATEGORÍA 2: SEGURIDAD CIUDADANA	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	<b>SUBCATEGORÍA 5: FACTORES DE RIESGO</b>													
1	¿Cuál de estos hechos usted evidencia en su comunidad?				X				X				X	
2	¿Usted cómo observa la situación de su localidad, cuenta con estas condiciones?				X				X				X	
3	¿Cuál de estas acciones ha podido observar en las familias de su comunidad?				X				X				X	
4	¿Cuáles son las normas de su comunidad, existe desigualdad, cual es el historial de violencia o si existe falta de oportunidad de trabajo?				X				X				X	
	<b>SUBCATEGORÍA 6: PERCEPCIÓN CIUDADANA</b>													
5	¿Usted ha sido víctima o ha evidenciado un acto delictivo en su comunidad?				X				X				X	
6	¿Cómo ha sido tratado al momento de denunciar algún hecho dentro de este establecimiento?				X				X				X	
7	¿Se siente seguro en las instalaciones de la comisaría de su sector?				X				X				X	
8	¿Usted confía en el servicio brindado por las policías de la comisaría de su sector?				X				X				X	

**Observaciones:**

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [x]**                      **Aplicable después de corregir [ ]**                      **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador:** Mgtr. Arq. Jhonatan Enmanuel Cruzado Villanueva

**DNI:** 45210124

**Especialidad del validador:** Construcción y tecnologías arquitectónicas

**08 de junio del 2020**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** La pregunta corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** La pregunta es apropiada para representar al componente o subcategoría específica del constructo.

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado de la pregunta, es concisa, exacta y directa

**MD=** Muy Deficiente

**D=** Deficiente

**A=** Aceptable

**MA=** Muy Aceptable



**Mgtr. Arq. JHONATAN ENMANUEL CRUZADO VILLANUEVA**  
**CONSTRUCCIÓN Y TECNOLOGÍAS ARQUITECTÓNICAS**

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando las preguntas planteadas son suficientes para medir las subcategorías.

**Anexo S: Validación del instrumento guía de entrevista aplicado al poblador (Mgtr. Arq. Gerard Alberto Egúsquiza Monteagudo)**
**Certificado de validez de contenido del instrumento guía de entrevista aplicado al poblador**

Nº	CATEGORÍA 2: SEGURIDAD CIUDADANA	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	M D	D	A	M A	
	<b>SUBCATEGORÍA 5: FACTORES DE RIESGO</b>													
1	¿Cuál de estos hechos usted evidencia en su comunidad?				X				X				X	
2	¿Usted cómo observa la situación de su localidad, cuenta con estas condiciones?				X				X				X	
3	¿Cuál de estas acciones ha podido observar en las familias de su comunidad?				X				X				X	
4	¿Cuáles son las normas de su comunidad, existe desigualdad, cual es el historial de violencia o si existe falta de oportunidad de trabajo?				X				X				X	
	<b>SUBCATEGORÍA 6: PERCEPCIÓN CIUDADANA</b>													
5	¿Usted ha sido víctima o ha evidenciado un acto delictivo en su comunidad?				X				X				X	
6	¿Cómo ha sido tratado al momento de denunciar algún hecho dentro de este establecimiento?				X				X				X	
7	¿Se siente seguro en las instalaciones de la comisaría de su sector?				X				X				X	
8	¿Usted confía en el servicio brindado por las policías de la comisaría de su sector?				X				X				X	

**Observaciones:** Ninguna

**Opinión de aplicabilidad:**    **Aplicable [x]**            **Aplicable después de corregir [ ]**            **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador:** Mgtr. Arq. Gerard Alberto Egúsquiza Monteagudo

**DNI:** 71936851

**Especialidad del validador:** Construcción y tecnologías arquitectónicas

**10 de junio del 2020**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** La pregunta corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** La pregunta es apropiada para representar al componente o subcategoría específica del constructo.

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado de la pregunta, es concisa, exacta y directa

**MD=** Muy Deficiente

**D=** Deficiente

**A=** Aceptable

**MA=** Muy Aceptable



**Mgtr. Arq. GERARD ALBERTO EGÚSQUIZA MONTEAGUDO**  
**ARQUITECTO Y DOCENTE INVESTIGADOR**

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando las preguntas planteadas son suficientes para medir las subcategorías.

**Anexo T: Validación del instrumento guía de entrevista aplicado al poblador (Dr. Arq. Teddy Iván Esteves Saldaña)**
**Certificado de validez de contenido del instrumento guía de entrevista aplicado al poblador**

Nº	CATEGORÍA 2: SEGURIDAD CIUDADANA	Pertinencia <sup>1</sup>				Relevancia <sup>2</sup>				Claridad <sup>3</sup>				Sugerencias
		M	D	A	MA	M	D	A	MA	M	D	A	MA	
	<b>SUBCATEGORÍA 5: FACTORES DE RIESGO</b>													
1	¿Cuál de estos hechos usted evidencia en su comunidad?				X				X				X	
2	¿Usted cómo observa la situación de su localidad, cuenta con estas condiciones?				X				X				X	
3	¿Cuál de estas acciones ha podido observar en las familias de su comunidad?				X				X				X	
4	¿Cuáles son las normas de su comunidad, existe desigualdad, cual es el historial de violencia o si existe falta de oportunidad de trabajo?				X				X				X	
	<b>SUBCATEGORÍA 6: PERCEPCIÓN CIUDADANA</b>													
5	¿Usted ha sido víctima o ha evidenciado un acto delictivo en su comunidad?				X				X				X	
6	¿Cómo ha sido tratado al momento de denunciar algún hecho dentro de este establecimiento?				X				X				X	
7	¿Se siente seguro en las instalaciones de la comisaría de su sector?				X				X				X	
8	¿Usted confía en el servicio brindado por las policías de la comisaría de su sector?				X				X				X	

**Observaciones**

Opinión de aplicabilidad:    **Aplicable [x]**            **Aplicable después de corregir [ ]**            **No aplicable [ ]**

**Apellidos y nombres del juez validador:** Dr. Arq. Teddy Iván Esteves Saldaña

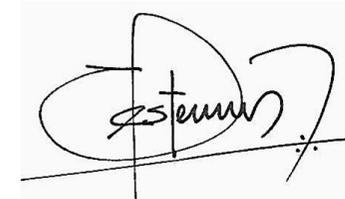
**DNI:** 17841129

**Especialidad del validador:** Conservación del patrimonio arquitectónico

**12 de junio del**

**2020**

**MD=** Muy Deficiente  
**D=** Deficiente  
**A=** Aceptable  
**MA=** Muy Aceptable



**Dr. Arq. TEDDY IVÁN ESTEVES SALDAÑA**  
**CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO**  
**ARQUITECTÓNICO**

<sup>1</sup>**Pertinencia:** La pregunta corresponde al concepto teórico formulado.

<sup>2</sup>**Relevancia:** La pregunta es apropiada para representar al componente o subcategoría específica del constructo.

<sup>3</sup>**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado de la pregunta, es concisa, exacta y directa

**Nota:** Suficiencia, se dice suficiencia cuando las preguntas planteadas son suficientes para medir las subcategorías. ir las subcategorías.

**Anexo U: Consentimiento informado**

**CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA PARTICIPAR EN UNA ENTREVISTA, COMO APORTE AL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**Título del Proyecto de Investigación:** Análisis de los criterios físicos-espaciales de establecimientos policiales como medio de apoyo para recuperar la seguridad ciudadana de los pobladores de San Antonio de Jicamarca

**investigador:**

Antes de proceder con la entrevista, lea detenidamente las condiciones y términos de la misma, presentadas a continuación.

**Condiciones y términos de la entrevista**

Luego de una consulta previa y una breve presentación del tema, usted ha sido elegido(a), para participar de esta entrevista, bajo las condiciones de ser un sujeto con conocimientos especiales, profesionales y/u objetivos sobre el tema; y cuya disponibilidad es inmediata en tiempo y lugar. Por lo tanto, al acceder participar voluntariamente de la entrevista en cuestión, usted está sujeto a los siguientes términos:

- Su identidad será reservada, asumiendo solo sus iniciales del primer nombre y apellido en mayúsculas.
- Esta entrevista será archivada en audio y por escrito, este último junto al presente documento como anexos dentro del proyecto de investigación en físico, guardados en un CD y entregado a la asesora metodológica, por disposición de la escuela profesional de arquitectura de la Universidad César Vallejo y del investigador, para su uso netamente académico.
- En caso de tener algún inconveniente de suma importancia durante la realización de la entrevista, tiene total derecho de retirarse o detener la entrevista, para su continuación en otra fecha u hora, establecido bajo acuerdo mutuo.

Yo,....., desempeñado como.....accedo en participar voluntariamente de esta entrevista presencial, en colaboración al proyecto de investigación ya descrito por el alumno entrevistador.

Lima,..... de.....del 2019.

\_\_\_\_\_

Firma del Entrevistador  
Entrevistado



Firma del

## Anexo V: Matriz de consistencia

PROBLEMA GENERAL	OBJETIVO GENERAL	CATEGORÍAS	SUB CATEGORÍAS	INDICADORES	SUB INDICADORES	TÉCNICAS	INSTRUMENTOS Y FUENTES	MÉTODO
¿Cuáles son los criterios físico-espaciales de establecimientos policiales que ayudarían a la recuperación de la seguridad ciudadana en San Antonio de Jicamarca?	Describir los criterios físico- espaciales de establecimientos policiales que sirven como medio de apoyo para recuperar la seguridad ciudadana en San Antonio de Jicamarca.	Criterios físico-espaciales de establecimientos policiales	Aspectos de un establecimiento policial	Aspectos físicos	Estructura climática	Entrevista semiestructurada y análisis documental	Guía de entrevista y ficha de registro de información <b>FUENTES:</b> 2 arquitectos	<b>TIPO Y DISEÑO</b> <i>Enfoque</i> cualitativo <i>Diseño</i> fenomenológico <i>Alcance</i> descriptivo  <b>PARTICIPANTES</b> <i>Muestreo</i> no probabilístico al criterio del investigador  <b>VALIDADORES</b> 1. Mgtr. Arq. Jhonatan Enmanuel Cruzado Villanueva 2. Mgtr. Arq. Gerard Alberto Egúsquiza Monteagudo 3. Dr. Arq. Teddy Iván Esteves Saldaña
					Estructura Geográfica			
					Estructura ecológica			
	Aspectos espaciales			Organización espacial				
				Circulación				
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</b> 1. Determinar los aspectos que debe tener un establecimiento policial para su adecuado funcionamiento. 2. Determinar la función del usuario dentro de un establecimiento policial en San Antonio. 3. Describir la tipología de un establecimiento policial. 5. Identificar los factores de riesgo de la seguridad ciudadana del sector de Jicamarca. 6. Identificar la percepción de los usuarios			Función del usuario	Usuario	Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista policía <b>FUENTES:</b> 1		
							Cantidad	
				Función			Actividades	
					Ambientes			
			Beneficios		Directos	Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista <b>FUENTES:</b> 2 arquitectos	
				Indirectos				
		Tipología	Básicas	Análisis documental	Ficha de registro de información			
			Especializadas					
			Indirectos					

<p>con respecto a seguridad ciudadana del sector de Jicamarca.</p> <p>7. Describir las características los agentes que intervienen en la seguridad ciudadana.</p>	Factores de riesgo	Factores estructurales		Entrevista semiestructurada	Guía de entrevista	<b>FUENTES:</b> 2 pobladores
		Factores ambientales				
		Factores del hogar				
		Factores sociales y comunitarios				
	Percepción ciudadana	Confianza en las instituciones	Victimización	Victimización primaria		
				Victimización secundaria		
	Agentes que intervienen en la seguridad ciudadana	Juntas vecinales		Análisis documental	Ficha de registro de información	<b>FUENTES:</b> Material bibliográfico
		Serenazgo				
		PNP				

Nota. Elaboración propia



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA  
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA**

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, REVILLA LOZANO ALESSANDRA SILVANA estudiante de la FACULTAD DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA de la escuela profesional de ARQUITECTURA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ESTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan el Trabajo de Investigación titulado: "ANÁLISIS DE LOS CRITERIOS FÍSICOS-ESPACIALES DE ESTABLECIMIENTOS POLICIALES COMO MEDIO DE APOYO PARA RECUPERAR LA SEGURIDAD CIUDADANA DE LOS POBLADORES DE SAN ANTONIO DE JICAMARCA", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que el Trabajo de Investigación:

1. No ha sido plagiado ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicado, ni presentado anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
REVILLA LOZANO ALESSANDRA SILVANA <b>DNI:</b> 74059382 <b>ORCID</b> 0000-0002-4648-7825	Firmado digitalmente por: RELOZANO el 23-04-2021 21:45:11

Código documento Trilce: INV - 0150990